







Conferencia del Episcopado Mexicano

# Documentos colectivos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

*Tomo VI  
2006-2009*



**CEM**

*Conferencia del Episcopado Mexicano*





**A.M.D.G.**

Se terminó de imprimir en abril del 2019  
Año de la Juventud

### **Supervisión General**

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*  
Obispo Auxiliar de Monterrey  
Secretario General de la CEM

Selección de la Documentación del Archivo de la CEM

### **Compilación**

Departamento de Historia y Arte. CEM

Etnohis. Ana Luisa Martín Hernández

Etnohis. Fabiola Torreblanca Arriaga





## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
---------------------------	----

### MENSAJES

Noticia del nombramiento como nuevo Nuncio Apostólico en México a Mons. Christophe Pierre (26 de marzo del 2007) .....	21
--	----

Mensaje desde Aparecida a <i>“la Iglesia que camina en México”</i> (31 de mayo del 2007) .....	23
---	----

Los católicos de todo México damos nuestro más sentido pésame a los familiares de los difuntos, así como nuestra cercanía espiritual con los heridos y afectados y con todos nuestros hermanos de la querida nación peruana (16 de agosto del 2007) .....	27
---	----

La Iglesia convocó la solidaridad para ayudar a las víctimas del sismo de 7.9 grados en la escala de Richter en Perú (22 de agosto del 2007) .....	29
--	----

La Iglesia convocó la solidaridad para ayudar a las víctimas del huracán Dean que afectó en las Diócesis de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Papantla y Tulancingo (4 de septiembre del 2007) .....	31
--	----





Palabras de Mons. Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia y Vice-Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Con motivo del XV Aniversario del Restablecimiento de Relaciones entre la Santa Sede y el Estado Mexicano (2 de octubre del 2007) .....	33
Chiapas: Solidaridad ante la tragedia y tolerancia religiosa (14 de noviembre del 2007) .....	39
Mensaje para la Navidad 2007. <i>“Hoy nos ha nacido el Salvador”</i> (20 de diciembre del 2007) .....	43
Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social Sobre las consecuencias para los Indígenas y Campesinos de la desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio. <i>“Jesucristo, vida y esperanza de los indígenas y campesinos”</i> (14 de enero del 2008) .....	47
Mensaje de la Conferencia del Episcopado Mexicano para la Cuaresma 2008 (12 de febrero del 2008) .....	61
La Iglesia convocó la solidaridad para ayudar a las víctimas del ciclón Nargis que afectó Myanmar (antigua Birmania), la cual dejó más de 22 000 víctimas (12 de mayo del 2008) .....	65
<i>“Maestros, artífices de cultura”</i> (15 de mayo del 2008) .....	69
<i>“La vida humana: Un don y un derecho”</i> (19 de agosto del 2008) .....	75
La Iglesia convocó a la solidaridad para ayudar a las víctimas de los huracanes “Fay”, “Gustav”, “Hanna” e “Ike” que han afectado sobremanera a los países del Caribe, particularmente Cuba y Haití (10 de septiembre del 2008) .....	79





“México se levanta por sus caídos” (16 de septiembre del 2008) .....	83
Mensaje de los Obispos de México al enterarnos del trágico accidente ocurrido la tarde del 4 de noviembre, donde fallecieron algunos de sus más cercanos colaboradores, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, queremos manifestarle nuestra cercanía y aprecio en estos difíciles momentos (5 de noviembre del 2008) .....	87
La Iglesia en México se une a la celebración por la gran noticia de la beatificación del hermano hospitalario José Olallo Valdés (21 de noviembre del 2008) .....	91
Palabras del Presidente del Episcopado Mexicano al inaugurar el Congreso de la Familia, Mons. Carlos Aguiar Retes (14 de enero del 2009) .....	93
“Déjense reconciliar por Dios” (3 de marzo del 2009) .....	99
El pueblo de México se solidariza cariñosamente con sus hermanos en L´Aquila, porque sabe y recuerda el dolor que deja tras de sí un sismo de tal magnitud (13 de abril del 2009) .....	103
<i>No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social</i> (24 de abril del 2009) .....	105
En nombre de los Obispos de México y del pueblo católico al que servimos, expresamos, en este difícil momento que atraviesa el hermano pueblo de Honduras, nuestra solidaridad (27 de julio del 2009) .....	131
¿Por qué nuestra alegría y gratitud? (28 de noviembre del 2009) .....	133





## COMUNICADOS

A nombre del Episcopado Mexicano se emitió un comunicado para agradecer a S.E.R. Mons.Giuseppe Bertello su labor discreta, eficaz y fraternal como Nuncio en nuestra patria por espacio de seis años (11 de enero del 2007) .....	137
<i>“Servidores del Evangelio y testigos de la esperanza”</i> (21 de abril del 2007) .....	139
<i>“Ante la iniciativa para legalizar el aborto en México”</i> (15 de marzo del 2007) .....	145
Intervención de la Conferencia Episcopal Mexicana en la Conferencia General de Aparecida (15 de mayo del 2007) .....	149
<i>“Por la dignidad de la vida humana y la justicia”</i> (6 de junio del 2007) .....	155
Con alegría comunica la distinción del Santo Padre para la Iglesia mexicana al incorporar al Colegio Cardenalicio al Arzobispo de Monterrey, Su Eminencia Reverendísima José Francisco Robles Ortega (17 de octubre del 2007) .....	159
La Conferencia del Episcopado Mexicano con espíritu de humildad solicitamos una condecoración para la periodista Valentina Alazraki que con amor y profesionalismo ha cubierto la fuente religiosa para México desde el Vaticano (31 de octubre del 2007) .....	161
Se informa la situación del estado de Chiapas haciendo un llamado de solidaridad con nuestros hermanos afectados por el fenómeno meteorológico al igual que en Tabasco (13 de noviembre del 2007) .....	163
<i>¡Su atención por favor!</i> Comunicado sobre un uso incorrecto de la Biblia en la Liturgia (16 de noviembre del 2007) .....	167





Comunicado donde comparten con gozo la noticia de que el Santo Padre Benedicto XVI nombró Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina a Mons. Emilio Carlos Berlie Belaunzarán (5 de febrero del 2008) .....	171
Comunicado referente a la Presentación de la Memoria del XV Aniversario entre la Santa Sede y el Estado Mexicano (28 de febrero del 2007) .....	175
<i>“Todos somos perdonados, solamente Dios nos puede juzgar”</i> (8 de abril del 2008).....	179
Comunicado con motivo del Día de la Madre 2008. <i>“La maternidad”</i> (8 de mayo del 2008) .....	183
Obispos de México ante los retos que enfrenta la cultura de la vida (26 de mayo del 2008).....	187
Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social <i>“Nuestra fe en acción para la vida digna de nuestros hermanos y hermanas con SIDA”</i> (2 de agosto del 2008) .....	191
<i>Cultura de la vida para México</i> (28 de agosto del 2008) .....	215
<i>“México nos necesita a todos”.</i> En solidaridad con el pueblo de Michoacán y su gobierno (16 de septiembre del 2008).....	219
Comunicado de prensa con motivo de las amenazas a Belén, Posada del Migrante (4 de noviembre del 2008).....	221
Invitación a los fieles católicos para la renovación de la Consagración del país al Espíritu Santo a raíz de la violencia (10 de febrero del 2009) .....	223
Comunicado con motivo del brote del virus de la influenza (24 de abril del 2009) .....	227





Ante la epidemia provocada por el virus de la influenza porcina les comunicamos que los secretarios de Salubridad nos han sugerido se pongan en contacto con las autoridades de salubridad local para implementar las medidas pertinentes a la situación de su Diócesis o Arquidiócesis (28 de abril del 2009) ..... 229

Comunicado solicitando el apoyo para la difusión del mensaje que los Obispos de México emitimos a los fieles católicos, con motivo de las próximas elecciones federales cuyo título es “*No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social*” (20 de mayo del 2009) ..... 231

Comunicado donde se condenan los terribles asesinatos de un sacerdote y dos seminaristas ocurrido en ciudad Arcelia en el estado de Guerrero (15 de junio del 2009) ..... 233

Se emitió un comunicado con motivo de la jornada electoral titulado: “*Madurez democrática y participación ciudadana*” (6 de julio del 2009) ..... 235

## CARTAS AL SANTO PADRE

Carta de los Obispos de México, reunidos en la LXXXIII Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (17 de abril del 2007) ..... 241

Carta al Santo Padre con motivo de que la Iglesia que peregrina en México se prepara para celebrar con alegría el *VI Encuentro Mundial de las Familias para el año 2009* que Vuestra Santidad ha tenido a bien se celebre en nuestra patria (13 de septiembre del 2007) ..... 245

Carta de los Obispos de México, reunidos en la LXXXIV Asamblea Plenaria al Santo Padre Benedicto XVI (13 de noviembre del 2007) ..... 247





Carta de los Obispos de México en la octogésima quinta  
Asamblea Ordinaria al Santo Padre Benedicto XVI  
(1 de abril del 2008) ..... 251

Carta de los Obispos de México que hemos recibido  
con aprecio e interés su carta en relación con la excomunión a  
los cuatro Obispos consagrados por el Arzobispo Lefebvre  
(19 de marzo del 2009) ..... 253

Carta de los Obispos de México en la  
LXXXVII Asamblea Ordinaria al Santo Padre Benedicto XVI  
(20 de abril del 2009) ..... 255

Los Obispos y todo el pueblo católico de México desde que  
fuimos informados de su accidente, donde tuvo que  
ser intervenido en su muñeca derecha, no hemos dejado  
de orar al Señor por su pronta recuperación  
(23 de julio del 2009) ..... 259

Carta de los Obispos de México reunidos en la LXXXVIII  
Asamblea Plenaria al Santo Padre Benedicto XVI  
(9 de noviembre del 2009) ..... 261

**DOCUMENTOS**

**CONFERENCIA**

XV años de Relaciones Diplomáticas entre la Santa Sede y el  
Estado Mexicano: *Avances y tareas pendientes*  
(3 de octubre del 2007) ..... 265

**INFORMES**

Información General a la  
LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEM  
(16 de abril del 2007) ..... 277

Información General a la  
LXXXIV Asamblea Plenaria de la CEM  
(13 de noviembre del 2007) ..... 285





Información General a la LXXXV Asamblea Plenaria de la CEM (1 de abril del 2008) .....	295
--	-----

Información General a la LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEM (11 de noviembre del 2008) .....	303
--	-----

Información General a la LXXXVII Asamblea Plenaria de la CEM (20 de abril del 2009) .....	315
---	-----

Información General a la LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEM (9 de noviembre del 2009) .....	323
---	-----

**MENSAJES AL PUEBLO DE DIOS**

Mensaje de los Obispos mexicanos al Pueblo de Dios. “ <i>Servidores del Evangelio y Testigos de la esperanza</i> ” (18 de abril del 2007) .....	333
---	-----

Mensaje de los obispos mexicanos al pueblo de Dios. “Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida”. (16-noviembre-2007) .....	339
--	-----

Mensaje de los Obispos mexicanos al Pueblo de Dios (4 de abril del 2008) .....	345
---	-----

Mensaje de los Obispos mexicanos al Pueblo de Dios (13 de noviembre del 2008) .....	349
--	-----

Mensaje de los Obispos mexicanos al Pueblo de Dios (12 de noviembre del 2009) .....	359
--	-----

**MENSAJES DE APERTURAS DE ASAMBLEAS**

Discurso de Apertura de la LXXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano. “ <i>Discernir los nuevos tiempos</i> ” (16 de abril del 2007) .....	369
--	-----





Homilía de Apertura de la LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEM por los XXV años de reapertura de la Universidad Pontificia de México. Canciller de la Universidad Pontificia de México (16 de abril del 2007) .....	379
Discurso inaugural de la LXXXIV Asamblea Ordinaria de la CEM (13 de noviembre del 2007) .....	385
Homilía de Apertura de la LXXXV Asamblea Plenaria de la CEM. Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. “ <i>Esperanza para el mundo</i> ” (31 de marzo del 2008) .....	397
Homilía de Apertura de la LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEM. Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe (10 de noviembre del 2008) .....	405
Homilía de Apertura de la LXXXVII Asamblea Plenaria de la CEM. Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe (20 de abril del 2009) .....	411
Homilía de Apertura de la LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEM (9 de noviembre del 2009) .....	419







## INTRODUCCIÓN

La elaboración de este compendio de Documentos, correspondiente al trienio 2007-2009, se realizó en continuidad con la serie de libros ya publicados, y que abarcan de 1964-2006.

Ello con el objetivo de mantener el registro de la historia de la CEM y poder aportar en gran medida al estudio e investigación sobre el quehacer de la Iglesia, así como de textos eclesiales y sucesos relevantes acaecidos en el mundo y en nuestro país.

Durante el trienio que comprende este Compendio, la Iglesia y el pueblo mexicano se vieron envueltos en una serie de acontecimientos importantes, que si bien no todos son favorables, deben ser mencionados por la invaluable participación de la comunidad eclesial, que aportó lo mejor de sí para enfrentar solidariamente las diversas adversidades, entre ellas: la colaboración de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social en la atención a personas con VIH/SIDA; en la defensa de la vida de los más indefensos ante la iniciativa de ley propuesta por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el 2007 y de su aprobación en el 2008.

En el 2007 también conmemoramos el XV aniversario del restablecimiento de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado mexicano, donde la Iglesia católica obtuvo el reconocimiento



como Institución, bajo el marco de su personalidad jurídica, ya reconocida a nivel internacional. Las reformas realizadas en 1992 y la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, abrieron el camino para un clima de respeto y colaboración mutua.

En ese mismo año se llevó a cabo la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en Aparecida, Brasil, con el propósito de renovar la acción de la Iglesia en este continente. Esta Asamblea fue, después del Concilio Vaticano II, que en el año 2009 cumplió 50 años de haber sido convocado, un nuevo paso que la Iglesia quiso dar para impulsar la evangelización en América Latina.

Aparecida renovó la fidelidad y la disponibilidad de la Iglesia al servicio del pueblo de Dios; y recapituló temas que se habían tratado en las Conferencias Episcopales de Río, 1955; Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992. Su principal objetivo fue: *“custodiar y alimentar la fe del pueblo de Dios, y recordar también a los fieles de este Continente que, en virtud de su bautismo, están llamados a ser discípulos y misioneros de Jesucristo”*.<sup>1</sup>

Así mismo, durante este periodo, la población mexicana y algunas comunidades internacionales se vieron afectadas por diferentes fenómenos como: sismos, en Perú 2007, L'Aquila en 2009; huracanes como Dean en 2007, Fay, Gustav, Hanna e Ike; y el ciclón Nargis del 2008.

En los aspectos sociales el país atravesaba por fuertes situaciones de violencia, por los cuales la CEM convocó a hacer

---

1 Discurso Inaugural de S. S. Benedicto XVI en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

oración especialmente por los municipios de Michoacán; además manifestó su solidaridad con la población de Honduras, ante los sucesos violentos en los que también se vio envuelto el país hermano en el 2009; y expresó su ayuda y solidaridad junto con toda la comunidad eclesial, en los temas de salud como fue: la Influenza AH1N1 en el 2009.

Hemos decidido presentar estos Compendios por la importancia que tuvieron en las cuestiones sociales y por la huella histórica que dejan ante las importantes situaciones que directa o indirectamente afectaron a las diferentes poblaciones mexicanas y extranjeras.

La recolección de estos documentos se llevó a cabo con el esfuerzo de profesionales de nuestro departamento de Historia y Arte de la CEM. Creemos firmemente que debe hacerse un resguardo de la información, y supervisar la migración tecnológica para que no se pierda ninguna huella del recorrido que día a día realiza nuestra Iglesia.

Este trabajo no ha sido fácil, pues representó todo un reto que nos ha llenado de gran satisfacción; tenemos la profunda convicción de seguir construyendo los pilares que sostendrán nuestro porvenir, con la conciencia de que, quien no trabaja por resguardar la historia, pierde su propia identidad, camina sin rumbo y vive como un cuerpo sin alma.

Queremos, finalmente, aportar a nuestro país algo de lo más valioso que la Iglesia tiene, que es su inagotable patrimonio histórico. Sólo así podremos forjar un mejor futuro.

*† Alfonso G. Miranda,  
Obispo Auxiliar de Monterrey.  
Secretario General de la CEM*





# MENSAJES







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 26 de marzo del 2007

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

SEGE 47/07

EXCELENCIA:

La noticia de su nombramiento como Nuncio Apostólico en México nos ha llenado de gozo y esperanza. Nuestro corazón rebosa gratitud a Dios y a S.S. Benedicto XVI. Como Presidente de la Conferencia Episcopal me alegra responder su carta con un afectuoso y cordial saludo.

Sus palabras han confirmado nuestra expectativa, su saludo ha llegado a todos los Obispos y los diversos sectores del Pueblo de Dios. Le agradecemos este gesto tan significativo de comunicarse rápidamente con nosotros.

Confiamos a la Providencia Divina y a Santa María de Guadalupe el desempeño de su ministerio entre nosotros para que sea fecundo y de gran provecho para la Iglesia que peregrina en México y, por ende, para la Iglesia Universal.





El Episcopado Mexicano y el Pueblo de Dios en México aguardan con entusiasmo su llegada, y mientras ese momento llega, lo encomendamos a Dios en su preparación y viaje. ¡Sepa Usted desde ahora que es bienvenido!

Fraternalmente en Cristo Sacerdote.

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*Excmo. Mons. Christophe Pierre*  
Kampala, UGANDA





## Mensaje desde Aparecida a la Iglesia que camina en México

31 de mayo del 2007

Muy queridos hermanos y hermanas:

Al término de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, desde el Santuario dedicado a María en su advocación de Aparecida, los representantes (17 Obispos, 2 presbíteros, un diácono permanente, una religiosa, una consagrada secular y dos laicos) que vinimos de México, les saludamos con afecto y les agradecemos el apoyo de sus oraciones.

¡Jesucristo es el Camino Verdadero de nuestra Vida! Con el gozo de esta verdad, compartimos con ustedes la reflexión de estos días acerca de nuestra vocación que, como Discípulos y Misioneros estamos llamados a realizar. Este encuentro lo hemos vivido en convivencia alegre y fraterna, en el calor de la oración, especialmente el de la celebración eucarística.

Los invitamos a renovar el fuego del Espíritu para experimentar un encuentro personal con Jesucristo vivo y, como discípulos, seguirle con coherencia y dinamismo. Renovamos nuestro deseo de trabajar para que todos los católicos y, en particular, los agentes de pastoral, profundicemos en nuestra identidad como discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestra nación en Él tenga vida.



Invitamos especialmente a los presbíteros a que respondan con entusiasmo a su vocación y, fieles a su misión y confiados en la primacía de la gracia, dediquen más tiempo a buscar caminos que ayuden a fortalecer la fe de los bautizados y formen comunidades en las que se acreciente el compromiso cristiano, donde Jesucristo sea el centro que llena las auténticas expectativas humanas y espirituales. Que este encuentro personal y comunitario con Cristo vivo nos lleve a la solidaridad con los demás, de manera especial con los pobres y los que sufren.

De una formación sólida, fruto de la escucha de la Palabra, en la que estamos todos comprometidos, han de surgir los auténticos misioneros. Hemos asumido el compromiso de vivir en estado de Misión Permanente en nuestro Continente. Les invitamos a que se unan a este proyecto para vivirlo en nuestras Diócesis y parroquias. Como servidores del Evangelio, participemos para que en verdad logremos un Continente del amor, de la vida y de la paz.

En comunión y colaboración fraterna elaboramos un Documento conclusivo que, con el aval del Santo Padre, pronto tendremos en nuestras manos. Mientras tanto, hemos hecho algunas propuestas a la Presidencia de la CEM para impulsar su difusión y la puesta en práctica sobre todo en orden a la Misión Continental.

En sintonía con esta V Conferencia, inspirados por Santa María de Guadalupe, discípula y misionera perfecta, bajo el cuidado y el ejemplo de nuestros santos mártires y confesores, les invitamos a prepararnos a la realización de esta Misión Continental, buscando a los alejados de la Iglesia y asumiendo el reto de evangelizar con mayor profundidad a todos los bautizados.

Impulsados por el Espíritu Santo, que se ha manifestado en esta gozosa experiencia de Iglesia en nuestro continente, regresamos con esperanza y con un renovado compromiso evangelizador a reencontrarnos con ustedes.

Esperamos con ilusión y entusiasmo el Documento conclusivo para que oriente, renueve y fortalezca nuestros procesos pastorales.

A los 31 días del mes de mayo del 2007, fiesta de la Visitación de María.

Por los participantes:

† *Norberto Rivera Carrera*  
Arzobispo Primado de México

† *Juan Sandoval Íñiguez*  
Arzobispo de Guadalajara

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar  
de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 16 de agosto del 2007

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

SEGE 166/07

MONS. MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.  
Arzobispo Metropolitano de Trujillo  
Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana

EXCELENCIA:

Reciba un fraternal saludo en estos momentos de dolor y pena causados por el gran sismo ocurrido el miércoles 15 de agosto. Los católicos de todo México rogamos a Su Excelencia que comunique nuestro sentido pésame a los familiares de los difuntos, así como nuestra cercanía espiritual con los heridos y afectados, y con todos nuestros hermanos de la querida nación peruana.

El pueblo de México siente de manera especial esta tragedia y se solidariza cariñosamente con sus hermanos en Perú,



porque sabe y recuerda el dolor que deja tras de sí un sismo de tal magnitud. Católicos y creyentes unimos nuestra oración para encomendar a la infinita misericordia de Dios todopoderoso a las víctimas e implorar el consuelo divino para los heridos, los supervivientes y los que han quedado sin hogar. Rogamos para que la solidaridad en todo el mundo se vuelva a hacer presente, y sea fuente de aliento y esperanza para todos los que sufren a causa de este fenómeno natural. Cáritas-México ha organizado la campaña de ayuda a nuestros hermanos afectados de Perú.

Unidos en el dolor con el pueblo peruano, pero también unidos con ustedes en la esperanza, imploramos al Señor de la Vida, que por la intercesión de Santa María de Guadalupe, amorosa madre y Emperatriz de América, acoja en su regazo a sus hijos en Perú, hermanos nuestros.

Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 22 de agosto del 2007

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

CIRCULAR 07/07

A los Sres. Cardenales.  
Arzobispos y Obispos,  
A las Cáritas de la República Mexicana  
A todos los Hermanos católicos  
Estimados hermanos:

Reciban un saludo en el Señor Jesús, el Buen Samaritano que nos llama a aprender de Él la solidaridad con nuestro prójimo.

Como es conocido de todos, el miércoles 15 del presente, a las 18:41 horas un sismo de 7.9 grados en la escala de Richter se hizo sentir en Perú, afectando gravemente diversas poblaciones, principalmente del departamento de Ica y con graves daños en la provincia de Pisco. El sismo tuvo una duración de dos minutos y según los reportes de los que disponemos ha dejado un saldo de más de 500 muertos, más de 1000 heridos y más de 80 000 damnificados. Las viviendas destruidas por el terremoto fueron más de 16 000.



Ante estos lamentables hechos no podemos quedar inmutables. La caridad de Cristo nos urge a actuar en favor de estos hermanos y hermanas nuestros. Como en otras ocasiones similares hago un llamado a las Iglesias Particulares de nuestra Nación a promover las acciones necesarias para manifestar de manera concreta nuestra solidaridad. Les invito a orar incesantemente al Señor, para que mueva los corazones y allí donde ahora todo es desconcierto, llanto y desesperación, se deje sentir su misericordia.

Es muy oportuno señalar que la mejor forma de ayudar materialmente, de acuerdo con la solicitud de la Iglesia Peruana, será enviando aportaciones económicas. Lo destinado a este fin puede depositarse en la cuenta de Emergencias de Cáritas Mexicana:

Nombre: Cáritas Mexicana, I.A.P.

Banco: Banamex

Cuenta No.: 100

Sucursal: 746

Fraternalmente en Cristo Sacerdote,

*† Carlos Aguiar Retes*

Obispo de Texcoco

Presidente de la CEM



## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 4 de septiembre del 2007

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

CIRCULAR 11/07

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos  
A las Cáritas de la República  
A todos los hermanos católicos  
Estimados hermanos:

El paso del huracán Dean por nuestro país dejó numerosas pérdidas materiales. Los desastres naturales siempre terminan por descubrirnos el drama de la pobreza y su magnitud, así como la vulnerabilidad de millones de mexicanos que viven en sitios de alto riesgo porque la miseria y la pobreza los han orillado a ubicar a sus familias en zonas marginadas.

Ahora que ha pasado el impacto mediático del huracán, les invito a seguir manifestando nuestra solidaridad con quienes perdieron su patrimonio o sus medios de subsistencia principalmente en las Diócesis de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Papantla y Tulancingo.



Cuando se trata de las emergencias en territorio nacional, la experiencia nos ha ido enseñando la importancia de apoyar, solidaria y subsidiariamente, las fases de rehabilitación y de reconstrucción. Es cuando los afectados se quedan solos, después de haber recibido apoyo para la sobrevivencia en la fase de emergencia.

Es por esto que los invito a que como Iglesia manifestemos nuevamente nuestra solidaridad uniéndonos en oración con nuestros hermanos de las Diócesis afectadas. Les recuerdo que la mejor forma de apoyar es a través del aporte económico que nos permite colaborar con la reactivación de las economías locales. Dicha cooperación puede ser depositada a la cuenta de la Federación de Cáritas Mexicana:

Nombre: Cáritas Mexicana, I.A.P.

Banco: Banamex

Cuenta No.: 100

Sucursal: 746

Que el Señor Jesús, solidario con nosotros hasta el extremo nos conceda convertir nuestro corazón a Él. Fraternalmente en Cristo.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

Nota: Si requiere recibo, favor de enviar ficha de depósito con sus datos al teléfono 01 (55) 55-63-39-69



## **Vivir en la verdad Palabras de Mons. Alberto Suárez Inda**

Arzobispo de Morelia y Vice-Presidente de la  
Conferencia del Episcopado Mexicano  
Con motivo del XV aniversario del restablecimiento  
de relaciones entre la Santa Sede y el Estado Mexicano

*Nunciatura Apostólica En México*

2 de octubre del 2007

EXCMO. SR. ARZOBISPO DOMINIQUE MAMBERTI  
SECRETARIO PARA LAS RELACIONES DE  
LA SANTA SEDE CON LOS ESTADOS

EXCMO. SR. ARZOBISPO CHRISTOPHE PIERRE  
NUNCIO APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EN MÉXICO

EMMOS. SRES. CARDENALES, HERMANOS ARZOBISPOS  
Y OBISPOS

EXCMOS. MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO  
ACREDITADO EN MÉXICO

RESPECTABLES AUTORIDADES CIVILES, EMPRESARIOS y  
REPRESENTANTES DESTACADOS DE LA VIDA SOCIAL,  
ACADÉMICA Y CULTURAL DE NUESTRA PATRIA



Señoras y Señores:

Les trasmito un afectuoso saludo del Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Mons. Carlos Aguiar Retes, quien por motivos de salud no puede acompañarnos esta tarde. Es un honor para mí dirigirme a Ustedes.

Celebrar el XV Aniversario del restablecimiento de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado Mexicano, así como las reformas constitucionales de 1992, no puede sino alegrarnos ya que el acto de "reconocer" a alguien en la vida cotidiana, y particularmente, de reconocer a "alguien" en el orden jurídico, significa nada más y nada menos, que estar dispuestos a *vivir en la verdad*.

En efecto, "reconocer" no es un mero mirar de reojo, no es una conciencia vaga sobre la existencia de algo. "Reconocer" significa principalmente *descubrir con la razón el valor, la importancia, la dignidad de alguien*.

"Reconocer" *obliga*, "reconocer" exige. La vida es distinta luego de que hemos "reconocido" al otro, después de que hemos mirado su rostro.

Para comprender el significado de lo que hoy celebramos, conviene considerar que el reconocimiento de la Iglesia católica por parte del Estado Mexicano implica dos dimensiones profundamente interrelacionadas:

- Por una parte, implica *restablecer relaciones con la Iglesia bajo su carácter de institución con personalidad jurídica internacional*. La existencia de la Santa Sede precisamente busca

hacer presente a la Iglesia como un miembro efectivo de la comunidad global. El Estado mexicano no podía abrirse al mundo sin atender con seriedad la evidencia de la Iglesia católica en medio de las naciones.

- Por otra parte, el "reconocimiento" del Estado a la Iglesia implica descubrir *la importancia de la dimensión religiosa de todo ser humano, y en especial, la dimensión religiosa del pueblo mexicano*. Un ordenamiento jurídico que evita o elude el reconocimiento positivo de este aspecto esencial de la existencia, no sólo es incompleto sino que distorsiona la verdad sobre el hombre al que el Derecho y el Estado están llamados a servir.

La religiosidad de los mexicanos no es una moda o una invención reciente, sino es una *verdadera dimensión constitutiva de nuestra identidad personal e histórica*. Por religiosidad no entiendo aquí sólo el conjunto de gestos y actividades externas que convencionalmente asociamos a las "religiones", sino me refiero fundamentalmente a la dimensión antropológica que presupone la búsqueda del sentido definitivo de la existencia. Todo ser humano es persona, y por ende, es un sujeto llamado a una vocación que lo trasciende, que lo excede inconmensurablemente.

Porque el *sentido religioso* es una dimensión constitutiva de la persona, existe consenso en la comunidad internacional sobre el valor y el alcance del derecho humano a la libertad religiosa. Tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como otros importantes tratados internacionales firmados y ratificados por México, así lo han manifestado.

Las reformas constitucionales de 1992 han abierto un camino precisamente en esta dirección. Particularmente, en el artículo 24 constitucional, se afirma que la Constitución garantiza la libertad de culto y de creencia de todo ciudadano mexicano. Sin embargo, el camino mencionado necesita ampliarse y continuarse tal y como el Papa Benedicto XVI lo ha expresado al actual embajador de México ante la Santa Sede al momento de aceptar sus cartas credenciales:

La Iglesia considera –dice el Papa– que en las sociedades modernas y democráticas puede y debe haber *plena libertad religiosa*. En un Estado laico son los ciudadanos quienes, en el ejercicio de su libertad, dan un determinado sentido religioso a la vida social. Además, un Estado moderno ha de servir y proteger la libertad de los ciudadanos y también la práctica religiosa que ellos elijan sin ningún tipo de restricción o coacción.<sup>1</sup>

¿Qué quiere decir el Papa con la expresión "plena libertad religiosa"? ¿Qué significa este concepto?

- Significa libertad para vivir nuestra fe en público y en privado, de manera individual o asociada, en toda actividad y sector, sin ningún otro límite que el respeto al derecho de terceros.

---

1 BENEDICTO XVI, "Por una auténtica libertad religiosa". Discurso al recibir al nuevo embajador Luis Felipe Bravo Mena, en El Papa habla a México. Mensajes del Papa Benedicto XVI a los Obispos de México en visita "Ad Limina Apostolorum ", Ediciones CEM, slf, p.p. 51.22.



- Significa libertad para que los creyentes de otras religiones puedan vivir con coherencia sus opciones de conciencia respetando las de otros.
- Significa libertad para que la Iglesia pueda cumplir cabalmente su misión evangelizadora anunciando a Cristo a todos los hombres; proclamando la fuerza del amor y de la reconciliación como principios fundamentales para la vida personal y social; y promoviendo –a tiempo y a destiempo–, el altísimo valor que cada ser humano posee independientemente de sus convicciones políticas, de su situación económica o de su congruencia moral, desde su inicio más frágil en la fecundación y hasta su muerte natural.

De esta manera, celebrar el día de hoy nos ha de llevar a valorar el camino andado, pero simultáneamente, nos tiene que motivar para seguir avanzando.

La Iglesia católica en México no busca privilegios. Eso no sólo es anacrónico, sino que es contrario al Evangelio y a la verdad del hombre revelada en Cristo. *La Iglesia, simple y llanamente, anhela una más plena libertad para todos.*

Reconocer que este anhelo es justo, que este anhelo es libertario, que este anhelo en el fondo responde a la esencia de lo humano, es una manera de colaborar al fortalecimiento y maduración de un auténtico Estado laico. Y seguir trabajando en ello será una manera de aceptar que vale la pena *vivir en la verdad.*

Que nuestra celebración este día sea eso: ¡un alegre redescubrimiento del valor de la libertad, de la sana laicidad estatal y





de la impostergable necesidad de reconocer que la fe en Jesucristo puede y debe seguir contribuyendo al cumplimiento del destino histórico de nuestra nación!

¡Que el Señor, por intercesión de su Madre, Santa María de Guadalupe, nos conceda la gracia de perseverar en este esfuerzo!

Muchas gracias.





## Conferencia del Episcopado Mexicano LXXXIV Asamblea Plenaria

Lago de Guadalupe, Estado de México, 14 de noviembre del 2007

*Chiapas: Solidaridad ante la tragedia  
y tolerancia religiosa*

¡Qué agradable y delicioso es que los hermanos vivan unidos!

En fechas recientes, el sur de la República Mexicana ha sufrido y llorado pérdidas materiales y humanas. Estas desgracias nos han servido también para reconocer, en los gestos de solidaridad fraterna, el amoroso rostro de Dios, y en los cientos de miles de damnificados, a nuestros hermanos. El estado de Tabasco ha sido severamente lastimado. Los ojos de los mexicanos han prestado atención a las necesidades de los damnificados en esa entidad, sin embargo, los Obispos queremos hacer un nuevo llamado a la solidaridad fraterna, característica del pueblo de México, para con sus hermanos en Chiapas, donde 61 municipios han sido impactados por las lluvias e inundaciones atípicas, causando el desbordamiento de 16 ríos y seis arroyos de la zona norte y de selva de Chiapas. Las cifras oficiales hablan de once mil personas gravemente damnificadas y se estima que este número puede aumentar con los más de cien mil afectados en sus



viviendas y fuentes de trabajo. Agradecemos a Dios que no han sido muchas las pérdidas humanas, pero lamentamos las consecuencias sociales y económicas que se están generando. En todo el estado se han dañado dos mil kilómetros de caminos, ocho puentes, más de mil viviendas; así como 12 redes de agua potable. Lamentablemente se ha aunado a las catástrofes la del municipio de Ostucán, también ellos necesitan de nuestra presencia en oración y el apoyo de víveres.

A través de los Obispos de las diócesis afectadas y de Cáritas, hemos constatado la eficaz ayuda que están recibiendo los damnificados por parte de los diversos niveles de gobierno y del ejército. Reconocemos que ante situaciones tan complejas las decisiones que deberá tomar la autoridad son muy difíciles. La gente está angustiada por su futuro. La reubicación es necesaria, pero deberá responder a muchas necesidades: seguridad del terreno, empleo, convivencia social y religiosa, acceso a sus predios de labor, escuela y salud. La etapa de reconstrucción será difícil. Aún no hemos podido ver resuelta del todo la reconstrucción de lo destruido hace dos años por el huracán Stan. Este es un reto que sólo podremos enfrentar si permanecemos unidos.

Lamentablemente, en Chiapas aún se dan casos de divisiones y enfrentamientos por conflictos religiosos. "Católicos" tradicionalistas tienen enfrentamientos con sus hermanos protestantes. En el resto de la república este tipo de enfrentamientos son menos comunes, sin embargo sí suceden por confrontación ideológica o de intereses, entre partidos y organizaciones.

El próximo 16 de noviembre estaremos celebrando el Día Internacional para la Tolerancia. En este contexto, los Obispos

queremos recordar que la violencia, verbal o física, nada resuelve. La intransigencia perjudica a todos. Lo ideal es el respeto a pesar de las diferencias de religión, partido, organización o grupo. La Iglesia católica no promueve la intolerancia hacia otras religiones. Reprobamos la intolerancia en materia social, política y de clase. El llamado que hacemos hoy es a desechar la intolerancia. Desconfiemos de quien insulta y agrede, de quien arremete contra todos. Sepamos escucharnos y no neguemos sistemáticamente a otros el derecho a decir su palabra. Valoremos lo positivo de los demás, aunque no militen en nuestras filas.

Hoy nos hermana la tragedia. Rogamos a Dios que esta unidad prevalezca en los tiempos buenos. Los católicos debemos respetar el derecho que tienen otras religiones a practicar su fe, a construir templos, a predicar su modo de entender la Sagrada Escritura. Esperamos el mismo respeto. México es un país rico en tradiciones y cultura, con gran riqueza natural y con mucho potencial humano. Si unimos esfuerzos, dentro de un marco de pleno respeto a las diferencias religiosas, ideológicas y políticas, estamos convencidos de que se multiplicará la capacidad de vencer retos y alcanzar metas de desarrollo y bienestar social.

Por los Obispos de México,

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 20 de diciembre del 2007

Mensaje para la Navidad 2007

Hoy nos ha nacido el Salvador.  
Navidad 2007

El Santo Padre Benedicto XVI, en su Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008, nos invita a tomar conciencia sobre la "común pertenencia a la única familia humana y a comprometerse para que la convivencia en la tierra refleje cada vez más esta convicción, de la cual depende la instauración de una paz verdadera y duradera". Haciendo eco de esta invitación del Santo Padre, los Obispos de México pedimos a todo el Pueblo de Dios que reafirmemos nuestro tenaz compromiso por la paz con justicia; y pidamos a Dios, Nuestro Padre, que conceda a nuestra Nación este preciado don como regalo en esta Navidad.

Los Obispos somos conscientes de nuestra responsabilidad ante los grandes retos que deben afrontar la Iglesia y la sociedad en el año venidero, entre los cuales está la globalización que, regida por la ética, debería estar al servicio de la persona; sin embargo, tiene el riesgo de llevar a grandes



monopolios y de convertir el lucro en valor supremo y generar una pobreza más cruel y mayor. Otro reto para la sociedad mexicana está en la consolidación de la democracia, en la cual se ha avanzado, pero es necesario que sea más participativa y basada en la promoción y respeto de los derechos humanos. Como pastores, hemos asumido el reto que representa el debilitamiento de la vida cristiana en el conjunto de la sociedad y de la propia pertenencia a la Iglesia católica, debido al secularismo, al hedonismo y al indiferentismo. También en muchos casos reconocemos el escaso o limitado acompañamiento, de parte nuestra, a los fieles laicos que frecuentemente con buen espíritu y entusiasmo desean una evangelización, con gran ardor apostólico, que conduzca con métodos eficaces a las nuevas expresiones culturales que manifiesten al hombre de hoy la bondad de la fe en Jesucristo.

Ante lo complejo de nuestra realidad, es necesario seguir promoviendo la acción y el compromiso de todas las personas de buena voluntad para llegar a acuerdos concretos en beneficio de quienes más nos necesitan: nuestros hermanos indígenas, los emigrantes, los enfermos, los adictos dependientes, los detenidos en las cárceles y las personas que viven en la calle. Pero además, está presente en nuestro corazón, de manera muy especial, la preocupación por el ser humano más débil e indefenso, el ser que se gesta en el seno de su propia madre, de la que depende totalmente hasta lograr su nacimiento. Nos preocupa que México, una sociedad cuya característica fundamental ha sido la valoración y cuidado por la familia y por la vida, quede sin la debida protección legal que garantice preservar la sensibilidad humana y el respeto efectivo en todos los casos, en favor del ser humano en gestación.

En este año que termina, el pueblo de México ha vivido momentos de tensión debido a los movimientos sociales y políticos propios del proceso de cambio en el que nuestra Nación se halla inmersa; y, desde luego, momentos de amargura y tristeza, provocadas por las catástrofes naturales en los que muchos de nuestros hermanos padecieron y siguen sufriendo por los daños causados, sobre todo en los estados de Tabasco y Chiapas. Estos acontecimientos nos dieron la oportunidad de mostrar, una vez más, el espíritu solidario de nuestro pueblo, que desde el primer día y hasta hoy sigue atento a las necesidades de sus hermanos en desgracia. Con esta inercia solidaria y con este espíritu de hermandad vivamos la Navidad, y continuemos firmes en el inicio del 2008.

Este tiempo de Navidad propicia el encuentro de las familias para compartir lo vivido a lo largo del año. Deseamos que cada familia fortalezca su propio espíritu como una de la vida y el amor, y que ahí florezca el mensaje de justicia y de paz que porta el Emmanuel, Dios con nosotros.

Encomendamos a todos los mexicanos a la maternal y bondadosa mirada de Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive.

Por los Obispos de México.

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Jesucristo, vida y esperanza de los indígenas y campesinos

*Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social Sobre las consecuencias para los indígenas y campesinos de la desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio*

Al pueblo de Dios y todos los hombres y mujeres  
de buena voluntad de nuestro querido México:

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social les hacemos llegar un saludo sincero al inicio del año 2008. Deseamos a todos que la esperanza y el gozo de la presencia del Hijo de Dios entre nosotros nos fortalezcan y nos hagan más solidarios unos con otros.

1. El pasado 1 de enero entró en vigor la última etapa de desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Con este paso se abren totalmente las fronteras para la importación y exportación de productos agropecuarios. Esto significa que se podrá comprar y vender maíz, frijol, azúcar, leche en polvo y otros productos, sin restricciones arancelarias entre los tres países.



2. Es indudable que un signo de los tiempos es la mayor intensidad del comercio internacional y no podemos vivir aislados, pues estamos en un mundo cada vez más globalizado. México no puede cerrar sus fronteras indefinidamente, no sólo porque no somos autosuficientes en todo, sino porque actualmente el mercado sobrepasa los límites nacionales, con sus beneficios y sus limitaciones. Sin embargo, cuando las leyes del mercado se imponen sobre los derechos de las personas y de los pueblos, el lucro se convierte en valor supremo y se conforman los grandes grupos de interés, que excluyen a los pobres, generando un sistema económico globalizado injusto e inhumano.
3. Conviviendo con nuestro pueblo, mayoritariamente pobre, campesino, obrero e indígena, nos preocupa que esta apertura comercial, aunque beneficiará a unos pocos agricultores poderosos y tecnificados, traerá consecuencias dolorosas para aquellos cuya sobrevivencia depende del campo. Nunca podrán competir, en las circunstancias actuales, con los enormes subsidios que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá otorgan a sus agricultores, y quedarán en una situación desventajosa, si no se implementan medidas que regulen y compensen las asimetrías de nuestras economías.
4. El campo ha estado olvidado y descuidado en México. Desde hace años se ha venido perdiendo la capacidad de autosuficiencia y de competitividad en la producción de alimentos básicos para la población. La mayoría de los campesinos han quedado sin créditos y con tierras que se van reduciendo, desgastando y erosionando.



5. De no enmendar este punto, existe el riesgo real de un mayor empobrecimiento, especialmente en el medio rural e indígena, y de empujar a muchos campesinos más a abandonar el campo, y a emigrar a ciudades que no están preparadas para recibirlos, o intentar llegar a los Estados Unidos, que en este momento tiene un fortísimo e inhumano programa antiinmigrante. Otro riesgo, que no se puede desatender, lo presenta la tentación de los cultivos ilícitos, puerta abierta a la inseguridad y a la violencia.
  
6. En este contexto, un factor que no podemos dejar de tener en cuenta es que la creciente demanda de combustible por parte de la industria estimula la producción de bio-combustibles derivados de granos. Esto viene a poner en riesgo los objetivos primarios de la producción agrícola, con consecuencias graves para la alimentación y la soberanía alimentaria del país.
  
7. La producción de bio-combustibles derivados de granos no puede valorarse sólo por las ventajas económicas o por las oportunidades comerciales que representa. Hay de fondo una cuestión ética a tener en cuenta. No se pueden poner por encima del derecho a la alimentación de las personas las ventajas de la industria, favoreciendo de nueva cuenta a ésta antes que al campo.
  
8. Por ello, los Obispos de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, en nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano, sentimos la obligación pastoral de decir una palabra sobre las consecuencias para los campesinos de nuestro país ante esta última etapa de la apertura comercial del TLCAN. Lo hacemos inspirándonos en la Doctrina Social



de la Iglesia y en continuidad con el mensaje “*Por la dignidad del campo*”<sup>1</sup>, sobre la situación del campo mexicano, que hace 5 años publicaron nuestros hermanos Obispos que formaban entonces esta Comisión. En las circunstancias presentes, ese mensaje conserva actualidad y validez.

**“*Denles ustedes de comer*”**

9. Ante una multitud que tenía hambre, cuando sus apóstoles sugerían a Jesús que se desentendiera de esa gente, que la enviara a resolver su problema y cada quien comprara algo para comer, él les dijo: “*Denles ustedes de comer*” (Mc 6, 35- 36). Les pidió compartir los cinco panes y los dos peces que tenían para sí; con su bendición, alcanzó para todos, y hasta sobró.
10. Esta actitud de Jesús nos inspira para no desentendernos de los campesinos e indígenas que van a pasar más hambre, pues en un escenario en el que ya no les sea rentable sembrar su propio maíz y frijol, de productores pasarán a ser sólo consumidores, haciéndolos dependientes de los grandes productores nacionales, estadounidenses y canadienses.
11. La alimentación es uno de los derechos humanos primordiales y una de las obligaciones éticas del Estado en favor

---

1 Cf. COMISION EPISCOPAL PARA LA PASTORAL SOCIAL, *Por la Dignidad del Campo. Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social sobre la situación del campo mexicano, México, 29 de enero del 2003.*



de todos los ciudadanos. La dependencia alimentaria tiene efectos sociales muy graves en una sociedad tan desigual como la nuestra. Por ello, el Estado mexicano tiene la obligación de garantizar el derecho humano a la alimentación y de proteger la producción nacional.

12. Además, y esto es lo más grave, al permitir la importación sin ningún control de granos, y al no producir el maíz nativo, cuando se quiera sembrar en el futuro, se tendrán que comprar semillas de origen extranjero. A los Obispos nos preocupa la posibilidad de que entren en el país semillas genéticamente modificadas, que impliquen graves riesgos para la salud, para la biodiversidad y para la economía campesina, por la biotecnología que se utiliza para modificar el genoma del maíz, del frijol y de otras semillas. Al perder el maíz nativo, será necesario comprar semilla a las grandes empresas semilleras, nacionales y extranjeras, creando una dependencia económica que postrará a los campesinos y al país en una esclavitud estructural.

13. Además del impacto económico, nos preocupa el impacto cultural. Aunque cada vez es más el número de personas que viven en las ciudades, el porcentaje de quienes viven en el campo es significativo. Los campesinos y los indígenas son valorados, por algunos amantes de las estadísticas, por el aporte que hacen al producto interno en nuestro país; sin embargo, el aporte cultural es más valioso de lo que podemos imaginar.

14. No olvidemos que en nuestra patria el sentido de vida de millones de personas está íntimamente influenciado por su relación laboral con la tierra, el maíz y el frijol.



Su cultivo crea relaciones de colaboración, de trabajo familiar y comunitario, que refuerza los vínculos familiares y sociales. Muchas reuniones y asambleas de los pueblos giran alrededor del maíz y del frijol. En muchas partes se realizan festividades en torno a la siembra, el cuidado y la cosecha de estos granos. Incluso hay ceremonias y ritos religiosos, tradicionales y católicos, en torno al maíz y el frijol. Las palabras *maíz* y *frijol* están incluidas en el nombre de infinidad de poblaciones y de lugares geográficos y topográficos por todo el territorio nacional.

15. La liberación de la importación de estos productos, en condiciones tan desfavorables para el campesinado mexicano, que causarían el abandono del cultivo de los mismos, puede romper definitivamente todas estas dimensiones que integran la realidad social, cultural y religiosa de esta parte tan importante de la población, con resultados que serían muy lamentables para nuestro país.

***“Tuve hambre y me dieron de comer”***

16. Invitamos a todos los católicos a hacerse solidarios con la situación que viven nuestros hermanos indígenas y campesinos. A ninguno debería extrañarle que los Obispos abordemos esta situación. No podemos reducirnos a celebraciones rituales y a una predicación etérea. Es claro que la palabra de Jesús no nos deja en la comodidad del egoísmo y de la pasividad, sino que nos lanza a que hagamos cuanto podamos por los pobres (cf. Mt 25, 31-46).
17. Así lo confirma el documento conclusivo de Aparecida, fruto de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe: *“La opción preferencial por los*



*pobres está implícita en la fe cristológica... Nace de nuestra fe en Jesucristo”<sup>2</sup>. A Él “lo encontramos de un modo especial en los pobres, afligidos y enfermos... En el reconocimiento de esta presencia y cercanía, y en la defensa de los derechos de los excluidos se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo. El encuentro con Jesucristo en los pobres es una dimensión constitutiva de nuestra fe en Jesucristo. De la contemplación de su rostro sufriente en ellos y del encuentro con Él en los afligidos y marginados, cuya inmensa dignidad Él mismo nos revela, surge nuestra opción por ellos. La misma adhesión a Jesucristo es la que nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino”<sup>3</sup>.*

18. *Movidos por nuestra fe católica, sostenemos que “las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradicen el proyecto del Padre e interpelan a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida. El Reino de vida que Cristo vino a traer es incompatible con esas situaciones inhumanas. Si pretendemos cerrar los ojos ante estas realidades no somos defensores de la vida del Reino y nos situamos en el camino de la muerte”<sup>4</sup>.*

19. *“El Señor requiere que socorramos las necesidades urgentes, al mismo tiempo que colaboremos con otros organismos o instituciones para organizar estructuras más justas en los ámbitos nacionales e internacionales. Urge crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya*

---

2 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida, Documento conclusivo, 2007. No. 392.

3 *Ibid.*, No. 257.

4 *Ibid.*, No. 358.



*inequidad y donde haya posibilidades para todos. Igualmente, se requieren nuevas estructuras que promuevan una auténtica convivencia humana, que impidan la prepotencia de algunos y faciliten el diálogo constructivo para los necesarios consensos sociales”<sup>5</sup>.*

20. *“El Santo Padre nos ha recordado que la Iglesia está convocada a ser abogada de la justicia y defensora de los pobres, ante intolerables desigualdades sociales y económicas, que claman al cielo”<sup>6</sup>.*

21. En este mismo sentido, el Papa Benedicto XVI, en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del 1 de enero de 2008, ha dicho que *“no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas”<sup>7</sup>.*

*“La familia humana, hoy más unida por el fenómeno de la globalización, necesita un fundamento de valores compartidos, una economía que responda realmente a las exigencias de un bien común de dimensiones planetarias... Hay que fomentar relaciones correctas y sinceras entre los individuos y entre los pueblos, que permitan a todos colaborar en plan de igualdad y justicia. Al mismo tiempo, es preciso comprometerse en emplear acertadamente los recursos y en distribuir la riqueza con equidad”<sup>8</sup>.*

---

5 *Ibíd.*, No. 384.

6 *Ibíd.*, No. 395.

7 BENEDICTO XVI, “La familia humana, comunidad de paz”, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 2008. No. 6.

8 *Ibíd.*, No. 10.

22. *En la familia de los pueblos se dan muchos comportamientos arbitrarios, tanto dentro de cada Estado como en las relaciones de los Estados entre sí. Tampoco faltan tantas situaciones en las que el débil tiene que doblegarse, no a las exigencias de la justicia, sino a la fuerza bruta de quien tiene más recursos que él. Hay que reiterarlo: la fuerza ha de estar moderada por la ley, y esto tiene que ocurrir también en las relaciones entre “Estados soberanos”<sup>9</sup>.*

### *Propuestas*

23. *Estamos conscientes, como ha dicho el mismo Papa en su Encíclica *Deus Caritas est*, que “el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política y no de la Iglesia. Pero la Iglesia no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia”<sup>10</sup>. Por ello, respetuosamente hacemos las siguientes propuestas:*

24. *Que nuestras autoridades federales analicen la posibilidad jurídica y la conveniencia económica para renegociar el apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio y proteger con mayor decisión los intereses de los campesinos e indígenas pobres, que son la mayoría. Existen condiciones jurídicas, económicas y morales para renegociar este capítulo, lo cual es prioritario para el gobierno y para los legisladores.*

25. *A la par de los esfuerzos por la viabilidad de la renegociación, es necesario que las autoridades federales incentiven su creatividad para generar mecanismos de desarrollo que*

---

9 *Ibíd.*, No. 11.

10 *Benedicto XVI*, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 28.

ayuden a los campesinos e indígenas a ir superando los efectos negativos del Tratado. Someter a nuestros campesinos y productores a reglas y condiciones desiguales de producción ante otros países y productores es intrínsecamente injusto, porque genera una pobreza permanente y sistemática, de la cual no se puede salir.

26. Debemos construir una globalización de equidad y de justicia para la familia humana. Si vivimos en un mundo globalizado, no se pueden restringir las oportunidades sólo al aspecto comercial. Es necesario seguir insistiendo en una política migratoria entre los tres países, que así como han acordado el tránsito de mercancías y la libre inversión, tendrían que procurar mecanismos para una migración ordenada y justa.

27. Es urgente e impostergable destinar más recursos al campo y cuidar su recta aplicación, para que lleguen a los pequeños productores del campo y no se queden en beneficio del aparato burocrático, o de los productores con mayores recursos de tierras y de capital, e incluso de grandes empresas transnacionales. Hay que luchar contra la corrupción del sistema administrativo de los recursos y evitar la destrucción de las familias campesinas, que ante el deterioro económico sufren enormes consecuencias sociales por la migración y la deformación de los valores de las nuevas generaciones. No basta, sin embargo, dar más recursos al campo; es importante cambiar las políticas hacia el campo y sus objetivos.

28. Es necesario buscar caminos, en el ámbito del comercio internacional, para cambiar aquellos sistemas que generan

injusticia y exclusión, en perjuicio de los países o sectores menos desarrollados. Ningún sistema es intocable, cuando genera muerte. Por ello, no bastan paliativos circunstanciales para los campesinos, sino que debemos analizar el modelo económico en general. El documento de Aparecida, con visión profética afirma que: *“Trabajar por el bien común global es promover una justa regulación de la economía, finanzas y comercio mundial. Es urgente proseguir en el desendeudamiento externo para favorecer las inversiones en desarrollo y gasto social, prever regulaciones globales para prevenir y controlar los movimientos especulativos de capitales, para la promoción de un comercio justo y la disminución de las barreras proteccionistas de los poderosos, para asegurar precios adecuados de las materias primas que producen los países empobrecidos y normas justas para atraer y regular las inversiones y servicios, entre otros”*<sup>11</sup>.

29. Convocamos a toda la sociedad mexicana a acompañar a los campesinos, valorar y agradecer su trabajo, adquirir sus productos y apoyarles en todas las formas posibles. Consideramos oportuno un debate nacional sobre el papel del campo en la sociedad y en el futuro de México, para encontrar caminos hacia otras políticas más incluyentes. Todos tenemos un deber de solidaridad con los campesinos, para escucharlos en sus justas demandas y acompañarlos en su lucha por una vida digna.
30. Hay que alentar las cooperativas y las organizaciones de pequeños productores, para que sus productos lleguen al

---

11 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida, Documento conclusivo, 2007. No. 406.

mercado sin intermediarios, y así los mismos campesinos sean los directamente beneficiados. Unidos se podrán fortalecer los mercados locales y regionales, y facilitar los medios para llegar a mercados nacionales e internacionales con un mayor valor agregado y así potenciar sus ingresos económicos.

31. Es necesario insistir a los campesinos y apoyarlos para que no dejen de sembrar y conserven su maíz nativo, pues será la base de su subsistencia perdurable y del mantenimiento de su identidad milenaria de mujeres y hombres de maíz. En consecuencia, que no siembren semillas de maíz que no son de su historia; que siembren todas las variedades propias, partiendo de acuerdos comunitarios para la defensa territorial de su maíz, y que eviten la siembra de semillas de maíz transgénicos que producen granos estériles.
32. Todos debemos educarnos en la austeridad y en la sobriedad. Los productos del campo son más sanos y baratos que los elaborados, y están al alcance de los pobres. Por ello reconocemos los esfuerzos de quienes promueven la producción agropecuaria orgánica, que mantiene y estimula muchos valores humanos, entre ellos el amor a la tierra, regalo de Dios que debemos cuidar. Es necesario educarnos para *re-descubrir* el valor de los productos de nuestros campesinos y preferirlo a los que nos ofrece la publicidad así como no dejarnos atrapar por el irrefrenable consumismo.
33. Que el ejemplo de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, en la que se combinaba perfectamente la oración con el trabajo, para vivir sobria, pero honesta y justamente, nos inspire en la lucha por una vida digna para todos.

México, D. F., 14 de enero del 2008

† *Gustavo Rodríguez Vega*  
*Obispo Auxiliar de Monterrey*  
Presidente de la Comisión Episcopal  
para la Pastoral Social

† *Luis Artemio Flores Calzada*  
*Obispo de Valle de Chalco*  
Responsable de la dimensión  
Pastoral Social-Cáritas

† *Miguel Ángel Alba Díaz*  
*Obispo de La Paz*  
Responsable de la dimensión Justicia,  
Paz y Reconciliación

† *Rafael Martínez Sainz*  
*Obispo Auxiliar de Guadalajara*  
Responsable de la dimensión  
Pastoral de la Salud

† *Domingo Díaz Martínez*  
*Obispo de Tuxpan*  
Responsable de la dimensión  
Pastoral Penitenciaria

† *Felipe Arizmendi Esquivel*  
*Obispo de San Cristóbal de las Casas*  
Responsable de la dimensión  
Pastoral Indígena

† *Abelardo Alvarado Alcántara*  
Obispo Auxiliar de México  
Responsable de la dimensión  
Fe y Política

† *Carlos Garfias Merlos*  
Obispo de Cd. Nezahualcóyotl  
Responsable de la dimensión  
Pastoral del Trabajo

† *Rafael Romo Muñoz*  
Arzobispo de Tijuana  
Responsable de la dimensión  
Pastoral de la Movilidad Humana

*Pbro. Armando Flores Navarro*  
Secretario Ejecutivo de CEPS

Comisión Episcopal  
para la Pastoral Social  
Tintoreto #104 Col. Cd. de los Deportes  
Del. Benito Juárez México D.F. C.P. 03710  
Tel. (55) 55631604 - (55) 55636543 Fax. (55) 55633968  
[direccion@ceps-caritasmexico.org](mailto:direccion@ceps-caritasmexico.org)  
[www.ceps-caritasmexico.org](http://www.ceps-caritasmexico.org)



12 de febrero del 2008

## Comunicado de la CEM

### *Mensaje para la Cuaresma 2008*

Hemos iniciado el tiempo litúrgico de la Cuaresma, tiempo que nos invita a dar un impulso más decidido a nuestra vida cristiana y nos prepara para las celebraciones de la Pascua; corazón y centro del año litúrgico y de toda nuestra vida. En estos tiempos, en los que la globalización y las economías de mercado convierten el lucro en valor supremo, el Papa Benedicto XVI, en su Mensaje de Cuaresma, nos ha invitado a "reflexionar sobre la práctica de la limosna, que representa una manera concreta de ayudar a los necesitados y, al mismo tiempo, un ejercicio ascético para liberarse del apego a los bienes terrenales".

"Socorrer a los necesitados es un deber de justicia antes que un acto de caridad", ha dicho el Santo Padre. Los mexicanos hemos dado ejemplo de solidaridad en los momentos de emergencia, muestra de ello fue la ayuda que se prestó durante las recientes inundaciones en los estados de Tabasco y Chiapas. Este tiempo de Cuaresma, sin embargo, es una oportunidad para volver nuestra mirada a nuestros hermanos necesitados, principalmente en esos Estados, donde si bien ya pasó la etapa de emergencia, viven ahora el periodo de la reconstrucción.



En México, como en todo el mundo, sufrimos los estragos de algunos fenómenos ocasionados por la sobrevaloración de los bienes materiales, y que impactan, de manera más cruel, en los que menos tienen. Entre estos fenómenos encontramos la corrupción, la búsqueda del poder por el poder, los monopolios que ensanchan la brecha entre ricos y pobres, y, de manera muy especial, el flagelo del narcotráfico, que tanta muerte y destrucción ha provocado en nuestro país. Si estos pecados sociales están lastimándonos en México es porque los católicos estamos cometiendo uno de los errores más graves de nuestro tiempo: una separación entre la fe que profesamos y nuestra vida cotidiana.

En la lucha contra el tráfico de drogas, reconocemos el esfuerzo de los gobiernos federal y estatal, y el de las diferentes corporaciones que han trabajado en los Operativos Conjuntos. Elevamos a Dios nuestra oración por todos nuestros hermanos que han muerto víctimas del crimen organizado, y pedimos a Dios por sus familias, y al Pueblo de México, le pedimos que no se desentienda; que no se sienta a esperar la solución, porque ésta depende de todos. "¡Que nadie que se precie del nombre de cristiano preste el menor respaldo a los sembradores de violencia y de terror! Que todos repudien esa 'nueva forma de esclavitud' que es el narcotráfico!" (Juan Pablo II, 6 de julio de 1986).

Invitamos a los implicados en estas situaciones absurdas del narcotráfico a aprovechar el tiempo de Cuaresma para iniciar el camino de la conversión y vuelta sincera a Dios; sólo Él abre sus corazones y mueve sus voluntades para un cambio total de vida. Como pastores, empeñaremos nuestro esfuerzo para que todos experimentemos un encuentro personal con

Jesucristo vivo, que nos lleve a una conversión personal y a un cambio de vida integral, a fin de ser discípulos misioneros. Aceptemos con valentía a Cristo, Camino, Verdad y Vida, ya que quien lo hace "tiene garantizada la paz y la felicidad en esta y en la otra vida" (Documento de Aparecida, 246).

Esta Cuaresma nos ofrece a todos los mexicanos la oportunidad de seguir apoyando a nuestros hermanos más necesitados, y también de refrendar nuestro compromiso con una cultura de la vida, reafirmando nuestro No rotundo al flagelo del narcotráfico y al dolor y la muerte que siempre lo acompaña. Enviamos nuestra bendición y pedimos a Santa María de Guadalupe que ponga bajo su manto a todas aquellas personas que arriesgan su vida en la lucha por la construcción de una sociedad en donde reine la justicia y la paz.

Para los Obispos de México,

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 12 de mayo del 2008.

CIRCULAR 12/08

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos  
A las Cáritas de la República Mexicana  
A todos los Hermanos católicos

Estimados hermanos:

Como es de su conocimiento, a partir del día 3 de mayo del presente el ciclón Nargis ha afectado a Myanmar (antigua Birmania), dañando particularmente la región del delta del río Irawadi. A través de los medios de comunicación se reporta el elevado número de personas que han perdido la vida, personas desaparecidas y familias desplazadas. Hay testimonios del gran sufrimiento, dolor y necesidades por las que están pasando.

La Iglesia local de Myanmar ha manifestado: "Nuestro país está de luto por sus 22 000 víctimas y seguimos contando... Millares de personas han desaparecido y más de un millón se han desplazado. La magnitud de la desgracia es abrumadora, para un país tan pobre como el nuestro. Mientras la naturaleza



ha dejado a su paso sólo devastación, resulta difícil el acceso a los damnificados. Llegan lentamente cifras del balance de pérdidas y necesidades. Comida, agua y refugio son las necesidades prioritarias. Millares de personas también necesitan urgentemente asistencia médica. Como Iglesia, estamos intentando ayudar a los damnificados, con todos los medios a nuestro alcance. Es estas horas de tristeza, nos animan las manifestaciones de apoyo de nuestros amigos extranjeros y damos las gracias a todos ellos, por su disponibilidad y solidaridad".

Estas situaciones terminan por descubrirnos el drama de la pobreza y su magnitud, así como la vulnerabilidad de millones de personas que viven en sitios de alto riesgo. Cuando se trata de las emergencias internacionales, la experiencia nos ha ido enseñando la importancia de apoyar, solidaria y subsidiariamente, las fases de atención, rehabilitación y de reconstrucción; por medio de la Confederación Internacional de Cáritas Internationalis, quienes se encuentran trabajando en la región asiática mediante la implementación de programas de respuesta a esta emergencia.

Es por esto que los invito a que como Iglesia manifestemos nuestra solidaridad uniéndonos en oración con nuestros hermanos afectados, les recuerdo que la mejor forma de apoyar en estos momentos dada la situación que prevalece en Myanmar, es a través del aporte económico que nos permite colaborar con la reactivación de las economías locales. Dicha cooperación puede ser depositada a la cuenta de la Federación de Cáritas Mexicana:

Nombre: Cáritas Mexicana, I.A.P.  
Banamex Cuenta No.: 100  
Sucursal:746



Que el Señor Jesús, Solidario con nosotros hasta el extremo  
nos conceda convertir nuestro corazón a Él.

Fraternalmente en Cristo Sacerdote

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

Nota: Si necesita recibo, favor de enviar la ficha de depósito con sus datos al fax  
01 (55) 55-63-39-68







## Maestros, artífices de cultura

15 de mayo del 2008.

*A los maestros y al pueblo de México:*

Siempre hay buenas noticias y una de ellas es que todos los días millones de niños, adolescentes y jóvenes estudian en las aulas de sus escuelas para aprender a socializar y desarrollar sus capacidades.

En todo este trabajo los maestros son fundamentales y valiosos. Por ello, en su día, la Conferencia del Episcopado Mexicano felicita a todos los maestros del país y reconoce su invaluable aportación a la formación de las futuras generaciones y, de esa forma, al progreso de nuestro país, ya que sólo "a través de la educación es posible construir una cultura más participativa, representativa y respetuosa de la dignidad humana en todos los ámbitos, es decir, una cultura de la democracia".

La Iglesia considera que la educación "no es una mera instrucción o capacitación; es 'un proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica de la cultura, para la formación integral de la persona humana'. La educación no se reduce a 'transmitir e interiorizar pasivamente los contenidos, sino que es necesario comunicarlos en forma sistemática y assimilarlos críticamente, para que el educando los reconstruya y se los apropie de manera inteligente y creativa".



Reconocemos que el fenómeno educativo es complejo y multifactorial, pues intervienen en él maestros, sindicatos, autoridades educativas, padres de familia, el mismo entorno social y cultural. Sin embargo, los estudiantes son los actores principales en el proceso y cada uno está llamado, desde sus potencialidades y buena voluntad, a esforzarse y alcanzar el propósito de ser personas responsables, comprometidas consigo mismas, con el bien común y con la patria.

Los Obispos de México somos conscientes de los enormes rezagos y dificultades que enfrenta el quehacer educativo en todo el país. La coyuntura por la que atraviesa la educación en nuestro país tiene varios aspectos que indican insuficiencias y retrasos. La cobertura a nivel nacional no es suficiente, la tasa de matriculación o inscripción a nivel nacional, para los tres principales niveles educativos; primaria, secundaria y preparatoria; es de 77%, 60% y 31% respectivamente.

Se registran también altos niveles de deserción, la mayoría de las ocasiones motivada por la pobreza o situaciones extremas en el ingreso familiar, por las adicciones, la violencia, problemas de salud o simplemente por una severa y enfermiza desmotivación. La deserción se incrementa a medida que los niños y los adolescentes avanzan en sus estudios, en promedio, entre los niños de 13 años deserta el 9%, y entre los de 14 la deserción se multiplica siete veces más.

La calidad de la educación es quizá el más serio de los problemas que enfrentamos. Así como no es sinónimo ir a la escuela y aprender, tampoco lo es tener un título y tener competencia profesional. Las evaluaciones comparativas de nuestro sistema educativo nos colocan siempre en los



últimos lugares, aunque hay alumnos y escuelas que ganan concursos y premios fuera del país. Estas alarmas rojas son cada vez más preocupantes sin que hayamos podido pasar de la indignación al cambio. Urge una verdadera reforma educativa exenta de criterios políticos y partidistas de corto plazo. La asignación de mayores recursos para alcanzar los niveles de calidad no es suficiente para alcanzar las metas requeridas.

La realidad cruda y dura exige que todos, gobierno, maestros, padres de familia, empresarios y sociedad civil -incluida la Iglesia-, iniciemos un proceso que permita romper los círculos viciosos, detener las inercias infructuosas, generar una efectiva política de Estado en materia educativa que revalore el papel social del maestro y también la función educativa de la familia como «comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad».

Ante la reciente propuesta para iniciar los trabajos tendientes a la reforma educativa en nuestro país, la Iglesia considera de la mayor importancia que todas las voces sean escuchadas, pero una de las principales será definitivamente la de los maestros. Decía Jean Piaget que "las mejores reformas fracasarán si no se dispone de maestros en calidad y número suficientes".

Por lo anterior es necesario que en el debate público sobre la inminente puesta en marcha de la reforma educativa se tome en cuenta que, para superar los problemas de la educación en México, es necesaria la superación profesional y



moral del magisterio a nivel nacional. Desde nuestra experiencia en el acompañamiento pastoral de la educación y el análisis a partir de nuestra realidad, consideramos que será importante tomar en cuenta acciones como:

1. Buscar los mecanismos que aseguren que, mediante concursos abiertos y transparentes, sean los mejores maestros los que ocupen los espacios de enseñanza en las escuelas.
2. Establecer de forma cotidiana la evaluación como referente para la toma de decisiones en las escuelas.
3. Incentivar seriamente la investigación como método de trabajo para elevar de manera efectiva la calidad de la educación en México.
4. Propiciar la participación de los maestros en cursos, seminarios y eventos que eleven su nivel analítico, académico, pedagógico y comunicacional, de acuerdo con los logros de aprendizaje de sus alumnos.
5. Establecer un efectivo programa de superación profesional del magisterio y un efectivo programa de estímulos y recompensas al personal docente, que se vincule al avance en el aprovechamiento de los estudiantes.
6. Nuevamente, propiciar la activa participación en la consecución de objetivos comunes de parte de toda la comunidad educativa: maestros, padres de familia, administrativos, alumnos, pero también de medios de comunicación, empresarios y organizaciones de la sociedad civil.



Enviamos nuestra bendición, y pedimos a Jesús Maestro por todos los hombres y mujeres que dedican su esfuerzo diario a la noble tarea de la educación y la formación de la persona.

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







México, D. F., a 19 de agosto del 2008

## La vida humana: Un don y un derecho

De entre todos los desafíos que hoy afrontamos los mexicanos, uno destaca con especial importancia, el respeto, en su más amplio sentido, de la vida humana. Atender con gran delicadeza la situación de la vida es un deber humano y cristiano. Todos debemos de trabajar por una cultura de la vida que motive realmente a que nadie, jamás, resulte excluido del desarrollo humano.

Los Obispos de México movidos por la certeza que nos da la fe en Jesucristo, no podemos sino proclamar que la vida humana es un don, un regalo y un derecho; por ello mismo, nadie tiene derecho a atacar, reprimir, vender, torturar, violentar, secuestrar y matar la valiosa experiencia personal de la vida de cada ser humano.

Reconocer y respetar el derecho a la vida de todos, es la base de la auténtica democracia y del verdadero Estado de derecho. Vulnerar este derecho, o lo que es lo mismo, crear excepciones para su vigencia universal y plena, nos coloca a todos en un escenario de riesgo del que nos lamentaremos si no tomamos las medidas necesarias en el presente.



La Iglesia católica vive la esperanza de que el bien prevalezca y de que México inicie un momento de mayor diálogo y solidaridad en donde todo ser humano posea la misma dignidad y merezca el mismo respeto en sus derechos fundamentales. Como Iglesia proclamamos que ninguna situación, por excepcional que sea, justifica que alguien lastime la dignidad de las personas, en especial de las más vulnerables, marginadas e indefensas.

Los Obispos mexicanos confiamos en el Estado y en las instituciones que son responsables de garantizar el respeto, la protección de la vida y la seguridad de todos los ciudadanos. Pero al mismo tiempo advertimos la necesidad de un acuerdo nacional que involucre los distintos niveles de gobierno para lograr con claridad y eficiencia el diálogo y el entendimiento, la organización y la ejecución de acciones que derroten la delincuencia organizada y devuelvan la confianza y seguridad pública a la ciudadanía.

Garantizar el derecho a la vida de todos y de manera igual para todos, como nos enseña el Papa Benedicto XVI, es un deber de cuyo cumplimiento depende el futuro de la humanidad.

¡Que la Virgen María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, permita que la buena noticia sobre la vida y la seguridad de las personas se extienda, y que sea Ella quien nos anime siempre a trabajar sin descanso en favor de la dignidad de todas las personas, en especial de los más frágiles e indefensos!



Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 10 de septiembre del 2008

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos  
A la Pastoral social - Cáritas de la República  
A todos los hermanos y hermanas católicos

Estimados Hermanos y hermanas:

Como todos ustedes saben, en últimas fechas la presencia de los huracanes "Fay", "Gustav", "Hanna" e "Ike", han afectado sobremanera a los países del Caribe, particularmente a Cuba y Haití. Los reportes nos indican que en Haití 15 134 familias quedaron sin hogar y otras 6 790 se encuentran en albergues. En Cuba se reporta que tan sólo en Pinar del Río hay 365 000 personas afectadas por el paso de los huracanes y más de 120 000 hogares severamente dañados. Además de pérdidas multimillonarias en la infraestructura productiva.

En la llamada de emergencia (Emergency Appeal), que es el mecanismo de convocatoria a la solidaridad internacional de Caritas Internationalis, la Cáritas de Haití describe las acciones de respuesta a la emergencia que se desarrollarán en los sectores de: a) Agua, saneamiento y promoción de la higiene, b) Seguridad alimentaria, ayuda alimentaria y nutricional,



c) Refugio y d) Apoyo psicosocial. El área de cobertura de esta llamada abarca las diócesis de: Gonaives, Cayes, Jacmel, Port de Paix, Hinche, Anse-á-veau Miragoane (Nippes), Port-au-Prince y Fort-Liberté.

Aunque en esos momentos aún no se ha hecho la llamada de emergencia para Cuba, queremos incluir a este país en nuestra convocatoria a la solidaridad con los afectados y afectadas por estos huracanes. En reciprocidad a la atención que la comunidad internacional ha tenido en las emergencias de nuestro país, nos sentimos llamados a unirnos a la misma para fortalecer la acción humanitaria de la Iglesia en estos países hermanos.

Por esta razón los invitamos a unir esfuerzos y a solidarizarnos mediante nuestro apoyo económico. La experiencia nos ha enseñado que en circunstancias como ésta, el mejor modo de ayudar es procurando los recursos que permitan la reactivación de la economía local, garantizando que sean invertidos según la intención del donante y garantiza la optimización de los recursos. Sus donativos los podrán realizar a la siguiente cuenta:

Nombre: Cáritas Mexicana I. A. P.

Cuenta: 100

Sucursal: 746

Banco: Banamex

Si requieren recibo deducible, favor de solicitarlo enviando su ficha de depósito y sus datos al número de fax: (01 55) 55 63 39 68.



Que el Señor bendiga abundantemente su generosidad a favor de nuestros hermanos que sufren en estos momentos.

Su hermano en Cristo.

*†Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM







Ciudad de México, 16 de septiembre del 2008

## México se levanta por sus caídos

Los Obispos de México con pesar y tristeza nos solidarizamos con todo el pueblo michoacano, por los cientos de familias que sufren por sus muertos y heridos a causa del cobarde atentado perpetrado la noche de ayer a unos minutos de la celebración del Grito de Independencia en el centro de Morelia.

Nos solidarizamos con el pueblo de Michoacán y su gobierno, y con las familias que sufren por sus muertos y heridos a causa del atentado terrorista perpetrado la noche de ayer durante la celebración del Grito de Independencia en el centro de Morelia.

Condenamos este acto de terrorismo y violencia en contra del pueblo michoacano que también lo es contra México entero. Este hecho ensombrece la fiesta del pueblo mexicano que celebra la gesta heroica de quienes dieron a México patria y libertad.

Condenamos este acto de terrorismo y violencia en contra del pueblo mexicano y pedimos a todos, sin distinción de credo e ideología política, a luchar por la civilidad, la razón, la paz y las garantías de libertad y justicia de los mexicanos.



El derramamiento de sangre jamás será el camino para escuchar ni atender los reclamos o las diferencias de quienes aterrorizan al país, mucho menos cuando se atenta en contra de los civiles, de las familias mexicanas y de gente inocente. Por eso debe ser una vez más la ocasión para unirnos como sociedad y manifestar la exigencia de hacer realidad el Acuerdo Nacional por la Seguridad.

Nuestro país necesita una clara estrategia de coordinación nacional que permita la interacción de todos los cuerpos policíacos bajo un solo mando, que utilice con los avances de la tecnología actual la necesaria información para conocer a los que son contratados para servir como miembros de las fuerzas de seguridad, como también para tener a la mano la información precisa de los que han cometido algún delito y sirven a la delincuencia organizada.

Llamamos a las autoridades de todos los gobiernos a que busquen con mayor rigor y empeño los rumbos que eviten y prevengan estos cobardes actos de terrorismo y a que utilicen todos los recursos necesarios para capturar a los responsables y puedan afrontar las consecuencias de tan dolorosa situación.

El atentado en Morelia no nos va a debilitar como nación, antes bien, nos dará la fortaleza para luchar a favor y beneficio de todos los ciudadanos, y así juntos logremos construir un mejor México, más fuerte y democrático.

La violencia sólo genera violencia, no más derramamiento de sangre, mucho menos de los más inocentes, que son la sangre del pueblo mexicano.



Pidamos a la Virgen de Guadalupe, Madre de todos los mexicanos, nos dé la fortaleza para saber guiar y conducir esta Patria tan querida por ella.

Por los Obispos de México.

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 5 de noviembre del 2008

*"Yo soy la Resurrección y la Vida, el que cree en Mí, aunque haya muerto vivirá, y todo aquel que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre" (Jn 11, 25)*

SEGE 425/08

Lic. Felipe Calderón Hinojosa  
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos  
PRESENTE

Estimado Sr. Presidente:

Los Obispos de México al enterarnos del trágico accidente ocurrido la tarde del 4 de noviembre, donde fallecieron algunos de sus más cercanos colaboradores, queremos manifestarle nuestra cercanía y aprecio en estos difíciles momentos.

La ausencia del Secretario de Gobernación, hombre de visión y futuro, como usted lo ha expresado, si bien deja un vacío importante, llevará a redoblar el esfuerzo que su Gobierno emprendió en la transformación de un México donde la justicia y la paz sean el camino por el que transitemos todos.



Los esfuerzos que Usted y su Gobierno vienen realizando para hacer de México un país seguro, estable y soberano, no se detendrán por ninguna circunstancia adversa que pueda ocurrir; por el contrario, hoy más que nunca los mexicanos estamos con Usted.

El Episcopado mexicano manifiesta su plena confianza en las Instituciones del Estado que son garantía de estabilidad en los cambios que se han venido propiciando.

Elevamos nuestra súplica al Señor Jesús y a la Virgen de Guadalupe por el eterno descanso de Juan Camilo Mouriño, Secretario de Gobernación; José Luis Santiago Vasconcelos, Secretario Técnico para la aplicación de las Reformas Judiciales; Miguel Monterrubio, Vocero de la Secretaría de Gobernación; Norma Díaz, Directora de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República; Arcadio Echeverría Lanz, Coordinador de eventos de la Secretaría de Gobernación; Julio César Ramírez Dávalos, Capitán; Álvaro Sánchez, Copiloto; y Giselle Carrillo, sobrecargo; y por las demás personas fallecidas en tan grave percance. Pedimos consuelo y fortaleza para sus familiares y amigos.

Desde nuestra fe y esperanza cristiana, proclamamos la vida en Cristo, y por ello, estamos seguros de que Dios, Padre Misericordioso, los ha recibido en su seno, donde un día nos uniremos todos al banquete eterno que el Señor Resucitado nos tiene preparado.

Reciba nuestro sincero saludo y bendición.



Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 21 de noviembre del 2008

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
Sino de una obligación a la que no puedo renunciar"  
(1 Cor 9, 16)*

SEGE 435/08

S.E. Monseñor  
JUAN DE LA C. GARCÍA RODRÍGUEZ  
Arzobispo de Camagüey

EXCELENCIA:

Hemos recibido su atenta carta en la cual se nos comunica la grata noticia de la beatificación del hermano hospitalario José Olallo Valdés cuya dedicación a los enfermos y pobres nos dan testimonio de entrega en el seguimiento y la misión que Cristo nos ha encomendado.

La Iglesia en México se unirá a este acontecimiento con la Iglesia de Cuba. Nos hubiera gustado participar personalmente en esta magna celebración, sin embargo, no será difícil asistir por compromisos pastorales adquiridos con anterioridad.





Nos unimos en oración y en comunión con todos Ustedes y pedimos al Señor que bendiga a Su Excelencia con abundantes vocaciones en esa Iglesia hermana y que el testimonio del Beato haga que muchos Laicos se comprometan en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Fraternalmente en Cristo,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM





**Palabras del Presidente del  
Episcopado Mexicano  
Al Inaugurar el Congreso de la familia,  
Monseñor Carlos Aguiar Retes,**

14 de enero del 2009

Saludo cordialmente al señor Presidente de la República Mexicana, el licenciado Felipe Calderón Hinojosa; y a su querida esposa, querida por todo el pueblo, no solamente por el señor Presidente, la señora Margarita Zavala. Bienvenidos.

Saludo también al señor Cardenal Ennio Antonelli, Presidente del Consejo Pontificio para las Familias.

Al señor Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México y anfitrión de este encuentro.

A los eminentísimos señores cardenales aquí presentes, al señor Nuncio Apostólico en México, don Christophe Pierre. A todos los Obispos que nos acompañan aquí presentes, bienvenidos. A las autoridades que también se han hecho presentes con nosotros o han enviado a sus distinguida esposas. A todas las delegaciones que provienen de los diferentes continentes y que hacen internacional este encuentro eclesial e internacional; a las delegaciones nacionales de nuestras diócesis de México; a todos, sean cordialmente bienvenidos.



Queridos participantes del VI Encuentro Mundial de las Familias: Es un honor darles la más cordial bienvenida en nombre de la Conferencia Episcopal de México, y un gusto recibirlos para celebrar este Congreso que precede el encuentro festivo y que nos permitirá profundizar temas vertebrales sobre la familia y su misión hoy; y también escuchar diversas experiencias y testimonios de lo que la Iglesia realiza en diferentes partes del mundo.

Hace poco menos de dos años, Obispos latinoamericanos nos reunimos en Aparecida, Brasil, convocados por el Santo Padre, Benedicto XVI, para celebrar la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Ahí, El Papa, en su discurso inaugural, afirmó que la familia es patrimonio de la humanidad. Por ello, considero que merece valorem este patrimonio y descubramos la necesidad de conocerlo, protegerlo y favorecer que desarrolle su misión para bien de la misma humanidad.

En esa misma ocasión, el Santo Padre recordó que la familia, cito textualmente, ha sido y es escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente.

Sin embargo, en la actualidad sufre situaciones adversas provocadas por el secularismo y el relativismo ético, por los diversos flujos migratorios internos y externos, por la pobreza, por la inestabilidad social y por legislaciones civiles contrarias al matrimonio que, al favorecer los anticonceptivos y el aborto, amenazan el futuro de los pueblos.



Seguía diciendo el Santo Padre, en Aparecida, la familia es insustituible para la serenidad personal y para la educación de los hijos, las madres que quieren dedicarse plenamente a la educación de sus hijos y al servicio de la familia han de gozar de las condiciones necesarias para poderlo hacer y, para ello, tienen derecho a contar con el apoyo del Estado.

En efecto, el papel de la madre es fundamental para el futuro de la sociedad. El padre, por su parte, tiene el deber de ser verdaderamente padre que ejerce su indispensable responsabilidad y colaboración en la educación de sus hijos.

Los hijos, para su crecimiento integral, tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de su vida.

Es necesaria, pues, una pastoral familiar intensa y vigorosa; es indispensable también promover políticas familiares auténticas que respondan a los derechos de la familia como sujeto social imprescindible.

La familia forma parte del bien de los pueblos y de la humanidad entera. Esta breve y, al mismo tiempo, densa descripción nos ayuda a descubrir ya desde el inicio del Congreso la importancia de nuestra participación y el significado de nuestra presencia.

Los Obispos de México, conscientes de la gracia que significa la celebración del VI Encuentro Mundial de las Familias en México, nos hemos preparado promoviendo en nuestras Diócesis los temas propuestos por el Pontificio Consejo de



la Familia y por la Comisión Organizadora del VI Encuentro Mundial de las Familias.

Ahora, las delegaciones venidas de las 88 Diócesis del país entrarán en contacto con todas las delegaciones de los cinco continentes, que seguramente traerán también sus reflexiones, comentarios y sugerencias.

Confiamos que estos días generarán una mayor conciencia en todos los participantes y un mayor compromiso para trabajar en favor de la familia, lo que beneficiará a la Iglesia y a la sociedad en general.

Por ello, la Conferencia Episcopal Mexicana agradece al Santo Padre, Benedicto XVI, quien se hará presente por medio de video mensajes y en la persona del legado Pontificio, el Eminentísimo señor Cardenal Tarcisio Bertone. Secretario de Estado de Su Santidad.

Agradecemos al Santo Padre que haya decidido la celebración de este VI Encuentro en México.

Asimismo, estamos muy agradecidos con el Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, por haber aceptado la sede y haber preparado con una comisión organizadora muy eficaz, la logística del VI Encuentro, coordinada por su Obispo auxiliar, Monseñor Jonás Guerrero, y su secretario Monseñor Enrique Glennie.

Expreso también nuestra gratitud al señor Cardenal Ennio Antonelli, quien tan pronto fue designado Presidente del Pontificio Consejo de la Familia, asumió con entusiasmo y esperanza la



coordinación del Encuentro, y quiso acompañar a los Obispos de México en la reciente asamblea plenaria para compartir los trabajos preparatorios.

Hago público un agradecimiento a Monseñor Rodrigo Aguilar, Obispo de Tehuacán, quien como Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Familia, Juventud y Laicos, acompañó de parte de la Conferencia los trabajos preparatorios, uniéndose a la comisión central organizadora.

Finalmente, vaya nuestra sincera gratitud a quienes de distintas maneras han colaborado, y lo seguirán haciendo en estos días. Que Dios sea su recompensa.

Los invito también, desde estos primeros momentos, a recordar agradecidos la insigne figura del Siervo de Dios, Juan Pablo II, quien lanzó esta iniciativa de convocar los Encuentros Mundiales de las Familias, y también recordar a su fiel colaborador, el Cardenal Alfonso López Trujillo, que de Dios goce. Queridos participantes de este VI Encuentro Mundial de las Familias: Siéntanse en su casa y vivan intensamente estos días en los que, sin duda, se derramará el Espíritu de Dios en nuestros corazones para descubrir juntos lo que nuestro Padre Dios quiere que hagamos para que la familia e Iglesia doméstica siga siendo la formadora de los valores humanos y cristianos.

Sean bienvenidos, en el nombre del Señor Jesús y de los Obispos de México.

Muchas gracias.







## “Déjense reconciliar por Dios”

3 de marzo del 2009

*A los fieles de nuestra Iglesia y  
demás personas de buena voluntad.  
“En nombre de Cristo les suplicamos:  
reconciliense con Dios” (2 Cor 5, 20).*

### 1. TIEMPOS DIFÍCILES VIVIMOS

Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Chihuahua, conscientes de las tristezas y las angustias que sufre nuestro pueblo a causa de los hechos violentos que han venido sucediendo en estos últimos tiempos, exhortamos a los hombres y mujeres de todas clases sociales y credos, a reconciliarse con su corazón, con los hermanos y con Dios.

Como pastores, nos duele mirar el llanto de tantas personas y de familias enteras. Como bien sabemos, un cúmulo de sufrimiento y de muerte nos invade. Las cifras hablan por sí mismas. A todo esto, en lenguaje cristiano, se llama “pecado” porque se opone al Proyecto de Dios, destruye lo más sagrado: la vida humana, descompone a la sociedad y se manifiesta en la violencia con sus mil rostros.





Admiramos, también, la fe y fortaleza de nuestro noble pueblo de Chihuahua que quiere vivir en paz, que exige justicia como garantía para que esa paz sea posible, y que anhela y trabaja por un mundo más fraterno.

## 2. DÉJENSE RECONCILIAR CON DIOS

Dios mismo, ante todo esto, se siente profundamente conmovido y afectado en su corazón de Padre. Ante el estado de temor y angustia, decide salvarnos e invitarnos a construir una tierra nueva de libertad y de paz. Nos envía a su ser más querido: a su propio Hijo: “Tanto amó Dios al mundo que le envió a su propio Hijo” (Jn 3, 16). Ese “tanto” nunca lo podremos agotar.

Hoy suena la palabra amorosa del Señor Jesús: “Conviértanse”. Es la invitación a un cambio total y radical de actitudes. Ya no podemos negociar con el Mal que hemos dejado entrar, y necesitamos cambiar desde adentro hacia afuera. No es sólo el gobierno, ni los militares, ni las cárceles lo que puede dar solución a lo que pasa. Somos todos, cambiando desde dentro, quienes podemos construir un mundo nuevo. Sólo corazones nuevos harán una sociedad nueva. Y sólo Dios puede, si lo dejamos, cambiar nuestro corazón.

## 3. EXHORTACIÓN

Sabiendo que, detrás de toda crisis, existe una falta de espiritualidad, invitamos a volver los ojos al Dios de la vida. Ante este Dios presente, no podemos permitir que se siga manchando de sangre nuestra Patria y nuestro Estado. Sólo volviendo los ojos a Dios habrá solución. Dejémoslo entrar a la sociedad, al campo político, a las escuelas y a las familias.





Volvamos a los principios perennes: el respeto a la vida, la dignidad de la persona humana por encima de la búsqueda de dinero, el trabajo legítimo, la legalidad que protege y regula las relaciones de los individuos y la sociedad, la honestidad...

Pidamos para que se abran ventanas a la esperanza, para que exista luz, valor y congruencia en nuestras autoridades, fortaleza en los que han perdido a seres queridos, y audacia en todos para construir un Chihuahua que recupere el respeto y la paz.

A los que están implicados en la violencia, les invitamos a que consideren que la vida no se le puede quitar a nadie. Les gritamos, con corazón de pastores: “Arrepiéntanse y cambien de vida”. Dios está dispuesto a perdonarles, pero este perdón conlleva tener la disponibilidad a dar marcha atrás, a reparar los daños y a retirarse de esta actividad de muerte.

Elevemos nuestra oración confiada y llena de esperanza a Jesucristo Camino, Verdad y Vida de todos, y a María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, para que sigan cuidando a México y a nuestro estado de Chihuahua.

*† José Fernández Arteaga*  
Arzobispo de Chihuahua

*† Renato Ascencio León*  
Obispo de Ciudad Juárez

*† José Andrés Corral Arredondo*  
Obispo de Parral





† *Gerardo de Jesús Rojas López*  
Obispo de Nuevo Casas Grandes

† *Juan Guillermo López Soto*  
Obispo de Cuauhtémoc-Madera

† *Rafael Sandoval Sandoval M.N.M.*  
Obispo de Tarahumara





## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 13 de abril del 2009

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar" (1 Cor 9, 16)*

SEGE 501/09

S.E. Mons. GIUSEPPE Molinari  
Arzobispo de L'Aquila

Excelencia:

Reciba un fraternal saludo en estos momentos de dolor y pena causados por el gran sismo ocurrido el lunes 6 de abril. Los católicos de todo México rogamos a Su Excelencia que comunique nuestro sentido pésame a los familiares de los difuntos, así como nuestra cercanía espiritual con los heridos y afectados, y con todos nuestros hermanos de la querida Arquidiócesis de L'Aquila.

El pueblo de México siente de manera especial esta tragedia y se solidariza cariñosamente con sus hermanos en L'Aquila, porque sabe y recuerda el dolor que deja tras de sí un sismo de tal magnitud. Católicos y creyentes unimos nuestra oración





desde el momento en que nos enteramos de la tragedia y encomendamos a la infinita misericordia de Dios todopoderoso a las víctimas e imploramos el consuelo divino para los heridos, los supervivientes y los que han quedado sin hogar. Rogamos para que la solidaridad en todo el mundo se vuelva a hacer presente, y sea fuente de aliento y esperanza para todos los que sufren a causa de este fenómeno natural.

Unidos en el dolor con el pueblo italiano, pero también unidos con ustedes en la esperanza, imploramos al Señor de la Vida, que por la intercesión de Santa María de Guadalupe, amorosa madre y Emperatriz de América, acoja en su regazo a sus hijos en Italia, hermanos nuestros.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## **No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y Justicia Social**

*Mensaje de los Obispos de México a los fieles católicos,  
y a los hombres y mujeres de buena voluntad,  
ante las próximas elecciones federales.*

### INTRODUCCIÓN

1. México vive profundos cambios en su sistema político<sup>1</sup>. El tránsito a la democracia ha implicado para nuestro pueblo, la experiencia de encuentros y desencuentros, de logros y fracasos. Si queremos hacer de la democracia un estilo de vida, habrá que valorar críticamente las experiencias, aprender de ellas y generar actitudes nuevas que nos permitan decidir el rumbo de nuestra historia.
2. Las elecciones del próximo cinco de julio son una magnífica oportunidad para hacerlo. El proceso electoral federal nos permitirá renovar la composición de la Cámara de Diputados. Elegir a seis nuevos gobernadores, conformar nuevos Congresos locales, presidencias municipales, la integración de la Asamblea Legislativa y las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal.

---

1 Así lo constatábamos en el año 2000, en nuestra Carta Pastoral. Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, Carta Pastoral *Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos*, Nos. 234-305.



3. Por esta razón, queremos ofrecer a todos los fieles de la Iglesia católica, a los hombres y mujeres de buena voluntad, el servicio de nuestro ministerio pastoral y contribuir, desde lo que es propio de nuestra misión, a la consolidación de la democracia en nuestro país.
  
4. Con la intención de hacer explícita la dimensión social del Evangelio<sup>2</sup>, consideramos importante destacar la importancia del actual proceso electoral en el contexto de los desafíos que tiene la cultura democrática en México, pues no hay democracia verdadera y estable sin justicia social, sin división real de poderes y sin la vigencia del estado de derecho."<sup>3</sup> La democracia es un estilo de vida que implica todas las actividades humanas de participación, representación y promoción<sup>4</sup>, que requiere de un entramado institucional y cultural fundado en valores y principios.<sup>5</sup>
  
5. Compartimos esta reflexión respetando el principio de laicidad. La Iglesia católica no es un sujeto político, pero sí un sujeto social, cuya misión le exige no perder su independencia ni autoridad moral para abogar a favor de los pobres. Nuestra tarea es formar conciencias, defender la justicia, la verdad y educar en la dignidad individual y política. Son los fieles laicos católicos quienes, conscientes de su responsabilidad en la vida pública, deben estar presentes

---

2 Ibid., No. 230.

3 Cf. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida. Documento conclusivo, No. 76.

4 Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, Carta Pastoral Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos. No. 363.

5 Cf. Ibid., No. 261



en la formación de los consensos necesarios y en contra de las injusticias.<sup>6</sup>

## I. SITUARNOS EN LA REALIDAD

6. Vivimos tiempos difíciles que nos exigen actitudes definidas y comprometidas. No podemos quedarnos en la pasividad provocada por el pesimismo y el miedo. El desaliento en muchos casos puede ser expresión del acercamiento simplista a la realidad e incapacidad por enfrentar los problemas. Ante la realidad es necesario fortalecer en nosotros la esperanza y animarnos a asumir de manera responsable nuestro compromiso ciudadano.

*Sin justicia social no hay democracia*

7. La crisis financiera global y sus desequilibrios nos están afectando. La recesión económica agudiza las condiciones de vulnerabilidad de grandes sectores de la población mexicana. Se hace más difícil superar la pobreza ancestral, surgen nuevos rostros de la pobreza y aumenta el desempleo. Es urgente que la democracia alcance un sistema económico más justo. Están a la vista los excesos de las políticas neo liberales del sistema financiero que entrega a los pobres a la voracidad de los dueños del dinero.

8. No se puede medrar con el hambre y la desesperación de los ciudadanos en este momento de elevado desempleo,

---

6 Cf. Benedicto XVI, Discurso inaugural a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, No. 4.



carestía y bajísimos salarios. La magnitud de la pobreza y la acentuada desigualdad que se vive en México, hacen insuficientes los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno, lo que provoca insatisfacción en muchos ciudadanos.

9. Los desafíos de la educación son serios y graves. En muchos lugares no hay instalaciones dignas. La educación pública y privada tiene el reto de educar en las virtudes sociales y formar hombres y mujeres con sentido solidario, capaces de hacer frente a la seducción del individualismo salvaje y de los espejismos del mercado. La capacidad de organización del magisterio, debe tener un mayor sentido de responsabilidad social, por encima de intereses de partido o de grupo y canalizarse en favor de los educandos.

10. La violencia en nuestra sociedad es un hecho. Se manifiesta de muchas maneras que agravan a la sociedad y que lastiman la convivencia social. Es evidente el aumento del crimen organizado (narcotráfico, secuestros, trata de personas, etc.); en torno a estas actividades ilícitas se han constituido grupos de poder que desafían al Estado. El clima de inseguridad que vive la población acentúa la percepción de un deficiente sistema de procuración de justicia. Es preocupante la crisis de sentido ético que explica el incremento de la corrupción, y que aunado a la frecuente impunidad, alienta la tentación de vivir fuera de la ley.

11. Ante este panorama la sociedad no cuenta con instrumentos jurídicos que le permitan exigir al Estado la vigencia de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales firmados y ratificados por México. Particularmente los derechos sociales

consagrados constitucionalmente son muy loables, pero la ausencia de instrumentos para exigir su cumplimiento los convierte con frecuencia en "derechos de papel".

### *Participación ciudadana*

12. La unidad nacional es frágil. La sociedad está fragmentada. Con facilidad se forman grupos en torno a ideales, aficiones, visiones e intereses, y con la misma facilidad los gremios se confrontan al no compartir la manera de ver la historia, de valorar las coyunturas, de enfrentar las dificultades, de resolver los dilemas. El pluralismo social y cultural es legítimo y enriquecedor, sin embargo, cuando se exagera o cuando se violenta a la sociedad, se favorecen desencuentros, se dificulta el diálogo y se impiden los consensos. La polarización social dificulta la gobernabilidad.
13. En un país democrático la ciudadanía debe dar seguimiento a las acciones de quienes ejercen el poder. El acceso a la información y la liberalización de los medios masivos de comunicación, permiten que la ciudadanía se informe de los errores, excesos, abusos, atropellos, irregularidades y hasta delitos cometidos por sus gobernantes, pero no existe forma de sancionarlos, lo que provoca sentimientos de decepción y frustración. La difusión pública de los escándalos y la ausencia de vías para sancionar a los malos gobernantes, acrecienta la percepción de impunidad, una de las grandes debilidades del Estado mexicano.
14. La actividad democrática se ha reducido a la mera participación en los procesos electorales. La aportación ciudadana, para su consolidación, supone un estilo de vida que se cultiva desde la propia familia y actitudes ordinarias

que la favorezcan. Señalamos ciertos dinamismos culturales que dificultan la participación de la ciudadanía en la vida democrática de nuestro país: a) poner el interés propio o de grupo encima de las necesidades de la nación, b) hacer prevalecer los intereses individuales sobre los comunitarios c) justificar el recurso a cualquier medio, d) considerar el quehacer político como algo sucio y e) incapacidad de escucha y diálogo con quienes piensan diferente.

### *Vida democrática*

#### *Desconfianza en las instituciones y procesos electorales*

15. Aún subsisten los efectos de la polarización generada en la pasada elección presidencial. Ha disminuido la credibilidad en las autoridades electorales y hay quienes abiertamente expresan su desconfianza en las instituciones políticas del país. Hay algunos ciudadanos que ven con recelo la democracia, que desalientan la participación y confían más en formas autoritarias de gobierno.
16. Al interior de los partidos políticos confluyen corrientes que manifiestan su poder en las distintas modalidades para la renovación de su dirigencia o en la selección de candidatos a puestos de elección popular, ocasionando fracturas internas y escisiones que no sólo debilitan a los partidos mismos sino que provocan desencanto en la ciudadanía.
17. Es una realidad que a pesar de las reformas electorales el gasto en las campañas sigue siendo altísimo. La ciudadanía demanda campañas menos costosas y un mayor compromiso de los partidos. Un país con índices de pobreza como los que hay en México no puede permitirse el lujo de



hacer gastos excesivos en las campañas electorales. Esos recursos podrían destinarse a impulsar el combate contra la pobreza y el desarrollo social.

### *Insuficiente representatividad*

18. La democracia en nuestro país es por definición una democracia representativa. Sin embargo, la forma como se reciben o asumen las decisiones que responden a los grandes desafíos de la vida nacional indica que la ciudadanía no se ve representada en ellas. Las experiencias vividas y las exigencias del momento piden revisar lo que ha significado la representatividad.

19. Cuando la ciudadanía no encuentra, en los candidatos que se le proponen, personas que puedan verdaderamente representarla en las instancias de decisión, decide abstenerse de participar. Se sabe del daño que hace a la representatividad una insuficiente participación en las elecciones, porque cuando son pocos los que votan, es el voto de unos cuantos el que define la elección. Quienes resultan electos tienen que enfrentar, además del descontento y la sospecha de quienes no obtuvieron la mayoría, la falta de legitimidad, pues ejercerán legalmente la representación que se les confía, pero sin la necesaria aceptación y el respaldo de la ciudadanía. Esto debilita a las instituciones políticas que colapsan cuando no hay en ellas una auténtica representación popular.

20. Por otra parte es necesario reconocer que aún cargamos lastres de una cultura política autoritaria. El avance en el camino democrático requiere de instrumentos de democracia deliberativa, participativa y directa que permitan a los



ciudadanos y ciudadanas expresarse en torno a las grandes decisiones que deben tomarse para la vida de la nación. Existen ejemplos de buenas prácticas en algunos gobiernos municipales y en muchas comunidades indígenas aunque no todas se han consolidado en un marco legal.

### *Los medios de comunicación*

21. Los medios de comunicación son un verdadero signo de los tiempos en nuestra era. Su contribución a la consolidación de la democracia es importante. Por su capacidad de influencia han sido llamados el cuarto poder. Quienes ejercen dominio sobre ellos tienen una gran responsabilidad social. Advertimos con preocupación que, por la influencia de los medios, la conciencia de muchas personas, de distintas edades, se adormece con el veneno cotidiano de la violencia, el sexo, el desenfreno, la mentira, la infidelidad, la desfiguración de la palabra y de la realidad política y económica.

## II. EL APOORTE DE LA IGLESIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA

22. Ante esta situación de carestía global de alimentos, de desbarajuste financiero, de pobrezas antiguas y nuevas, de cambios climáticos preocupantes, de violencias y miserias que obligan a muchos a abandonar su tierra buscando una supervivencia menos incierta, de terrorismo siempre amenazante, de miedos crecientes ante un porvenir problemático, es urgente descubrir nuevamente perspectivas capaces de devolver la esperanza."<sup>7</sup>

---

7 Cf. Benedicto XVI, Mensaje *Urbi et Orbi* en la Pascua 2009.

23. «¿Cómo puede contribuir la Iglesia a la solución de los urgentes problemas sociales y políticos, y responder al gran desafío de la pobreza y la miseria?»<sup>8</sup> Encontrar la respuesta nos concierne a todos. Los Obispos de la Iglesia en México, a la luz de la Palabra de Dios, queremos "reconocer los signos de Dios en todas las fatigas del hombre dirigidas a hacer el mundo más justo y habitable"<sup>9</sup> y, con la ayuda de la Doctrina Social de la Iglesia, nos proponemos ofrecer algunos criterios éticos y "apoyar la participación de la sociedad civil para la reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política".<sup>10</sup>

*El Buen Pastor nos enseña a ubicarnos  
de manera responsable en la sociedad*

24. En el evangelio, a través de una hermosa comparación, Jesús se presenta a sí mismo como modelo de Pastor<sup>11</sup> (Cf. Jn 10, 1-18). Quienes quieran o pretendan apacentar a sus ovejas, tendrán que parecerse a Él. Jesús fue muy sensible ante la carencia de verdaderos pastores, de verdaderos líderes; se conmovió ante la muchedumbre porque "estaban como ovejas sin pastor" (Mc 6, 34).

8 Benedicto XVI, Discurso en la inauguración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (13 de mayo del 2007). No. 4.

9 XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Proposición 39.

10 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Aparecida. Documento conclusivo. No. 406.

11 En el lenguaje bíblico los términos "pastor" y "ovejas" son utilizados para referirse a los dirigentes y al pueblo cr. Jer 2, 8; 10, 21; 23, 1-3; Ez 34, 11-16, Zac 11, 4-17.

25. Las ovejas, símbolo del pueblo, no siguen a un extraño, huyen de él porque no identifican su voz, en cambio siguen a su pastor porque lo conocen y están familiarizadas con él. El buen pastor por su parte, conoce a sus ovejas, les procura lo que necesitan para la vida, no las abandona, no piensa en cómo aprovecharse de ellas, sino en el bien que les puede hacer. Para que haya buenos pastores es necesario que las ovejas tengan un profundo conocimiento de quienes se presentan como sus pastores. Deben saber si les quiere hacer el bien o si pretenden aprovecharse de ellas y distinguir a los verdaderos pastores de los que sólo quieren vivir a costa suya.

26. A la luz de este icono evangélico del Buen Pastor, reflexionemos ahora en la naturaleza de la actividad política que ofrece a los cristianos un camino serio y difícil para cumplir el deber de servir a los demás<sup>12</sup>.

### *Colocar la persona al centro de la actividad política*

27. La persona humana es el fundamento y el fin de la convivencia política<sup>13</sup> y del bien común,<sup>14</sup> que es la razón de ser de la comunidad política. De esta afirmación deriva la dimensión ética de la política que es necesario tener en cuenta, particularmente cuando la actividad política parece

12 Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 46.

13 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 384.

14 El bien común es definido por la Doctrina Social de la Iglesia como "el conjunto de aquellas condiciones que la vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección". Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 26.



condicionada por el poder financiero, por la influencia de los medios de comunicación y por los avances de la técnica.

28. Considerar a la persona humana como fundamento y fin de la actividad política y aceptar el consiguiente orden ético, anima interiormente a la inteligencia y la voluntad a buscar lo que es bueno y verdadero para todos, propicia y orienta el diálogo social e impulsa la participación solidaria, que en definitiva es lo que constituye y dinamiza la comunidad política. El significado profundo de la convivencia civil y política no está en la lucha de fuerzas; sino que se encuentra en la amistad civil.<sup>15</sup> Esta implica ver en los demás, no adversarios, sino semejantes, con quienes es más lo que nos une que lo que nos separa.

*El sujeto de la comunidad política es el pueblo*

29. La comunidad política encuentra en su referencia al pueblo su auténtica dimensión.<sup>16</sup> De aquí surge el imperativo de la educación de la conciencia social del pueblo para que de acuerdo con los valores que lo congregan, sepa discernir en cada momento el bien verdadero de la comunidad y sus integrantes, así como sus exigencias morales para realizarlas en orden a la felicidad personal y a la convivencia social pacífica y ordenada. Un camino para ello es la práctica de las virtudes sociales.

---

15 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 390.

16 «El pueblo no es una multitud amorfo, una masa inerte para manipular e instrumentalizar, sino un conjunto de personas, cada una de las cuales -en su propio puesto y según su manera propia tiene la posibilidad de formar su opinión acerca de la cosa pública y la libertad de expresar su sensibilidad política y hacerla valer de manera conveniente al bien común» Cf. *Ibíd.*, No. 385.



30. Es necesario, mediante la formación cívica, superar la confusión que muchas veces se da entre lo que es el gobierno y lo que es el Estado<sup>17</sup>. En la medida en que la ciudadanía de nuestro país se descubra a sí misma como parte del Estado, se asumirá como responsable de la soberanía nacional.<sup>18</sup>
31. Entre los elementos fundamentales a tener en cuenta en la educación de la conciencia de los pueblos se pueden señalar entre otros: a) mostrar a todas las personas que en ellas hay una natural capacidad de conocer, de querer y de elegir la verdad y el bien; b) formar en los derechos humanos y en los deberes correspondientes, individuales y sociales, sin separarlos de su fundamento ético que se encuentra en una concepción antropológica integral; c) formar en el uso crítico de los medios de comunicación que tienen una fuerte capacidad en formar las conciencias o de adormecerlas mediante la cultura del consumo y de la violencia. La sociedad tiene derecho a una información fundada en la verdad, libertad, justicia y solidaridad<sup>19</sup>.

*La justicia es el objeto y la medida intrínseca de la política*

32. Los cristianos estamos llamados a vivir la fe orientando nuestro comportamiento por las exigencias de la justicia.

---

17 Sobre esto ya habíamos insistido en nuestra Carta Pastoral. Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. Esta reflexión conserva su validez.

18 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 395.

19 Cf. *Ibid.*, Nos. 414-415.



La construcción del orden justo de la sociedad es tarea de la actividad política y ésta goza de legítima autonomía.<sup>20</sup> La política no puede reducirse a simples técnicas para determinar ordenamientos públicos. Su origen y meta están en la justicia y ésta es de naturaleza ética.<sup>21</sup>

33. La justicia es una virtud dinámica y viva que defiende y promueve la inestimable dignidad de las personas y se ocupa del bien común, tutelando las relaciones entre las personas y los pueblos. La justicia, al mismo tiempo virtud moral y concepto legal, debe ser vigilante para asegurar el equilibrio entre los derechos y deberes, así como promover la distribución equitativa de los costos y beneficios. La justicia restaura, no destruye; reconcilia en vez de instigar a la venganza.<sup>22</sup>

34. Es deber propio del Estado procurar la justicia y garantizar a cada uno, respetando el principio de subsidiariedad, su parte de los bienes comunes.<sup>23</sup> Por su parte, la Iglesia no puede quedarse al margen de la lucha por la justicia. Se inserta en ella a través de la argumentación racional y despertando fuerzas espirituales sin las cuales la lucha por la justicia no puede afirmarse ni prosperar. El deber inmediato de actuar a favor de un orden justo en la sociedad es propio de los fieles laicos, que como ciudadanos del Estado están llamados a participar en primera persona en la vida pública, es decir, en nombre propio y bajo

---

20 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 36

21 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 28.

22 Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1998. NO.I.

23 Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 26.



su propia responsabilidad<sup>24</sup>, dado que de una misma fe pueden surgir distintas opciones.<sup>25</sup>

35. La construcción de un orden social y estatal justo es tarea fundamental de cada generación. En ella, los fieles cristianos que viven su compromiso político como caridad social,<sup>26</sup> deben responder a las exigencias de la justicia para evitar que la búsqueda del propio interés y el afán de poder opaquen y desvirtúen su intención de servir a los demás. Para ello cuentan con la doctrina social que les ofrece un horizonte de diálogo, a partir de la razón y desde lo que es conforme a la naturaleza de todo ser humano.<sup>27</sup>

#### *La autoridad como fuerza moral*

36. La autoridad política es necesaria en razón de la tarea que le es propia y debe ser un componente positivo e insustituible de la convivencia civil. Su tarea es garantizar la vida ordenada y recta de la comunidad, sin suplantando la libre actividad de personas y grupos, sino orientándola hacia la realización del bien común, respetando y tutelando la independencia de los sujetos individuales.<sup>28</sup>
37. La autoridad tiene la obligación de reconocer, respetar y promover los valores humanos y morales esenciales que no se fundan en mayorías de opinión. Si así fuera serían

24 Cf. *Ibíd.*, No. 29.

25 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 43.

26 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 29.

27 Cf. *Ibíd.*.. No. 28.

28 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 393.



provisionales y cambiables. Tiene la tarea de mandar según la recta razón y de obligar por su conformidad con el orden moral. Sus leyes y ordenamientos son justos en la medida en que promueven la dignidad de la persona humana. La obediencia que el ciudadano debe a la autoridad se fundamenta en el orden moral al que ésta sirve. Si la autoridad no actúa en orden al bien común, desatiende su fin propio y se hace ilegítima.

### III. ALGUNOS DESAFÍOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA DEMOCRACIA

#### *Contribuir al fortalecimiento de una democracia integral*

38. No está en discusión el valor de la democracia, aunque tenemos problemas en las modalidades de su ejercicio y en las condiciones sociales, económicas y políticas, nacionales e internacionales, que la hacen posible. Es necesario trabajar por fortalecerla recuperando en la conciencia social el sentido de la ciudadanía y el valor del principio de representatividad, colocando en el horizonte de la actividad política el compromiso por la justicia social.

39. Para contribuir al fortalecimiento de la democracia integral, nuestro aporte está fundamentalmente en la educación, pues a través de ella "es posible construir una cultura más participativa, representativa y respetuosa de la dignidad humana en todos los ámbitos, es decir, una cultura de la democracia".<sup>29</sup>

40. Por ello proponemos en el corto plazo, impulsar, en los espacios creadores de cultura y con distintos actores relevantes

---

29 Conferencia del Episcopado Mexicano, Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. No. 353.



en la construcción de una cultura democrática,<sup>30</sup> distintas actividades de formación que promuevan la participación ciudadana, insistiendo en los valores que fundamentan la democracia, en sus elementos sustanciales, estructurales y de procedimiento y en la importancia del principio de representatividad.

41. Consideramos además que es importante que en espacios plurales de diálogo se estudie y analice la conveniencia de seguir avanzando en nuevas formas de participación política ciudadana, tales como el plebiscito, el referéndum, la iniciativa popular y la revocación del mandato, de manera que se puedan dar avances legislativos en esta materia.

#### *Asegurar una adecuada representatividad*

42. Nuestra democracia es una democracia representativa. Recordemos que los representantes no son simples agentes pasivos de los electores y que sus objetivos no dependen exclusivamente de los intereses de partido, sino de la actuación del bien común.<sup>31</sup> La representación política tiene una dimensión moral irrenunciable que consiste en el compromiso de compartir el destino del pueblo y en buscar soluciones a los problemas sociales. Se requiere que la autoridad sea ejercida mediante el recurso a las virtudes que favorecen la práctica del poder con espíritu de servicio: paciencia, modestia, moderación, caridad, generosidad y que sea ejercida por personas capaces de asumir, como finalidad de su actuación, el bienestar de todos y no el prestigio o el logro de ventajas personales.<sup>32</sup>

30 Cf. *Ibíd.* Nos. 371-426.

31 Cf. Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. No. 409.

32 Cf. *Ibíd.* No. 410.



43. Una adecuada representatividad exige a los representantes y representados evitar la corrupción política.

Este cáncer de la democracia traiciona los principios éticos y las exigencias de la justicia social, compromete el correcto funcionamiento del Estado introduciendo la desconfianza en las instituciones políticas y el menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones.<sup>33</sup>

44. Un candidato a representante debería llenar el siguiente perfil ético mínimo:

a) La honestidad es un criterio fundamental para percibir al candidato como confiable, transparente, coherente, persona de valores como la veracidad, la lealtad, la honradez. Es el principal antídoto contra la corrupción.

b) El conocimiento de las necesidades de la gente. Esto supone cercanía y sensibilidad. No basta el conocimiento técnico, es necesario un conocimiento directo que le permita descubrir las exigencias del bien común tanto en el nivel local como nacional.

c) Compromiso con la reconciliación y la justicia. Es una exigencia ética y un imperativo de la realidad que vivimos. Sólo representantes con un profundo sentido de justicia lucharán, desde el ámbito que les es propio, contra la pobreza y la desigualdad, contra la inseguridad y la violencia, contra la fragmentación social.

---

33 Cf. *Ibíd.* No. 411.



d) Capacidad suficiente. No basta la buena voluntad, las tareas de representación son distintas. Una función administrativa y una tarea legislativa requieren formación y capacidades diversas que no se improvisan. La demagogia siempre es engañosa.

e) Sensibilidad por los pobres, por los excluidos, por los indefensos, demostrada no sólo en las campañas electorales, sino en su vida diaria.

45. Nos proponemos impulsar, como lo hemos hecho en otras ocasiones, el voto responsable. No entendemos por ello ni proselitismo político ni política partidista. No pretendemos utilizar nuestro ministerio para influir en los fieles para que voten por una opción determinada, sino exhortarles para que discernan críticamente y decidan conforme a su conciencia rectamente formada.

#### *Re-valorar la función de los partidos políticos*

46. Hoy los partidos políticos tienen una gran responsabilidad en el fortalecimiento de la democracia, por ello "... deben hacer siempre un serio esfuerzo para representar de un modo auténtico las aspiraciones y necesidades del pueblo"<sup>34</sup>. Para hacer frente a esta responsabilidad deben atender a algunos desafíos: alcanzar la armonía; respetar en sus procesos internos los derechos políticos de los militantes; formarlos en su filosofía e incrementar su militancia con ciudadanos convencidos en su declaración de principios y en su propuesta política.

---

34 Conferencia del Episcopado Mexicano. Carta Pastoral Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. No. 396.

47. La función política de los partidos no se limita sólo a los procesos electorales. Los partidos deben ser instancias permanentes de formación política. Hoy ningún partido puede pretender tener la verdad absoluta, ni la solución única a los problemas de la comunidad. Esto exige apertura al pluralismo, tanto dentro del partido como en su relación con otras instancias de participación social y política.
48. La militancia partidista pide actitudes nuevas a la hora de plantear la propuesta política. Hoy es necesario atender, con respetuosa escucha, a las demandas, aspiraciones y necesidades del pueblo. En otras palabras, primero escuchar, después proponer. Este diálogo, escucha y propuesta, no puede limitarse a los militantes del propio partido, ni plantearse sólo como estrategia para captar el voto de los indecisos. Es un auténtico servicio a la ciudadanía que fortalece a la comunidad como sujeto de su historia.

### *Impulsar una responsable participación ciudadana*

49. Necesitamos un horizonte cultural capaz de hacer germinar y de suscitar el renacimiento de la vida política. Esto no será posible sin una responsable participación ciudadana. El sistema político democrático exige el protagonismo de los ciudadanos en la vida pública; por eso los cristianos tienen que participar activamente en ella, pues no basta tener fe y querer hacer el bien, es necesario además dar vida a las instituciones de la vida pública y actuar con eficacia dentro de ellas.<sup>35</sup>

35 Cf. Juan XXIII. Carta encíclica *Pacem in terris* No. 147.36

CL Juan

50. Los cristianos no pueden eximirse por tanto de participar en las tareas políticas, pues se trata de un derecho y un deber que debe ejercerse en el marco de una sociedad pluralista. Su participación puede tener varios cauces entre los que destacan los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y cuando se trata de las jornadas electorales, el ejercicio del derecho al voto, la participación como funcionario de casilla o el apoyo de observador electoral. En cada caso han de conducirse con ejemplaridad, con sentido de responsabilidad y siempre con voluntad de servicio.
51. La educación cívica y política debe integrar dos dimensiones: la moral y la técnica. De esta manera quienes se dedican a la actividad política y se dicen cristianos serán al mismo tiempo que competentes moralmente íntegros, capaces de reconciliar la ética con la política. Este es el aporte decisivo de los cristianos al quehacer político en la sociedad democrática.
52. Para ser testigos de la esperanza hay que superar la tentación del desaliento que justifica la abstención. No se puede cambiar en pocos años ni en los primeros intentos un sistema y estilo de vida autoritario que se construyó por décadas.
53. Además de participar responsablemente en los procesos electorales, alentamos a la ciudadanía a que tenga una actividad pública más consistente y permanente, ya que la democracia requiere de la "subjetividad" de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y corresponsabilidad<sup>36</sup>. Esta participación es muy importante

---

36 CL Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, Nos, 46-47.

para la promoción de las reformas necesarias a la arquitectura institucional del Estado de derecho.

54. Reconociendo que la información es uno de los principales instrumentos de participación democrática, es necesario asegurar un pluralismo real en este ámbito de la vida social. Se deben garantizar múltiples formas e instrumentos en el campo de la información y la comunicación, y las condiciones de igualdad en la posesión y uso de dichos instrumentos mediante leyes apropiadas, para asegurar la no subordinación de los intereses públicos a los intereses comerciales, particulares o de cualquier esfera de poder.

55. Es indispensable que se refuercen las garantías de protección a los periodistas, que ofrecen un valioso servicio cuando sirven a la verdad, el respeto a la libre expresión y el acceso a la información pública y la transparencia, así como el compromiso de los medios de conducirse éticamente, ser rigurosos en la cobertura noticiosa y responsables en su labor de orientación social.

#### *Seguir impulsando el crecimiento de la sociedad civil*

56. La sociedad civil es la comunidad organizada para alcanzar la satisfacción de necesidades o la realización de ideales compartidos. A través de su participación en los procesos sociales, políticos y económicos del país o de sus localidades, se convierte en interlocutora de todas las instituciones, en especial del Estado. El surgimiento de la sociedad civil es muy necesario para redefinir la tarea política en términos de convivencia y de atención a las prioridades nacionales y locales, pues *"son muy importantes los espacios de participación de la sociedad civil para*

*la vigencia de la democracia, una verdadera economía solidaria y un desarrollo integral, solidario y sustentable".<sup>37</sup>*

57. Alentamos el fortalecimiento de redes ciudadanas de la sociedad civil organizada, legalmente constituida y supervisada y éticamente fundamentada. Es conveniente promover el crecimiento de la sociedad civil en el nivel local, lo que supone desarrollar el sentido de pertenencia a la comunidad, el compromiso, la generosidad, el sentido moral y el interés por los asuntos públicos. La vertebración ciudadana favorecerá que nuestra democracia, además de representativa, sea participativa.

## CONCLUSIÓN

58. En esta reflexión exhortamos a los fieles católicos, hombres y mujeres de buena voluntad a contribuir a la consolidación de la democracia y a que participen en el proceso electoral en curso y animar a otros a hacerlo. Es importante asumir un estilo de vida democrático y promoverlo cada quien en el ámbito de su competencia.
59. A nuestros hermanos sacerdotes les invitamos a asumir responsablemente su tarea de formación de la conciencia de los fieles católicos, respetar en todo los derechos políticos de la ciudadanía, cuidarse de no identificar su ministerio en favor de los pobres y de la justicia con posiciones partidistas, y fortalecer en los distintos espacios la vida comunitaria, la participación y formas civilizadas de convivencia, fundadas en el respeto a la dignidad de las personas.

---

37 V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Aparecida, Documento conclusivo, No. 406 a.

60. A los padres de familia, les invitamos a revisar el estilo de vida familiar para superar las formas autoritarias por formas participativas y, en la medida de lo posible, democráticas. A las instituciones educativas, en especial las de inspiración cristiana, las exhortamos a integrar auténticas comunidades educativas, que más allá de una educación individualista, se hagan responsables de la transmisión y vivencia de las virtudes sociales y políticas.
61. A los comunicadores, particularmente a los que se confiesan católicos, les animamos a vivir su profesión como un apostolado, al servicio de la verdad, del bien común y de la democracia. A quienes participan en organizaciones de la sociedad civil les alentamos a no desanimarse ante las dificultades y a continuar con renovado entusiasmo su compromiso por fortalecer la subjetividad de la sociedad.
62. A quienes están comprometidos en la actividad política, tanto en la militancia partidista como en puestos de representación y servicio público y se confiesan católicos, les exhortamos a asumir con valentía, audacia y creatividad, la dimensión ética de la política, a vivirla como caridad social, a impregnar su ambiente de trabajo con una opción decidida por la justicia y por el desarrollo integral de las personas, particularmente las más pobres, así como ser fieles a su conciencia cristiana que les pide la promoción de la dignidad humana y el respeto de la vida en todas sus etapas.
63. Invitamos a todos a mantenemos unidos en la esperanza. Creemos en un Dios que tiene un rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo y *"sólo su amor nos da la posibilidad de perseverar día a día con toda sobriedad, sin perder el impulso de la esperanza, en un mundo que por su naturaleza*

*es imperfecto*".<sup>38</sup> Para ello, impulsaremos una campaña de oración por nuestra patria, por nuestros gobernantes y por quienes aspiran a serlo, para que el proceso electoral en curso y la participación ciudadana contribuyan a la consolidación de nuestra democracia.

64. La cercana celebración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución Mexicana, más allá de fiestas emotivas propicias para el derroche de recursos, han de ser la oportunidad para avanzar en nuestra democracia, en el desarrollo de una conciencia ética de nuestros políticos y de una conciencia cívica en la ciudadanía, y en particular para los cristianos en la conciencia de la dimensión política de nuestra fe.

65. Como Obispos de la Iglesia sabemos que es urgente dar seriedad y credibilidad a la continuidad de nuestras instituciones civiles, defender y promover los derechos humanos, custodiar en especial la libertad religiosa y cooperar para suscitar consensos nacionales en todo lo que sea vital para el bien común de la nación.<sup>39</sup>

66. Encomendamos a Santa María de Guadalupe, madre de México, los esfuerzos por consolidar la democracia en nuestro país, para que en su casa, que es toda nuestra patria, logremos reconocernos hermanos y vivir en fraternidad.

---

38 Benedicto XVI, Carta Encíclica *Spe salvi*, No. 31.

39 Cf. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano,



México, D. F., 24 de abril del 2009

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



Aparecida, Documento conclusivo, No. 541.







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 27 de julio del 2009

*Sr. Cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga  
Arzobispo Metropolitano de Tegucigalpa  
Presidente de la Conferencia Episcopal de Honduras*

EMINENCIA:

En nombre de los Obispos de México y del pueblo católico al que servimos, expresamos, en este difícil momento que atraviesa el hermano pueblo de Honduras, nuestra oración y solidaridad.

Por las declaraciones hechas por la Conferencia Episcopal de Honduras comprendemos la complejidad de la situación y la dificultad de entender, especialmente desde el exterior, las causas y factores que han provocado las decisiones tomadas por los poderes legislativo y judicial del país. Nadie mejor que los mismos hondureños saben cómo se han dado estos tristes acontecimientos, y por ello, nos extraña las voces que desde fuera del país reclaman, desde una visión meramente formal, una vuelta a la normalidad sin examinar a fondo lo que ha provocado la situación.





Consideramos muy sensatas sus declaraciones tanto personales como las hechas por la Conferencia Episcopal de Honduras, llamando a todo el pueblo hondureño a la calma y exhortando a los ciudadanos a buscar caminos de concordia y de paz.

Oramos por Usted, por los Obispos de Honduras, y por el pueblo al que sirven, para que Jesucristo, Señor de la Historia, los llene de sabiduría y fortaleza, y les conceda la reconciliación y la paz.

Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## ¿Por qué nuestra alegría y gratitud?

28 de noviembre del 2009

Ante el debate que sostuvieron los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el tema de la presunta inconstitucionalidad de parte de los Estados del país para legislar en sus constituciones locales la garantía de protección a la vida desde el momento de la concepción, los Obispos de México manifestamos nuestra confianza en el Dios de la Vida y de la Historia, quien es Señor de todo lo creado y de todo cuanto existe. Expresamos nuestra firme confianza en el dador de la vida, por lo que agradecemos su eterna bondad y misericordia para con el pueblo mexicano.

En nombre de los Obispos de México expresamos nuestro reconocimiento y felicitamos sinceramente a los ministros de la SCJN: Margarita Luna Ramos, Guillermo Ortiz Mayagoitia, Sergio Aguirre Anguiano y Jorge Mario Pardo Rebolledo, por su valor, coherencia y firme decisión en su voto responsable por el valor supremo de la vida humana en todas su etapas; y por haber defendido la autonomía de los Congresos locales para decidir las leyes de acuerdo con el ejercicio democrático que la nación promueve y ampara.

La opción por la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, es una real y valiosa expresión de una gran mayoría



del pueblo de México, posición que de ningún modo discrimina o va en detrimento de los derechos de las personas, mucho menos de la mujer. Todo lo contrario, nos manifestamos por el respeto a sus derechos libres, dignos e inalienables, como lo es, el de procrear.

Consideramos que el desarrollo y la prosperidad de la sociedad, depende en gran parte del respeto que se observe por los valores presentes en la conciencia y sensibilidad de nuestros pueblos. La cultura popular mexicana reconoce y valora la vida, como un don sagrado, como el más importante y fundamental regalo de Dios Creador; por ello, goza y transmite a sus familiares y amigos el nacimiento de los hijos.

México y América Latina necesitan una legislación que proteja la vida, y reconozca y cuide la dignidad de la Persona humana, fundamento del Estado de derecho y base de la paz social que tanto anhelamos.

Que el Señor envíe su Espíritu conciliador para darnos la fuerza necesaria en vista de alcanzar los consensos y las reformas que más requiere nuestro México, se lo pedimos en el nombre de Jesucristo su hijo amado, quien dio su vida por la salvación de todos.

Santa María de Guadalupe ruega por nosotros, protege a tu pueblo amado y ayúdanos a orar con fiadamente recordando siempre tus palabras: *"No estoy yo aquí, que soy tu madre? ¿No estás acaso bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy la fuente de tu alegría? "No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos?"*.

Por los Obispos de México



# COMUNICADOS







## Conferencia del Episcopado Mexicano Secretaría

México, D. F., 11 de enero del 2007

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

SEGE 03/07

Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo  
Don Giuseppe Bertello

Excelencia:

Enterados de la nueva encomienda que el Santo Padre ha confiado a S.E. llamándole a colaborar como Nuncio Apostólico en Italia, pedimos al Señor lo llene con la fuerza de su Espíritu para que desempeñe dicho servicio con sabiduría y acierto en beneficio de la Iglesia.

En nombre del Pueblo de México que desde siempre ha amado y venerado al Vicario de Cristo, queremos renovarle nuestra más viva gratitud por la fidelidad, la iluminada competencia, la entrega y el amor con que ha trabajado por el bien de la Iglesia durante su estancia en nuestro país como representante personal, primero de S.S. Juan Pablo II y ahora de S.S. Benedicto XVI.



En nombre del Episcopado Mexicano le expresamos también nuestro agradecimiento por su amistad cordial y por su eficaz auxilio en nuestra misión episcopal. Sentimos su partida de México y lo extrañaremos. Confiamos que la comunión profunda que nos une en el deber que compartimos al servicio de la Iglesia y por tanto de la dignidad humana y de la convivencia pacífica entre los pueblos, seguirá animándonos siempre en nuestras actividades. Con este sentimiento de comunión lo encomendamos a la protección maternal de Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive.

Conscientes de la importancia de la tarea a la que ha sido llamado, nos alegramos y felicitamos de corazón a S.E. por la especial distinción de que ha sido objeto, al ser nombrado Nuncio Apostólico de su querida patria.

Cuente Usted con el afecto, reconocimiento y oración de sus hermanos los Obispos de México.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



## **Mensaje de los Obispos de México: «Servidores del Evangelio y testigos de la esperanza»**

1. Los Obispos de México saludamos con gozo pascual al Pueblo de Dios y queremos compartirles nuestras esperanzas al estar reunidos en la LXXXIII Asamblea Plenaria. Nuestra tarea pastoral es la evangelización, porque hemos sentido la urgencia del Reino y la llamada a ser testigos y apóstoles con nuestra propia vida. Esta esperanza crece con la celebración de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, a celebrarse el próximo mes de mayo, en Aparecida, Brasil, y nos ayudará a fortalecer nuestra misión de ser discípulos y misioneros de Jesucristo, Camino, Verdad y Vida.

En esta Asamblea, una de las metas que nos hemos propuesto es iluminar la nueva estructura pastoral de la CEM con la Carta Pastoral del 2000 «Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos», la cual insiste de manera reiterada, en la conversión y en la comunión eclesial.

2. Es claro que vivimos un cambio de época donde los valores que sustentan el modelo cultural vigente son cuestionados con diferentes argumentos y aparecen antivalores como opciones que se presentan al ciudadano sin alternativas y muchas veces violentando su libertad. Este



cambio de época trae consecuencias negativas como la ambigüedad y confusión al presentar los valores del modelo cultural vigente, el abuso de la libertad personal que conduce al libertinaje, y el debilitamiento de las instituciones por el embate de la opinión pública. La responsabilidad actual de los cristianos es lograr que los valores del reino de Dios sean levadura en el proceso de gestación del cambio de época o nuevo modelo cultural.

3. Sin duda que muchos de los cambios que se han dado en numerosos órdenes de la sociedad civil y política han sido positivos y algunos dignos de elogio, como son los signos más expresivos en favor de la democracia. En la Carta pastoral señalábamos nuestro aprecio por el sistema democrático, aprecio que mantenemos firme, si bien no pocos manifiestan sus dudas y hasta su desencanto. Sabemos que la democracia no se agota en el proceso electoral, que exige la participación activa de todos los ciudadanos y una recta concepción de la persona humana, de su dignidad y de sus valores. La Iglesia ofrece su colaboración en la conformación de un verdadero estado democrático mediante la promoción y defensa de la dignidad de la persona humana y sus derechos inviolables; en la defensa de la libertad fundamentada en la verdad y en el respeto mutuo, en la tolerancia y en la solidaridad con justicia social.
4. Como actores relevantes en la construcción de la democracia señalábamos a los jóvenes, a las mujeres y a los pobres, quienes siguen esperando ocupar su lugar propio y activo en la sociedad. A los jóvenes se les debe ofrecer una educación rica en conocimientos y principios que ordenan los valores hacia el desarrollo integral de su persona. Las



mujeres son merecedoras «del mayor reconocimiento de la comunidad y de sus pastores... ellas han preservado y consolidado la institución familiar apoyadas en su fe en Jesucristo y el amor a la Iglesia, que han sabido transmitir a sus hijos» (Carta, No. 411). Los hermanos pobres «no son una minoría que deba tratarse bajo condiciones de excepción, sino la gran porción de nuestro pueblo que anhela y requiere condiciones dignas para su pleno desarrollo» (o.c. No. 415). Entre los rostros del pobre hay que señalar con particular énfasis a los hermanos migrantes de ambas fronteras y a los indígenas, que están exigiendo un trato justo y humano, respetuoso de sus derechos y de su dignidad.

5. En el campo intraeclesial, queremos señalar la necesidad de «hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión» (NMI, No. 43) donde fieles laicos, consagrados, presbíteros y Obispos se unan en estrechos vínculos de caridad y de acción, mediante una nueva evangelización. Es además nuestro deber impulsar la toma de conciencia de los fieles laicos acerca de su vocación específica como «hombres y mujeres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia». Cuanto mayor empeño requiere la participación social de un fiel laico católico, mayor es su responsabilidad cristiana y las exigencias de su santificación. Este es el «rostro laical» que necesita nuestra Iglesia.
6. El anuncio del Evangelio es una invitación constante a la conversión, una exigencia de toda la Iglesia –pastores y fieles–, que tiene su centro en la santa Eucaristía, especialmente en la misa dominical. La «iniciación cristiana» es un proceso de encuentro personal con Cristo, mediante



un itinerario de la formación en la fe e integración a la vida de la comunidad. La fe recibida por tradición que sostenía a los católicos de antaño, no es ya suficiente. Los miembros de la Iglesia deben saber dar razón de lo que esperan, de lo que aman y de lo que creen, actuando en la promoción de la verdad, la justicia y la paz en la sociedad.

7. Los Obispos, como pastores del Pueblo de Dios, compartimos nuestra preocupación sobre el tema de la vida y recordamos que «una obligación primaria del Estado consiste en velar y defender el derecho natural de todo ser humano a la vida y a la integridad física desde la concepción hasta la muerte. Si una ley positiva ‘priva a una categoría de seres humanos de la protección que el ordenamiento civil les debe, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley. Cuando el Estado no pone su poder al servicio de los derechos de todo ciudadano, y particularmente de quien es más débil, se quebrantan los fundamentos mismos del Estado de derecho’» (o.c. No. 283).

Ningún hombre o mujer, profese la religión católica o no, debe apoyar las propuestas sociales o políticas que favorezcan acciones contra la vida como el aborto o la eutanasia. Debe constar con toda claridad que «el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es un desorden moral grave, en cuanto eliminación deliberada de un ser humano inocente. Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley del mundo podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito» (Juan Pablo II, Evangelio de la Vida, 62).

8. En este mensaje quisimos sólo señalar algunos de los graves problemas que tenemos pendientes, tanto ustedes fieles hijos de la Iglesia como nosotros sus Pastores. La tarea, para nadie es fácil, pero nos consuela siempre la Palabra del Señor que, al despedirse de los suyos, les dijo: «En el mundo tendrán tribulaciones. Pero ¡ánimo!: yo he vencido al mundo» (Jn 16,33). Nosotros, los creyentes en Cristo, nunca estamos solos. Tenemos la fuerza del Señor resucitado que acompaña siempre a su Iglesia. Con esta confianza y gozo pascual en nuestro corazón de pastores los saludamos con afecto y les ofrecemos, en comunión con nuestra Madre, Santa María de Guadalupe, nuestra plegaria y bendición.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Ante la iniciativa para legalizar el aborto en México

*"Dios te bendiga, México, por los ejemplos de humanidad  
y de fe de tu gente, por los esfuerzos en defender  
a la familia y la vida si".*

*Juan Pablo II*

En los próximos días se estará discutiendo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal una iniciativa que permite el aborto durante las primeras 14 semanas de gestación, y abre la puerta para que médicos del sistema de salud usen la píldora abortiva RU-486 para "interrumpir" el embarazo. Ante esta iniciativa de exterminio, como pastores, pero sobre todo como seres humanos, estamos obligados a alzar la voz en favor de la vida de los más indefensos.

Con la fecundación ha comenzado la aventura de una vida humana. A esta evidencia de siempre, la ciencia sigue aportando valiosas confirmaciones; desde el primer instante queda fijado el programa de lo que será un ser humano individual, con sus notas características ya bien determinadas. Pero aún si hubiese duda sobre la cuestión de si el fruto de la concepción es ya una persona humana, es objetivamente un pecado grave el atreverse a afrontar el riesgo de un homicidio.



La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 14, consagra el respeto a la vida como fundamento de los demás derechos: "Nadie podrá ser privado de la vida". El Estado tiene el deber de garantizar y favorecer el respeto a la vida de todo ser humano por ser un elemento constitutivo de la sociedad civil y de su legislación. El Santo Padre Benedicto XVI nos recuerda en la Instrucción *Donum vitae* que el derecho a la vida no está subordinado "ni a los individuos ni a los padres, y tampoco es una concesión de la sociedad o del Estado: pertenecen a la naturaleza humana y es inherente a la persona (...) Cuando una ley positiva priva a una categoría de seres humanos de la protección que el ordenamiento civil les debe, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley. Cuando el Estado no pone su poder al servicio de los derechos de todo ciudadano, y particularmente de quien es más débil, se quebrantan los fundamentos mismos del Estado de derecho".

A la luz de la fe, de la ley y de la razón, hacemos un llamado urgente a los legisladores, a los científicos y profesionales de la salud, y a todo el pueblo de México a reafirmar su compromiso con la vida. La labor esencial de una sociedad justa e incluyente debe ser la protección de todo ser humano, desde su concepción hasta su muerte.

Que el Señor de la vida acompañe al pueblo de México en sus esfuerzos en defensa de los más pequeños, a los padres mexicanos en el cumplimiento de la misión sublime que les fue encomendada y, de manera especial, a nuestros hermanos que tienen bajo su responsabilidad hacer leyes más justas, para que les asista en sus trabajos y puedan así contribuir decisivamente a promover el reconocimiento integral de



los derechos humanos mediante la defensa de la vida.  
Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## **Intervención de la Conferencia Episcopal Mexicana en la Conferencia General de Aparecida**

### **1. Valoración de las Conferencias Generales**

En general las cuatro conferencias generales del Episcopado Latinoamericano y del Caribe han sido bien aceptadas por la Iglesia en México. Sin embargo, la tercera celebrada en Puebla es la que, sin lugar a dudas, ha sido la más conocida y ha tenido mayor impacto en la vida pastoral. Esto es explicable no solamente por haberse desarrollado en el país, sino por haber sido la ocasión para la primera visita de un Papa en México y por el cariño y afecto que desde ese viaje comenzó entre Juan Pablo II y nuestra Patria. Puebla dejó en claro que la evangelización debe realizarse en la participación y comunión y que debe vivirse en todos los ámbitos de la vida eclesial.

### **2. Preparación para la V Conferencia General**

La CEM se pronunció claramente desde un principio en la conveniencia de celebrar esta V CG. Se promovió en el seno de la misma Conferencia mediante una Comisión “ad hoc” integrada por tres Obispos y presidida por el Vicepresidente Mons. A. Suárez Inda quien fue llamado



a formar parte de la Comisión Central (lamentablemente por motivos de salud no está entre nosotros, pero sí los otros dos Obispos). Durante los últimos 30 años la vida interna de la Iglesia en México se ha fortalecido. En el último trienio 2003-2006 la CEM reflexionó y aprobó una nueva estructura que de fondo consideramos nos ayudará a proyectar la influencia de la Iglesia en la vida social, en el servicio al mundo y las realidades temporales, dejando a instancias locales como las Provincias eclesiales y las Diócesis el acompañamiento de la vida interna de la Iglesia. La mayoría de las Diócesis iniciaron con la ayuda del Documento de Participación y sus fichas un proceso de preparación y participación en los diferentes ámbitos de la vida diocesana, lo que ha generado una expectativa muy positiva ante la V Conferencia General.

Las Comisiones Episcopales, la vida consagrada, los movimientos laicales, las Universidades católicas y las demás instancias de organización nacional también han promovido una reflexión y participación en el tema del Discipulado.

### 3. Expectativas ante la V Conferencia General

112 Obispos de México en nuestra 83 AP celebrada hace unas semanas estudiamos el Documento de síntesis y en grupos presentamos a los delegados del Episcopado Mexicano los temas que deseamos sean tenidos en cuenta en la V Conferencia General.

Hago una breve síntesis:

1. En cuanto al documento que sea breve, claro y propositivo, que entusiasme y llene de esperanza.

2. En cuanto al hilo conductor que sea el tema del Discipulado (suponiendo que la misión es parte integrante del ser discípulo). Que no se hable de todo sino que se aduzca lo ya explicitado en los documentos del magisterio pontificio y latinoamericano, particularmente desde el Concilio Vaticano a la fecha. Que baste hacer referencias.

3. Que atendiendo el tema del Discipulado se tenga en cuenta las raíces bíblicas tanto del antiguo como del nuevo testamento para orientar las líneas del estilo de vida eclesial en los diversos ambientes: Diócesis, Parroquias, Presbiterio, Seminarios, Vida Consagrada, comunidades eclesiales de base, la Familia, movimientos, instituciones educativas, instancias de apoyo a laicos en su compromiso de transformación de las realidades terrenas.

4. En particular se debe insistir en:

- La necesidad del proceso de iniciación cristiana para niños, adolescentes, jóvenes y adultos partiendo del anuncio kerigmático y llevándolo a la constante escucha de la Palabra de Dios: el discípulo de Cristo atiende a su Maestro, es oyente de la Palabra. Aprende a ver la realidad con los ojos del Padre y se capacita para la lectura e interpretación de los Signos de los tiempos. Así descubre la Voluntad del Padre y se dispone para cumplirla.

- La necesidad de la dimensión comunitaria para ser auténtico discípulo de Cristo, de ahí la potencialización y el fortalecimiento de la Eucaristía dominical como encuentro con Cristo y con la comunidad. Como lugar propio y eficaz para ofrecer la existencia personal en donación generosa cumpliendo la Voluntad del Padre. Como centro de

la comunión con Dios que le comunica la Santidad para seguir las huellas de Cristo, el Maestro y Buen Pastor.

- La transformación de las estructuras eclesiales para que sean auténticamente misioneras, es decir, que no sólo atiendan a los que llegan a ellas, sino también a los católicos distantes. Una Iglesia en Estado permanente de Misión. Que facilite la incorporación de los diferentes emigrantes tanto internos (en torno de las grandes ciudades) como externos (que cambian de región y de país).

- La conciencia de la Dignidad de la Persona, fruto del amor de Dios que la creó a su imagen y semejanza, y por tanto, le ha dado la capacidad de ser sujeto de su Historia y junto con los demás de la Historia de salvación. Generar iniciando desde la familia, los procesos de la Subjetividad social de nuestros pueblos. Base para la participación social y democrática y para propiciar el desarrollo humano que haga posible la superación de las grandes desigualdades e inequidades existentes en nuestro continente. Especialmente de los pueblos indígenas y campesinos de las áreas rurales más apartadas para que se reconozca y valore su cultura y religiosidad y se les acompañe en su proceso evangelizador.

- Es importante y urgente valorar y proyectar la Religiosidad de nuestros pueblos, y en particular, la devoción mariana como plataforma evangelizadora.



## Conclusión

La Iglesia que peregrina en México está orando por este acontecimiento de gracia y confía que logremos un documento que oriente y dinamice la vida pastoral para que tenga lugar la Nueva Evangelización que precisa el mundo de hoy. Que ese proceso dinamizador alcance a cristalizar la nueva cultura cuyo germen y levadura sean los valores del Reino de Dios.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM







## Por la dignidad de la vida humana y la justicia

*El fundamento de toda ley justa es la dignidad  
inalienable de la persona humana*

México, D. F., 6 de junio del 2007

El fundamento de toda ley justa es la dignidad inalienable de la persona humana. La Iglesia católica, tanto por motivos que proceden de la verdad del hombre revelada en Jesucristo, como por argumentos que es posible descubrir con el uso de la razón natural, ha afirmado siempre el altísimo valor de cada ser humano, sin importar sexo, ocupación, raza, preferencia política, situación económica, coherencia moral o edad.

La dignidad es un valor, es decir, es un dato reconocible por la razón que reclama como gesto adecuado una conducta de respeto y no de uso ya que la persona exige ser tratada como fin y no como medio. Gracias a esta perspectiva, es posible apreciar que existe un conjunto de bienes fundamentales que no pueden ser jamás sacrificados, comerciados o lastimados en modo alguno: “la exigencia moral originaria de amar y respetar a la persona como un fin y nunca como un simple medio, implica también, intrínsecamente, el respeto de algunos bienes fundamentales, sin el cual se caería en el relativismo y en el arbitrio” (Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 48).

Dentro de todos los bienes fundamentales para el ser humano destaca la vida por ser el más fundante y sin el cual no se pueden gozar los demás. Cuando los cristianos afirmamos el



carácter sagrado de la vida humana nos referimos precisamente a esto: la vida humana no es simplemente un fenómeno bioquímico sino una perfección espiritual abierta y disponible a un destino trascendente. Esto coloca la base para eventualmente advertir que la vida humana, por su peculiar naturaleza, no procede de la pura materia sino que exige ser creada directamente por Dios.

Ahora bien, esto no significa que la obligación de respetar la vida humana brote de una determinada concepción religiosa o filosófica. Al contrario, lo que significa es que el deber de respetar la vida humana brota de la estructura constitutiva que tiene cualquier ser que sea “alguien” y no meramente “algo”. La vida humana no posee valor por el consenso social, por la cultura, por la decisión mayoritaria en un Asamblea legislativa o por la opinión de algún gobernante. La vida humana posee valor de suyo. Nadie ni nada puede derogar este valor y los derechos que derivan de él.

El embrión humano, desde la fecundación goza de las características orgánicas que lo permiten reconocer como persona, es decir, como auténtico sujeto de derechos. Por ello, es que la vida humana naciente debe ser protegida desde la fecundación por todo Estado que pretenda ser auténtico “Estado de derecho”. El Estado de derecho es la comunidad política en la que impera la justicia a través de la ley. Una pretendida norma positiva que no se base en la justicia pierde su razón de ley, y con ello, su obligatoriedad.

Por estos motivos, la Iglesia católica en México se congratula por los esfuerzos institucionales que desde diversas instancias hoy se emprenden para que la Suprema Corte de

Justicia revise con gran cuidado y atención la reciente ley que despenaliza el aborto en la Ciudad de México antes de las 12 semanas de gestación.

Las razones de la inconstitucionalidad de esta reciente legislación en la Capital de la República son variadas. Deseamos sinceramente que quienes están llamados a examinarlas y a evaluarlas lo realicen de un modo imparcial, movidos estrictamente por un alto sentido del Derecho en el que se cuide con gran escrúpulo tanto la coherencia formal entre las normas de igual y distinto nivel como la justicia, que es un principio fundamental que reconoce lo que se debe al ser humano por razón de su dignidad.

El Papa Benedicto XVI, consciente de escenarios como el que hoy vivimos en nuestro país, ha dicho hace poco: “el cristiano está continuamente llamado a movilizarse para afrontar los múltiples ataques a que está expuesto el derecho a la vida. Sabe que en eso puede contar con motivaciones que tienen raíces profundas en la ley natural y que por consiguiente pueden ser compartidas por todas las personas de recta conciencia” (Mensaje a la Academia Pontificia Pro vita, 24 de febrero del 2007).

La desaparición de la pena de muerte en nuestro país, y la prohibición expresa de la discriminación por cualquier motivo que lastime la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos de las personas, expresan una creciente conciencia sobre el valor que todo ser humano posee sin excepción. Los autoritarismos más lamentables de la historia han aparecido cuando desde el poder se establecen leyes perniciosas que privilegian a algunos y excluyen



a otros. México no merece ingresar a un itinerario cultural y político de esta naturaleza. Al contrario, México es una nación que exige igualdad de oportunidades para todos, especialmente, para aquellos que por cualquier motivo son más débiles y vulnerables, como son los seres humanos que aún no han nacido pero que ya son auténticos sujetos titulares de derechos.

Los Obispos mexicanos hemos señalado en nuestro Magisterio: “un auténtico Estado de derecho no puede ser indiferente o neutral cuando los valores fundamentales de la persona, la familia y la cultura son cuestionados en la vida pública. Si bien es cierto que un elemento esencial de una sociedad libre y plural es la tolerancia, también es cierto que la tolerancia que acepta acríticamente cualquier cosa se vuelve en contra de ella misma. Por lo tanto, es preciso respetar los fundamentos inviolables que permiten que una sociedad plural no se derrumbe. Estos fundamentos no son otros que los derechos y deberes que brotan de la inalienable dignidad humana y que no deben ser aplicados o reconocidos selectivamente, sino que siempre y en todo momento han de ser respetados y promovidos”.

(Conferencia del Episcopado Mexicano, Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos, nn. 275-276).

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González*  
*González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





México, D. F., 17 de octubre del 2007

## **"Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida"**

Eminencia/Excelencia:

Hoy a las 12.00 horas, tiempo de Roma, S. S. Benedicto XVI ha anunciado que el 24 de noviembre del 2007 convocará un Consistorio durante el cual serán creados 24 nuevos Cardenales, entre los cuales tenemos la alegría de que haya sido elegido el Arzobispo de Monterrey, Mons. Francisco Robles Ortega.

La Conferencia del Episcopado Mexicano felicita a la Iglesia particular de Monterrey y al país, por esta distinción que el Santo Padre hace a la Iglesia mexicana.

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 31 de octubre del 2007

*“Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida”*

SEGE 206/07

SANTO PADRE:

La Conferencia del Episcopado Mexicano valora la insigne labor de las comunicaciones sociales en la vida y misión de la Iglesia, así como a todos aquellos que se consagran en el desempeño profesional de esta vocación.

Con espíritu de humildad solicitamos una condecoración para la periodista Valentina Alazraki que con amor y profesionalismo ha cubierto la fuente religiosa para México desde el Vaticano. Damos testimonio de que con su trabajo, con más de dos décadas, acercó la presencia, el amor y cariño del Santo Padre Juan Pablo II, así como de Su Santidad, al pueblo mexicano.

Aprovechamos la ocasión para manifestarle nuestra filial devoción solicitando su bendición apostólica.





Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

Su Santidad  
BENEDICTO XVI  
Santa Sede-Ciudad del Vaticano





## Conferencia del Episcopado Mexicano LXXXIV Asamblea Plenaria

Lago de Guadalupe, Edo. de México, 13 de noviembre del 2007

*Ante la situación en los estados de Chiapas y Tabasco*

Los Obispos de México, reunidos en la LXXXIV Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano, seguimos pendientes de la situación que viven nuestros hermanos en los estados de Tabasco y Chiapas, donde la presencia de lluvias e inundaciones atípicas han provocado dolor, destrucción y muerte. Con nuestra oración y la de los fieles de cada diócesis hemos acompañado el sufrimiento de nuestros hermanos, y a través de las Cáritas diocesanas, hemos estado atentos a sus necesidades, animando las expresiones de solidaridad desde nuestras iglesias particulares y colaborando, a través de Cáritas mexicana en la colecta nacional en apoyo de las zonas afectadas. Ante tragedias de esta magnitud, los mexicanos hemos aprendido a descubrir el paso de Dios viviendo la solidaridad y sembrando la esperanza.

Los católicos estamos llamados a ver en esta tragedia un llamado a la unidad y a la solidaridad para que nuestros hermanos de las zonas afectadas puedan salir adelante y reconstruir su vida; una oportunidad de sentirnos y de actuar como hermanos, especialmente de los más necesitados, de los que sufren.



Sólo con una actitud generosa que vaya más allá de los propios intereses particulares se podrá superar este desastre y sus graves consecuencias.

Esta situación de emergencia nos ofrece la oportunidad de unirnos y mostrar nuevamente al mundo el México solidario, capaz de superar sus divisiones políticas, rencores y enfrentamientos sociales, para buscar juntos las formas de colaborar en la reconstrucción de esta región del país que sufre y clama nuestra ayuda.

Cada uno de nosotros, desde su particular situación, ha de colaborar en este momento de emergencia, permanecer solidario en el periodo de reconstrucción, y colaborar para que tragedias como está no vuelvan a ocurrir. Las autoridades han de hacer los estudios pertinentes para determinar las causas del desastre, y programar las soluciones técnicas, para prevenir que no vuelvan a dañar a tanta gente. Los fenómenos de la naturaleza se pueden prever, para disminuir sus efectos dañinos. En particular, hay que poner especial atención al cuidado de la creación, evitando la tala inmoderada de árboles, que impide que la lluvia se filtre en la tierra y fluya sin deslaves ni inundaciones desproporcionadas. Dios puso un orden en la naturaleza, pero lo estamos destruyendo.

Los pastores de todas las diócesis de México reiteramos el llamado a una colecta nacional por nuestros hermanos de Chiapas y Tabasco. Sigamos haciendo presente nuestra solidaridad, además de unirnos en oración con nuestros hermanos afectados. La cuenta bancaria de la Federación de Cáritas Mexicana permanecerá abierta y disponible para que hoy y en los próximos meses, los mexicanos sigan haciendo llegar su ayuda a los afectados.



Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Comisión Episcopal de Pastoral Litúrgica ¡Su atención, por favor!

*Comunicado sobre un uso incorrecto  
de la Biblia en la Liturgia*

16 de noviembre del 2007

Queremos llamar la atención sobre un hecho que se está dando y que puede cundir. Se trata de un uso incorrecto de la Biblia en la Misa: Se exige que todos lleven su Biblia y que se pongan a leerla, en vez de que se proclame la Palabra de Dios y se escuche atentamente.

Se parte de la afirmación de que la Biblia es la Palabra de Dios y de que lo más importante en la vida es la Palabra de Dios. De ahí se saca como conclusión que lo mejor en la Misa es que cada fiel lleve su Biblia y se ponga a leer "la Palabra de Dios"...

Son varios los errores que están en la base de este modo de proceder:

1. Es cierto que la Biblia contiene la Palabra de Dios, pero no es la "Palabra de Dios".  
Para que sea "Palabra de Dios" se necesita que sea Dios el que hable, y eso solamente acontece en la celebración litúr-



gica de la Palabra. Así lo ha enseñado siempre la Iglesia: "Cuando se leen en la Iglesia las Sagradas Escrituras es Dios mismo quien habla a su pueblo, y Cristo, presente en su Palabra, quien anuncia el Evangelio" (IGMR 59).

2. Hay varios modos de ponerse en contacto con la Palabra de Dios que se encuentra en la Sagrada Escritura: estudio, oración, meditación, etc.

En la Misa se trata de "celebrar" la Palabra de Dios. Es decir, en la Liturgia de la Palabra Dios se hace presente y al hablarnos nos anuncia su plan de salvación para que, escuchándolo en la fe y adhiriéndonos a Él con el corazón, Dios realice en nosotros la salvación que nos anuncia. Jesucristo en persona nos anuncia en vivo a nosotros su Evangelio. Nosotros, creyendo y dándole nuestro asentimiento, quedamos capacitados para que Él haga realidad en nosotros, como fruto de la Misa concreta que estamos celebrando, lo que nos acaba de anunciar.

No hay que olvidar que la Misa es un verdadero "acontecimiento de salvación". Por lo tanto, es una intervención de Dios en nuestra vida para que Él lleve a cabo en nosotros su plan de amor. De hecho, la Santa Misa es la máxima intervención de Dios en nuestra vida, porque en la Misa Jesucristo hace presente, para vivirlo con nosotros, todo su Sacrificio Pascual, y para que nosotros lo vivamos con Él.

De todo esto se sigue que no se puede alterar de ningún modo la Liturgia de la Palabra. Es absolutamente indispensable hacer viva la Palabra de Dios mediante la proclamación de las lecturas propuestas por la Iglesia. Ponerse todos a "leer" la Biblia en la Misa, no es la Tradición de la Iglesia y es totalmente incorrecto.



Sugerimos que en cuanto se detecte en alguna parte este hecho erróneo, se tomen cartas en el asunto de parte del Obispo en cuya circunscripción esto ocurra. Se puede también pensar en una intervención de la CEM...

*Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica*







México D. F., 5 de febrero del 2008

**"Anunciar la buena noticia no es para mí  
motivo de orgullo, sino una obligación  
a la que no puedo renunciar"  
(1 Cor 9, 16)**

SEGE 238 /08

Excelencia:

El Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, comparte con gozo la noticia en la que el Santo Padre Benedicto XVI lo ha nombrado Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina.

Asimismo elevamos al Señor nuestra ferviente súplica para que el Espíritu Santo le otorgue la sabiduría necesaria en esta nueva encomienda.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

Monseñor  
*EMILIO CARLOS BERLIE*  
*BELAUNZARÁN*  
Arzobispo de Yucatán







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México D. F., 5 de febrero del 2008

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar"*  
(1 Cor 9, 16)

SEGE 238 /08

Excelencia:

El Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, comparte con gozo la noticia en la que el Santo Padre Benedicto XVI lo ha nombrado Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina.

Asimismo elevamos al Señor nuestra ferviente súplica para que el Espíritu Santo le otorgue la sabiduría necesaria en esta nueva encomienda.





Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Monseñor*  
† *Emilio Carlos Berlie Belaunzarán*  
Arzobispo de Yucatán





## Conferencia del Episcopado Mexicano

México, D. F., 28 de febrero del 2007

### *Presentación de la Memoria del XV Aniversario de Relaciones entre la Santa Sede y el Estado mexicano*

Una nación democrática debe estar sustentada en un Estado de derecho, cuyo fundamento sea la justicia y la garantía de los Derechos Humanos, que son irrenunciables, inalienables e indivisibles. Una democracia se consolida y se fortalece en la medida en que es capaz de garantizar todos los Derechos Humanos. Nuestra Constitución afirma reconocer, respetar, garantizar y promover los Derechos Humanos. El artículo 24 garantiza la libertad de culto y de creencia, sin embargo es sólo una parte de la Libertad Religiosa.

La Libertad Religiosa es un derecho fundamental, así lo indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 18, que a la letra dice: "toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión, o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la práctica, el culto y la observancia".



La Libertad Religiosa, en su sentido pleno, significa libertad para vivir nuestra fe en público y en privado, de manera individual o asociada, en toda actividad y sector, sin ningún otro límite que el respeto al derecho de terceros. Significa libertad para que los creyentes de todas las religiones puedan vivir con coherencia sus opciones de conciencia respetando las de otros. Significa libertad para que la Iglesia pueda cumplir su misión evangelizadora proclamando la fuerza del amor y de la reconciliación como principios fundamentales para la vida personal y social; y promoviendo el altísimo valor que cada ser humano posee independientemente de sus convicciones políticas, de su situación económica o de su congruencia moral, desde su inicio más frágil en la fecundación y hasta su muerte natural.

La Libertad Religiosa es el soporte más importante para garantizar un Estado Laico: ya que cuando un Estado promueve la Libertad Religiosa simultáneamente se mantiene al margen de imponer cualquier forma de religiosidad o de irreligiosidad en su sociedad. El auténtico Estado Laico no se limita a tolerar las expresiones religiosas de sus ciudadanos, sino que las defiende, garantiza y promueve, porque reconoce que la fe en un ser superior fortalece la conducta ética y moral de los ciudadanos.

Al hablar de Estado Laico es necesario clarificar su concepto y distinguir entre laicismo y laicidad del Estado. La laicidad respeta, da espacio y libertad a cualquier religión y sus miembros para que brinden su aporte a la sociedad; y el laicismo discrimina y margina a quien tiene una convicción



religiosa, y con ello se constituye de hecho en una especie de religión que pretende imponerse sobre las otras, anulando en la práctica el efectivo derecho humano de la Libertad Religiosa. Por ello es indispensable aceptar en nuestra Constitución la Libertad Religiosa y no solamente la libertad de culto y de creencias.

En octubre del año 2007 hemos celebrado el XV Aniversario del restablecimiento de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado Mexicano. Para conmemorar este feliz encuentro, la Secretaría de Relaciones Exteriores fue sede de un Seminario. Hoy queremos presentar la Memoria de este evento, ya que consideramos que las ponencias, discursos y reflexiones pronunciadas servirán para enriquecer nuestro Camino como Nación y consolidar un sano Estado Laico que garantice la convivencia social de las Iglesias y su valioso aporte a la sociedad.

Por los Obispos de México,

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Todos somos perdonados, solamente Dios nos puede juzgar

8 de abril del 2008

"...Jesús regresó al templo... y los maestros de la ley y los fariseos se presentaron con una mujer que había sido sorprendida en adulterio. La pusieron en medio de todos y preguntaron a Jesús: 'Maestro, esta mujer ha sido sorprendida cometiendo adulterio. En la ley de Moisés se manda que tales mujeres deban morir apedreadas, ¿tú que dices?'. La pregunta iba con mala intención pues querían encontrar un motivo para acusarlo. Jesús se agachó y se puso a escribir con el dedo en la tierra. Como ellos insistían en preguntarle, Jesús se levantó y les dijo: 'Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra'. Al oír esto se fueron uno tras otro... Jesús se levantó y le preguntó a la mujer: '¿Dónde están? ¿Ninguno de ellos se ha atrevido a condenarte?'. Ella contestó: 'ninguno, Señor'. Entonces Jesús añadió: 'Tampoco yo te condeno. Puedes irte, pero no vuelvas a pecar'" (cf. Jn 8, 1-11).

Con este texto bíblico queremos iniciar esta reflexión donde Jesús prohíbe emitir juicios condenatorios sobre los demás. En días pasados hemos leído y escuchado en los medios que la Iglesia reconoce la bondad de los narcos. Todo ello, viene a cuento por el llamado a la conversión que en la Cuaresma 2008 hiciera la CEM a todos los católicos y en especial a los narcotraficantes.



En la rueda de prensa del 4 de abril con motivo de la presentación del comunicado final de la Asamblea Ordinaria del episcopado, una periodista preguntó a Mons. Carlos Aguiar si todavía creían que los narcos podrían convertirse. Mons. Aguiar respondió afirmativamente y puso el ejemplo de que algunos se han acercado a la Iglesia para pedir apoyo con la intención de un cambio en su vida, pero la legislación actual no favorece tal cambio; y cuando habla de los que se han acercado, se refiere a aquellos que han estado inmiscuidos en tareas menores, y no tanto a los grandes capos de la droga. Muchos por amenazas y presiones prefieren seguir como están; sin embargo, otros, aun arriesgando su propia vida han aceptado el llamado a la conversión, a la metanoia. De ahí que Mons. Aguiar pusiera el ejemplo de Colombia como posible camino a seguir con todas las implicaciones legales que conlleva. Esto lo dijo porque conoce la situación colombiana y por haber sido Secretario General del CELAM durante 4 años en ese país.

Mons. Aguiar también comentó que muchos narcotraficantes son bien recibidos en sus lugares de origen, en la mayoría de los casos de zonas pobres, porque han llevado servicios a dichas poblaciones, incluso construyen sus capillas al santo patrono del lugar o al santo de su mayor devoción. Por eso, los pobladores los ven como bienhechores bondadosos que ayudan a mejorar su situación. Lo que nunca dijo Mons. Aguiar, y ahí está la versión estenográfica de que la Iglesia católica hubiera recibido donativos de los narcotraficantes, es más, condenó cualquier donativo que pudiera venir de ellos, expresó que la Iglesia no recibe limosnas por escucharlos ni se puede justificar una acción mala con otra buena. Pero de estas afirmaciones no se puede desprender que la Iglesia avale

la conducta y actuación de los narcotraficantes; al contrario, la condena y lo seguirá haciendo porque es un atentado contra la vida y contra el bien de México.

Por eso nos extraña que militantes de algunos partidos políticos, de organismos sociales y de la misma clase intelectual, que sin conocer el contexto de las declaraciones hechas por Mons. Aguiar, hagan comentarios sobre un tema tan delicado como es el llamado a un cambio de vida.

La actitud de la Iglesia siempre ha sido y será la de hacer un exhorto a todos aquellos que se han alejado del camino del bien, que han caído en pecado o cometido faltas o infracciones a las leyes que todos los ciudadanos debemos observar y cumplir en especial a aquellos que se han incorporado al consumo de drogas y a la red del narcotráfico para que cambien de conducta. Algunas voces que se erigen como jueces, dicen que no al perdón para estas personas. Sin embargo, la Iglesia cuando habla de perdón siempre exige la enmienda. Jesús cuando llega a casa de Zaqueo dice que "la salvación ha llegado a esta casa" y Zaqueo poniéndose de pie exclama: "Señor, la mitad de mis bienes se la doy a los pobres, y si engañé a alguno le devolveré cuatro veces más" (Lc 19,8). Eso se llama conversión y cambio de vida.

No debería preocuparnos ni menos escandalizarnos la idea de que la Iglesia busque y promueva el arrepentimiento y el perdón, la concordia, la paz, la estabilidad y la superación de conflictos. En nuestro país hay necesidades urgentes de justicia y reconciliación, así como acabar con la impunidad y la simulación.

La Iglesia siempre ha buscado caminos de concordia y armonía entre los mexicanos y lo seguirá haciendo mientras se lo permitan. Hoy más que nunca necesitamos sumar esfuerzos y no comprar pleitos o protagonismos que en nada nos favorecen. México, como el mundo entero vive un cambio de época, a esto debemos aunar la transición política y social por la que estamos pasando, de ahí que siempre haremos una exhortación para que nuestro México no se quede anclado en un pasado arcaico y mire al futuro buscando que las desigualdades sociales y la pobreza desaparezcan, así como respetar todos los derechos de los ciudadanos.

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Pbro. Lic. Manuel Corral Martín*  
Secretario Ejecutivo de Relaciones Públicas  
e Iglesia-Estado de la CEM



## Conferencia del Episcopado Mexicano

México, D. F., 8 de mayo del 2008

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo, sino una obligación a la que no puedo renunciar" (1 Cor 9, 16)*

Comunicado de prensa con motivo del Día de la Madre 2008

En México el Día de la Madre es una fecha muy significativa, que propicia la gratitud sincera y mostrada de mil formas a la mujer que nos ha transmitido la vida. Los Obispos en esta ocasión enviamos nuestra felicitación y bendición a todas las madres, ya que reconocemos en la Maternidad, la vocación sublime de la mujer, una vocación eterna que no conoce límites.

El horizonte de realización para la mujer se ensancha, hoy día, al abrirse espacios de colaboración social y profesional para bien de la humanidad. Sin embargo es oportuno reafirmar lo específico de la mujer: su fisiología, psicología, así como sus sentimientos morales y religiosos que muestran y exaltan su aptitud, su capacidad y su misión de engendrar un nuevo ser. En un mundo que cuestiona y replantea intensamente los valores tradicionales queremos levantar la voz y recordar que el maravilloso don de la Maternidad sigue siendo prioritario para el desarrollo armónico e integral de la sociedad.



Es cierto que la tarea de la madre debe complementarse y coordinarse con la presencia y la responsabilidad del padre, sin embargo, la mujer desempeña el papel más importante al comienzo de la vida de todo ser humano. En virtud del embarazo y del parto, está unida íntimamente a su hijo, sigue más de cerca todo su desarrollo, es inmediatamente responsable de su crecimiento, y participa más intensamente en su alegría, en su dolor y en sus riesgos en la vida.

Para la mayoría de las mujeres, el papel de esposa y madre es central en su identidad, felicidad y vida. Por lo tanto, existen derechos naturales inherentes a la maternidad, que deben ser reconocidos y apoyados. Estos derechos han sido expresados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que estipula en el artículo 25, número 2: "La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales".

Por ello, como sociedad debemos estar al lado de cada mujer que espera un hijo; debemos rodear de atención particular la Maternidad y el gran acontecimiento de la concepción y el nacimiento del ser humano. Es necesario redoblar esfuerzos para que la dignidad de esta vocación espléndida no se destroce en la vida interior de las nuevas generaciones; para que no disminuya la autoridad de la mujer-madre en la vida familiar, social y pública, en la cultura, en la educación, y en todos los campos de la vida.

Por la carencia de una legislación que prevea los auxilios necesarios para cuidar y proteger laboralmente a la mujer embarazada, hay quienes miran a la Maternidad como un límite para el desarrollo de la mujer, una restricción de su libertad y de su deseo de tener y realizar otras actividades.

Así, muchas mujeres se sienten impulsadas a renunciar a la Maternidad para poder dedicarse a una labor profesional. Muchas, incluso, reivindican el derecho a suprimir en sí mismas la vida de un hijo mediante el aborto, como si el derecho que tienen sobre su cuerpo implicara un derecho de propiedad sobre su hijo concebido.

Por ello, la Iglesia está llamada a compartir, orientar y acompañar proyectos de promoción de la mujer, reconociendo el ministerio esencial y espiritual que la mujer lleva en sus entrañas: recibir la vida, acogerla, alimentarla, darla a luz, sostenerla, acompañarla y desplegar su ser de mujer. Urge valorar la maternidad como misión excelente de las mujeres. La mujer es insustituible en el hogar, la educación de los hijos y la transmisión de la fe. Pero esto no excluye la necesidad de su participación activa en la construcción de la sociedad. Es necesaria la elaboración de programas, leyes y políticas públicas que permitan armonizar la vida laboral de la mujer con sus deberes de madre de familia. La verdadera promoción de la mujer exige que sea claramente reconocido el valor de su función materna y familiar respecto a las demás funciones públicas y a las otras profesiones.

La maternidad no es una realidad exclusivamente biológica; se expresa a través de muchas formas de amor, comprensión y servicio a los demás. La dimensión maternal de la mujer también se concreta, por ejemplo, en la adopción de niños que han quedado desamparados ofreciéndoles protección y hogar. La finalidad de muchas instituciones de asistencia social se cumple por la entrega generosa de tantas mujeres que realizan esa labor, integrando la dimensión maternal y, logrando la parte afectiva de una sana educación. El compromiso de la Iglesia



en este ámbito es ético y profundamente evangélico. El valor de la maternidad fue elevado a su grado más alto en María, Madre del verdadero Dios por quien se vive.

Invitamos a los católicos, a los hombres y mujeres de buena voluntad, a apoyar el valor de la Maternidad, para que la mujer siga siendo merecedora de amor y admiración. Debemos hacer lo imposible para que los hijos, la familia, la sociedad descubran en ella la misma dignidad que vio Cristo en la mujer.

¡Madre que das la vida, Dios te bendiga!

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Obispos de México ante los retos que enfrenta la cultura de la vida

26 de mayo del 2008

Nuestro pueblo tiene derecho a una vida plena, propia de los hijos de Dios, con unas condiciones más humanas: libres de las amenazas del hambre y de toda forma de violencia. Por esta razón, los Obispos consideramos que es nuestra obligación fomentar una cultura de la vida, don maravilloso que Dios nos ha entregado y que los católicos, creyentes, hombres y mujeres de buena voluntad; estamos llamados a cuidar y defender.

Nuestro país está inmerso en una espiral de violencia ocasionada por los cárteles de la droga. Reconocemos el esfuerzo de las autoridades que combaten este flagelo y elevamos a Dios nuestra oración por todos nuestros hermanos que han muerto víctimas del crimen organizado y pedimos por sus familias. Al Pueblo de México, le pedimos que no se desentienda; que no se siente a esperar la solución, porque ésta depende de todos. Ninguna iniciativa, programa u operativo logrará erradicar este grave problema si no cuenta con la colaboración de la sociedad.

Los Obispos pensamos que el respeto por la vida del ser humano debe comenzar en el momento de la concepción y continuar hasta la muerte natural, por lo que hemos seguido



con gran interés las audiencias públicas convocadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionadas con las acciones de inconstitucionalidad contra del dictamen por el que se despenaliza el aborto hasta la doceava semana en el Distrito Federal. Consideramos que los argumentos presentados, desde las diferentes disciplinas, han enriquecido este debate, en el que el factor común es la preocupación por la vida, la del concebido y la de su madre.

Como pastores, agradecemos y seguimos alentando las manifestaciones en favor de la vida que se han dado en varios estados de nuestra nación. Saludamos a todos los hombres y mujeres comprometidos con la promoción de una cultura de la vida y les pedimos que continúen con mucho ánimo e intensifiquen su trabajo en la formación de conciencias que valoren, respeten y promuevan la vida. Les pedimos también que este tipo de manifestaciones no sea coyuntural, sino permanente. Sólo con el trabajo constante podremos permear en todos los sectores de la sociedad. Estamos con ustedes, no tengan miedo. La Iglesia está convocada a ser abogada de la justicia y defensora de los pobres y los indefensos.

Ante las alzas en los precios de los alimentos básicos, ocasionadas por la crisis alimentaria mundial, los Obispos queremos manifestar que compartimos la preocupación de nuestro pueblo, mayoritariamente pobre, campesino, obrero e indígena, por las consecuencias dolorosas que traerán consigo estos aumentos. Existe el riesgo real de un mayor empobrecimiento, y de que aumente el número de personas que pasan hambre en nuestro país. Esta crisis alimentaria es sin duda la emergencia y el desafío mayor que tiene que afrontar el mundo actual, y presenta una tarea importante y urgente para las autoridades y para la sociedad civil.



Sólo a través de una mayor solidaridad y preocupación por los más vulnerables podremos hacer frente a los desafíos inmediatos, trabajando para asegurar que el progreso de hoy sea la piedra angular de un mañana más justo y seguro. Invitamos a todos los católicos a hacerse solidarios con la situación que viven nuestros hermanos más indefensos.

La palabra de Jesús no nos permite la comodidad del egoísmo y de la pasividad, sino que nos lanza a que hagamos cuanto podamos por los más vulnerables. La Iglesia, que formamos todos los bautizados, no puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la vida.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## **Orientaciones de la Comisión para la Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de México «Nuestra fe en acción para la vida digna de nuestros hermanos y hermanas con SIDA»**

*«Yo he venido para dar vida y para que la tengan en plenitud»  
(Jn, 10, 10)*

### **Introducción**

El compromiso de la Iglesia en México frente a la pandemia del VIH y sida, estimulado ahora por la celebración de la XVII Conferencia internacional de sida en nuestro país, nos convoca a reflexionar sobre la presencia real del VIH en nuestra patria. Es una buena oportunidad para mirar las acciones que hemos realizado y para proyectar, con una nueva imaginación (cf. *Novo Millennio Ineunte*, 50), las que podemos seguir realizando frente a esta pandemia.

Las voces de miles de hermanos y hermanas que, en el mundo, en nuestro continente y en nuestra patria, claman por justicia y dignidad, exigen nuestro compromiso solidario, nuestra apertura al diálogo y nuestra acción.

La Iglesia católica en México y en el mundo quiere seguir respondiendo desde la inspiración de su fe y desde su expe-



riencia de humanidad a esta realidad. Los Obispos de la comisión episcopal para la pastoral social, continuando con el esfuerzo de sensibilización de nuestra campaña «Esperanza de VIHDA», queremos invitar a los fieles de nuestra Iglesia y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad a un mayor compromiso con las personas, familias y comunidades con VIH, ya emprender acciones que permitan frenar el avance de la pandemia y sus efectos.

Lo hacemos en el espíritu de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida, que nos invita a repensar profundamente y a relanzar con fidelidad y audacia la misión de la Iglesia en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales (cf. Documento de Aparecida, n. 10). En esta orientación pastoral nos preguntamos: ¿Cómo ser discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en él la sociedad, las familias y las personas con VIH tengan vida?

*Ver la realidad del VIH en nuestra sociedad  
En un mundo desigual y globalizado*

La epidemia del VIH se ha convertido en una emergencia social de dimensiones globales. Esta, como las emergencias provocadas por desastres naturales, pone de manifiesto la deshumanizadora pobreza en la que viven muchos hermanos y hermanas en nuestro país. Si bien las condiciones de pobreza no son causa inmediata de la propagación del VIH, sí colocan a quienes la viven en condiciones de alta vulnerabilidad.

La epidemia del VIH es una de las más agudas crisis de salud, seguridad y desarrollo humano que haya enfrentado el planeta; mata a millones de adultos, personas en la plenitud de su vida.



Desestabiliza y empobrece a las familias, debilita las fuerzas laborales, convierte en huérfanos a millones de niños y niñas, y amenaza la estructura social y económica de las comunidades, y la estabilidad política de las naciones.

El VIH ha roto con las concepciones tradicionales de enfermedad, pues va más allá de lo puramente médico. El VIH no es simplemente un virus que ataca al sistema inmunológico de las personas; la epidemia del VIH es un problema social complejo, con implicaciones no sólo para quienes viven con el virus, sino también para sus familias y para las comunidades en donde radican, tanto en el medio rural e indígena como en el urbano. Nos encontramos ante el serio desafío de encontrar respuestas eficaces, locales y mundiales, en materia de prevención de nuevas infecciones y de atención a las personas que viven con VIH, a sus familias y a sus comunidades.

El VIH se presenta en un contexto de globalización en el cual el avance de la ciencia y la tecnología nos harían pensar que estamos cerca del ideal de que todos los hombres y mujeres tengan acceso a las bondades de estos adelantos; pero no es así; nos encontramos entre nuevos escenarios de exclusión, estigma, violencia y discriminación. En una sociedad en la que se pone en el centro el mercado, el consumo, el capital, la competencia y el lucro, por encima del ser humano, se atenta contra los derechos y la dignidad de los seres humanos se crea una sociedad injusta y desigual.

Los actuales adelantos en las terapias ara [sic] hacia el control del VIH, como los antirretrovirales, permiten ofrecer a las personas con VIH una expectativa de vida importante. Estos avances científicos permiten que el diagnóstico de VIH no sea igual a una sentencia de muerte.





Desgraciadamente, estas posibilidades de vida, debido a sus altos costos, no están al alcance de todos. Muchos hombres y mujeres siguen sin acceso a terapias oportunas y de vanguardia debido a que son pobres. Así pues, su muerte no sólo es consecuencia de la infección por el VIH, sino de la pobreza y de la injusticia social. En México se han logrado avances importantes en el acceso a los antirretrovirales, pero aún no se ha logrado garantizar el abasto permanente en todas las instituciones de salud públicas, ni las vías ágiles para acceder a estas terapias. El acceso universal es todavía un desafío sobre todo en lo que se refiere a programas de información que los sectores más vulnerables necesitarían para acceder, con mayor libertad y sin prejuicios, al tratamiento.

### *Vulnerabilidad social, en la raíz del problema*

En un país como el nuestro, en el que más de la mitad de los hombres y las mujeres viven en condiciones de pobreza, encontramos sectores de la población que por su situación son más vulnerables.

Entre ellos contamos a los emigrantes. Su vulnerabilidad no surge de la migración misma, sino de las condiciones estructurales de pobreza y marginación en que viven y que es lo que los obliga a emigrar. Al dejar su lugar de origen no van provistos del capital cultural y educativo que necesitan para sobrevivir con dignidad. El solo hecho de salir de su comunidad potencia la vulnerabilidad ya existente.

Para los hermanos y hermanas privados de su libertad, la infección por VIH resulta una doble prisión, pues, además de la pena impuesta por su proceso, deben soportar los efectos





biológicos y sociales que implica vivir con VIH en su situación carcelaria; sufren discriminación y aislamiento por parte de otros internos, de las autoridades carcelarias y, en muchos casos, de sus propios familiares, además de que también se ven privados del acceso a servicios de salud.

La presencia del VIH en las poblaciones rurales e indígenas es una realidad que crece de manera silenciosa y muy relacionada con la pobreza de estas comunidades y la creciente migración. No cuentan, por lo general, con la información suficiente, ni con servicios básicos de salud adaptados a su cultura, lo que impide diagnósticos tempranos y acceso a los programas de tratamiento para las personas con VIH.

### *El estigma y la discriminación*

El miedo y la ignorancia siguen provocando la exclusión de muchas personas con VIH de grupos sociales y de oportunidades de desarrollo. El estigma y la discriminación son realidades aún presentes en nuestra sociedad y en nuestras comunidades de fe, que obligan a vivir en la clandestinidad y el silencio a los afectados por este problema.

Así hacemos del VIH la «lepra del nuevo milenio». Existen diversas violaciones a los derechos humanos de las personas con VIH, la principal es la discriminación, que es la fuente de otras muchas violaciones. El estigma que produce vivir con VIH ocasiona el rechazo social y limita el pleno gozo de los derechos humanos.

La vulnerabilidad de las personas con VIH es mayor por los estigmas que se han hecho sobre el virus y la forma de



contraerlo. En México hace falta garantizar el derecho a la salud. Aún no hay una atención médica de calidad y en algunos hospitales se niega la atención a personas con VIH. El derecho al trabajo no se respeta y muestra de ello es tanto la resistencia, en algunos espacios, a que la prueba de VIH no sea obligatoria para ser contratado, como el que un trabajador o trabajadora sean despedidos por su condición frente al VIH. La pandemia del VIH ha puesto al descubierto entre nosotros muchas realidades con hondas raíces culturales que lesionan la dignidad humana y que tienen que ver con modelos de comportamiento como la violencia contra las mujeres y los niños, la cultura machista y la discriminación por razones de diversa orientación sexual. Estas conductas, al confrontarse con los valores del Evangelio, plantean serios interrogantes a nuestra condición de creyentes. Esto nos pide revisar y corregir actitudes de falta de respeto, de intolerancia y de incompreensión que ponen de manifiesto nuestra resistencia a reconocer en otras personas, independientemente de su condición social, cultural, moral o religiosa, a sujetos con dignidad propia con quienes estamos llamados a establecer relaciones de respeto y de igualdad (cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Directorio para la Pastoral Social en México, n. 99).

El VIH ha puesto también al descubierto factores de tipo estructural como el alto costo de los medicamentos y tratamientos para el VIH y SIDA, la migración forzada por pobreza extrema en la familia y en las comunidades locales, el asistencialismo, que ayuda y al mismo tiempo daña, ya que crea condiciones de dependencia y también factores de tipo social como la victimización de las personas con VIH.

### *Las mujeres, los jóvenes y la familia*

En el mundo, y México no es la excepción, el VIH muestra cada vez más un rostro de mujer. La desigualdad, el menor acceso a la educación y el contexto social machista en el que viven muchas mujeres en nuestro país las ha colocado en situación de mayor vulnerabilidad a la infección por VIH. El desconocimiento de esta realidad limita la eficacia de cualquier programa de educación y prevención. Esto, sin duda alguna, es otro desafío para los esfuerzos de las autoridades y de la sociedad, en orden al tratamiento y prevención del VIH.

Los jóvenes se encuentran entre los más vulnerables de nuestra sociedad; viven en un constante cambio cultural, en una sociedad que no les asegura condiciones de vida digna, en medio de un mundo que camina a grandes pasos a la multiculturalidad con su gran diversidad de modos de relación, de escalas de valores y también, muchas veces, con serias dificultades para encontrar el sentido de su vida. Los programas de educación y prevención requieren que miremos a los jóvenes como sujetos, lo que implica no hacernos sordos a lo que viven, a lo que sienten, a lo que piensan, para buscar estrategias efectivas que contemplen integralmente la realidad que viven y ofrecerles alternativas de educación y de inserción social que disminuya su vulnerabilidad ante el VIH.

En un mundo en constante cambio, la integridad de la familia, comunidad de vida y amor y célula básica de la sociedad, es incesantemente vulnerada y resquebrajada por el impacto de la pobreza, el abuso de las drogas y el alcohol, la violencia y, ahora, en casos cada vez más frecuentes, por la realidad del VIH en su seno. Los niños y niñas que nacen con VIH son la expresión más dramática de esta realidad. Las familias con VIH

viven la experiencia del desencanto, la sospecha, el estigma y la desintegración. A los retos que tienen que enfrentar para acoger y acompañar a sus miembros que se ven afectados, se suman los retos por superar la desconfianza y mantener la unidad familiar.

*Ver la realidad del VIH desde una mirada de fe*

«Sed compasivos, como vuestro Padre es compasivo»  
(Lc 6, 36)

*En la escuela de Jesús*

En medio de esta realidad del VIH en México, a la que nos hemos acercado como discípulos, fijamos nuestra mirada en el Señor. Queremos aprender de él, que también conoció y enfrentó situaciones deshumanizadoras de pobreza, de marginación, de exclusión, de dolor, de enfermedad y de muerte. Para ello, necesitamos un encuentro personal y comunitario con Jesucristo para revitalizar en nuestra historia la novedad del Evangelio (cf. Documento de Aparecida, n. 11). A él lo encontraremos en la Sagrada Escritura, en la Eucaristía y en los pobres (cf. *ib.*, nn. 247, 251, 257). Si queremos aprender del Señor, como sus discípulos, tenemos que buscarlo en la Sagrada Escritura. Ahora, como discípulos, volvemos nuestra mirada a una página evangélica para aprender de Jesús cómo debemos acercarnos a la realidad del VIH en nuestra patria.

Se trata de la parábola del buen samaritano (cf. Lc 10, 29-37). En ella descubrimos cómo una reducida comprensión de Dios puede ser el pretexto para justificar la indiferencia ante la necesidad o el dolor (cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Directorio para la Pastoral Social en México, n. 194).

Jesús es el buen Samaritano (cf. Misal Romano, Prefacio común VIII). Él ve en las heridas y gemidos del ser humano apaleado y moribundo, que yacía al borde del camino, las urgencias de su propio ministerio (cf. Directorio para la Pastoral Social en México, n. 195). Por eso esta parábola nos interpela en nuestras actitudes ante los hermanos y hermanas con VIH, sus familias y sus comunidades. Como discípulos, hemos de aprender del Maestro la pedagogía de la solidaridad que nos impulsa a imitar a Jesús, haciéndonos prójimos» de quienes sufren por causa del VIH y el sida (cf. *ib.*, n. 197).

En este sentido, a la luz de la parábola del buen samaritano, el seguimiento de Jesús tiene implicaciones muy concretas.

–Nos pide entender que la actitud básica para hacernos prójimos de los afectados por el VIH es el amor misericordioso y que la vivencia religiosa sin misericordia, está vacía.

–Nos llama a la compasión evangélica, a no quedarnos viendo sus necesidades, pasando de largo, sino a sentir las como propias.

–Nos impulsa a hacernos presentes, de manera eficaz, en su necesidad de respeto, de inclusión, y de no discriminación, de acceso universal al tratamiento y a los antirretrovirales y de amor misericordioso, sin quedarnos anclados en la pregunta acerca de las situaciones que les llevaron a su condición de necesidad.

–Nos llama a no contentarnos con una ayuda eventual, pasajera y sin compromiso, sino a asumir la rehabilitación

integral de nuestros hermanos con VIH y sida que yacen a la vera del camino y no pueden valerse por sí mismos.

–Nos hace entender que la solidaridad es una exigencia universal, más allá de las creencias y que nuestro compromiso solidario con quienes sufren por el VIH es un punto de encuentro con hermanos y hermanas de otras confesiones religiosas.

–Nos hace ver que los ojos y las manos de Dios son, en la historia, los hombres y mujeres que se atreven a mirar el mundo como Dios lo hace y a sanar las heridas de los hermanos.

–Al decirnos «anda y haz tú lo mismo», nos hace caer en la cuenta de que «hacernos prójimos» de nuestros hermanos con VIH es un imperativo de la vida cristiana. El rechazo y la pasividad nos alejan de *Jesús*.

Ante la realidad del VIH en México, los cristianos, como discípulos de Jesús, estamos llamados a ser los nuevos samaritanos, superando la tentación de «pasar de largo» y de quedarnos en *bellas teorías* o posturas. Tenemos que aprender a superar las distancias que nos separan de los demás, poniéndonos por encima de *nuestros miedos* y prejuicios, para poder servirles. Debemos reconocer que antes que la norma está la persona humana. Hay que celebrar en el culto la vida defendida y promovida cotidiana mente (cf. *ib.*, n. 198).

En la Eucaristía tenemos otra escuela de discipulado. En ella encontramos la mejor enseñanza para dejar a un lado nuestros miedos frente a la pandemia del VIH. El miedo nos hace replegarnos, permanecer como los Apóstoles después de la

crucifixión: «a puerta cerrada» (cf. Jn 20, 19). Jesús también sintió *miedo*, pero fue más grande su decisión por cumplir la *voluntad* de su Padre, y se entregó. La entrega de Jesús se ha perpetuado en la Eucaristía, que es sacramento de la caridad.

Una sociedad como la nuestra, en la que la *discriminación* y el estigma excluyen y segregan a muchos hermanos con VIH, espera de quienes en la Eucaristía renovamos nuestra comunión con Dios y con el prójimo el compromiso con la construcción de la comunidad.

Esto nos pide permanecer en el mundo «con la toalla ceñida» (cf. Jn 13, 5) en actitud permanente de servicio y entrega.

Así nos lo ha recordado recientemente el Papa Benedicto XVI: «El encuentro con Cristo en la Eucaristía suscita el compromiso de la evangelización y el impulso a la solidaridad; despierta en el cristiano el fuerte deseo de anunciar el *Evangélio* y testimoniarlo en la sociedad para que sea más justa y humana. De la Eucaristía ha brotado a lo largo de los siglos un inmenso caudal de caridad, de participación en las dificultades de los demás, de amor y de justicia» (Benedicto XVI, Discurso inaugural de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano en Aparecida, n. 4).

También nos encontramos con el Señor en los pobres. El encuentro con Jesucristo en los pobres no es una opción eventual y secundaria, sino esencial a nuestra fe cristiana. Entre los rostros de los nuevos pobres, nos encontramos a las personas que viven con VIH y sida y que sufren de soledad y son excluidos de la *convivencia familiar* y social (cf. Documento de Aparecida, n. 65). En relación con ellos no podemos

*olvidar* que «la tarea esencial de la evangelización incluye la opción preferencial por los pobres, la promoción humana integral y la auténtica liberación cristiana» (cf. *ib.*, n. 146). Los seguidores de Jesús estamos *invitados* a comprometernos con los pobres y enfermos, con las personas con VIH, porque «la vida cristiana no se expresa solamente en las virtudes personales, sino también en las virtudes sociales y políticas» (Benedicto XVI, Discurso inaugural de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano en Aparecida, n. 3).

*Enviados a anunciar el Evangelio del amor de Dios  
y de la dignidad humana*

Con su testimonio, el Señor enseña a los discípulos lo que después les confiará como misión: anunciar el Evangelio del amor de Dios y de la dignidad humana, poniéndose al servicio de la vida. En efecto «Jesús, el buen Pastor, quiere comunicarnos su vida y ponerse al servicio de la vida. Lo vemos cuando se acerca al ciego del camino (cf. Mc 10, 46-52), cuando dignifica a la samaritana (cf. Jn 4, 7-26), cuando sana a los enfermos (cf. Mt 11, 2-6), cuando alimenta al pueblo hambriento (cf. Mc 6, 30-44), cuando libera a los endemoniados (cf. Mc 5, 1-20). En su Reino de vida, Jesús incluye a todos: come y bebe con los pecadores (cf. Mc 2, 16), sin importarle que lo traten de comilón y borracho (cf. Mt 11, 19); toca leprosos (cf. Lc 5, 13), deja que una mujer prostituta unja sus pies (cf. Lc 7, 36-50) y, de noche, recibe a Nicodemo para invitarlo a nacer de nuevo (cf. Jn 3, 1-15).

Igualmente, invita a sus discípulos a la reconciliación (cf. Mt 5, 24), al amor a los enemigos (cf. Mt 5, 44), a optar por los más pobres (cf. Lc 14, 15-24)» (Documento de Aparecida, n. 353).

Este testimonio de Jesús nos hace entender que el amor insuperable de Dios por cada ser humano, cualquiera que sea su condición, confiere a éste una dignidad infinita (cf. *ib.*, n. 383); dignidad «que recibimos también como tarea que debemos proteger, cultivar y promover» (*ib.*, n. 104); por ello, la evangelización implica proclamar la verdad sobre el ser humano y la dignidad de toda persona humana (cf. *ib.*, nn. 390 y 399), y una decidida disposición de ponerse al servicio de la vida. Esto se vuelve para nosotros un imperativo, ya que vivimos en medio de una sociedad que llega a proponer estilos de ser y de vivir contrarios a la naturaleza y dignidad del ser humano (cf. *ib.*, n. 387). Esta dignidad, que hemos recibido de Dios, fundamenta nuestra misión. Es don y compromiso. Nuestra tarea es anunciar «que en el Dios vivo revelado en Jesús se halla el sentido pleno, la fecundidad y la dignidad de la vida humana» (*ib.*, n. 389). No podemos permanecer impassibles ante las situaciones que impiden que nuestros hermanos y hermanas con VIH lleven una vida que responda a esa dignidad (cf. *ib.*, n. 391).

Nos sentimos interpelados por sus rostros sufrientes, en quienes reconocemos el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en sus personas (cf. *ib.*, nn. 65, 393 Y 402). «Nuestra fidelidad al Evangelio nos exige proclamar en todos los areópagos, públicos y privados, del mundo de hoy la verdad sobre el ser humano y la dignidad de toda persona humana» (*ib.*, n. 390).

El discipulado y la misión desde la perspectiva del Reino implican asumir las tareas prioritarias que contribuyan a la dignificación de todo ser humano. La misericordia nos urge a colaborar en la búsqueda de estructuras más justas (cf. *ib.*, n. 384) y a la creación de ambientes más sanos para la convivencia

fraterna. La misericordia y la justicia social van de la mano y los discípulos de Jesús deben comprometerse con ellas por medio de todos los recursos que tengan a su alcance (cf. *ib.*, n. 385).

### *Iglesia samaritana*

El sufrimiento, la injusticia y la cruz que viven las personas con VIH, iluminados por Cristo, nos interpelan a vivir como Iglesia samaritana (cf. Lc 10, 25-37), recordando que «la evangelización ha ido unida siempre a la promoción humana y a la auténtica liberación cristiana» (cf. Documento de Aparecida, n. 26).

Hacernos prójimos de quienes sufren nos llevará a generar una sociedad sin excluidos. Hacer nuestra la opción preferencial por los pobres nos hará aprender de la ardiente e infatigable caridad samaritana de Cristo cómo acercarnos de manera concreta el amor de Dios (cf. *ib.*, n. 510).

Para que nuestra Iglesia en México sea signo visible de esperanza y de caridad hay que ir, como buenos samaritanos, al encuentro de las necesidades de los pobres y de los que sufren, y crear «las estructuras justas, que son una condición sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad» (*ib.*, n. 537). No *olvidemos* que sin esta preocupación especial por los pobres y marginados, la Iglesia pierde su identidad; sin un acercamiento bondadoso, servicial y liberador a los enfermos y a todos los que sufren, pierde su razón de ser (cf. *Evangelii nuntiandi*, 14).

### *Un llamado al compromiso y a la acción*

La realidad del VIH y sida en nuestra patria llama a nuestra conciencia, toca nuestras seguridades y nos pide mirar con

una mirada compasiva este nuevo rostro de pobreza que urge nuestra caridad y nuestro compromiso con la justicia social. La vocación de la Iglesia, llamada a brillar en el mundo como un signo de *salvación universal*, nos pide que, fundamentados en nuestra fe cristiana, busquemos colaborar en frenar la epidemia y mejorar la calidad de vida de las personas con VIH y sida y de sus familias. No se trata de un problema ajeno; es un *problema* nuestro, que nos pide desarrollar acciones desde todas nuestras posibilidades. Acciones dirigidas especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad social.

Para enfrentar una emergencia social como la del VIH, tenemos que superar la dispersión de nuestras fuerzas, asumir de manera consciente y efectiva el llamado a la conversión que la situación en que viven tantas personas con VIH hace a nuestra conciencia. Como discípulos y misioneros de Cristo tenemos el compromiso de llevar el Evangelio de la vida y de la dignidad humana no sólo a quienes viven en su persona esta realidad, sino también a sus familias, a sus comunidades y a la sociedad en general.

### *Respuesta evangelizadora integral*

Como emergencia social asumimos el desafío de proponer desde la pastoral social una respuesta al VIH. Sin embargo, invitamos a todos los animadores de la pastoral social a tener siempre presente que una acción evangelizadora integral no puede prescindir de ninguna de las tareas fundamentales (cf. Directorio para la Pastoral Social en México, n. 368) porque «la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la palabra de Dios (*kerygma-martyria*),

celebración de los sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que *se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra*» *Deus caritas est*, 25).

La realidad del VIH nos exige una permanente iluminación con la luz de la palabra de Dios y de la doctrina social de la Iglesia y que la Palabra sea ofrecida como alimento a las personas con VIH, a sus familias y a sus comunidades «para que por propia experiencia, vean que las palabras de Jesús son espíritu y vida (cf. Jn 6, 63)» (Documento de Aparecida, n. 247). Llevemos, además, la realidad del VIH a la celebración de nuestra fe en la liturgia, ya que «al vivirla, celebrando el misterio pascual, los discípulos de Cristo penetran en los misterios del Reino y expresan de modo sacramental su vocación de discípulos y misioneros» (ib., n. 250).

Sin duda alguna, los hermanos con VIH que comparten nuestra fe y sus familias, al encontrarse con el Señor en la Palabra, en la oración y los sacramentos, verán abrirse ante sus ojos nuevos horizontes de esperanza. Quienes con abnegación apostólica se comprometen en acompañarles, asistirles, animarles y en incidir para que puedan vivir en una sociedad más justa y equitativa verán confirmada su misión apostólica en el encuentro con el Señor y recibirán la fuerza espiritual que viene de él para encarnar su misericordia y para no desanimarse ante la incapacidad para hacer más y ante la ingratitud.

### *Criterios ante la emergencia social*

Debemos asumir con la creatividad el servicio de la caridad como respuesta al VIH (cf. *Novo Millennio Ineunte*, 50). En primer lugar, hemos de tener presente que también nos

encontramos con el Señor en los pobres, afligidos y enfermos (cf. Mt 25, 37-40) que reclaman nuestro compromiso y nos dan testimonio de fe, paciencia en el sufrimiento y constante lucha para seguir viviendo. «¡Cuántas veces los pobres y los que sufren realmente nos evangelizan!» (Documento de Aparecida, n. 257). En el reconocimiento de esta presencia del Señor en las personas con VIH, en nuestra cercanía con ellos, en la defensa de sus derechos, se juega la fidelidad de nuestra Iglesia a Jesucristo (cf. *Novo Millennio Ineunte*, 49).

Todos podemos hacer algo ante la realidad del VIH. Nuestra caridad y solidaridad con las personas con VIH debe incluir la asistencia, la promoción, la liberación y la aceptación fraterna (cf. *Ecclesia in America*, 58). Para implementar las acciones propias de cada una de estas tareas, es conveniente preguntarnos qué podemos hacer.

¿Se trata de una emergencia? Entonces la respuesta es la asistencia, teniendo cuidado de ayudar, sin hacer daño (cf. Directorio para la Pastoral Social en México, nn. 328-432).

¿Es una situación de rehabilitación personal, familiar o comunitaria? La respuesta es la promoción humana, que mediante la educación y la organización favorece el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas (cf. *ib.*, nn. 433-438).

¿Es una situación en la que las condiciones sociales y las estructuras no permiten la vida digna? La respuesta es el compromiso por una acción social transformadora que incida en la instauración de un orden social más justo (cf. *ib.*, nn. 439-443).

¿Es una situación en la que es necesario reparar los daños que el estigma, la discriminación y la exclusión dejan en las personas, en las familias y en las comunidades? Entonces hay que fomentar en la comunidad actitudes y emprender acciones que favorezcan la aceptación fraterna que haga posible la reconstrucción del tejido social (cf. ib., n. 444).

Sin embargo, la nueva imaginación de la caridad ante la realidad del VIH en nuestra patria nos pide estrategias de prevención (cf. ib., nn. 454-455) que ayuden a reducir la vulnerabilidad social y estructural, y a evitar que una emergencia social como el VIH cobre vidas inocentes y afecte a comunidades y grupos vulnerables.

Las acciones preventivas deben ver al ser humano en toda su compleja realidad, en su contexto social y familiar. En este sentido, la discusión de las medidas eficaces de prevención no puede situarse solamente en la eficacia de una sola estrategia o de un medicamento, sino en el ser humano integral, capaz de establecer y mantener relaciones interpersonales basadas en el respeto a sí mismo y a otras personas tanto en su cuerpo como en sus sentimientos y derechos. El respeto a la institución natural del matrimonio es un camino que disminuye en gran medida la propagación del VIH.

Cualquiera de las fases de la emergencia social del VIH en la que nos encontremos: atención, rehabilitación, reconstrucción o prevención, nos pide permanentemente solidaridad, organización, capacitación y reflexión de fe (cf. ib., nn. 456-463).

*Con la fuerza de la caridad y comprometidos con la justicia*

El compromiso de la Iglesia ante la pandemia del VIH debe ser asumido como exigencia de la caridad y de la justicia. «La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los sacramentos y la Palabra» (*Deus caritas est*, 22). El servicio de caridad de la Iglesia entre los pobres caracteriza de manera decisiva la vida cristiana y la manera de ser Iglesia (cf. Documento de Aparecida, n. 394).

A este propósito, queremos recordar la enseñanza del Santo Padre Benedicto XVI: «El amor –*caritas*– siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa. No hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor. Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre. Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán también situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo» (*Deus caritas est*, 28)

Sin embargo, la justicia debe ser un imperativo indeclinable al responder al impacto destructivo del VIH. En efecto «la situación de extrema pobreza experimentada por una gran parte de la humanidad es un factor importante en la rápida propagación del sida. Ciertamente, la promoción de justicia social es un factor decisivo para combatir esta enfermedad, de manera que las consideraciones económicas ya no sean el único criterio en una globalización descontrolada» (Intervención del arzobispo Javier Lozano Barragán, presidente del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud, en la sesión especial de las Naciones Unidas sobre el sida, junio de 2001).

La inequitativa distribución de la riqueza hace que los países ricos no estén interesados en la situación de los países pobres. Las grandes transnacionales han mostrado poca sensibilidad ante la muerte de muchas personas debido a su imposibilidad de adquirir los tratamientos del VIH. Los tratamientos se han destinado prioritariamente a las grandes ciudades. Al respecto, resuenan las palabras del Santo Padre Benedicto XVI: «La meta de un orden social justo es garantizar a cada persona, de acuerdo con el principio de subsidiariedad, una parte de los bienes comunes» (*Deus caritas est*, 25).

Los discípulos de Jesús somos convocados a formar una Iglesia que sea «abogada de la justicia y defensora de los pobres» (Benedicto XVI, Discurso inaugural de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano en Aparecida, n. 4) ante las situaciones culturales, sociales, políticas y económicas que «claman al cielo» porque no permiten una vida digna e integral para las personas con VIH (Documento de Aparecida, n. 395). Esta tarea cada quien la asume en la Iglesia de acuerdo con la propia vocación y el ministerio que se le confía. La instauración de un orden social más justo es responsabilidad del Estado y, por tanto, tarea de la política que compete a los ciudadanos (cf. *Deus caritas est*, 28<sup>a</sup>). En este sentido, los fieles laicos tienen especial responsabilidad, a través de su compromiso político y de la participación ciudadana, en la construcción de condiciones de mayor justicia para los afectados por el VIH, para sus familias y comunidades.

Los laicos tienen la tarea de configurar rectamente la vida social respetando la legítima autonomía de las realidades temporales (cf. *Gaudium et spes*, 36 y cooperando con otros ciudadanos, según sus respectivas competencias, bajo su



propia responsabilidad (cf. *Deus caritas est*, 29). Es necesario tener en cuenta que la pandemia del VIH urge la solidaridad y el diálogo. Las diferencias no deben separarnos en nuestra respuesta al tratamiento y prevención del VIH. Desde las convicciones y posibilidades de cada persona, grupo o institución, debemos encontrar posiciones de diálogo que nos permitan unir esfuerzos y dirigir todos nuestros recursos a la búsqueda de la vida y la justicia.

### *Conjuntando esfuerzos eclesiales y sociales*

Nuestra respuesta al VIH debe ser una respuesta evangelizadora, integral y orgánica. No debemos dispersar los esfuerzos. Para ello es importante articular los esfuerzos de la pastoral social con los de la pastoral familiar y juvenil y con la pastoral educativa, de manera que todos asumamos el compromiso de fomentar una pastoral con personas con VIH: que promueva el acompañamiento comprensivo y misericordioso, así como la defensa de los derechos de las personas afectadas; que implemente la información, que fomente la educación y la prevención, con criterios éticos, principalmente entre las nuevas generaciones, para que despierte la conciencia de todos a contener esta pandemia (cf. Documento de Aparecida, n. 421).

Por nuestra parte, los Obispos de la comisión episcopal para la pastoral social, acogiendo la encomienda de nuestros hermanos Obispos mexicanos, nos comprometemos a seguir impulsando la campaña «Esperanza de VIHDA», que tiene como primeros destinatarios a los hijos e hijas de la Iglesia, y que busca mejorar la calidad de vida de las personas con VIH, y hacer conciencia, en la sociedad, de la presencia de



esta realidad en nuestro país. En la campaña invitamos a la información, la inclusión y el acompañamiento, sin culpas y sin peros, de las personas con VIH, en todos los espacios y comunidades de fe, y en la sociedad en general.

### *Compromisos y acciones*

En el contexto de esta campaña proponemos a los fieles católicos en general, de manera particular a los apóstoles de la pastoral social, asumir algunos compromisos que pueden hacer concretas actitudes nuevas, desde la caridad y la justicia, para colaborar con los esfuerzos de los hombres y mujeres de buena voluntad, en la respuesta al VIH su tratamiento y prevención. Proponemos:

- Comprometernos a acompañar humana y cristianamente a nuestros hermanos que sufren a causa del VIH.
- Comprometernos a evitar el señalamiento y la culpabilización de las personas que hoy viven con VIH o han muerto a causa del sida. Comprometernos a apoyar e impulsar las organizaciones basadas en la fe, comprometidas en la respuesta al VIH, y los centros de atención a enfermos de sida que el Espíritu Santo ha suscitado en el seno de algunas de nuestras Iglesias particulares.
- Comprometernos a mantenernos informados y actualizados, para hablar con información científica sobre el VIH y el sida.
- Comprometernos a luchar en contra de la promoción y sostenimiento de mentiras, distorsiones y mitos en torno a la epidemia, la enfermedad, sus formas de contagio y su prevención.

–Comprometernos a no cerrar las puertas de nuestros centros de oración, comunidades de fe, albergues, escuelas, centros comunitarios, iglesias, hospitales, etc., a personas afectadas por el sida.

–Comprometernos a respetar la condición moral de las personas, respetando sus opciones, acompañándoles con caridad en los momentos críticos de sufrimiento y muerte.

–Comprometernos a denunciar públicamente a las empresas, grupos, comunidades e individuos que actúen con dolo, mala fe, abuso de autoridad, y en contra de los derechos de las personas afectadas por el VIH.

–Comprometernos a establecer un diálogo abierto, permanente y respetuoso con autoridades científicas, políticas, educativas, culturales, de salud y religiosas, para unir esfuerzos en la prevención del VIH y en la búsqueda de elevar la calidad de vida de las personas que viven con VIH.

–Comprometernos a participar activamente con otros actores sociales (de salud y de educación principalmente) y desde la fe, en los programas y campañas de prevención del VIH, especialmente en aquellos dirigidos a comunidades en condiciones de vulnerabilidad social, como los indígenas, las mujeres, los reclusos, los jóvenes, los excluidos del sistema educativo y el sistema de salud, los campesinos, los emigrantes y sus familias, los niños y jóvenes en condiciones de calle.

–Comprometernos a integrar en los contenidos de la evangelización y catequesis una educación sexual integral, que forme a los niños, adolescentes y jóvenes católicos en una

comprensión del cuerpo y de la sexualidad conforme a su fe. Recordemos que «es esencial que la formación de la juventud sea integral, continua y pedagógicamente adecuada, para que la cultura religiosa y la formación del sentido moral vayan a la par con el conocimiento científico y con el incesante progreso de la técnica» (*Pacem in terris*, 153).

## Conclusión

Que el Señor Jesús nos acompañe en este camino de búsquedas, de encuentros, de solidaridades. Que sepamos ser prójimos con nuestros hermanos y hermanas con VIH y sida. Solamente la unidad, el diálogo y la esperanza nos permitirán generar las más efectivas y humanas acciones frente a este flagelo de nuestros tiempos. Que Jesús, el buen Samaritano, nos inspire y nos acompañe en esta tarea que él mismo nos confiaba.

México, D. F., 28 de agosto del 2008

*Los Obispos de la Comisión  
Episcopal para la Pastoral Social*



## **Comunicado de los Obispos: Cultura de la vida para México**

S.S. El Papa Juan Pablo II

Los Obispos de México, movidos por la certeza que nos da la fe en Jesucristo, no podemos sino proclamar que la vida humana es un don, un regalo y un derecho que siempre debemos valorar, cuidar y proteger.

Esta toma de conciencia evidentemente comienza respetando y defendiendo la vida desde su concepción hasta su muerte natural. En el marco de esta reflexión, hacemos un llamado a la sociedad en su conjunto para luchar por proteger a todo embrión humano, porque el derecho inalienable a la vida de todo individuo desde su concepción debe ser un elemento constitutivo de la sociedad civil y de su legislación.

El derecho a la vida aparece de manera clara y concreta en los artículos 1, 14 y 22 de la Constitución Política de los



Estados Unidos Mexicanos, de donde se desprende el principio de igualdad de todos los individuos que se encuentren en territorio nacional, por el que se les otorga el goce de los derechos que la propia Constitución consagra, prohibiendo la esclavitud y todo tipo de discriminación y, por tanto, que nadie podrá ser privado, entre otros derechos, de la vida.

A los Obispos mexicanos, la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos deja clara la tarea que tienen la sociedad y los legisladores para que la Constitución de nuestro país reconozca explícitamente los derechos del recién concebido, que es un elemento fundamental para la consolidación de la cultura de la vida.

Por lo anterior, consideramos que nunca será moralmente aceptable la erección de un derecho sobre otro, más aún, si se trata del principio de vida humana, que se origina desde el momento mismo de la concepción.

Nuestra sociedad tiene sed de un Estado de derecho que proteja a todos los ciudadanos y anhela una cultura de la vida que haga de nuestro país un lugar de convivencia civil y positiva. Por ello, preocupémonos de que nadie, jamás, resulte excluido del desarrollo humano.

La Iglesia, fiel a su misión, ve en estos signos una extraordinaria ocasión para asumir su compromiso social en la formación de una conciencia cristiana que contribuya en la construcción del bien común.

Trabajemos y colaboremos, todos juntos por garantizar el derecho a la vida de todas las personas, sin el cual no cabe la existencia ni disfrute de todos los demás derechos, de los cuales depende el futuro de nuestro México.



Que la Virgen de Guadalupe, madre de los mexicanos, nos bendiga e ilumine.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano

Ciudad de México, 16 de septiembre del 2008

### *México nos necesita a todos*

Los Obispos de México con pesar y tristeza nos solidarizamos con el pueblo de Michoacán y su gobierno, y con las familias que sufren por sus muertos y heridos a causa del atentado terrorista perpetrado la noche de ayer durante la celebración del Grito de Independencia en el centro de Morelia. Condenamos este acto de terrorismo y violencia en contra del pueblo michoacano que también lo es contra México entero.

El derramamiento de sangre jamás será el camino para escuchar ni atender los reclamos o las diferencias de quienes aterrizan al país, mucho menos cuando se atenta en contra de los civiles, de las familias mexicanas y de gente inocente. Pero debe ser una vez más la ocasión para unirnos como sociedad y manifestar la exigencia de hacer realidad el Acuerdo Nacional por la Seguridad.

Nuestro país necesita una clara estrategia de coordinación nacional que permita la interacción de todos los cuerpos policiacos bajo un solo mando, que utilice con los avances de la tecnología actual la necesaria información para conocer a los que son contratados para servir como miembros de las



fuerzas de seguridad, como también para tener a la mano la información precisa de los que han cometido algún delito y sirven a la delincuencia organizada.

Llamamos a las autoridades de todos los gobiernos, a los legisladores y a los políticos de todos los Partidos, a que velen con firmeza y decisión la aplicación del Acuerdo Nacional para la Seguridad, y busquen con más empeño las iniciativas que prevengan estos horribles crímenes.

La violencia sólo genera violencia. Hacemos un llamado enérgico a la civilidad, a la razón, a que se respeten la paz y las garantías de libertad y justicia en nuestra Patria.

Invocamos la ayuda de Santa María de Guadalupe, Madre de todos los mexicanos, para que consuele a los deudos de quienes han muerto y fortalezca a los familiares de los heridos, y a todos nos dé la convicción de que estamos llamados por Dios para convivir en armonía y en paz.

Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



## Comunicado de prensa con motivo de las amenazas a Belén, Posada del Migrante

4 de noviembre del 2008

Estamos muy preocupados por las noticias que recibimos estos últimos días de las constantes amenazas, intimidaciones y agresiones de que es objeto la Casa del Migrante, los migrantes que se alojan en el refugio y el personal que lo atiende, particularmente en Belén, Posada del Migrante que se ubica en Saltillo.

Por estos hechos hacemos un llamado a las autoridades del estado de Coahuila para que en el ejercicio de sus responsabilidades investiguen sobre los ataques y amenazas, prevengan y procuren protección a los servicios y apoyos que se instrumentan a favor de los migrantes que transitan por nuestro país con el único afán de obtener una mejor calidad de vida.

Rogamos a las autoridades que adopten sin demora medidas efectivas de protección para garantizar la seguridad de quienes trabajan en Belén, Posada del Migrante y que se reconozca el trabajo tan importante de quienes brindan ayuda humanitaria a los migrantes.

Nos preocupa también el maltrato que estas personas, incluso familias, sufren de parte del crimen organizado que



secuestra a los migrantes centroamericanos para extorsionar a sus familiares que residen en Estados Unidos, incluso en México, o desde sus países de origen, también por los abusos que reciben también de parte de las autoridades federales, estatales y municipales, que no investigan dejando que los delitos que se cometen en territorio nacional queden impunes.

La Iglesia que actúa en nombre del mandamiento supremo de Jesucristo que consiste en amar a Dios y a nuestros hermanos, en especial a los más pobres y necesitados, recibe de su Santidad Benedicto XVI la siguiente indicación: "esta es la misión de la Iglesia y de todos los bautizados, una misión que con atenta solicitud pastoral se dirige también al variado universo de los emigrantes –estudiantes fuera de su país, inmigrantes, refugiados, prófugos, desplazados–, incluyendo los que son víctimas de las esclavitudes modernas, como por ejemplo en la trata de seres humanos".

Tenemos la responsabilidad de manifestar el amor que está condensado en el mensaje evangélico, y los auténticos discípulos de Cristo se reconocen por su amor mutuo y por acoger a todos.

Que Santa María de Guadalupe, madre de los migrantes, interceda por las acciones que habrán de emprender nuestras autoridades en el ejercicio de respetar y promover los derechos humanos de nuestros hermanos migrantes.

*† José Leopoldo González González*  
Obispo auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM  
Secretario General del CELAM



## Conferencia del Episcopado Mexicano

México, D. F., 10 de febrero del 2009

### *Comunicado de prensa*

Los Obispos de América Latina hemos señalado que la sociedad actual experimenta un Cambio de Época, producto de un proceso de globalización que afecta prácticamente todos los ámbitos de desarrollo del ser humano: cultural, político, social, educativo, económico, religioso y tecnológico. Nuestra patria no queda ajena a este proceso que se agudiza cada vez más en la realidad socioeconómica.

La crisis económica mundial que afecta a México debe conducir a todas las instancias de gobierno a encontrar las prontas soluciones y no permitir que se agrave la ya de por sí situación de pobreza, desempleo, encarecimiento de los productos y servicios, deserción escolar y desaliento social que viven la mayoría de las familias de México.

Gobiernos, empresarios, políticos y la misma sociedad en general, tenemos que mostrar mayor sensibilidad ante este hecho, y mostrar además la madurez necesaria para afrontar todos juntos el problema financiero del país. Se extiende entre la población la percepción de que son cada vez mayores las dificultades, que cada día es más complicado salir adelante,



pese a los signos de buena voluntad que manifiestan nuestras autoridades. Es necesario redoblar esfuerzos, de parte de todos los sectores para detener la violencia, el avance del narcotráfico, la corrupción, la desigualdad, el derroche económico y la trasgresión de los valores éticos, sociales y familiares.

Todos somos responsables de aportar soluciones y comprometernos para mostrar con hechos que queremos hacer verdaderamente un México mejor a favor de todos, donde las nuevas generaciones y las familias gocen de la protección eficaz y responsable del Estado, donde el concepto que se persiga no sólo sea el de ganar unos pocos, sino de ganar todos para enriquecer al país.

Ahora que se inicia un nuevo proceso electoral, contrasta [sic] con la crisis económica el presupuesto excesivo en las campañas y el despilfarro que se pueda hacer de él, sólo generará desconfianza entre los ciudadanos. Los candidatos deberán evitar promesas al electorado que no se pueden cumplir; así mismo, evitar ofensas y agresiones entre ellos y partidos. Deben privilegiar el bien del país por encima de la lucha por el poder.

Hacemos un llamado a todas las comunidades a participar activa y responsablemente en este proceso democrático, a interesarse en conocer y profundizar las propuestas políticas de cada partido, a sumarse con esperanza en este ejercicio democrático.

En estos momentos manifestamos nuestra fe y confianza en Jesucristo, Él es el centro de lo que proclamamos y hacemos, por eso Él mismo nos llama a llevar una vida según Su Vida y Obra.



La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo. Para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos. El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas realizadas con espíritu sobrenatural son eficaces para atraer a los hombres a la fe y a Dios.

Invitamos a todos los fieles a prepararse para la renovación que haremos los Obispos de México, de la consagración del país al Espíritu Santo, el lunes 20 de abril. Que Santa María de Guadalupe que nos acompaña con fidelidad maternal nos dé su intercesión en este grave momento que vivimos.

Por los Obispos de México.

*† Carlos Aguiar Retes*

Arzobispo electo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano

México, D. F., 24 de abril del 2009

### *Comunicado*

La Secretaría de Salud ha emitido un mensaje alertando a la población sobre el brote del virus de la influenza, por lo que la Conferencia del Episcopado Mexicano hace un llamado a sus fieles y a la población en general para que sigan puntualmente las medidas de salubridad que se han indicado.

Las autoridades de salud, encabezadas por el Secretario José Ángel Córdova Villalobos, han anunciado que la situación está bajo control, por tanto invitamos a asumir una actitud de prevención y a seguir estrictamente las recomendaciones que periódicamente se den a conocer.

Desde esta Institución estaremos atentos a cualquier nueva información que se emita y confiamos en nuestras autoridades para que, cuanto antes, se erradique este brote epidemiológico.

† José Leopoldo González González  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Secretaría General

México, D. F., 28 de abril del 2009

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar"*  
(1 Cor 9, 16)

Circular 16/09

Eminencia/Excelencia:

Ante la epidemia provocada por el virus de la influenza porcina y dando respuesta a las preocupaciones manifestadas por algunos Arzobispos y Obispos de México, les comunicamos que los secretarios de Salubridad nos han sugerido, además de atender las indicaciones del Lic. José Ángel Córdova Villalobos, Secretario de Salud, S.E. se ponga en contacto con las autoridades de salubridad local para implementar las medidas pertinentes a la situación de su Arquidiócesis o Diócesis.

Por otra parte, le informamos que la Arquidiócesis de México y otras Diócesis en la situación de angustia que vive mucha gente, han solicitado a los fieles realizar novenas y campañas de oración pidiendo la intercesión de Nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María para solicitar su protección y amparo.





Por lo que respecta a suspender o no las celebraciones de la Eucaristía, el rito de la paz o dar la comunión en la mano, corresponderá a cada Obispo aplicar esta medida preventiva en bien del pueblo santo de Dios.

Aprovecho la ocasión para manifestar las muestras de mi estima en el Señor Jesús.

*† Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





México, D. F., 20 de mayo del 2009

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar"  
(1 Cor 9, 16)*

SEGE 538/09

Estimados hermanos laicos:

Con la frescura del impulso que el Espíritu Santo nos concedió en la LXXXVI Asamblea Plenaria celebrada en noviembre 2008, en la que tuvimos la oportunidad de compartir la novedad del evangelio y donde asumimos con responsabilidad y docilidad el proyecto de Dios en el acontecer de nuestras vidas para clarificar, revitalizar y fortalecer nuestra colaboración en la misión que el Señor Jesús nos confía, reciban mi saludo cordial lleno de esperanza.

Como ya es de su conocimiento, el pasado miércoles 13 de mayo, los Obispos emitimos un mensaje a los fieles católicos y a los hombres y mujeres de buena voluntad, con motivo de las próximas elecciones federales intermedias 2009, cuyo título es "No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social". Como Pastores del Pueblo de Dios, queremos reconocer los signos de Dios en todas las fatigas del hombre dirigidas a hacer el mundo más justo y habitable, y con la ayuda de la Doctrina Social de la Iglesia,





nos proponemos ofrecer algunos criterios éticos y apoyar la participación de la sociedad civil por la reorientación y consiguiente rehabilitación ética de la política.

La razón por la que me dirijo a ustedes es para continuar tratando y profundizando los temas de la agenda nacional que nos ocuparon en aquella Asamblea y que hoy en sus mismos contextos de trabajo siguen teniendo una relevancia especial. De aquí que solicitamos su apoyo para difundir en su medio el mensaje de los Sres. Obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Al asegurarles mi oración les bendigo de corazón.

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





## Comunicado de prensa

La Conferencia del Episcopado Mexicano condena los terribles asesinatos de un sacerdote y dos seminaristas ocurridos el pasado sábado 13 de junio en la Ciudad de Arcelia, Guerrero.

Enviamos nuestras condolencias a las familias de los difuntos, al Seminario Diocesano y nos unimos a la pena que embarga a Mons. Maximino Martínez Miranda, Obispo de Ciudad Altamirano.

Condenamos también la violencia que está azotando a nuestro país y exigimos a las autoridades correspondientes, de todos los niveles de gobierno, realicen una pronta investigación y encuentren a los responsables de este cobarde crimen.

Manifestamos nuestra certeza de que el Padre Habacuc Hernández y los Seminaristas Eduardo Oregón Benítez y Silvestre González, ya gozan de la presencia del Padre.

Pedimos a toda la comunidad eclesial eleven sus oraciones por las familias de los difuntos para que el Señor les dé fortaleza y pronto consuelo.

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







## Conferencia del Episcopado Mexicano Secretaría General

México, D. F. 6 de julio de 2009

### *Madurez democrática y participación ciudadana*

Comunicado con motivo de la Jornada Electoral  
del 5 de julio del 2009

La Jornada Electoral que vivimos ayer 5 de julio, nos muestra que en México se está consolidando una sana democracia. La sociedad, con su participación, nos evidencia la madurez que el país está alcanzando en este proceso; por eso, reconocemos y elogiamos la civilidad que los mexicanos han demostrado en estas elecciones.

Los Partidos Políticos y los Organismos electorales, junto con otras instancias sociales, deberán hacer una reflexión seria y profunda sobre el alto abstencionismo y el llamado al “voto nulo” que en esta ocasión alcanzó un alto porcentaje, expresando con ello la insatisfacción de muchos ciudadanos ante el tema político y las organizaciones que lo secundan.

Estas elecciones deben llevarnos a continuar en el esfuerzo de reconciliación entre las distintas opciones políticas. No debe haber entre los ciudadanos, vencedores ni vencidos, todos somos México, todos queremos el bien y el progreso del país.



Será una muestra más de madurez y crecimiento en la democracia conformar gobiernos incluyentes que sean capaces de dialogar y asumir las propuestas de los distintos partidos. Sólo así se podrán llevar a cabo las diferentes reformas que México necesita para beneficio de todos y especialmente para los más desprotegidos de nuestra sociedad.

Es tiempo de concordia y búsqueda de acuerdos entre candidatos, partidos, gobiernos federal y local, organizaciones civiles y toda la sociedad.

Exhortamos a superar los sentimientos y pasiones partidistas, propias de toda contienda electoral, aceptar los resultados oficiales y disponernos a colaborar en la nueva configuración política.

Celebramos que el Instituto Federal Electoral, en esta ocasión, presentara resultados rápidos de la Jornada Electoral, muestra de la propia madurez de las Instituciones, aportando con ello confianza a los ciudadanos y garantizando también su derecho a la información. Sólo nos queda esperar los resultados oficiales que se darán a conocer próximamente.

Felicitamos a todos los Funcionarios de Casilla y reconocemos su arduo trabajo; así como su loable labor en este proceso electoral.

Que Santa María de Guadalupe nos conceda la unidad y el fortalecimiento de nuestra Patria.  
Por los Obispos de México.



† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM  
Secretario General del CELAM







# CARTAS AL SANTO PADRE







Anexo 22

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 17 de abril del 2007

## "Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida"

SANTO PADRE

Los Obispos de México, reunidos en la LXXXIII Asamblea Plenaria, le saludamos con el gozo de la Pascua para manifestarle nuestra filial veneración y comunicarle nuestra gratitud al Señor por sus 80 años de vida y su segundo aniversario de generosa y fecunda entrega a la Iglesia como Sucesor de Pedro.

El objetivo de nuestra Asamblea es "Actualizar el mensaje de la Carta Pastoral 2000: *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*" para clarificar en el contexto actual la misión y el servicio de la CEM, así como definir y aprobar el objetivo para el trienio 2006-2009. Somos conscientes de la importancia de caminar en comunión y fidelidad y, por ello, humildemente pedimos su bendición para nuestros trabajos.

Le agradecemos Santo Padre, su reciente Exhortación Apostólica Postsinodal "*Sacramentum Caritatis*", que ciertamente inspirará y guiará nuestro ministerio episcopal en torno a la Eucaristía como fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia.





En estos momentos México camina por la transición democrática en medio de riesgos y graves peligros: la vida se ve amenazada por iniciativas de leyes inicuas o por la violencia del narcotráfico. Por eso, apreciamos su actitud valiente ante la defensa de los valores fundamentales, nos anima a seguir en el camino que Cristo nos dejó con su entrega revelándonos el amor infinito de: Dios por cada hombre.

Vivimos con gran expectación la ya cercana V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe en la que agradecemos su presencia; donde un grupo de Obispos, sacerdotes, religiosos y laicos mexicanos representarán a esta Iglesia que peregrina en México y que traerán de viva voz su mensaje de aliento para seguir la tarea de la Nueva Evangelización a la que fuimos convocados por Juan Pablo II.

No queremos despedimos sin antes agradecerle el nombramiento de S.E.R. Mons. Christophe Pierre como Nuncio Apostólico en México y que estamos seguros nos acompañará en nuestra labor como pastores, así como lo hizo S.E.R. Mons. Giuseppe Bertello en los años que desempeñó su servicio en este país.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos, por intercesión de Santa María de Guadalupe que Dios lo proteja y lo guarde.





Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



---

*S. S. Benedicto XVI*  
Ciudad Del Vaticano







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D.F., 13 de septiembre del 2007

*"Discípulos y misioneros de Cristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

SEGE 174/07

Santo Padre

La Iglesia que peregrina en México se prepara para celebrar con alegría el VI Encuentro Mundial de las Familias para el año 2009 que Vuestra Santidad ha tenido a bien se celebre en nuestra Patria.

Movidos por un espíritu de comunión y de oración con el Vicario de Cristo, en nombre de los Obispos y del pueblo de México, con gran alegría invitamos a Vuestra Santidad para que presida dicho encuentro, y con esa ocasión, nos honre con una visita apostólica, que desde ahora sabemos, llenaría de gozo al pueblo mexicano.

Asimismo, manifestamos nuestro deseo filial de que Vuestra Santidad pudiera extender Su visita a otras regiones de este multiforme país. Su presencia fortalecería la fe y la vida de millones de fieles. El pueblo católico de México siempre se ha distinguido por su profundo y entrañable amor a Jesucristo, a la Santísima Virgen y al Sucesor de Pedro.



Unidos elevamos nuestra súplica al Padre de los cielos para que las familias mexicanas y del mundo entero durante este tiempo de preparación al Encuentro, profundicen en los valores y la misión de la familia ante los retos y desafíos del mundo actual.

Su Eminencia el Sr. Cardenal Don Alfonso López Trujillo, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, quien coordina los trabajos de dicho encuentro nos ha comunicado que Su Santidad ya ha aprobado el tema, el lugar del evento y la fecha prevista.

Ponemos en Sus manos de Padre y Pastor esta invitación confiando nos honre con su visita. Que Santa María de Guadalupe custodie su ministerio pretino.

Humildemente pedimos Su bendición apostólica.

Por los Obispos y el pueblo de México,

† *Norberto Cardenal Rivera Carrera*  
Arzobispo Primado de México

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

---

*S.S. Benedicto XVI*  
Ciudad del Vaticano  
Roma



## Anexo 23

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 13 de noviembre del 2007

### **"Discípulos y misioneros en Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida"**

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en nuestra LXXXIV Asamblea Plenaria, le saludamos con veneración filial y humildemente pedimos su oración para nuestros trabajos.

Le agradecemos Santo Padre la autorización para la publicación del Documento de Aparecida que será motivo de reflexión y estudio en esta Asamblea y que nos hemos propuesto como objetivo, "ofrecer un acercamiento al acontecimiento de Aparecida, en vista a impulsar la nueva evangelización en México, la conversión de los agentes de pastoral, la dimensión misionera, como esencial al ser de la Iglesia y la responsabilidad de las comisiones episcopales en la actual estructura de la CEM". Su presencia en nuestro Continente, así como sus palabras de aliento y esperanza en el caminar de nuestros pueblos, nos anima a seguir como discípulos y misioneros en la tarea encomendada.

En estos momentos, el Sureste de México, Tabasco y Chiapas han sufrido los embates de la naturaleza causando muertes e inmensas pérdidas materiales, su oración y solidaridad



para los damnificados nos llena de consuelo y fortaleza en la tribulación. Tanto las ayudas que ha organizado Cáritas internacional en coordinación con Cáritas mexicana y las mismas Diócesis, así como organismos civiles y gobiernos han servido para paliar el dolor y el sufrimiento de miles de familias que han perdido todo. Seguiremos en nuestro empeño de colaborar en la reconstrucción y auxilio espiritual a la región afectada.

Es también para nosotros y para la Iglesia en México motivo de agradecimiento y alegría la celebración del próximo Consistorio en el que Su Santidad conferirá la dignidad cardenalicia a Su Eminencia Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey, como su cercano colaborador.

Hemos recibido con gozo y entusiasmo el anuncio oficial de la celebración del VI Encuentro Mundial para las Familias a celebrarse en la Ciudad de México el año 2009. Mientras, nos preparamos en la oración para vivir este acontecimiento de gran trascendencia en nuestro país y el mundo entero; sobre todo en estos tiempos en que los valores familiares y cristianos se ven atacados por grupos e intereses ajenos al Evangelio.

Nos congratulamos también por el XV aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Estado mexicano. Hacemos votos para seguir buscando conjuntamente el bienestar de nuestro pueblo.

No queremos despedirnos sin antes agradecerle la beatificación de dos mártires mexicanos en la guerra civil española que serán ejemplo para muchos presbíteros y laicos de su fidelidad y compromiso en el anuncio del reino.



Suplicamos su bendición apostólica e imploramos, por interce-  
sión de Santa María de Guadalupe lo proteja y lo guarde.  
Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



---

*S.S. Benedicto XVI*  
Ciudad del Vaticano







## Anexo 16

México, D. F., 1 de abril del 2008

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en la octogésima quinta Asamblea Ordinaria, lo saludamos con el gozo de la Pascua para manifestarle nuestra filial veneración, y expresarle que pedimos a Dios por su persona y su ministerio al cumplir tres años de entrega a la Iglesia como Sucesor de Pedro.

El objetivo de nuestra LXXXV Asamblea es: Profundizar y asumir la Nueva Evangelización con los desafíos e interpelaciones del país en el espíritu de Aparecida para impulsar en México una Iglesia de discípulos y misioneros. Como Conferencia Episcopal nos ayudará a seguir prestando un mejor servicio a las necesidades de nuestra Patria y al mismo tiempo seguir asimilando el Documento de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y El Caribe.

Agradecemos que Su Santidad haya nombrado nuevos Obispos para la Iglesia que peregrina en México y así apacentar la grey del Señor.

Nos preparamos para la celebración del IV Congreso Eucarístico Nacional que tendrá lugar en la Arquidiócesis de Morelia



los primeros días de Mayo y con ello, al XLIX° Congreso Internacional Eucarístico a celebrarse en Canadá en junio próximo. Así mismo es nuestro deseo contar con su presencia en el VI Encuentro Mundial de las Familias a celebrarse en la Arquidiócesis de México en enero próximo.

En oración, invocamos al Padre celestial que lo llene de sabiduría en su próximo viaje a EE.UU. donde tendrá la oportunidad de encontrarse con líderes mundiales en la ONU y ahí expresar con firmeza la defensa de los valores de la vida y de la persona en su integridad. Así mismo, su encuentro y palabras de aliento para los jóvenes en la jornada mundial de Sídney ayudarán a descubrir a la juventud la necesidad de poner la mirada en Jesús como único Señor que nos puede dar vida en abundancia.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos por intercesión de Santa María de Guadalupe lo proteja y lo guarde.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

---

*S.S. Benedicto XVI*  
Ciudad del Vaticano



## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 19 de marzo del 2009

*“Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar”  
(1 Cor 9, 16)*

SEGE 497/09

SANTO PADRE:

Los Obispos de México hemos recibido con aprecio e interés su carta en relación con la remisión de la excomunión a los cuatro Obispos consagrados por el Arzobispo Lefebvre.

Lamentamos con tristeza y dolor las injustas y desproporcionadas reacciones ante el gesto de misericordia de Su Santidad en aras de la reconciliación, mostrado a estos hermanos nuestros.

Reconocemos en su decisión de elaborar la carta del pasado 12 de marzo y enviarla a todos los Obispos, un gesto de gran valentía que expresa su sinceridad, honestidad y franqueza en la forma de conducirse como Sucesor de Pedro. Al mismo tiempo su sensibilidad y delicadeza, propias de una espiritualidad madura y una sabiduría manifiesta para comprender las



diversas situaciones que se presentan en la vida de la Iglesia, para actuar con espíritu evangélico, y para explicar con claridad y verdad las motivaciones y razones en la toma de decisiones.

Por ello, nos ha parecido oportuno manifestarle nuestra oración por Su Santidad y por la Iglesia, y expresarle en nombre de los Obispos de México nuestra fidelidad y comunión. Confirmamos nuestra adhesión filial al Sucesor del Apóstol Pedro, apreciamos el valor de su magisterio, y agradecemos el testimonio tan ejemplar de mostrarnos el corazón de un buen pastor.

Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo Electo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

---

*S.S. Benedicto XVI*  
Ciudad del Vaticano



## Anexo 32

México, D. F., 20 de abril del 2009

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en la octogésima séptima Asamblea Ordinaria, lo saludamos con el gozo de la Pascua para manifestarle nuestra filial veneración, y expresarle que pedimos a Dios por su persona y su ministerio al inicio de este quinto aniversario de su pontificado, de servicio y entrega a la Iglesia como sucesor de Pedro.

El objetivo de nuestra LXXXVII Asamblea es: Discernir el camino de renovación pastoral de las parroquias, a la luz de Aparecida y en el impulso de la Misión Continental en México, a fin de ofrecer sugerencias de acción para las Provincias y las Diócesis. Como Conferencia Episcopal nos ayudará a seguir prestando un mejor servicio a las necesidades de nuestra Patria y al mismo tiempo seguir asimilando el Documento de V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y el Caribe.

Hemos querido dar inicio a nuestros trabajos con la Consagración de México al Espíritu Santo como se hizo en otro tiempo de la historia cuando nuestra patria pasaba por situaciones difíciles y complejas, también hoy ante la realidad de violencia y pérdida de valores nos acogemos a la protección del Espíritu que nos da vida.





Agradecemos que Su Santidad haya nombrado nuevos Obispos para la Iglesia que peregrina en México y así apacentar la grey del Señor.

Congozo y entusiasmo vivimos la celebración del VI Encuentro Mundial para las Familias que se celebró en la Ciudad de México en enero pasado. La presencia del Cardenal Tarsicio Bertone como su representante personal nos animó a seguir trabajando en bien de las familias para que desde ellas se fomenten los valores cristianos y se proteja la vida desde su inicio.

Así mismo, el encuentro del Card. Bertone con el mundo de la academia marcó un hito en el diálogo con los intelectuales de México.

Hemos seguido día a día su viaje por el Continente africano y sus enseñanzas dirigidas a aquellos pueblos, son muy válidas para nosotros hoy. Su coraje y su firmeza en la lucha por la vida nos anima a seguir por el mismo camino. Oramos por su próximo a Tierra Santa.

Estamos agradecidos por abrimos su corazón con la carta dirigida al Episcopado mundial con motivo del levantamiento de la excomunión a cuatro Obispos de la Fraternidad S. Pío X y le reiteramos nuestra solidaridad y apoyo.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos por intercesión de Santa María de Guadalupe lo proteja y lo guarde.





Por los Obispos de México ,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



---

*S.S. Benedicto XVI*  
Ciudad del Vaticano







## Conferencia del Episcopado Mexicano Presidencia

México, D. F., 23 de julio del 2009

*"Anunciar la buena noticia no es para mí motivo de orgullo,  
sino una obligación a la que no puedo renunciar"*  
(1 Cor 9, 16)

SEGE 565/09

Santo Padre:

Los Obispos y todo el pueblo católico de México desde que fuimos informados de su accidente donde tuvo que ser intervenido en su muñeca derecha, no hemos dejado de orar al Señor por su pronta recuperación, de tal manera que pueda continuar con sus ocupaciones habituales.

Agradecemos a Su Santidad la publicación de la Encíclica "*Caritas in veritate*" donde nos muestra la importancia de la caridad como "expresión auténtica de humanidad y como elemento fundamental en las relaciones humanas", que nos anima a seguir profundizando en este tema de trascendental importancia para el mundo de hoy.

Que Santa María de Guadalupe Reina de México lo guarde y acompañe siempre.





Por los Obispos de México.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



---

S. S. Benedicto XVI  
Ciudad Del Vaticano





## Anexo 45

9 de noviembre del 2009

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en nuestra LXXXVIII Asamblea Plenaria, le saludamos con veneración filial y humildemente pedimos su oración para nuestros trabajos.

El objetivo de nuestra Asamblea es: "Estudiar y profundizar el papel de la Iglesia ante el tema de inseguridad y violencia, elegir a los directivos de los organismos de la CEM para el trienio 2009-2012 y evaluar el servicio de las Comisiones Episcopales de la CEM para fortalecerlo a través de la nueva estructura en el contexto de la Misión Continental".

Nuestra patria pasa por momentos críticos a causa de grupos delictivos que siembran dolor y violencia, como Pastores queremos reflexionar desde la fe y el Evangelio para dar una palabra de aliento y esperanza a tantas familias y personas que sufren por este flagelo.

Después de haber caminado durante este trienio con la nueva estructura organizacional de las Comisiones Episcopales y otros Organismos de la CEM, nos disponemos a evaluar este camino emprendido y proyectar el siguiente trienio 2009-2012 buscando ofrecer un mejor servicio a nuestro pueblo el



contexto de la Misión Continental. En la misma Asamblea tendremos las elecciones para renovar los cargos directivos de la Conferencia Episcopal para el siguiente periodo.

Agradecemos a Su Santidad los nombramientos de nuevos Obispos y Arzobispos para la Iglesia que peregrina en México. Con la inauguración del Año Sacerdotal, sus palabras nos alientan a seguir impulsando la misión del sacerdote en la tarea evangelizadora de la Iglesia, exigiendo fidelidad plena a Cristo y unión íntima con él.

Elevamos nuestra plegaria al Padre celestial por el éxito de los trabajos del Sínodo de los Obispos de África.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos, por intercesión de Santa María de Guadalupe, salud, vida y fortaleza para Usted, nuestro amadísimo Padre en Cristo.

Por los Obispos de México  
Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli.

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM



# DOCUMENTOS







## CONFERENCIA

*XV Años de Relaciones Diplomáticas entre la  
La Santa Sede y el Estado Mexicano:  
Avances y tareas pendientes*

La celebración del XV aniversario de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado mexicano constituye una excelente oportunidad para revisar los avances alcanzados y para buscar, en un ambiente de respeto y sinceridad, logros todavía superiores que nos permitan llegar a una mayor y más fructuosa colaboración futura entre ambas instituciones.

Los quince años transcurridos han sido de un constante aprendizaje en el recorrido de un camino por el que prácticamente nunca habíamos transitado en nuestra historia patria. Las modificaciones constitucionales, así como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, han sido una aportación que ha permitido la consolidación institucional de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y, como consecuencia, el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

El Papa Benedicto XVI, en el discurso de recepción del embajador mexicano Luis Felipe Bravo Mena, decía al respecto: *"Desde que en 1992 se establecieron relaciones diplomáticas*



*entre México y la Santa Sede, se han producido notables avances, en un clima de mutuo respeto y colaboración, que han beneficiado a ambas partes. Esto anima a seguir trabajando, desde la propia autonomía y las respectivas competencias, teniendo como objetivo prioritario la promoción integral de las personas, que son ciudadanos de la nación y, la gran mayoría de ellos, hijos de la Iglesia católica" (Discurso - 23 de septiembre del 2005).*

Si constatamos los avances logrados con la reforma constitucional de 1992, debemos reconocer que hemos pasado de una situación de desconocimiento, de oposición, y en algunas etapas, hasta de conflicto violento, hacia una relación de reconocimiento y colaboración, en tanto en cuanto lo han permitido las circunstancias políticas, condicionadas por el acontecer histórico de nuestro país.

El Cardenal Jean Louis Tauran decía hace cinco años: *"Las relaciones entre la Iglesia y el Estado mexicano conocieron un salto de calidad: se abrió un nuevo capítulo caracterizado por el reconocimiento de una realidad social de gran relevancia, como es en esta nación la religión y la Iglesia católica, y además por el respeto recíproco entre la autoridad del Estado, por una parte, y la Sede Apostólica por otra, para la promoción de la libertad religiosa, del bien común y de las grandes causas de la humanidad"* (Discurso -Recepción- Nunciatura Apostólica- 26 de septiembre del 2002).

La apreciación del Cardenal Tauran, afirmando que el establecimiento de relaciones diplomáticas ha sido elemento importante para la promoción de la libertad religiosa, me permite orientar mi reflexión hacia este tema central: ¿Hasta qué punto hemos logrado reconocer y promover integralmente la libertad religiosa en México durante estos quince años?



¿Hay aspectos que podrían ser revisados y mejorados en un ambiente político diferente y a la luz de una mayor sensibilidad democrática?

A este respecto me permito citar las palabras del Maestro Raúl González Schmal: *"Es muy claro que la preocupación central del Lic. Salinas de Gortari (con la reforma constitucional) no era la libertad religiosa como derecho humano, sino el problema histórico Iglesia-Estado que habría que replantearlo en términos de modernidad... se superó, parcialmente, la insostenible situación de la Constitución de 1917... Pero se conservó, por lo menos en forma subyacente, la vieja concepción decimonónica respecto a la forma de plantear la cuestión «Estado-Iglesia», como dos entidades separadas, sin relación de cooperación entre sí, de distinta jerarquía; el Estado de indiscutible rango mayor que la Iglesia, y ésta con una autonomía relativa y una función meramente espiritual, con muy limitadas proyecciones sociales y descarnada totalmente de las realidades temporales"*

(González Schmal, R., *Derecho eclesiástico mexicano*. Un marco para la libertad religiosa. México: Porrúa, 1997, 218).

Si revisamos las disposiciones constitucionales, así como la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, podemos constatar que se evita siempre el uso de la expresión «LIBERTAD RELIGIOSA» y se opta por hablar de «LIBERTAD DE CREENCIAS». El artículo 24 constitucional afirma: *"Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta penados por la ley"*. En este artículo se afirma que, *"los actos de culto público deberán realizarse en los templos y sólo de manera extraordinaria fuera de ellos"*. Esta restricción está en contradicción con pactos internacionales firmados por México.



Baste sólo citar el art. 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, que dice: *"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión: este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia"*. De manera similar se expresa el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de San José en el artículo 12; Pacto que México firmó en 1981.

El concepto moderno de libertad religiosa incluye ciertamente la libertad de culto, pero lo rebasa. La libertad religiosa requiere una actitud de promoción y de impulso por parte del Estado, lo mismo que el resto de los derechos y libertades fundamentales. No es conducente considerar y tratar la libertad religiosa como un derecho de segunda clase. Ante la brevedad del tiempo sólo enuncio algunos de los componentes de la libertad religiosa en sentido pleno de la palabra.

- **LIBERTAD DE CONCIENCIA EN MATERIA RELIGIOSA:** Comprende el derecho a confesar en público o en privado la creencia religiosa que libremente se elija, el derecho a cambiar o abandonar una confesión y a manifestar las propias creencias o ausencia de las mismas.
- **LIBERTAD DE CULTO:** El culto se define como el conjunto de actos o ceremonias con los que la persona rinde homenaje y celebra a Dios o a cosas tenidas por sagradas. Esta libertad comprende tanto la práctica individual como colectiva en actos o ceremonias.

• **LIBERTAD DE DIFUSIÓN DE LOS CREDOS, IDEAS U OPINIONES RELIGIOSAS:** La comunicación de las convicciones religiosas puede adquirir formas diferentes. En términos generales el régimen jurídico de este derecho se debería ajustar a las reglas comunes sobre la libertad de expresión; debería ejercerse sin restricciones o censuras previas y limitarse sólo por el respeto a los demás derechos fundamentales, como el honor, la intimidad, la protección de la juventud y de la infancia.

• **DERECHO A LA EDUCACIÓN RELIGIOSA:** Este derecho tiene como sujeto a los padres de familia en orden a decidir la educación que prefieren para sus hijos de acuerdo con sus convicciones religiosas, aun dentro de la escuela pública. Estamos ante un aspecto de la libertad religiosa que, dados los antecedentes históricos de nuestro país, se ha vuelto singularmente polémico y de suma susceptibilidad. Me permito citar las palabras ponderadas y respetuosas del Papa Benedicto XVI en el discurso al presidente de Italia, Carlo Azeglio Ciampi: *"Por lo que se refiere a la escuela, su función está ligada a la familia como natural prolongación de la tarea formativa de esta última. En este sentido, dejando clara la competencia del Estado para emanar las normas generales de la educación, no puedo dejar de expresar el deseo de que se respete concretamente el derecho de los padres a una libre opción educativa, sin tener que soportar por ello un ulterior peso"*. (Discurso, 24 de junio del 2005).

La imposición de la educación religiosa por parte de cualquier Iglesia o la educación antirreligiosa, directa o indirecta, por parte del Estado serían verdaderas injusticias en contra de los padres de familia.

• **LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA:** Es decir que toda persona tiene derecho a incumplir con una obligación legal y de naturaleza personal cuya realización produciría en el individuo una lesión grave de la propia conciencia o de las creencias profesadas. "A este respecto conviene subrayar la importancia de este derecho, especialmente en el campo de la salud y de la biotecnología, en el terreno de la administración pública, en los medios de comunicación y en la labor educativa. Todos debemos buscar la verdad y formar rectamente la conciencia a sabiendas de que ésta puede equivocarse" (CEM - Carta Pastoral Año 2000, n. 301). Este derecho se fundamenta en el reconocimiento de un orden ético superior reconocido y respetado; no es por tanto sólo con referencias a una pretendida conciencia personal, puramente subjetiva, que no justificaría eximirse de exigencias de tipo general.

La relación entre la Santa Sede y los Estados ha sido históricamente benéfica porque ha ayudado a superar la noción estrecha de libertad de culto hasta llegar a la más amplia de libertad religiosa. Esto lo podemos comprobar revisando los acuerdos que la Santa Sede ha establecido con diferentes gobiernos. Desde el año 1900 hasta finales del siglo XX han sido concluidos 208 acuerdos internacionales (Concordatos, Convenciones y Protocolos). Después de quince años de relaciones entre México y la Santa Sede no ha habido ninguna reforma en materia religiosa. ¿No valdría la pena someter a una consideración respetuosa y libre de prejuicios, por ambas partes, la oportunidad de estudiar la conveniencia de un tratado que permitiera, también en México, llegar a acuerdos que pusieran el ejercicio de la libertad religiosa al reparo de una regresión que obstaculizaría el camino recorrido y el que nos falta todavía por recorrer?



Las reformas jurídicas reflejan las transformaciones sociales; la sociedad mexicana ha conocido evoluciones muy significativas en estos últimos quince años; de la misma manera que se han ajustado las leyes en el campo político, económico y social a la nueva realidad nacional, ¿no valdría la pena iniciar una revisión del fenómeno religioso, tal como es comprendido hoy, y darle una expresión jurídica más acorde a la realidad y a las exigencias de la verdad?

### **Tareas pendientes de mayor urgencia**

Ya el año 2002 el Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, había presentado la posibilidad de modificaciones al ordenamiento que rige las relaciones con las religiones.

Las posibles modificaciones sugeridas por él (Dr. Javier Moctezuma Barragán) eran las siguientes:

1. Reconocimiento de la objeción de conciencia en el sistema jurídico mexicano.
2. Ayuda espiritual en centros de salud, de readaptación social y de asistencia del sector público.
3. Apertura a favor de las asociaciones religiosas para que puedan poseer medios masivos de comunicación no impresos.
4. Derogación de la necesidad de contar con autorización para la transmisión de actos religiosos a través de la radio y la televisión.



5. Simplificación administrativa para la internación y regulación de la estancia en México de extranjeros, con carácter de ministros de culto y asociados de las asociaciones religiosas.
6. Desregulación administrativa en el ámbito de la aplicación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.
7. Suprimir la disposición legal que limita la asistencia de las autoridades a actos religiosos de culto público

De manera englobante me parece que las tareas pendientes para alcanzar una mejor relación entre el Estado mexicano y la Santa Sede, podrían ser las siguientes.

• DESARROLLO MÁS DEMOCRÁTICO DE

NUESTRA LEGISLACIÓN: Necesitamos una legislación que concrete el afianzamiento democrático de un verdadero Estado de derecho, lo cual supone que se promuevan las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan desarrollar su vida en el más amplio ámbito de libertad. Esto supone también que el Estado garantice a los creyentes de cualquier religión, así como a los no creyentes, su plena igualdad ante la ley, sin ningún género de discriminación. La calidad de ciudadanos es un elemento fundamental en la característica del Estado democrático, fundado en la igual participación de todo ciudadano en la soberanía popular. No hay, ni puede haber la existencia de diversas categorías de ciudadanos en un Estado democrático. Este principio rector debería iluminar la manera de legislar sobre la situación jurídica sobre los ministros de culto: iguales ante la ley, sin privilegios, pero sin limitaciones indebidas

• COHERENCIA CONSTITUCIONAL CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES:

Requerimos adaptar nuestra legislación a los tratados internacionales firmados por México y superar las lagunas del marco constitucional en relación con el significado amplio de libertad religiosa de individuos y de asociaciones. El Derecho Internacional contiene un principio de primacía sobre el Derecho Interno; así lo expresó el artículo 27 de la Convención de Viena.

• ALCANZAR LA CONFIGURACIÓN

DE LA PLENA LAICIDAD DEL ESTADO: El mayor reto que debe afrontarse para armonizar las relaciones del Estado con las Iglesias, requiere una nueva concepción de laicidad. *"En sistemas democráticos la laicidad asegura la convivencia armónica entre individuos de distinta creencia, porque se basa en la defensa de un conjunto de libertades que no pueden disociarse: Libertad de conciencia, de expresión, de cátedra y, por supuesto, de creencia y de culto. El Estado laico es aquel que garantiza libertad a la conciencia de sus ciudadanos y la separación es sólo un mecanismo para asegurarlas"* (Miguel Ángel Núñez Soto. Memoria del Primer Congreso Internacional sobre Iglesias, Estado Laico y Sociedad). El Cardenal Tauran, en la celebración del X aniversario de las relaciones Iglesia-Estado en México afirmó: *"Un Estado moderno y tolerante permanece ciertamente neutro, puesto que nunca se preguntará qué es una religión determinada, dado que por principio no profesa ni reconoce ninguna. Pero no puede ignorar el hecho social de la religión, y si es democrático, debe asegurar prácticamente a cada uno, día a día, el libre ejercicio de su religión, esto es poner a su disposición, si es preciso, los medios necesarios para el ejercicio de sus*

*creencias religiosas. Por eso el Estado debe mostrarse, más que tolerante, acogedor. En los Estados modernos ninguna confesión religiosa tiene el carácter de religión de Estado; la neutralidad no impide sin embargo la cooperación"*  
(Card. Tauran Conferencia de Clausura sobre Libertad Religiosa, 25 de septiembre del 2002).

## CONCLUSIÓN

La celebración ya próxima del bicentenario de nuestra independencia nacional podría ser un momento privilegiado para crecer en una fructuosa reconciliación; formamos una gran nación en la cual podemos vivir hermanados en la aceptación común de los grandes valores de la civilización y la democracia, reconociendo nuestras legítimas diferencias, purificando la memoria histórica y viendo más a un futuro prometedor que hacia un pasado que no está en nuestra manos modificar. Qué iluminadoras resultan las palabras del Papa Juan Pablo II cuando afirmó: "¡Dios te bendiga México!", que te esfuerzas por desterrar para siempre las luchas que dividieron a tus hijos mediante un diálogo fecundo y constructivo. Un diálogo en el que nadie quede excluido y acomune aún más a todos sus habitantes, a los creyentes fieles a su fe en Cristo y a los que están alejados de él"  
(Discurso de despedida, Aeropuerto Internacional «Benito Juárez», 26 de enero de 1999).

¡Gracias por su amable atención!

México D. F., 3 de octubre del 2007

† José G. Martín Rábago  
Arzobispo de León



# INFORMES







Anexo 3

## **Información General a la LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEM**

† José Leopoldo González González  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Eminentísimos Señores Cardenales  
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos  
Excelentísimo Señor Obispo de la Eparquía Maronita  
Ilustre Mons. Édgar Peña Parra,  
Encargado de Negocios de la Nunciatura  
Apreciados Secretarios Ejecutivos y Directivos de la CIRM  
Distinguidos profesores y alumnos  
de la Universidad Pontificia de México  
Estimados Reporteros de la fuente religiosa  
de los medios de comunicación*

Con la alegría de la Pascua y la seguridad de la presencia del Señor Resucitado, quien nos acompaña en nuestro peregrinar, nos disponemos a iniciar la primera Asamblea Plenaria del trienio 2006-2009.

Saludo cordialmente al Rector, a los profesores y alumnos de nuestra Universidad Pontificia de México con ocasión del



XXV° aniversario de reapertura de esta casa de estudio e investigación. A toda la comunidad universitaria nuestras felicitaciones en sus Bodas de Plata.

Un saludo y agradecimiento a todas las personas que han colaborado con generosidad y dedicación en la preparación de esta Asamblea.

## 1. NOMBRAMIENTOS EN EL EPISCOPADO

El 15 de enero el Santo Padre nombró Obispo Auxiliar de Culiacán a Mons. Emigdio Duarte Figueroa del clero de la misma Diócesis.

El 26 de enero el Santo Padre erigió la nueva Diócesis de Ensenada, con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de Tijuana y de la Diócesis de Mexicali, y nombró como primer Obispo a Mons. Sigifredo Noriega Barceló del clero de la Diócesis de Ciudad Obregón.

El 3 de marzo el Santo Padre nombró Obispo de la Prelatura Territorial de Mixes a Mons. Héctor Guerrero Córdoba de la Congregación de los Salesianos.

El 13 marzo el Santo Padre nombró Obispo de Ciudad Lázaro Cárdenas a Mons. Fabio Martínez Castilla del clero de la Arquidiócesis de Yucatán.

El 23 de marzo el Santo Padre nombró Obispo Auxiliar de Tuxtla Gutiérrez a Mons. José Luis Mendoza Corzo del clero de esa misma Arquidiócesis.

El 27 de marzo Su Santidad nombró Obispo de Tlapa a Mons. Óscar Roberto Domínguez Couttolenc M. G., quien era Vicario General de los Misioneros de Guadalupe.



## 2. RENUNCIAS

El 13 de diciembre del 2006, S.S. Benedicto XVI aceptó la renuncia de Mons. Carlos Suárez Cázares al Gobierno de la Diócesis de Zamora.

El 10 de abril del 2007, el Santo Padre aceptó la renuncia de Mons. Sergio Obeso Rivera al Gobierno de la Arquidiócesis de Xalapa y nombró como nuevo Arzobispo a Mons. Hipólito Reyes Larios hasta ahora Obispos de Orizaba.

## 3. ORDENACIONES EPISCOPALES

El 26 de noviembre del 2006, se llevó acabo la Ordenación Episcopal de Mons. Juan Pedro Juárez Meléndez, Obispo de Tula.

El 14 de diciembre del 2006, se celebró la Ordenación Episcopal de Mons. Lucas Martínez Lara, Obispo de Matehuala.

El 15 de marzo del 2007, se tuvo la Ordenación Episcopal de Mons. Emigdio Duarte Figueroa, Obispo Auxiliar de Culiacán.

## 4. OBISPOS HOSPITALIZADOS

El pasado 19 de febrero fue internado en el Hospital Español de Veracruz, Mons. José Guadalupe Padilla Lozano, Obispo Emérito de Veracruz. El 6 de marzo se le practicó una traqueotomía y gracias a Dios se ha recuperado satisfactoriamente.

El 26 de marzo la Secretaría general del Episcopado Mexicano informó sobre el estado de salud de Mons. Ramón Godínez



Flores, Obispo de Aguascalientes. Se reporta con un diagnóstico de tumor maligno en el páncreas.

## 5. LUTO EN EL EPISCOPADO

El 27 de diciembre del 2006, fue llamado a la casa del Padre Mons. Jacinto Guerrero Torres, Obispo de Tlaxcala. Sus restos reposan en la Catedral de Tlaxcala.

El 7 abril del 2007, fue llamado a la casa del Padre Mons. Luis Robles Díaz Infante, Arzobispado Titular de Stefaniaco y Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Descansen en Paz.

## 6. ANIVERSARIOS EN EL EPISCOPADO

El 22 de marzo Mons. Arturo Antonio Szymanski Ramírez, Arzobispo Emérito de San Luis Potosí, celebró el LX° Aniversario de su Ordenación Presbiteral.

El 24 de marzo Mons. Héctor González Martínez, Arzobispo de Durango, festejó sus Bodas de Plata Episcopales.

El 6 de abril Mons. José Fernández Arteaga, Arzobispo de Chihuahua, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales. Nos unimos a su alegría con la seguridad de nuestras oraciones.

## 7. COMUNICADOS DE PRENSA DE LA CEM

El día 1 de diciembre del 2006, se emitió el comunicado "La Familia Migrante" con ocasión de la 93 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado.

El 5 de diciembre del 2006, se emitió el comunicado "Se cumplen 475 años de la presencia de Santa María de Guadalupe en México".

El 19 de diciembre del 2006, se publicó un comunicado "Justicia y paz para México en esta Navidad 2006".

El 11 de enero del 2007, se emitió un comunicado a nombre del Episcopado Mexicano para agradecer a S.E.R. Mons. Giuseppe Bertello su labor discreta, eficaz y fraternal como Nuncio en nuestra patria por espacio de seis años.

El día 7 de febrero del 2007, se celebró una Misa en la Basílica de Guadalupe presidida por el Sr. Nuncio Giuseppe Bertello, contando con la participación de 49 Obispos, entre ellos el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez.

El 15 de marzo del 2007, se emitió el comunicado "Ante la iniciativa para legalizar el aborto".

## 8. NOTICIAS ECLESIALES DE MÉXICO

- Baja California. El 29 de enero del 2007 se dio lectura a la Bula Pontificia que eleva a Iglesia Metropolitana la sede de Tijuana, asignándole como sufragáneas las Diócesis de La Paz, Mexicali y Ensenada. Acreditando como su primer Arzobispo a Mons. Rafael Romo Muñoz.
- Bajío. El 26 de enero del 2007 se dio lectura a la Bula Pontificia que eleva a Iglesia Metropolitana la sede de León, asignándole como sufragáneas las diócesis de

Celaya, Irapuato y Querétaro. Acreditando como su primer Arzobispo a Mons. José Guadalupe Octavio Martín Rábago.

- Chiapas. El 12 de enero del 2007 se dio lectura a la Bula Pontificia que eleva a Iglesia Metropolitana la sede de Tuxtla Gutiérrez, asignándole como sufragáneas las Diócesis de San Cristóbal de las Casas y Tapachula. Acreditando como su primer Arzobispo a Mons. Rogelio Cabrera López.

- Hidalgo. El 22 de enero del 2007 se dio lectura a la Bula Pontificia que eleva a Iglesia Metropolitana la sede de Tulancingo, asignándole como sufragáneas las Diócesis de Huejutla y Tula. Acreditando como su primer Arzobispo a Mons. Pedro Aranda-Díaz Muñoz.

El día 27 de enero del 2007, se tuvo la peregrinación Nacional Juvenil a la Montaña de Cristo Rey, con la asistencia de 100 mil jóvenes de todas las Diócesis del país para consagrar su juventud a Cristo.

Del 3 al 9 de marzo del 2007, el Consejo de Presidencia de la CEM visitó la Santa Sede, fueron recibidos por el Santo Padre y por algunos Cardenales Presidentes de Dicasterios.

Del 23 al 25 de marzo del 2007, se llevó acabo el Tercer Congreso Internacional de PRO-VIDA en la Ciudad de México. El Cardenal Alfonso López Trujillo, Prefecto del Pontificio Consejo para la Familia, presidió la Misa de apertura en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

## 9. NOTICIAS DEL CELAM

Los días 23 y 24 de noviembre del 2006, en vista a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, el CELAM organizó un Seminario en Bogotá, Colombia, intitulado: "Por la Vida de Nuestros Pueblos", en el cual participaron 18 mujeres latinoamericanas.

Del 26 de noviembre al 2 de diciembre del 2006, la Organización de los Seminarios Latinoamericanos –OSLAM– celebró su XVI Asamblea Ordinaria, eligiendo como tema: "Ser discípulos con corazón misionero para formar discípulos-pastores misioneros". Participaron 30 Delegados de 18 países, entre ellos 3 Obispos, 3 Secretarios de Conferencias Episcopales y 24 Rectores de Seminarios.

El 12 de diciembre del 2006, la Santa Sede publicó el nombramiento de quienes coordinarán los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, evento que se llevará a cabo en Aparecida, Brasil, del 13 al 31 de mayo del año en curso.

## 10. NOTICIAS DEL VATICANO

El 11 de enero del 2007, el Santo Padre nombró a Mons. Giuseppe Bertello, Nuncio Apostólico en Italia.

El 8 de marzo del 2007, el Santo Padre Benedicto XVI nombró a Mons. Carlos Aguiar Retes miembro del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.

El 11 de marzo del 2007, el Cardenal Camillo Ruini, Vicario del Papa para la Diócesis de Roma, anunció que el 2 de abril se concluye la fase diocesana del proceso de Beatificación de S.S. Juan Pablo II.

El 13 de marzo del 2007, S.S. Benedicto XVI dio a conocer la Exhortación Apostólica Postsinodal "*Sacramentum Caritatis*" sobre la Eucaristía fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia.

El 21 de marzo del 2007, S.S. Benedicto XVI dio a conocer su mensaje cuaresmal bajo el título "Mirarán al que traspasaron".

El 22 de marzo del 2007, el Santo Padre nombró a Mons. Christophe Pierre, Arzobispo titular de Gunela, como nuevo Nuncio Apostólico en México.

El 23 de marzo del 2007, la Oficina de Prensa del Vaticano publicó el viaje apostólico del Santo Padre a Brasil, del 9 al 14 de mayo, para inaugurar los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 16 de abril del 2007



Martes 13 de noviembre del 2007

*Mons. José Leopoldo González González*  
*Obispo Auxiliar de Guadalajara*  
*Secretario General de la CEM*

## **Información general a la LXXXIV Asamblea Plenaria de la CEM**

*Eminentísimo Señor Cardenal*  
*Excelentísimo Señor Nuncio*  
*Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos*  
*Apreciados Administradores Diocesanos*  
*Estimados Secretarios Ejecutivos y Directivos de la CIRM*

Les saludo cordialmente con la alegría que nos da el Señor que nos convoca y a su vez le pedimos la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra LXXXIV Asamblea Plenaria. Al comenzar les invito a ponemos en las manos de Dios para consagrar a Él todo el trabajo que vamos a realizar y para que el fruto que anhelamos de esta Asamblea sea de provecho para nuestra querida Iglesia mexicana.

En general saludo y agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la ejecución de esta Asamblea. A continuación les comparto los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de nuestra Asamblea del pasado mes de abril del 2007.



### 1. Nombramientos en el Episcopado

El 3 de mayo el Santo Padre nombró Obispo de Zamora al Excmo. Mons. Javier Navarro Rodríguez, quien era Obispo de San Juan de los Lagos.

El 17 de octubre S.S. Benedicto XVI nombró Cardenal a Mons. Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey.

¡Enhorabuena, muchas felicidades!

### 2. Ordenaciones Episcopales

El 25 de abril se llevó a cabo la Ordenación Episcopal y toma de posesión de Mons. Sigifredo Noriega Barceló y se erigió canónicamente la Diócesis de Ensenada.

El 28 de abril se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. Héctor Guerrero Córdova, Obispo Prelado de los Mixes.

El 4 de mayo se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. Fabio Martínez Casulla, Obispo de Lázaro Cárdenas.

El 8 de mayo se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. José Luis Mendoza Corzo, Obispo Auxiliar de Tuxtla Gutiérrez.

El 11 de junio se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, Obispo de Tlapa.

### 3. Traslados

El 19 de junio Mons. Hipólito Reyes Larios tomó posesión como Arzobispo de Xalapa.

El 25 de julio Mons. Javier Navarro Rodríguez tomó posesión como Obispo de Zamora.

#### 4. Luto en el Episcopado

El 20 de abril fue llamado a la casa del Padre Mons. Ramón Godínez Flores, Obispo de Aguascalientes. Sus restos reposan en la Catedral de Aguascalientes. Nos deja el recuerdo de un hombre y pastor de la Iglesia trabajador y fiel a su ministerio.

El 4 de septiembre fue llamado a la casa del Padre Mons. José Melgoza Osorio, Obispo Emérito de Nezahualcóyotl. Sus restos descansan en la parroquia de San Francisco de Almoloyan, en la ciudad de Villa de Álvarez, Colima.

¡Descansen en paz!

#### 5. Aniversarios en el Episcopado

El 13 de mayo Mons. Ramón Castro Castro celebró su XXV° Aniversario de Ordenación Presbiteral.

El 11 de septiembre Mons. Faustino Armendáriz Jiménez celebró su XXV° Aniversario de Ordenación Presbiteral.

El 15 de septiembre Mons. Jorge Bernal Vargas compartió la alegría de celebrar sus Bodas de Oro Sacerdotales.

El 27 de octubre el Emmo. Sr. Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, festejó sus Bodas de Oro Sacerdotales.

¡Muchas felicidades! Que el señor les siga fortaleciendo en su ministerio y en su servicio a la Iglesia.

## 6. Comunicados de prensa de la CEM

El 21 de abril se emite un comunicado titulado «Servidores del Evangelio y testigos de la esperanza» en el que se destaca la necesidad de diálogo, reconciliación y paz entre los mexicanos.

El 15 de mayo se emite un comunicado con el título "La CEM ante la V Conferencia General" donde se subraya el tema del Discipulado teniendo en cuenta las raíces bíblicas que concientizan a la Iglesia en un estado permanente de Misión.

El 31 de mayo al finalizar la Conferencia de Aparecida, la CEM da a conocer el mensaje de los Obispos Mexicanos que participaron en la Vª CG titulado "La Iglesia que camina en México".

El 6 de junio se publica un comunicado titulado "Por la dignidad de la vida humana y la justicia" destacando el valor de la dignidad con respecto a la reciente ley que despenaliza el aborto en la Ciudad de México.

El 15 de julio, durante la XXXIº Asamblea del CELAM son elegidos cuatro Obispos de la CEM como miembros directivos para el presente cuatrienio 2007-2011. Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Obispo Auxiliar de México como Secretario General del CELAM; Mons. Carlos Aguiar Retes, Obispo de Texcoco y Presidente de la CEM como Presidente del Departamento Comunión Eclesial y Diálogo; Mons. Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de Cuautitlán, como responsable de la Red Informática de la iglesia en América Latina y Mons. Luis Artemio Flores Calzada como Responsable de la Sección de Pastoral Social.

El 16 de agosto se publica un mensaje de solidaridad a la Conferencia del Episcopado Peruano, dando el más sentido pésame por los muertos y heridos a consecuencia del sismo ocurrido el pasado 15 de agosto en Perú.

El 21 de agosto la CEM ofrece una rueda de prensa a los medios de comunicación para presentar el libro que la CEM editó del Documento de Aparecida.

El 27 de septiembre Mons. Carlos Agujar Retes, Obispo de Texcoco, Presidente la CEM y Vice Gran Canciller la Universidad Pontificia de México (UPM) publica un mensaje con ocasión del XXV° Aniversario de reapertura de la UPM donde destacó que "la misión de las Universidades Católicas es generar una cultura con valores del Evangelio".

El 02 de noviembre se emite un comunicado donde se solicita ayuda solidaria para los damnificados de Tabasco por el desbordamiento de los ríos en aquella entidad.

El 3 de noviembre se informa la situación del estado de Chiapas haciendo un llamado a la solidaridad con nuestros hermanos afectados por el fenómeno meteorológico al igual que en Tabasco.

## 7. Acontecimientos eclesiales en México

Del 18 al 22 de junio se realiza el III Encuentro Nacional de la RIIAL en estas instalaciones de la Sede-CEM, Lago de Guadalupe.

Del 2 al 4 de octubre se realizan tres eventos en el marco del XV Aniversario del Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre México y la Santa Sede: a) Recepción en

la Nunciatura Apostólica; b) Foro en la Secretaría de Relaciones Exteriores; c) Eucaristía en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe. Tuvimos el honor de contar con la presencia de Mons. Dominique Mamberti, Secretario para las Relaciones de la Santa Sede con los Estados.

#### 8. Acontecimientos latinoamericanos

El 9 de mayo el Santo Padre visita nuestro continente con ocasión de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe (VCG) teniendo como tema: "Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida. 'Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida'" (Jn 14, 6).

El 11 de mayo el Santo Padre canoniza al Beato Fray Antonio de Santa Ana Galvão.

El 13 de mayo, el Santo Padre preside la Eucaristía de inauguración de la VCG e inaugura la sesión de los trabajos. A las 22:55 hora de Brasil, el Santo Padre emprende el vuelo de regreso a Roma.

Del 13 al 31 de mayo se celebra la Vª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe con una participación de 266 miembros, de los cuales de México participamos 17 Obispos, 2 presbíteros, 1 diácono permanente, 1 religiosa, 1 consagrada secular y 2 laicos.

El 30 de mayo se da a conocer el mensaje final en la Vª CG donde se resumen las conclusiones de diálogos e intervenciones. En nuestros trabajos, realizados en ambiente de ferviente oración, fraternidad y comunión afectiva, hemos



buscado dar continuidad al camino de renovación recorrido por la Iglesia católica desde el Concilio Vaticano II y en las anteriores cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y El Caribe. Al terminar anunciamos que asumimos el desafío de trabajar para darle un nuevo impulso y vigor a nuestra misión en y desde América Latina y el Caribe.

El Documento final sigue el método de reflexión teológico pastoral: "ver, juzgar y actuar".

El 11 de julio la Santa Sede publica la carta del Papa Benedicto XVI que autoriza la publicación del Documento de Aparecida.

El 13 de julio la Asamblea Ordinaria del CELAM celebrada en la Habana, da a conocer los nuevos integrantes a la Presidencia del CELAM, cuatrienio 2007-2011. Mons. Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida en Brasil, como Presidente; Mons. Baltazar Porras Cardozo, Arzobispo de Mérida, Venezuela como Primer Vicepresidente; Mons. Andrés Stanovnik, Obispo de Reconquista, Argentina como Segundo Vicepresidente y Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Obispo Auxiliar de México, como Secretario General.

El 17 de septiembre se inauguró en Tegucigalpa, Honduras la X° Reunión Continental de la Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL).

## 9. Noticias del Vaticano

Del 9 al 13 de mayo el Santo Padre realiza su viaje apostólico a Aparecida, Brasil, con ocasión de la apertura de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe.



El 4 de junio S.S. Benedicto XVI se reúne en el Palacio Apostólico con el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

El 28 de junio el Santo Padre anuncia oficialmente que se celebrará un año jubilar dedicado a San Pablo que comenzará el próximo 28 de junio del 2008 hasta el 29 de junio del 2009, con ocasión de los dos mil años del nacimiento del "Apóstol de los gentiles".

El pasado 29 de junio, el Santo Padre impone el palio a 46 Arzobispos, 17 de ellos de América Latina, 5 mexicanos, 5 brasileños, 2 peruanos, un chileno, un cubano, un guatemalteco, un colombiano y un venezolano. Los Arzobispos mexicanos son Mons. José Guadalupe Martín Rábago, Arzobispo de León; Mons. Pedro Aranda Díaz-Muñoz, Arzobispo de Tulancingo; Mons. Rafael Romo Muñoz, Arzobispo de Tijuana; Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Tuxtla Gutiérrez y Mons. Hipólito Reyes Larios, Arzobispo de Xalapa.

El 7 de julio S.S. Benedicto XVI da a conocer la carta apostólica "Motu Proprio Data" que habla sobre el uso de la Liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970, dirigida a los Obispos de todo el mundo.

El 17 de julio tuvo lugar la ceremonia de juramento del Cardenal Tarcisio Bertone como nuevo camarlango de la Santa Iglesia Romana.

Del 7 al 9 de septiembre, S.S. Benedicto XVI realiza su séptimo viaje apostólico fuera de Italia, esta vez visitó el país de Austria con ocasión del 850° Aniversario de la fundación del santuario de Mariazell.



El 16 de septiembre, con motivo del "Día internacional para la Preservación para la capa de Ozono" el Papa Benedicto XVI hizo un llamado a la comunidad internacional, proponiendo una alianza entre el hombre y el ambiente para preservar la creación de Dios en el vigésimo aniversario de la adopción del «Protocolo de Montreal»

El 3 de noviembre el Santo Padre ofrece sufragios al Señor así como los sentimientos de su paterna cercanía espiritual a las familias afectadas por las inundaciones en Tabasco. Les imparte su Bendición Apostólica.







Anexo 3

## **Información General A la LXXXV Asamblea Plenaria de la CEM**

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Eminentísimos Señores Cardenales*  
*Excelentísimo Señor Nuncio*  
*Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos*  
*Estimados Secretarios Ejecutivos y Directivos de la CIRM*

Los saludo cordialmente en la alegría del Señor Resucitado que nos convoca y le pedimos la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra LXXXV Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre del 2007.

### 1. Nombramientos en el Episcopado

El 14 de febrero Su Santidad Benedicto XVI nombró dos nuevos Obispos Auxiliares para la Arquidiócesis de Guadalajara: Al Pbro. Juan Humberto Gutiérrez Valencia, Canónigo y



Rector de la Iglesia Catedral de Guadalajara y al Pbro. José Francisco González González, Vicerrector del Seminario Menor de Guadalajara.

El 11 de marzo, el Papa Benedicto XVI, nombró Obispo para la Diócesis de San Juan de los Lagos a Mons. Felipe Salazar Villagrana hasta ahora Administrador de la misma Diócesis.

## 2. Traslados

El 31 de enero Su Santidad Benedicto XVI, nombró Obispo de Aguascalientes a S.E.R. Mons. José María De la Torre Martín, quien tomó posesión el 13 de marzo del 2008.

El 21 de febrero el Papa Benedicto XVI nombró nuevo Obispo para la Diócesis de Tepic a S.E.R. Mons. Ricardo Watty Urquidi, M.Sp,S., quien tomará posesión el 11 de abril del 2008.

El 23 de febrero el Romano Pontífice nombró Obispo para la Diócesis de Orizaba a S.E.R. Mons. Marcelino Hernández Rodríguez quien tomará posesión el 22 de abril del 2008.

El 28 de marzo Su Santidad Benedicto XVI nombró Obispo para la Diócesis de Tlaxcala a S.E.R. Mons. Francisco Moreno Barrón, hasta ahora Obispo titular de Gaguari y Auxiliar de la Arquidiócesis de Morelia.

## 3. Renuncias

El 21 de febrero Su Santidad Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Tepic, presentada por S.E.R. Mons. Alfonso Humberto Robles Cota.



#### 4. Luto en el Episcopado

El pasado 15 de diciembre del 2007 fue llamado a la casa del Padre Mons. Fernando Romo Gutiérrez, Obispo Emérito de Torreón, sus restos descansan en la Catedral de Nuestra Señora del Carmen de la Diócesis de Torreón.

El 22 de marzo partió a la casa del Padre el Emmo. Sr. Cardenal Adolfo Antonio Suárez Rivera, Arzobispo Emérito de Monterrey, la misa de exequias se realizó en la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de Monterrey el 24 de marzo pasado.

¡Descansen en paz!

#### 5. Aniversarios en el Episcopado

El 1 de marzo, Mons. Salvador Flores Huerta, Obispo Emérito de Ciudad Lázaro Cárdenas, y el 22 de marzo, Mons. Felipe Aguirre Franco, Arzobispo de Acapulco, celebraron sus Bodas de Oro Sacerdotales.

¡Muchas felicidades! Que el Señor los siga fortaleciendo en su ministerio y en su servicio a la Iglesia.

#### 6. Comunicados de prensa de la CEM

El Papa Benedicto XVI convocó un Consistorio para el 24 de noviembre del 2007 en el que creó 23 Cardenales. La CEM, el 26 de noviembre 2007, con alegría comunica la distinción del Santo Padre para la Iglesia Mexicana al incorporar al Colegio Cardenalicio al Arzobispo de Monterrey, Su Eminencia Reverendísima José Francisco Robles Ortega. Felicidades al Cardenal Robles Ortega, a la Iglesia Particular de Monterrey y a la Iglesia Mexicana.



El 20 de diciembre se emitió el mensaje de Navidad 2007 con el tema: "Hoy nos ha nacido el Salvador".

El 14 de enero se dio a conocer el mensaje: "Jesucristo, Vida y Esperanza de los indígenas y campesinos", suscrito por los Obispos que integran la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

El 5 de febrero se da a conocer que el Santo Padre Benedicto XVI nombró Consejero de la Pontificia Comisión para América Latina a S.E.R. Monseñor Emilio Carlos Berlie Belaunzarán, Arzobispo de Yucatán, manifestando también las más sinceras felicitaciones a la Iglesia particular de Yucatán.

El 12 de febrero se publicó el mensaje para la Cuaresma 2008, como un tiempo que nos invita a dar un impulso más decidido a nuestra vida cristiana y nos prepara para las celebraciones de la Pascua.

El 28 de febrero la CEM emitió un comunicado referente a la Presentación de la Memoria del XV Aniversario entre la Santa Sede y el Estado mexicano.

## 7. Acontecimientos eclesiales en México

El 16 de enero la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la CEM pidió al Gobierno analizar la posibilidad jurídica y la conveniencia económica de renegociar el apartado agropecuario del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN), para que su puesta en vigor no afecte a la mayoría del campesinado mexicano que es pobre.



El 26 de enero más de 50 mil jóvenes mexicanos participaron en la peregrinación, organizada por el Movimiento Testimonio y Esperanza, a la Montaña de Cristo Rey en Silao, Guanajuato, ubicada en el centro geográfico del país.

Del 14 al 17 de febrero se celebró en la Diócesis de Cuautitlán el XIII Congreso Nacional de la Infancia y Adolescencia Misionera (CONIAM) que tuvo como lema: "Que seas como San Juan Diego, Discípulo y Misionero", con una asistencia aproximada de 15 mil niños del país, con el objeto de incrementar la animación misionera en la niñez y adolescencia mexicana para lograr una mayor cooperación al servicio de la Iglesia Universal.

El 23 de marzo, domingo de resurrección, entró en vigor el uso del "Ustedes" y del "Pro multis" en las palabras de la Consagración Eucarística y las fórmulas de aclamación después de la Consagración, conforme a lo indicado por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos el 5 de julio del 2007 (Prot. N. 731/07/L).

## 8. Acontecimientos latinoamericanos

El pasado 19 de diciembre del 2007, la RIIAL anunció que pondrá al servicio de la Iglesia, en ocho idiomas, toda la información católica en formato de texto, video y audio.

El 11 de febrero del 2008, el Observatorio CELAM publicó el libro «Neopopulismo y democracia, experiencias en América Latina y El Caribe». Esta iniciativa quiere ser un aporte al análisis del actual resurgimiento del populismo en varios países de América Latina y El Caribe.



El 13 de febrero del 2008, se llevó a cabo el XXXIII Encuentro de Obispos "*Ecclesia in America*") en Huntington, Nueva York, con el tema "Una discusión pastoral y teológica del Documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe".

Del 3 al 7 de marzo del 2008, en la Conferencia Episcopal de Colombia, se reunieron los Presidentes y Secretarios Generales de Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, con el objetivo de presentar al CELAM un breve informe escrito acerca de las cuestiones actuales más relevantes del país, incluyendo una breve reseña acerca de cómo la Conferencia del Episcopado Mexicano ha asumido Aparecida, además la presentación y discusión de un proyecto del Documento sobre la Misión Continental.

El 7 de marzo la Oficina de Prensa del CELAM, dio a conocer la declaración sobre el actual momento de tensión en la región Bolivariana, con el título "Felices los constructores de la paz".

### 9. Noticias del Vaticano

El 19 de noviembre del 2007, el Vaticano anunció una nueva «Escuela Práctica de Teología y Derecho para la Vida Consagrada» que empezó desde noviembre en la Pontificia Universidad Urbaniana, con el fin de ofrecer Formación Permanente a todas las personas consagradas.

El día 23 de noviembre del 2007, el Consejo Pontificio para la Familia en coordinación con la Arquidiócesis de México retomaron la preparación del Encuentro Mundial de las Familias

que tendrá lugar en la Ciudad de México del 16 al 18 de enero de 2009, con el tema «La familia, formadora en los valores humanos y cristianos».

El 30 de noviembre del 2007, la Santa Sede publicó la segunda Encíclica del Papa Benedicto XVI "Spe salvi" Salvados por la Esperanza.

El 11 de diciembre del 2007, el Vaticano presentó el mensaje del Papa "Familia humana, Comunidad de Paz" con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz 2008. El Santo Padre nos muestra cómo la familia y la paz se unen constantemente en un círculo fecundo que constituye uno de los presupuestos más estimulantes para dar vida.

Del 7 al 9 de febrero del 2008, se llevó a cabo en la Santa Sede el Congreso titulado "Mujer y varón, la totalidad del humano" dedicado a conmemorar los veinte años de la Carta Apostólica "Mulieris Dignitatem" de Juan Pablo II.

El 18 de febrero del 2008, la Santa Sede dio a conocer por medio del Cardenal José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, un documento que explica con precisión el camino que hay que seguir para llevar un proceso de beatificación y canonización; tal documento es para ayudar que estas normas puedan ser aplicadas con mayor atención y cuidado.

El 1 de marzo del 2008, la Congregación para la Doctrina de la Fe, emitió un documento en el que examina la cuestión del uso de fórmulas en el así llamado lenguaje inclusivo en la administración del Sacramento del Bautismo.

*Cuautilán Izcalli, Edo. de México, 1 de abril del 2008*





## Información general de la LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEM

† José Leopoldo González González  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Eminentísimos Señores Cardenales  
Excelentísimo Señor Nuncio  
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos  
Estimados Secretarios Ejecutivos,  
Directivos de la CIRM, Vicario del Opus Dei en México  
y Estimados Hermanos Laicos*

Los saludo en el nombre del Señor Jesús, Buen Pastor, que nos convoca y le pedimos la luz de su Espíritu para que nos ilumine y acompañe en nuestra LXXXVI Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril del año en curso.

### 1. Nombramientos en el Episcopado

El 4 de junio del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI nombró nuevo Arzobispo para la Arquidiócesis de Tulancingo a S.E. Mons. Domingo Díaz Martínez, hasta ahora Obispo de Tuxpan.



El 21 de julio del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI nombró al P. Enrique Sánchez Martínez, Obispo Auxiliar de Durango, hasta entonces Párroco de Santa Elena; Río Grande, Zacatecas.

El 8 de octubre del 2008, Su Santidad Benedicto XVI nombró Obispo de Nuevo Laredo a S.E. Mons. Gustavo Rodríguez Vega hasta ahora Obispo titular de Obba y Auxiliar de Monterrey.

El 10 de octubre del 2008, Su Santidad Benedicto XVI nombró al P. Carlos Cabrero Romero, Obispo de Zacatecas, hasta ahora Párroco de Nuestra Señora de Guadalupe en San Luis Potosí.

El 4 de noviembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo Titular de Abidda y Auxiliar de la Arquidiócesis de Morelia a S. E. Mons. Carlos Suárez Cázares.

## 2. Ordenaciones Episcopales

El 10 de abril del 2008 se llevó acabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Juan Humberto Gutiérrez Valencia y S.E. Mons. José Francisco González González. Obispos Auxiliares de Guadalajara.

El 14 de mayo del 2008 se llevó acabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Felipe Salazar Villagrana, Obispo de San Juan de los Lagos.

El 10 de octubre del 2008 se llevó el cabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Enrique Sánchez Martínez, Obispo Auxiliar de Durango.

### 3. Traslados

El 11 de abril del 2008, S.E. Mons. Ricardo Watty Urquidi, tomó posesión como VII Obispo de Tepic.

El 22 de abril del 2008, S.E. Mons. Marcelino Hernández Rodríguez, tomó posesión como II Obispo de Orizaba

El 28 de mayo S.E. Mons. Francisco Moreno Barrón tomó posesión como III Obispo de Tlaxcala.

El 31 de julio del 2008, S.E. Mons. Domingo Díaz Martínez, tomó posesión como II Arzobispo de Tulancingo.

### 4. Renuncias

El 4 de junio del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Tulancingo, presentada por S.E. Mons. Pedro Aranda Díaz-Muñoz.

El 21 de julio del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al oficio de Obispo Auxiliar de S.E. Mons. Juan de Dios Caballero Reyes, Obispo Auxiliar de Durango.

El 22 de julio del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al oficio de Obispo Auxiliar de S.E. Mons. Alberto Alvarado Alcántara, Obispo Auxiliar de México.

El 8 de octubre del 2008 Su Santidad Benedicto XVI, aceptó la renuncia presentada por S.E. Mons. Fernando Chávez Ruvalcaba al gobierno pastoral de la Diócesis de Zacatecas.

## 5. Luto en el Episcopado

El pasado 10 de abril del 2008, fue llamado a la casa del Padre el Emmo. Sr. Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, Arzobispo Emérito de México, sus restos descansan en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.

El 21 de junio del 2008, partió a la casa del Padre S.E. Mons. Adalberto Almeida Merino, Arzobispo Emérito de Chihuahua, la Misa de exequias fue celebrada en la Catedral de Chihuahua.

El 6 de julio del 2008, fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Rafael Bello Ruíz, Arzobispo Emérito de Acapulco, la Misa de exequias fue celebrada en la Catedral de Nuestra Señora de la Soledad de Acapulco.

El 5 de agosto del 2008, partió a la casa del Padre S.E. Mons. Guillermo Ranzahuer, Obispo Emérito de San Andrés Tuxtla, la Misa de exequias fue celebrada en la Catedral de San Andrés Tuxtla.

## 6. Aniversarios en el Episcopado

El 26 de abril 2008, S.E. Mons. José María Hernández González, Obispo Emérito de Ciudad Netzahualcóyotl celebró su XXV Aniversario de Ordenación Episcopal.

El 4 de mayo del 2008, S.E. Mons. Jesús Humberto Velázquez Garay, Obispo Emérito de Celaya, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 11 de junio del 2008, S.E. Mons. Roberto Domínguez Couttolenc, Obispo de Tlapa, celebró sus Bodas de plata sacerdotales y su primer aniversario Episcopal.



El 25 de julio del 2008, S.E. Mons. Emilio Berlie Belaunzarán, Arzobispo de Yucatán, Celebró su XXV Aniversario de Ordenación Episcopal

El 4 de agosto del 2008, S.E. Mons. Mario De Gasperín Gasperín, Obispo de Querétaro, celebró sus XXV Aniversario de Ordenación Episcopal.

El 20 de agosto del 2008, S.E. Mons. Eduardo Carmona Ortega, Obispo de Puerto Escondido, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales.

El 16 de septiembre del 2008, S.E. Mons. Gerardo de Jesús Rojas López, Obispo de Nuevo Casas Grandes, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales.

El 26 de octubre 2008, S.E. Mons. Ricardo Guízar Díaz, Arzobispo de Tlalnepantla, S.E. Mons. Florencio Olvera Ochos, Obispo de Cuernavaca y S.E. Mons. Abelardo Alvarado Alcántara, Obispo Emérito Auxiliar de México, celebraron sus Bodas de Oro Sacerdotales.

¡Muchas Felicidades! Que el Señor les siga fortaleciendo en su servido a la Iglesia.

## 7. Comunicados de prensa de la CEM

El 16 de abril del 2008, la Oficina de Prensa CEM celebró el número 100 del Informativo, un efectivo órgano de información y una útil herramienta para la consulta histórica de la vida interna de la Iglesia.



El 23 de abril del 2008, la CEM emitió un comunicado titulado "un año de incongruencia", al cumplirse un año de la despenalización del aborto.

El 8 de mayo del 2008, la CEM convocó a rueda de prensa donde emitió el mensaje "La Maternidad", con motivo del Día de la Madre.

El 15 de mayo del 2008, la CEM emitió un comunicado titulado "Maestros, artífices de Cultura", con motivo del día del Maestro.

El 22 de mayo del 2008, la CEM emitió un comunicado de prensa titulado "15 años sin conocer la verdad" con ocasión de los 15 años del asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, Arzobispo de Guadalajara.

El 27 de mayo del 2008, la CEM emitió un comunicado ante los retos que enfrenta la cultura de la vida.

El 16 de junio del 2008, se emitió un comunicado titulado: "Trabajar juntos para construir un futuro de Paz", con motivo del asesinato de Karina Reyes, sobrina de S.E. Mons. Hipólito Reyes, Arzobispo de Xalapa.

Ante la inminente resolución de la Suprema Corte en el controvertido tema del aborto, el 24 de agosto del 2008, S.E. Mons. Carlos Aguiar Retes, Obispo de Texcoco y Presidente de la CEM, a nombre de todos los Obispos de México emitió un mensaje por televisión destacando el respeto a la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.

El 28 de agosto del 2008, la CEM emitió un comunicado de prensa titulado "Cultura de la Vida para México".

El 16 de septiembre del 2008, la CEM emitió un comunicado titulado "México nos necesita a todos" en solidaridad con el pueblo de Michoacán y su gobierno, y con las familias que sufrieron por sus muertos y heridos a causa del atentado terrorista.

#### 8. Acontecimientos eclesiales en México

El 20 de abril del 2008, la Diócesis de Torreón clausuró El año Jubilar con motivo de su 50° aniversario de fundación.

Del 30 de abril al 4 de mayo del 2008, en la Arquidiócesis de Morelia se llevó a cabo el IV Congreso Eucarístico Nacional que tuvo como tema: "Jesucristo Eucaristía, don del Padre y Vida para nuestras familias".

El 17 de mayo la Diócesis de Tapachula clausuró su año Jubilar con motivo de sus Bodas de Oro de fundación.

Del 5 al 15 de octubre del 2008, S.E. Mons. Florencio Olvera Ochoa Obispo de Cuernavaca y Responsable de la Dimensión para la Pastoral de la Misión encabezó la delegación mexicana que participó en Angola por los 25 años de servicio misionero de 8 congregaciones religiosas mexicanas que allí prestan su servicio. Fueron enviadas por los Obispos Mexicanos como fruto del Congreso Misionero realizado en Tlaxcala en 1983. Por parte de la CEM le acompañaron S.E. Mons. José Leopoldo González González, Obispo Auxiliar de Guadalajara y Secretario General de la CEM; S.E. Mons. Maximino Martínez Miranda, Obispo de Ciudad Altamirano y S.E. Mons. Gilberto Valbuena Sánchez, Obispo Emérito de Colima.

## 9. Acontecimientos latinoamericanos

Del 22 al 24 de abril del 2008, convocados por el CELAM, se llevó a cabo en México el encuentro sobre Parroquias, Comunidades Eclesiales de Base y Pequeñas Comunidades, cuyo objetivo fue profundizar el Documento de Aparecida para aportar nuevos elementos a la renovación y vitalidad de la Parroquia, comunidad de comunidades, para que sepa dar una respuesta adecuada a los nuevos desafíos de la realidad urbana y rural.

El 24 de julio del 2008, el Consejo Episcopal Latinoamericano, órgano de la colegialidad pastoral de los Obispos de América Latina y El Caribe, conmemoró los 40 años de la celebración de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, evento realizado en Medellín el año 1968.

Del 13 al 17 de agosto se celebró en Quito Ecuador, el III Congreso Americano Misionero, y el Congreso Misionero Latinoamericano, cuyo tema fue: "La Iglesia en Discipulado Misionero" con el lema, "América: con Cristo escucha, aprende y anuncia".

El 17 de agosto en Quito, Ecuador, contando con la participación de los Presidentes y/o Secretarios de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, se llevó a cabo la apertura de la Misión Continental, convocada por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe.

Del 9 al 10 de septiembre del 2008, en la Ciudad de México, el Consejo Episcopal Latinoamericano y el Congreso Judío Latinoamericano, celebraron "El encuentro Latinoamericano



de Diálogo Judío-Católico" con el objetivo de continuar fortaleciendo el diálogo interreligioso a nivel regional.

Los días 1 y 2 de octubre del 2008, en la Ciudad de México se reunió la Comisión ad hoc de la Misión Continental, presidida por S.E. Mons. Víctor Sánchez, Obispo Auxiliar de México y Secretario General del CELAM, para revisar el impacto de la ceremonia de envío de la Misión Continental realizada el 17 de agosto, en Quito y conocer las iniciativas de algunas Conferencias Episcopales, realizar propuestas sobre materiales y la formación de discípulos-misioneros según el espíritu de Aparecida.

#### 10. Noticias del Vaticano

Del 15 al 20 de abril del 2008, el Santo Padre visitó los Estados Unidos de América y la Organización de las Naciones Unidas.

El 22 de mayo del 2008, la Penitenciaría Apostólica promulgó el Decreto sobre la obtención de las Indulgencias con ocasión de los dos mil años del nacimiento del Apóstol San Pablo.

El 10 de junio del 2008, fue publicado el "*Instrumentum Laboris*" de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema: "La palabra de Dios en la Vida y en la Misión de la Iglesia".

El 12 de junio del 2008, el Papa Benedicto XVI nombró al Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey miembro de la Comisión Pontificia para América Latina.

Del 15 al 22 de junio del 2008, se celebró en Quebec, Canadá, el 49° Congreso Eucarístico Internacional, llevando como



tema: "La Eucaristía, Don de Dios para la vida del mundo", así mismo se anunció que el próximo Congreso Eucarístico Internacional se celebrará en Dublín Irlanda, en el año 2012.

El 28 de junio, el Santo Padre Benedicto XVI inauguró solemnemente la apertura del Año Paulino en la Basílica Romana de San Pablo Extramuros.

Del 15 al 20 de julio del 2008, El Papa realizó su viaje apostólico a Australia para presidir la XXIII Jornada Mundial de la Juventud cuyo lema fue: "Recibiréis la Fuerza del Espíritu Santo y seréis mis testigos", y anunció que la próxima jornada Mundial de la Juventud 2011 se celebrará en Madrid, España.

Del 12 al 15 de septiembre del 2008, el Santo Padre realizó su viaje apostólico a Francia con motivo del 150 aniversario de las apariciones de Nuestra Señora de Lourdes.

El 19 de septiembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI expresó, en un telegrama enviado a S.E. Mons. Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia, sus condolencias por el atentado terrorista que dejó diversos muertos y un centenar de heridos.

Del 5 al 26 de octubre del 2008, se celebró la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema: "La Palabra de Dios en la Vida y en la Misión de la Iglesia", 4 Obispos Mexicanos representaron nuestro país, S.E. Mons. Eduardo Porfirio Patiño Leal, Obispo de Córdoba; S.E. Mons. Ruy Rendón Leal, Obispo Prelado de El Salto; S.E. Mons. Enrique Díaz Díaz, Obispo Auxiliar de San Cristóbal de Las Casas y S.E. Mons. Faustino Armendáriz Jiménez, Obispo de Matamoros.



El 14 de octubre del 2008, la Santa Sede ha aprobado tres propuestas alternativas al saludo final de la misa, "*Ite missa est*". Las alternativas han sido aprobadas por el Papa Benedicto XVI en respuesta a una petición presentada por el Sínodo del 2005 sobre la Eucaristía,

Por su fina atención, muchas gracias,

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 11 de noviembre del 2008







## **Información general a la LXXXVII Asamblea Plenaria de la CEM**

*† José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

*Eminentísimos Señores Cardenales*  
*Excelentísimo Señor Nuncio*  
*Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos*  
*Estimados Secretarios Ejecutivos*  
*y Vicarios Episcopales de Pastoral*  
*Estimado Vicario del Opus Dei en México*  
*y estimados Directivos de la CIRM*

Los saludo cordialmente en la alegría del Señor Resucitado que nos convoca y le pedimos la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra LXXXVII Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre del 2008.



## 1. Nombramientos en el Episcopado

El 25 de noviembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI se dignó erigir la nueva Diócesis de Gómez Palacio, territorio separado de la Arquidiócesis de Durango, nombrando primer Obispo a S.E. Mons. José Guadalupe Torres Campos, hasta entonces Obispo Auxiliar de Ciudad Juárez.

El 27 de noviembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI nombró al padre Florencio Armando Colín Cruz, Obispo Auxiliar de México, hasta ese día Canónigo del Cabildo de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

El 3 de diciembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI se dignó erigir la nueva Diócesis de Teotihuacán, territorio separado de la Diócesis de Texcoco, nombrando primer Obispo al padre Guillermo Francisco Escobar Galicia, hasta entonces Párroco de la Parroquia de San Martín de las Pirámides en la Diócesis de Texcoco.

El 7 de enero del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI nombró al padre Jorge Alberto Cavazos Arizpe, Obispo Auxiliar de Monterrey, hasta ese día Párroco de la Parroquia de Jesús el Buen Pastor en la Arquidiócesis de Monterrey.

El 5 de febrero del 2009, Su Santidad Benedicto XVI nombró dos nuevos Arzobispos para la Iglesia en México, a S.E. Mons. Carlos Aguiar Retes como Arzobispo de la Arquidiócesis de Tlalnepantla y a S.E. Mons. Víctor Sánchez Espinosa como Arzobispo de la Arquidiócesis de Puebla.



El 12 de febrero del 2009, Su Santidad Benedicto XVI nombró nuevo Obispo para la Diócesis de Tuxpan a S.E. Mons. Juan Navarro Castellanos, hasta entonces Obispo titular de Capocilla y Auxiliar de la Arquidiócesis de Acapulco.

El 12 de marzo del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI nombró nuevo Obispo para la Diócesis de Huejutla al Padre Salvador Rangel Mendoza, OFM; quien tenía el cargo de Vicario Episcopal en la Arquidiócesis de Morelia.

## 2. Ordenaciones Episcopales

El 19 de diciembre de 2008 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Carlos Cabrero Romero, Obispo de Zacatecas.

El 24 de febrero del 2009 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Guillermo Francisco Escobar Galicia, Primer Obispo de Teotihuacán.

El 28 de febrero del 2009 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Florencio Armando Colín Cruz, Obispo Auxiliar de México.

El 26 de marzo del 2009; se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S.E. Mons. Jorge Cavazos Arizpe, Obispo Auxiliar de Monterrey.

## 3. Traslados

El 19 de noviembre del 2008, S.E. Mons. Gustavo Rodríguez Vega tomó posesión como Obispo de Nuevo Laredo.



El 17 de febrero del 2009, S.E. Mons. Mons. José Guadalupe Torres Campos tomó posesión como Primer Obispo de Gómez Palacio.

El 31 de marzo del 2009, S.E. Mons. Carlos Aguiar Retes tomó posesión como III Arzobispo de Tlalneantla.

El 2 de abril del 2009, S.E. Mons. Víctor Sánchez Espinosa tomó posesión como VII Arzobispo de Puebla.

#### 4. Renuncias

El 5 de febrero del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Puebla presentada por S.E. Mons. Rosenda Huesca Pacheco.

El 5 de febrero del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de Tlalneantla presentada por S.E. Mons. Ricardo Guízar Díaz.

El 12 de marzo del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Huejutla presentada por S.E. Mons. Salvador Martínez Pérez.

#### 5. Luto en el Episcopado

El 18 de noviembre del 2008 fue llamado a la Casa del Padre S.E. Mons. Mons. Manuel Castro Ruíz, Arzobispo Emérito de Yucatán, sus restos descansan en la Catedral de Yucatán.

El 10 de febrero del 2009 fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Serafín Vázquez Elizalde, Obispo Emérito de Ciudad Guzmán. Su cuerpo fue trasladado a la Catedral de Cd. Guzmán.

El 3 de marzo del 2009 fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Luis Mena Arroyo, Obispo Auxiliar Emérito de México. La Misa de exequias se llevó a cabo en la Santa Catedral de la Diócesis de Zamora.

El 18 de marzo del 2009 fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Luis Rojas Mena, Obispo Emérito de Culiacán. La Misa de exequias se llevó a cabo en su pueblo natal en Jalapa de Cánovas, Gto., en donde descansan sus restos mortales.

¡Descansen en paz!

## 6. Comunicados de prensa de la CEM

El 10 de febrero y posteriormente el 1 de abril del 2009, la CEM emitió dos comunicados de prensa respectivamente donde se invita a todos los fieles católicos para la renovación de la Consagración del país al Espíritu Santo a raíz de la violencia, el avance del narcotráfico, la corrupción, la desigualdad, el derroche económico y la trasgresión de los valores éticos, sociales y familiares que está viviendo nuestra nación.

El 23 de marzo del 2009, la CEM envió una carta de adhesión al Santo Padre Benedicto XVI en relación con la remisión de la excomunión de los cuatro Obispos consagrados por el Arzobispo Lefebvre.

## 7. Acontecimientos eclesiales en México

Del 14 al 18 enero del 2009 se llevó a cabo en la Ciudad de México el VI Encuentro Mundial de las Familias con el tema "La familia, formadora en los valores humanos y cristianos".

El encuentro se concluyó con un mensaje, vía satélite, del Santo Padre. Se contó con la participación del Delegado Pontificio, el Emmo. Sr. Cardenal Tarcisio Bertone. El día de la clausura, el Santo Padre anunció que el próximo Encuentro Mundial de las Familias se celebrará en Milán, Italia, en el año 2012, con el tema "La Familia, el trabajo y la fiesta".

El 16 de enero del 2009, el Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario del Estado Vaticano celebró una reunión con los Obispos de la CEM.

El 19 de enero del 2009, el Cardenal Bertone celebró en la Ciudad de Querétaro, Qro., un encuentro con los Universitarios, cuyo tema fue "La realización de la razón en el horizonte de la fe".

El 24 de enero del 2009, la Arquidiócesis de Acapulco clausuró su año Jubilar con motivo del 50° aniversario de su erección canónica.

El 7 de febrero del 2009, la Diócesis de Mazatlán clausuró su año Jubilar con motivo del 50° aniversario de su erección canónica.

## 8. Acontecimiento latinoamericanos

El 13 de febrero del 2009 se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, un encuentro Latinoamericano de Pastoral cuyo tema central fue "La Palabra de Dios e Inculturación".

Del 9 al 12 de marzo del 2009, se realizó la reunión anual ordinaria de Secretarios Generales de las 22 Conferencias Episcopales de Latinoamérica y El Caribe. Allí mismo los Secretarios reunidos enviaron al Santo Padre Benedicto XVI

una carta de solidaridad y apoyo con motivo de la comunicación sobre la remisión de excomunión a los cuatro Obispos consagrados por el Arzobispo Lefebvre.

## 9. Noticias del Vaticano

El 9 de diciembre del 2008, el Santo Padre Benedicto XVI nombró al Cardenal Antonio Cañizares Llovera, hasta entonces Arzobispo de Toledo y Primado de España, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

El 3 de febrero del 2009 se publicó el mensaje del Santo Padre Benedicto XVI con ocasión de la Cuaresma 2009 con el tema: "El valor y el sentido del ayuno como arma Espiritual".

El 12 de marzo del 2009, Su Santidad Benedicto XVI envió una carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la remisión de la excomunión a los cuatro Obispos Consagrados por el Arzobispo Lefebvre.

El 17 de marzo del 2009, Su Santidad Benedicto XVI convocó a la celebración del Año Sacerdotal que iniciará el 19 de junio del 2009 y se clausurará el 19 de junio de 2010. El tema es: "*Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote*", con motivo del 150 aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, a quien proclamará patrono de todos los sacerdotes del mundo.

Del 17 al 22 de marzo del 2009; El Santo Padre Benedicto XVI, visitó el Continente Africano haciéndose portavoz del grito de paz y justicia africano, y espera que el Sínodo de África sea un "momento de renovación espiritual".

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 20 de abril del 2009





## Información General a la LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEM

† José Leopoldo González González  
Obispo Titular de Tuburnica  
y Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM

9 de noviembre del 2009

*Eminentísimos Señores Cardenales,  
Excelentísimo Señor Nuncio  
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos  
Estimados Administradores Diocesanos,  
Apreciados Secretarios Ejecutivos  
Respetados Directivos de la CIRM  
y Estimado Vicario del Opus Dei en México*

Los saludo afectuosamente al encontrarnos reunidos en un solo corazón convocados por el Espíritu de Dios y agradecidos profundamente porque el mismo Espíritu nos ha acompañado a lo largo del trienio que ahora concluimos celebrando nuestra LXXXVIII Asamblea Plenaria.

Agradezco entrañablemente a quienes han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos



eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril del presente año.

### 1. Nombramientos en el Episcopado

El 7 de mayo del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo Auxiliar de México al Padre Jesús Antonio Lerma Nolasco, quien se desempeñaba como Vicario General de la Diócesis de Tepic.

El 18 de junio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Texcoco a Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, hasta ese día Obispo de Ciudad Obregón.

El 10 de julio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Cuernavaca a Mons. Alfonso Cortés Contreras, hasta entonces Obispo Auxiliar de Monterrey.

El 29 de septiembre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Arzobispo de Chihuahua a Mons. Constancio Miranda Weckmann, hasta ese día Obispo de Atlacomulco.

El 1 de octubre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Ciudad Obregón a Mons. Felipe Padilla Cardona, hasta entonces Obispo de Tehuantepec.

El 15 de octubre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo Coadjutor de Papantla al Padre Jorge Carlos Patrón Wong, quien fungía como Rector del Seminario Conciliar de Yucatán. ¡Enhorabuena!

## 2. Ordenaciones Episcopales

El 5 de junio del 2009, se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. Salvador Rangel Mendoza, como Obispo de Huejutla.

El 10 de julio del 2009, se realizó la Ordenación Episcopal de Mons. Jesús Antonio Lerma Nolasco, como Obispo Auxiliar de México.

## 3. Traslados

El 12 de agosto del 2009, Mons. Juan Manuel Mancilla Sánchez, tomó posesión como Obispo de Texcoco.

El 18 de agosto del 2009, Mons. Alfonso Cortés Contreras, tomó posesión como Obispo de Cuernavaca.

El 4 de noviembre del 2009, Mons. Felipe Padilla Cardona, tomó posesión como Obispo de Ciudad Obregón.

## 4. Renuncias

El 10 de junio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia de Mons. José Refugio Mercado Díaz, al oficio de Obispo Auxiliar de Tehuantepec.

El 10 de julio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Cuernavaca, presentada por Mons. Florencio Olvera Ochoa.

El 29 de septiembre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de



Chihuahua, presentada por Mons. José Fernández Arteaga.  
Que Dios pague con creces su abnegado servicio a la Iglesia.

### 5. Aniversario Episcopales

El 27 de mayo del 2009, Mons. José Leopoldo González González, Obispo Auxiliar de Guadalajara y Secretario General de la CEM, celebró sus Bodas de Plata Presbiterales.

El 29 de junio del 2009, Mons. José Ulises Macías Salcedo, Arzobispo de Hermosillo, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 29 de junio del 2009, Mons. Francisco Clavel Gil, Obispo Auxiliar de México, celebró sus Bodas de Plata Presbiterales.

El 2 de julio del 2009, Mons. José Guadalupe Torres Campos, celebró sus Bodas de Plata Presbiterales.

El 25 de octubre del 2009, Mons. Rafael Martínez Sainz, celebró sus Bodas de Oro Presbiterales. ¡Felicidades!

### 6. Luto en el Episcopado

El 25 de octubre del 2009, fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Lázaro Pérez Jiménez, Obispo de Celaya. Fue sepultado en la Santa Catedral de la Diócesis de Celaya.

El 6 de noviembre del 2009, fue llamado a la casa del Padre S.E. Mons. Manuel Romero Arvizu, Obispo Prelado Emérito de El Nayar. ¡Descansen en paz!



## 7. Comunicados de prensa de la CEM

El 13 de mayo del 2009, la CEM presentó el Mensaje de los Obispos de México con motivo de las elecciones federales intermedias con el título: "No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social".

El 8 de junio del 2009, la CEM emitió un comunicado donde expresó sus más sentidas condolencias a las familias de los niños fallecidos en el trágico accidente de la guardería ABC ocurrido en Hermosillo, Sonora.

El 15 de junio del 2009, la CEM publicó un comunicado condenando los terribles asesinatos de un sacerdote y dos seminaristas ocurridos el 13 de junio en la Ciudad de Arcelia, Guerrero, Diócesis de Ciudad Altamirano.

El 6 de julio del 2009, la CEM emitió un comunicado con motivo de la jornada electoral del 5 de julio del 2009 titulado: "Madurez democrática y participación ciudadana".

El 27 de julio del 2009, la CEM envió una carta al Cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, Arzobispo de Tegucigalpa, donde le expresamos nuestra oración y solidaridad en el difícil momento que atravesaba el hermano pueblo de Honduras.

El 30 de julio del 2009, la CEM emitió un comunicado de felicitación al P. Mario Ángel Flores, de la Arquidiócesis de México, al ser nombrado por la Santa Sede miembro de la comisión Teológica Internacional.

El 5 de agosto del 2009, la CEM publicó un comunicado con motivo de la irrupción de la fuerza pública en el Templo del Perpetuo Socorro en Apatzingán mientras se oficiaba la Santa Misa.

Ante los percances sufridos por Mons. Eduardo Patiño Leal, Obispo de Córdoba, el 13 de agosto y por Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Arzobispo de Puebla, el 5 de octubre del 2009, la CEM expresó su oración, solidaridad y apoyo fraternal.

#### 8. Acontecimientos Eclesiales en México

El 28 de abril del 2009, la Diócesis de Matamoros celebró el cincuentenario de su erección canónica.

El 25 de mayo del 2009, la Diócesis de San Andrés Tuxtla, celebró el cincuentenario de su erección canónica.

El 20 de junio del 2009, la Diócesis de Coatzacoalcos celebró el XXV° Aniversario de su erección canónica.

Del 23 al 26 de julio del 2009, se llevó a cabo en la Diócesis de Tepic, el 10° Congreso Nacional Misionero (CONAJUM 2009) llevando como lema "Jóvenes de Cristo, Misioneros para el mundo".

#### 9. Acontecimientos Latinoamericanos

El 12 de mayo del 2009, en Managua, Nicaragua se reunieron los Presidentes y Delegados de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe para celebrar la XXXII Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, y



donde se eligió al nuevo Secretario General, Mons. José Leopoldo González González, Obispo Auxiliar de Guadalajara y Secretario General de la CEM, sustituyendo a Mons. Víctor Sánchez Espinosa, quien fuera nombrado Arzobispo de Puebla.

El 26 de junio del 2009, en la ciudad de Tecún Umán, Guatemala, se llevó a cabo el Encuentro de Obispos Católicos Responsables de la Pastoral de Migrantes en Canadá, Estados Unidos, México y América Central, para compartir las preocupaciones sobre el fenómeno de las migraciones y buscar de modo conjunto cómo contribuir a lograr políticas migratorias que respeten la dignidad humana y protejan la vida de los migrantes.

## 10. Noticias del Vaticano

Del 6 al 15 de mayo del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI visitó Tierra Santa como peregrino de Paz.

El 7 de julio del 2009, el Papa Benedicto XVI presentó su tercer Carta Encíclica "Caritas in Veritate", sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad.

El 19 de junio del 2009, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el Santo Padre Benedicto XVI, inaugura el Año Sacerdotal expresando que la misión del sacerdote es indispensable para la Iglesia y para el mundo, que exige fidelidad plena a Cristo y una incesante unión con Él.

El 29 de junio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, clausura el Año Paulino en la Basílica de San Pablo Extramuros.





El 30 de junio del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, impuso el Palio a 34 Arzobispos Metropolitanos, entre ellos a tres Arzobispos Mexicanos: a Mons. Domingo Díaz Martínez, Arzobispo de Tulancingo, a Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla y a Mons. Víctor Sánchez Espinosa, Arzobispo de Puebla.

El 1 de julio del 2009, el Papa Benedicto XVI, nombró a Mons. Ricardo Watty Urquidi, Obispo de Tepic, visitador Apostólico de los Legionarios de Cristo en México y Centroamérica.

Del 26 al 28 de septiembre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, realizó su viaje apostólico a la República Checa donde les hizo un llamado a no perder la fidelidad a la Iglesia.

El 8 de octubre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró al Emmo. Sr. Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, como miembro de la Comisión Pontificia para América Latina.





# MENSAJES AL PUEBLO DE DIOS







Anexo 24

## **Mensaje de Los Obispos Mexicanos Al Pueblo de Dios Servidores del Evangelio y Testigos de la Esperanza**

1. Los Obispos de México saludamos con gozo pascual al Pueblo de Dios y queremos compartirles nuestras esperanzas al estar reunidos en la LXXXIII Asamblea Plenaria. Nuestra tarea pastoral es la evangelización, porque hemos sentido la urgencia del Reino y la llamada a ser testigos y apóstoles con nuestra propia vida. Esta esperanza crece con la celebración de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, a celebrarse el próximo mes de mayo, en Aparecida, Brasil, y nos ayudará a fortalecer nuestra misión de ser discípulos y misioneros de Jesucristo, Camino, Verdad y Vida.

En esta Asamblea, una de las metas que nos hemos propuesto es iluminar la nueva estructura pastoral de la CEM con la Carta Pastoral del 2000, "Del Encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos", la cual insiste de manera reiterada, en la conversión y en la comunión eclesial.

2. Es claro que vivimos un cambio de época donde los valores que sustentan el modelo cultural vigente son cuestionados



con diferentes argumentos y aparecen antivalores como opciones que se imponen al ciudadano sin alternativas y violentando su libertad, Este cambio de época trae consecuencias negativas como la ambigüedad y confusión al presentar los valores del modelo cultural vigente, el abuso de la libertad personal que conduce al libertinaje, y el debilitamiento de las instituciones por el embate de la opinión pública. La responsabilidad actual de los cristianos es lograr que los valores del reino de Dios sean levadura en el proceso de gestación del cambio de época o nuevo modelo cultural.

3. Sin duda que muchos de los cambios que se han dado en numerosos órdenes de la sociedad civil y política han sido positivos y algunos dignos de elogio, como son los signos más expresivos a favor de la democracia. En la Carta pastoral señalábamos nuestro aprecio por el sistema democrático, aprecio que mantenemos firme, si bien no pocos manifiestan sus dudas y hasta su desencanto. Sabemos que la democracia no se agota en el proceso electoral, que exige la participación activa de todos los ciudadanos y una recta concepción de la persona humana, de su dignidad y de sus valores. La Iglesia ofrece su colaboración en la conformación de un verdadero estado democrático mediante la promoción y defensa de la dignidad de la persona humana y sus derechos inviolables; en la defensa de la libertad fundamentada en la verdad y en el respeto mutuo, en la tolerancia y en la solidaridad con justicia social.
4. Como actores relevantes en la construcción de la democracia señalábamos a los jóvenes, a las mujeres y a los pobres, quienes siguen esperando ocupar su lugar propio y activo en la sociedad. A los jóvenes se les debe ofrecer una educación rica en conocimientos y principios que ordenan

los valores hacia el desarrollo integral de su persona. Las mujeres son merecedoras "del mayor reconocimiento de la comunidad y de sus pastores... ellas han preservado y consolidado la institución familiar apoyadas en su fe en Jesucristo y el amor a la Iglesia, que han sabido transmitir a sus hijos" (Carta, No. 411). Los hermanos pobres "no son una minoría que deba tratarse bajo condiciones de excepción, sino la gran porción de nuestro pueblo que anhela y requiere condiciones dignas para su pleno desarrollo" (o.c. No. 415). Entre los rostros del pobre hay que señalar con particular énfasis a los hermanos migrantes de ambas fronteras y a los indígenas, que están exigiendo un trato justo y humano, respetuoso de sus derechos y de su dignidad.

5. En el campo intraeclesial, queremos señalar la necesidad de "hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión" (NMI, No. 43) donde fieles laicos, consagrados, presbíteros y Obispos se unan en estrechos vínculos de caridad y de acción, mediante una nueva evangelización. Es además nuestro deber impulsar la toma de conciencia de los fieles laicos acerca de su vocación específica como "hombres y mujeres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres y mujeres del mundo en el corazón de la Iglesia". Cuanto mayor empeño requiere la participación social de un fiel laico católico, mayor es su responsabilidad cristiana y las exigencias de su santificación. Este es el "rostro laical" que necesita nuestra Iglesia.
6. El anuncio del Evangelio es una invitación constante a la conversión, una exigencia de toda la Iglesia –pastores y fieles–, que tiene su centro en la santa Eucaristía, especialmente en la misa dominical. La "iniciación cristiana" es un proceso de encuentro personal con Cristo, mediante

un itinerario de la formación en la fe e integración a la vida de la comunidad. La fe recibida por tradición que sostenía a los católicos de antaño, no es ya suficiente. Los miembros de la Iglesia deben saber dar razón de lo que esperan, de lo que aman y de lo que creen, actuando en la promoción de la verdad, la justicia y la paz en la sociedad.

7. Los Obispos, como pastores del Pueblo de Dios, compartimos nuestra preocupación sobre el tema de la vida y recordamos que "una obligación primaria del Estado consiste en velar y defender el derecho natural de todo ser humano a la vida y a la integridad física desde la concepción hasta la muerte. Si una ley positiva 'priva a una categoría de seres humanos de la protección que el ordenamiento civil les debe, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley. Cuando el Estado no pone su poder al servicio de los derechos de todo ciudadano, y particularmente de quien es más débil, se quebrantan los fundamentos mismos del estado de derecho" (o.c. No. 283). Ningún hombre o mujer, profese la religión católica o no, debe apoyar las propuestas sociales o políticas que favorezcan acciones contra la vida como el aborto o la eutanasia. Debe constar con toda claridad que "el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es un desorden moral grave, en cuanto eliminación deliberada de un ser humano inocente. Ninguna circunstancia, ninguna finalidad, ninguna ley del mundo podrá jamás hacer lícito un acto que es intrínsecamente ilícito" (Juan Pablo II, Evangelio de la Vida, 62).

8. En este mensaje quisimos sólo señalar algunos de los graves problemas que tenemos pendientes, tanto ustedes fieles hijos de la Iglesia como nosotros sus Pastores.



La tarea, para nadie es fácil, pero nos consuela siempre la Palabra del Señor que, al despedirse de los suyos, les dijo: *"En el mundo tendrán tribulaciones. Pero ¡ánimo!: yo he vencido al mundo"* (Jn 16, 33). Nosotros, los creyentes en Cristo, nunca estamos solos. Tenemos la fuerza del Señor resucitado que acompaña siempre a su Iglesia. Con esta confianza y gozo pascual en nuestro corazón de pastores los saludamos con afecto y les ofrecemos, en comunión con nuestra Madre Santa María de Guadalupe, nuestra plegaria y bendición.

Por los Obispos de México,

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 18 de abril del 2007

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







Anexo 25

## Mensaje de los Obispos de México al Pueblo de Dios

*Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida*

*“Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14, 6)*

1. Los Obispos de México, reunidos en la 84a Asamblea Plenaria, saludamos con afecto a todo el Pueblo de Dios y compartimos la alegría porque nuestro hermano Mons. Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey, ha sido llamado por el Papa Benedicto XVI para integrarse al Colegio de Cardenales de la Iglesia Universal, lo cual es una gracia y distinción para la Iglesia en México.
2. En la agenda de trabajo de nuestra Asamblea nos hemos hecho eco del Acontecimiento de Aparecida, Brasil, habiendo realizado un estudio sobre el Documento Conclusivo de la V Conferencia General, con la finalidad de llevarlo a la práctica en nuestras Diócesis.
3. Miramos, junto con el Papa y los Obispos de América, los grandes retos que deben afrontar la Iglesia y la sociedad en el momento actual, entre los cuales sobresalen:



a) La globalización, que en ciertos aspectos es un logro de la gran familia humana y que, regida por la ética, debe estar al servicio de la persona; sin embargo, tiene el riesgo de llevar a grandes monopolios y de convertir el lucro en valor supremo y generar, a fin de cuentas, pobreza; b) La democracia, en la cual se ha avanzado, pero es necesario que sea más participativa y basada en la promoción y respeto de los derechos humanos; c) Un cierto debilitamiento de la vida cristiana en el conjunto de la sociedad y de la propia pertenencia a la Iglesia católica, debido al secularismo, al hedonismo y al indiferentismo, pero también al escaso acompañamiento de parte nuestra a los fieles laicos, y a una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones.

4. A la luz del Acontecimiento y del Documento de Aparecida, como discípulos y misioneros de Jesucristo, queremos dar una respuesta a los retos de nuestro país proclamando el Evangelio, que se expresa en el anuncio de la buena nueva de la vida, de la dignidad humana, de la familia, del trabajo, del destino universal de los bienes y la ecología, a fin de que nuestro país contribuya a que Latinoamérica y El Caribe formen parte del Continente de la esperanza y del amor.
5. Queremos subrayar, con palabras del Papa Benedicto XVI, que sólo con Dios podremos afrontar la problemática actual, porque "quien excluye a Dios de su horizonte falsifica el concepto de realidad y, en consecuencia, sólo puede terminar en caminos equivocados y con recetas destructivas... Sólo quien reconoce a Dios, conoce la realidad y puede responder a ella de modo adecuado y realmente humano" (Discurso Inaugural, 3).

6. Por eso, en nuestra reflexión como pastores, hemos querido clarificar los caminos para llevar a cabo una renovada evangelización que atienda las diversas situaciones por las que atraviesan las personas, mirando especialmente aquellos rostros sufrientes que nos duelen: las personas que viven en la calle, los migrantes, los enfermos, los adictos dependientes, los detenidos en las cárceles y nuestros hermanos indígenas.
7. Empeñaremos nuestro esfuerzo para que todos experimentemos un encuentro personal con Jesucristo vivo, que nos lleve a una conversión personal y a un cambio de vida integral, a fin de ser discípulos misioneros. Nos disponemos a emprender una nueva etapa en nuestro caminar pastoral, declarándonos en misión permanente; para ello "Jesús invita a todos a participar en su misión. ¡Que nadie se quede con los brazos cruzados!" (Mensaje Final de Aparecida, 4). Aceptemos con valentía a Cristo, Camino, Verdad y Vida, ya que quien lo hace "tiene garantizada la paz y la felicidad en esta y en la otra vida" (Documento de Aparecida, 246).
8. En nuestra misión, para llevar a cabo la renovación de la Iglesia fijamos la atención sobre los distintos campos de realidad, entre ellos la familia, patrimonio de la humanidad, y los jóvenes, quienes son mayoría en nuestra población y reclaman la fuerza de nuestro testimonio y un lenguaje claro y significativo, que los atraiga y anime en su pertenencia a la Iglesia.
9. Como una responsabilidad permanente de nuestra misión de pastores, expresamos nuestra opción por anunciar el

Evangelio que ilumina el valor de la vida humana, la cual debemos cuidar especialmente dentro de las familias, donde nace y se acoge generosa y responsablemente. Tenemos la esperanza de que "los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana... la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia" (Documento de Aparecida, 436).

10. Debemos trabajar incansablemente con la convicción de que "la presencia de Dios, la amistad con el Hijo de Dios encarnado, la luz de su palabra, son siempre condiciones fundamentales para la presencia y eficiencia de la justicia y del amor en nuestras sociedades" (Discurso Inaugural, 4), y de que la urgente misión evangelizadora debe abrazar con el amor de Dios a todas las personas y de modo especial a los pobres que sufren y se encuentran en necesidades urgentes.
11. Basados en este compromiso, nos hemos solidarizado con nuestros hermanos que han padecido los dramáticos acontecimientos de las inundaciones en Tabasco y Chiapas, quienes necesitan que sigamos respondiendo con prontitud y de manera permanente a sus gritos y peticiones de auxilio. Agradecemos a la Pastoral Social Cáritas por su generosa colaboración.
12. Nos unimos a las esperanzas de todos los Obispos de América Latina y El Caribe. Por ello, esperamos: ser una Iglesia viva, fiel y creíble; mantener con renovado esfuerzo nuestra opción preferencial por los pobres; trabajar con todas las personas de buena voluntad para

favorecer la presencia de Dios en la sociedad, y fortalecer con audacia la pastoral de la familia y de la vida.

13. Les invitamos a estar muy atentos a participar en los diversos eventos evangelizadores que ayudan a fortalecer la fe de los creyentes: el Congreso Eucarístico Nacional que se realizará en mayo del 2008 en Morelia; el Congreso Eucarístico Internacional a celebrarse en junio del mismo año en Quebec, Canadá, y el VI Encuentro Mundial de las Familias, en enero del 2009 en la Ciudad de México, que será un importante acontecimiento y bendición para la Iglesia y la sociedad.

14. Unidos a todo nuestro pueblo creyente y orante, confiamos a Santa María de Guadalupe, primera discípula y misionera al servicio de la vida, los proyectos e impulsos que brotaron de nuestro encuentro, para que llevemos a cabo la misión de la Iglesia, bajo el soplo del nuevo Pentecostés vivido en Aparecida.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 16 de noviembre del 2007

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





Anexo 18

## Mensaje de los obispos de México al Pueblo de Dios

*"Quédate con nosotros, Señor"*

Bajo la mirada de nuestra Señora de Guadalupe, dirigimos nuestro pensamiento al gran Dios y Salvador Nuestro Jesucristo en este momento tan privilegiado para la construcción de nuestra Patria, como Pueblo de Dios.

Lo hacemos en espíritu de humildad y gratitud pues Dios no abandona nunca a su pueblo.

### UNA MIRADA HACIA ADENTRO

Durante esta semana nos hemos reunido para ver con la mirada de Dios, nuestra interioridad de pastores.

Ante todo hemos buscado en nuestro corazón la voz del Espíritu que es el único que puede darnos la fidelidad a nuestra misión de hombres al servicio del Evangelio. Y aunque muchas veces nuestra existencia aparece como gris, pues nos descubrimos como pecadores, sin embargo desbordamos de gratitud y alegría por el don del encuentro con Cristo, por la hermosura de ser cristianos en el seno de la Iglesia católica. Todo esto nos está llevando a una conversión personal y pastoral, a una búsqueda a un replanteamiento y reorientación de las estructuras y métodos pastorales, centrándonos



por ahora en los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Ha sido más firme nuestra opción por la escucha de la palabra de Dios, que dará una gran calidad a nuestro ser de discípulos y misioneros, permitiéndonos con ello integramos adecuadamente a la misión continental.

### UNA MIRADA DE PASTORES A NUESTRO PUEBLO

Gracias a estos sentimientos que son nuestras opciones, pudimos ver con esperanza y sensatez la realidad y el impactante retablo de sufrimientos y carencias de nuestro pueblo, sufrimientos y carencias que exigen de nosotros Obispos y Sacerdotes un testimonio más auténtico y creíble del Dios del amor, de la vida y de la paz.

Nuestro compromiso consiste en ofrecer una fuerte misión evangelizadora en favor de nuestra Patria. Deseamos que los mexicanos tengamos la oportunidad de tener un encuentro vivo con Cristo, que nos capacite para transformar nuestras realidades lacerantes en experiencia de amor y salvación.

Queremos ofrecer respetuosa y gozosamente la vida de Cristo al hombre de hoy. Anhelamos salir y caminar con una mentalidad nueva, con un nuevo impulso en busca de nuestros hermanos, para que mediante el diálogo, que tanto enaltece nuestros ideales, y mediante el encuentro personal, facilitemos también el encuentro con Cristo.

Somos conscientes de que el cambio de época estremece las estructuras de la Patria; de que las fuerzas nacionales parecen descoyuntarse y agitan el corazón de muchos compatriotas, particularmente en las regiones marcadas por la pobreza y la violencia. Nos preocupa altamente el narcotráfico, vehículo



innegable de la cultura de la muerte, así como los ataques contra la vida y la familia, patrimonio de la humanidad.

Sin embargo, nosotros queremos asegurarles a Ustedes los creyentes y a quienes quieran escuchar con benevolencia nuestra voz, que no todo está perdido; que la alegría y la salvación surgen en Cristo Jesús y en su Iglesia católica.

Que como hombres de fe, como una comunidad redimida, y con el Señor resucitado, somos un árbol fuerte cuyas raíces pueden desafiar el azote de los vientos.

Les ofrecemos una palabra honesta de esperanza, no tengamos miedo, Dios ha sido, sigue y seguirá siendo el Rector de nuestra historia y debemos encontrar el camino para volver a darle el lugar que le corresponde en nuestros corazones, en nuestras familias y comunidades.

Nosotros sus hermanos los Obispos queremos estar con Ustedes, seguiremos con Ustedes, caminaremos junto con Ustedes.

Estamos dispuestos a seguirles ofreciendo en nuestras comunidades diocesanas y en nuestras parroquias junto con el alimento de la Palabra y de la Eucaristía y contando con la participación de Ustedes, acciones pastorales que transformen a las personas y a nuestra sociedad.

Los saludamos con afecto, somos de Ustedes hermanos y sobre todo servidores que oramos a nuestra Madre de Guadalupe por las intenciones y necesidades de cada uno de los mexicanos.





Cuautitlán Izcalli, 4 de abril del 2008

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM





Anexo 24

13 de noviembre de 1 2008

## Mensaje de los Obispos De México al Pueblo de Dios

*"No te pido que los saques del mundo  
sino que los preserves del Maligno"*  
(Jn 17, 15)

1. Los Obispos reunidos en la LXXXVI Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, con gran alegría y esperanza, hemos dialogado y compartido conocimientos y experiencias durante estos días con ciento dieciocho laicos, varones y mujeres, procedentes de sesenta y siete diócesis y de algunos organismos nacionales. Se trata de fieles laicos empeñados en la transformación del mundo.
2. La presente Asamblea puede ser calificada como históricamente inédita por su temática, por su metodología y por sus participantes. Juntos, Obispos y laicos, hemos logrado profundizar en la naturaleza y trascendencia de los desafíos más relevantes que reclaman la atención de la conciencia cristiana en el ámbito de la política, la economía, la cultura y los medios de comunicación, en esta dramática hora de la vida nacional.



3. A la luz del Evangelio, de la Carta Pastoral del Episcopado Mexicano, "Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos" y del Documento de "Aparecida", hemos reflexionado sobre nuestras responsabilidades y la necesidad de impulsar un nuevo y valiente protagonismo laical.
4. Llenos de esperanza por la certeza de la compañía que Cristo nos brinda y atentos a los nuevos desafíos que nuestra Patria nos ofrece, los participantes en esta LXXXVI Asamblea Plenaria constatamos que vivimos en un auténtico cambio de época que comporta crisis profundas en diversas dimensiones de la vida personal y social, y grandes oportunidades para construir el Reino de Dios. Asimismo, vemos un buen número de laicos decididos a dar razón y testimonio público de su fe en los diversos ambientes en que viven: matrimonio, familia, trabajo, política, empresarios, cultura, medios de comunicación y defensa organizada de la vida humana.
5. Aceptamos como una gracia, la sed de Dios de nuestro pueblo especialmente entre los jóvenes e intelectuales que buscan la manera de establecer un diálogo entre la fe y la razón. Esta realidad nos vuelve a convocar a remar adentro con la llueva evangelización.
6. Agradecemos la presencia y participación del Sr. Presidente de la República, Sr. Felipe Calderón Hinojosa, en nuestra Asamblea y reconocemos, en todo lo que vale, el enorme esfuerzo del Gobierno Federal en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en todos los niveles. Con la esperanza de que las vidas cegadas en este combate florezcan en frutos de justicia y paz para la nación, y que pronto se logre una mayor coordinación entre las

instancias responsables de perseguir el delito e impartir la justicia. ¡Cuánto sería conveniente que el Gobierno Federal, los gobiernos de los estados y los Partidos Políticos hicieran un pacto de unidad en la lucha contra la delincuencia organizada, para erradicar la corrupción de las estructuras del Estado Mexicano, en todos los niveles. Un acuerdo político es más necesario que nunca, ya que los bienes que están en juego no admiten la falta de colaboración solidaria entre todos.

7. Es encomiable el esfuerzo que están realizando las autoridades financieras para afrontar la crisis económica mundial y procurar el menor daño a los mexicanos. Una base que nos llena de esperanza es la alianza por la calidad de la educación, respuesta a un clamor generalizado de padres de familia, de maestros y de la sociedad en general que reconoce la educación como un camino para el desarrollo integral.
8. Nos duele en carne propia la situación de un México herido y desencantado por los problemas de inseguridad, secuestros, sobrepoblación en las cárceles, corrupción general, hambre y marginación, desintegración familiar, rezago educativo, ineficacia en la búsqueda y aplicación de la justicia, narcotráfico, violación a los derechos humanos y crimen organizado que ponen en evidencia una falla en la conciencia personal y social al momento de reconocer la inalienable dignidad de la persona humana en todas sus fases de desarrollo, así como la falta de valor civil y de denuncia.
9. Desde este punto de vista, la despenalización del aborto, en algunas entidades federativas, constituye el momento en que, de manera más explícita, se corrompe el fundamento

del auténtico Estado de derecho y se lastima la dignidad de los seres humanos más vulnerables e indefensos. Asimismo, la promoción activa de una vida sexual sin referentes morales objetivos, asociada al menosprecio de la familia constituida en torno al matrimonio, afecta gravemente la viabilidad de nuestra sociedad a mediano y largo plazo.

10. Las fallas profundas en el modelo educativo nacional han generado que nuestros niños y jóvenes se encuentren expuestos a un proyecto cultural con graves deformaciones éticas, antropológicas y cívicas.
11. Todos estos graves problemas se dan en el contexto de una crisis financiera global que coloca a México en una difícil situación, ya que el poder adquisitivo, la capacidad de ahorro y la posibilidad de emprender nuevas experiencias de trabajo generadoras de riqueza justamente distribuida, se dificultan enormemente para la mayor parte de la población. De hecho, México sigue siendo un país altamente inequitativo en el que la riqueza se encuentra concentrada en manos de muy pocos, mientras que más de la mitad de la población continúa viviendo debajo de los mínimos requeridos para poder desarrollarse de acuerdo con su dignidad.
12. La común preocupación de Obispos y laicos por la delicada situación que sufre México nos urge a todos como Iglesia a una vivencia más decidida y coherente de nuestra identidad cristiana. Los Obispos, como Pastores de la Iglesia, sin buscar el poder temporal, no podemos desentendernos de la realidad en la que vive nuestro pueblo y en



la que descubrimos "verdaderos signos de los tiempos que manifiestan un especial llamado de Dios. Asimismo, para los fieles laicos, este escenario social adquiere una especial significación, ya que por propia vocación, son quienes están llamados a transformar el mundo según Cristo.

13. Anunciar a Cristo al interior de los más diversos ambientes, estructuras e instituciones no puede realizarse más que renovando la conciencia de que el Evangelio es una buena nueva para toda persona y para toda la persona. Evangelizar es hacemos prójimos y anunciar que Jesucristo ha asumido y redimido la historia concreta de cada ser humano. De este modo, los cristianos al preocuparnos por los diversos temas y problemas de nuestro mundo partimos del hecho de que la fe en Jesucristo colabora de manera significativa a humanizar la existencia de los hombres y las mujeres en su contexto real. Esto muestra que evangelizar siempre es civilizar, es decir, promover el auténtico desarrollo humano de las personas y de los pueblos.

14. Los Obispos mexicanos reconocemos junto con todos los Obispos de América Latina y El Caribe que: "...a todos nos toca recomenzar desde Cristo, reconociendo que no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (Aparecida 12).

15. Estamos convencidos de que los fieles laicos no sólo son miembros de la Iglesia a título pleno, sino que constituyen una verdadera expresión sacramental del servicio de la



Iglesia al mundo. En ocasiones, el clericalismo se ha extendido tanto en laicos como en clérigos, dificultando que la identidad laical sea realmente reivindicada y proyectada en todos los ámbitos de la vida social. Por esa razón dijimos en la Carta Pastoral "Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos": "Los fieles laicos cumplen su vocación cristiana principalmente en las tareas seculares. Su colaboración en el ámbito intraeclesial, si bien es relevante, no debe suprimir aquello que constituye su misión propia y específica dentro de la sociedad y de la Iglesia... es moralmente inaceptable que un laico traicione tácita o explícitamente los valores del Evangelio en la vida social, y más si posee una responsabilidad pública de cualquier índole... Más aún, los fieles laicos han de ver en la participación política un camino arduo pero privilegiado para su propia santificación. La actividad política no es para los laicos el único modo de cumplir con su vocación. Sin embargo, sí es parte constitutiva e irrenunciable de sus responsabilidades ante Dios y ante la Nación" (270-273).

16. Del mismo modo, descubrimos con preocupación, que tanto fieles laicos como sacerdotes, consagrados y consagradas requerimos de una formación más sólida que permita vivir una fe madura y realmente capaz de ser criterio iluminador y transformador de las realidades terrenas, de acuerdo con Cristo. A través de esta formación será posible afirmar la verdad sobre el hombre revelada en Cristo, no sólo en el orden teórico, sino fundamentalmente como principio permanente, como criterio de juicio y como inspiración real para la acción de los laicos. De este modo, será posible responder a los diversos desafíos políticos, económicos, culturales y de los medios de



comunicación que tenemos en nuestro actual contexto, con un sentido de trascendencia y confianza en la acción del Espíritu, superando la visión parcial que ofrece el mundo globalizado.

17. Los laicos con gran autonomía y libertad, movidos por la fe en Jesucristo que ha querido quedarse en la historia través de la Iglesia, deben desarrollar con creatividad nuevos y más eficientes métodos y formas de presencia cristiana en el mundo. Tenemos el ejemplo histórico de laicos como Anacleto González Flores y compañeros mártires laicos, que fueron en momentos muy difíciles, testigos insignes de la vida de fe llevada hasta sus últimas consecuencias. De igual manera, se necesitan nuevas y más eficientes formas de acompañamiento evangelizador de los laicos que transforman el mundo.

18. Dentro de la amplia gama de actividades y compromisos que los fieles laicos pueden realizar con entera libertad, urge un renovado y valiente compromiso en los siguientes ámbitos: –la promoción y defensa valiente y eficaz del reconocimiento del derecho a la vida, desde la fecundación hasta la muerte natural; –la promoción y defensa de la dignidad y vocación de la mujer en la sociedad y en la Iglesia; –el fortalecimiento de la familia basada en el matrimonio instituido por el Creador; –la promoción de un modelo educativo que construya personalidades maduras tanto en el ámbito de la fe como en el campo del desarrollo humano integral; –el compromiso solidario con todos, en especial, con los más pobres y excluidos de nuestra sociedad; –la formación en Doctrina Social de la Iglesia de los diversos agentes que participan en las actividades



productivas; –la reconstrucción positiva de las relaciones entre fe y razón, entre cristianismo y cultura; –la promoción y defensa de los derechos humanos fundamentales, entre los cuales, el derecho a la libertad religiosa ocupa un lugar prioritario: –la formación de una nueva ciudadanía, más responsable, más participativa y más capaz de comprometerse activamente con la gestión del bien común.

19. En orden a un renovado impulso misionero permanente y en consonancia con la misión continental, que abarque tanto los alejados del influjo del Evangelio, como a los que nunca han recibido la buena noticia, y sin olvidar a los que han perdido el entusiasmo del principio, los Obispos nos comprometemos a hacer todo lo que esté de nuestra parte para reconocer y promover activamente un nuevo protagonismo de los fieles laicos en la Iglesia y en la sociedad, particularmente en lo que toca en la participación cívica y política. Ya que de los fieles laicos depende, en buena medida, el que ante los desafíos culturales del presente y del futuro, podamos ofrecer como Iglesia un aporte significativo para la construcción de una sociedad con una orientación más humana y en el fondo más cristiana.
  
20. "En el mundo tendrán tribulaciones, pero ¡ánimo! Yo he vencido al mundo" (Jn 16, 33). Regresamos a nuestras comunidades reanimados, esperanzados y agradecidos con Jesucristo, Señor de la Historia, que nos sigue enviando a proclamar la buena noticia del Reino. México nos necesita a todos y todos debemos responder con magnanimidad y esperanza, a los retos que el presente nos ofrece. Por ello, hemos de superar las diversas desconfianzas que



algunas veces han marcado las relaciones entre jerarquía y laicado, y, recomenzando desde Cristo, dar un paso nuevo en el camino para la construcción de una sociedad más justa, solidaria y reconciliada mediante la reconstrucción del tejido social, en la que se verifique el aporte y novedad del acontecimiento cristiano para todos los mexicanos. Los saludamos con afecto. Que Santa María de Guadalupe y San Juan Diego, discípulos y misioneros, nos consigan las gracias necesarias para perseverar anunciando el evangelio de la vida y la esperanza, para todos en nuestra querida Patria.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

† *José Leopoldo González González*  
Obispo Auxiliar de Guadalajara  
Secretario General de la CEM







Anexo 47

## Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México

Lago de Guadalupe, Edo. de México,  
12 de noviembre del 2009

*Les anunciamos a Jesucristo  
"su venida nos ha traído la buena noticia de la paz"  
(Ef 2, 17)*

Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México

1. *"La paz esté con ustedes"* (Jn 20, 19). Con el saludo de Jesús Resucitado, víctima inocente, los Obispos de México saludamos a todos los fieles de la Iglesia católica y a todos los hombres y mujeres a quienes mucho ama el Señor. Ante la realidad de inseguridad y violencia que vivimos en nuestro país, queremos alentar la esperanza de quienes viven con miedo, angustia e indignación. Como pastores que tenemos la misión de promover la reconciliación y la paz, los invitamos a volver la mirada al Señor, porque Él es nuestra Paz. Él ha llamado bienaventurados a todos aquellos que hambrientos y sedientos de Justicia, se empeñan por construir la Paz (cf. Mt 5, 6. 9).



2. Nos desgarran la sangre derramada: la de los niños abortados, la de las mujeres asesinadas, las víctimas de secuestros y asaltos y extorsiones, los que han caído en la confrontación entre las bandas, los que han muerto en la lucha contra el crimen organizado y los que han sido ejecutados con crueldad y con una frialdad inhumana. Nos interpela el dolor y la angustia, la incertidumbre y el miedo de tantas personas que lloran la pérdida de seres queridos. Nos cuestiona más, que de la indignación y el coraje natural, empieza a brotar en el corazón de muchos mexicanos: la rabia, el odio, el rencor, el deseo de venganza y de justicia por propia mano.
3. Podríamos enumerar múltiples factores: la corrupción que invade las instituciones y ámbitos, la pobreza, la desigualdad, la impunidad, la falta de oportunidades, el afán de lucro y de ganancia fácil, la insensibilidad de los actores políticos y sociales que velan sólo por sus intereses personales o de grupo; pero en el fondo lo más preocupante es el desprecio por la vida, el ser humano convertido en mercancía, en objeto desechable. Estamos perdiendo la conciencia de la dignidad de la persona humana y la capacidad de vernos como hermanos.
4. En lugar de buscar culpables y de lanzamos mutuamente acusaciones, llamamos a todos y cada uno de los mexicanos y mexicanas a asumir la propia responsabilidad, dejando atrás complicidades y actitudes pasivas y complacientes. Nosotros mismos como Obispos reconocemos habernos conformado muchas veces con una evangelización superficial y una religiosidad cultural y pedimos perdón por la incongruencia de vida y el anti testimonio de muchos bautizados.



5. ¿Qué significa ser cristiano en estas circunstancias? ¿Qué palabra de esperanza podemos dar los pastores de la Iglesia? ¿Cómo vencer la sensación de impotencia que muchos compartimos y al mismo tiempo ofrecer a este grave problema una solución que se aparte de la sin razón de la violencia? Estamos ante un problema que no se solucionará sólo con la aplicación de la justicia y el derecho, sino fundamentalmente con la conversión. La represión controla e inhibe temporalmente la violencia, pero nunca la supera.
  
6. Los cristianos sabemos que la solución al problema del mal es más honda y compleja. Los actos de violencia que presenciamos y sufrimos no son sino síntomas de otra lucha más radical, donde nos jugamos de veras el futuro de nuestra Patria y de la humanidad. El ser humano es el campo de batalla de tendencias opuestas, una a la humanización y otra a la deshumanización, y la fe cristiana muestra que sólo el ser humano que se ha reencontrado con su vocación trascendente, es capaz de salir victorioso de este conflicto. Sólo en Cristo encontramos nuestra verdadera y plena identidad humana.
  
7. Nos acercamos a esta realidad a la luz de la fe, con una mirada crítica y realista, pero también esperanzadora porque estamos convencidos de que, por encima del mal que oprime al ser humano, está la acción redentora y salvífica de Dios realizada en Jesucristo. Nuestro quehacer eclesial nos compromete profundamente a trabajar por la humanización y restauración del tejido social de nuestra Patria, convencidos del valor de toda vida humana llamada a participar de la plenitud de la vida divina, porque



Dios «no quiere que nadie se pierda, sino que todos se conviertan y tengan vida» (2 Pe 3, 9).

8. Ofrecemos en esta situación al servicio de nuestra Patria, lo que la Iglesia tiene como propio, una visión global y trascendente del hombre y de la humanidad. En Cristo, Dios nuestro Padre nos llama a formar una humanidad nueva, animada por su Espíritu. Sólo si hay mujeres y hombres nuevos habrá también un mundo nuevo, un mundo renovado y mejor. Por eso consideramos que lo primero que hay que hacer para superar la crisis de inseguridad y violencia es la renovación de los corazones. Vivir el Evangelio nos hace ser hermanos y constructores de Paz, pues "nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a nuestros hermanos... (Jn 3, 14).
9. La primera e inaplazable tarea es una formación y educación integral que lleve a la persona a descubrir su vocación trascendente, a tomar conciencia de la dignidad propia y de todo ser humano, que capacite para el diálogo y la fraternidad y que inculque el amor y respeto a la naturaleza. A ello queremos dirigir nuestros esfuerzos, encauzar nuestras energías, dedicar nuestros desvelos. Al mismo tiempo, invitamos a todos los hombres y mujeres, a las familias, a la sociedad y al Estado a hacer lo mismo. Hoy como siempre es una exigencia destinar nuestros mejores recursos en la formación de las personas y en la promoción de condiciones de vida digna para todos.
10. Los jóvenes adolescentes y niños de México, son semillas de esperanza para la transformación que deseamos.



En la actualidad el modo común de pensar se orienta hacia el tener, el bienestar, la influencia, el éxito, la fama, el placer, etcétera. Es el "ego" el que permanece en el centro del mundo. Sólo la novedad de la vida en Cristo puede darles una nueva mentalidad, formas nuevas de relacionarse con las personas con las que conviven día con día y les permitirá construir familias sanas y comunidades justas; los capacitará para solucionar de manera pacífica los conflictos y para ser solidarios y misericordiosos con los que sufren. Los invitamos a usar positivamente los medios de la era digital, para crear comunión y paz, evitando aislarse en unas relaciones meramente virtuales.

11. Vivimos tiempos difíciles pero tenemos la certeza de que Cristo venció a la muerte y en Él hemos puesto nuestra confianza (2 Tim 1, 12). El caminar histórico de nuestro pueblo mexicano no ha sido fácil, pero siempre ha contado con la nobleza de sus hombres y de sus mujeres. Hoy no puede ser distinto, pero debemos reconciliarnos para reconstituir el tejido social y la unidad nacional en la riqueza de la pluralidad de nuestras culturas y de la sociedad. Debemos unirnos en la construcción de la paz y en el impulso del desarrollo humano integral y solidario de nuestro pueblo.

12. Hacemos un llamado a los gobernantes, a procurar verdaderamente la justicia, superando la corrupción y la impunidad, perseguir lo que fortalece el negocio del narco, el dinero sucio y las complicidades ilícitas. A los ciudadanos los exhortamos a hacerse responsables unos de otros, cuidándose y animándose mutuamente. La unidad nos hace fuertes y nos protege. De manera especial a las



víctimas de la violencia en todas sus formas, queremos decirles que no están solos, los Obispos, sacerdotes y agentes de pastoral, nos comprometemos a acompañarlos en su dolor. La noche del sufrimiento es un reto para su fe, vuelvan su mirada y contemplen a Cristo crucificado, para que perdonando puedan transformar su dolor y su coraje en esperanza de vida nueva. El negocio de la droga es un ídolo que seduce, promete bienestar y vida pero sólo engendra violencia y muerte; por eso a todos los involucrados en este sucio negocio: a los productores, traficantes, comercializadores y consumidores, les hacemos un fuerte llamado: ¡¡YA BASTA!!, ya no se dañen a sí mismos y ya no sigan causando tanto daño y dolor a nuestros jóvenes, nuestra familias y a nuestra patria.

13. Pronto pondremos a su alcance una reflexión más profunda sobre esta situación, explicitando las exigencias irrenunciables de la vida cristiana; pero desde ahora nos ponemos al servicio de la reconciliación, aunque esto nos reporte incomodidades. Les ofrecemos nuestra disposición a caminar con todos los católicos y con todos los hombres y mujeres de México en la búsqueda de la patria nueva que todos anhelamos. Pedimos sus oraciones y les ofrecemos las nuestras, confiamos este momento de la vida de nuestra nación al maternal amparo de Santa María de Guadalupe. Nos acogemos a su regazo e imploramos su bendición para que «en su casa, que es toda nuestra Patria, logremos reconocernos hermanos y vivir en fraternidad. Nos despedimos con las palabras de Jesús: "¡ÁNIMO, NO TENGAN MIEDO, YO HE VENCIDO EL MUNDO!" (cf. Jn 16, 33 b).



Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*  
Obispo Auxiliar de Texcoco  
Secretario General de la CEM







# MENSAJES DE APERTURAS DE ASAMBLEAS







Lunes 16 de abril del 2007

## **Discurso de Apertura de la LXXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano**

*† Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

*"Discernir los nuevos tiempos"*

*1 Inicio del trienio 2006-2009.*

### 1.1 Agradecimiento de la elección

Siendo ésta la primera ocasión que me toca inaugurar una Asamblea Plenaria quiero dirigir mi saludo a todos Ustedes mis hermanos Obispos para agradecerles la confianza que han depositado en mi persona y la disposición que me han manifestado en estos primeros meses para colaborar en las tareas propias de la Conferencia Episcopal.

Durante estos meses le he pedido mucho a Dios que me permita, en esta responsabilidad, cumplir su voluntad y ser instrumento de su gracia. Por esta razón, agradezco a Ustedes y a tantos fieles que me han ofrecido su oración.



Por eso, explícitamente quiero decirlo, iniciamos esta LXXXIII Asamblea Plenaria en el nombre del Señor Jesús.

## 1.2 La carta pastoral 2000

Es bueno recordar que la renovación de nuestras estructuras de la CEM, principalmente la de las Comisiones Episcopales, fue en buena parte promovida por la carta pastoral del año 2000 titulada *"Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos"*.

Efectivamente el eje transversal de la carta que insiste en la necesidad de una **conversión pastoral** (No. 118) y las distintas y variadas reflexiones, muy motivadoras, invitándonos a una mayor conciencia y promoción de la **comunidad eclesial** para lograr una mejor incidencia y eficacia pastoral, ayudaron a que nos propusiéramos en noviembre del 2003 una reflexión común sobre el ser y quehacer de la Conferencia Episcopal que desembocó en el proceso de renovación de nuestras estructuras.

Directamente también afirmábamos en el No. 144: "necesitamos fortalecer las instancias nacionales de la Conferencia del Episcopado y los servicios que éstas prestan a las Diócesis y Regiones Pastorales... se requiere una mejor articulación y cohesión entre las mismas, de acuerdo con criterios pastorales comunes y a una visión más orgánica, profesional y convergente".

Ahora ya hemos dado ese paso con claridad y plena conciencia en el trienio pasado, por ello, hoy nos corresponde aprovechar la nueva estructura y hacerla funcionar inspirados con los mismos propósitos expresados en la carta pastoral 2000.

En razón de esto, el Consejo Permanente aprobó el siguiente objetivo para nuestra Asamblea:

*Actualizar el mensaje de la Carta Pastoral 2000: Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos, para clarificar en el contexto actual la misión y el servicio de la CEM en el trienio 2006-2009.*

## 2 Perspectivas y programación

Me permito presentar algunas perspectivas desde nuestra realidad y desde la misma carta, que confío propicien ya la reflexión, que centrará los trabajos de esta Asamblea hacia la programación del trienio.

### 2.1 El momento del país

Una vez superado el complejo proceso electoral 2006 e iniciado el nuevo sexenio del Gobierno Federal estamos siendo testigos de la imperiosa necesidad de establecer un diálogo institucional con las diferentes instancias de los gobiernos **locales** y federales para orientar las prioridades del país y resolver los asuntos de mayor envergadura.

Señalo a modo de sugerencia los siguientes:

1. La **reconciliación nacional** para descubrimos hermanos y disponemos a poner en común nuestras convergencias, dejando para otro momento los asuntos delicados, donde la diferencia de posición propicia la polarización y radicalización, la violencia, al menos verbal, y la incomprensión e intransigencia que causa sordera para escuchar la posición del otro y ciega la capacidad para entender la racionalidad de los argumentos.

2. La **reforma de Estado** para lograr una forma de gobierno más adecuada a nuestra democracia. Es indispensable encontrar la gobernabilidad respetando la pluralidad política y la auténtica separación de los poderes pero con posibilidad real para llegar a los acuerdos que necesita el país.
3. La **reforma fiscal**, que a decir de los peritos, es la clave para afrontar y superar la inequidad social que agobia a nuestro pueblo y que obstaculiza y detiene la meta de que México sea una casa digna para todos.

## 2.2 Colaboración de la Iglesia desde lo afirmado en la Carta Pastoral

Traigo a cuenta algunos textos de la carta que pueden ayudarnos a recordar nuestra visión, actitud y disposición común:

### **Reconocimiento de los principales retos que tiene el país**

Vivimos como población una situación de cambio profundo y complejo en todos los aspectos de la vida social, y en todos los rincones del país, que da origen a una nueva cultura y a un nuevo estilo de vida caracterizados por los siguientes aspectos fundamentales:

- Ante la crisis del modelo de Estado centralizado y homogéneo, la sociedad mexicana emerge como una realidad plural, más abierta y exigente en búsqueda de espacios y participación.
- La sociedad mexicana quiere... consolidar procesos e instituciones que permitan la representación de toda la



sociedad a través de métodos transparentes y de autoridades legítimamente elegidas, a las que se les pueda pedir cuentas de su actuar periódicamente.

- Se percibe un clamor por buscar la superación de las causas estructurales de la pobreza y de la exclusión, a través de un modelo de desarrollo integral fundado en la justicia social.
- La sociedad mexicana quiere un desarrollo sustentable que, cuidando la riqueza y el equilibrio de nuestro patrimonio natural, sea capaz de integrar los avances técnicos y las inversiones en una visión auténticamente humana de la calidad de vida y del medio ambiente para todos los mexicanos.
- La sociedad mexicana quiere ser sujeto de su propio destino de acuerdo con toda su riqueza humana, material, cultural y espiritual (No. 66).

Se trata de un profundo anhelo de millones de mexicanos deseosos de crecer al interior de una cultura de la vida que fortalezca instituciones democráticas y participativas, fundadas en el reconocimiento de los derechos humanos y en los valores culturales y trascendentes de nuestro pueblo. Esto supone una educación integral basada en el respeto a la persona humana y la cultura, que incremente la responsabilidad y participación ciudadanas (No. 67).

### **Aporte que la Iglesia está dispuesta a dar**

Crear espacios de encuentro, de diálogo y de reflexión en los que, partiendo de la realidad y de la identidad de nuestra



Nación, debemos revisar qué es lo que nos une como mexicanos, cuáles son nuestros referentes comunes y dónde están los principales problemas que nos han contrapuesto, de manera que podamos encontrar los caminos para crecer en un clima de reconciliación, de justicia y de paz (No. 69).

Ofrecer nuestra aportación desde la misión que nos es propia, es decir, desde el anuncio evangelizador, que asume la verdad de Dios, que es amor y la verdad del hombre, llamado al amor y a la plenitud de la vida (No. 71). Compartir sin odios ni violencias, una humanidad y un destino común, aportando complementariamente cada uno lo suyo (No. 72).

**Importancia de la memoria** histórica y su purificación. Es también la hora de que la verdad histórica integral de México brille con mucha mayor claridad, desde sus mismos orígenes pasando por todas las etapas de nuestro caminar hasta el día de hoy, superando prejuicios y descalificaciones, dualismos y reduccionismos (No. 73). A los católicos mexicanos nos ha hecho falta cultivar y esclarecer la memoria histórica de nuestra fe (No. 74).

Es urgente que demos un paso hacia delante en una mejor comprensión de nuestra historia, de modo que no seamos prisioneros del pasado sino que, emprendiendo el camino del perdón y de la purificación de la memoria, los males de antaño no nutran el odio ni sigan lastimando y, sobre todo, no se vuelvan a repetir (No. 80).

### **Actitudes de la Iglesia: discernimiento y comprensión**

Nos toca discernir los nuevos signos de los tiempos y comprender cómo ellos afectan, positiva y negativamente, a la

fe, a la esperanza y a la caridad de los miembros de la comunidad eclesial (No. 86).

Como Iglesia misionera estamos llamados a comprender los desafíos que la crisis de la modernidad y la propuesta cultural de la postmodernidad, con su despertar religioso, presentan a la nueva evangelización de América en un complejo proceso de globalización (No. 89).

### *3 En camino a la V CG*

Inaugurada por el Santo Padre Benedicto XVI tendrá lugar en Aparecida, Brasil del 13 al 31 de mayo próximo la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y El Caribe. Marcará sin duda un hito más de la historia y el rumbo pastoral de la Iglesia católica en el continente.

Esta Asamblea se coloca en la recta final de la preparación hacia la V Conferencia, por ello conviene que señalemos nuestra expectativa y corresponsabilidad.

#### 3.1 Expectativas

Hace apenas unas semanas, el pasado 27 y 28 de marzo nos reunimos los 22 Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe. Dicha reunión inició con una puesta en común de las expectativas ante el evento eclesial más significativo del continente.

En primer lugar fue general la constatación de que todas las Conferencias Episcopales se han preparado y esperan la celebración como un momento de gracia. Hay plena conciencia del difícil y desafiante momento que vivimos, y en general

se espera que la oración, reflexión y discernimiento de los Obispos logre un documento eclesial motivador y lleno de esperanza para el futuro inmediato de nuestros pueblos.

Por un lado se constata que en general los países no han encontrado la estabilidad democrática que garantice los valores fundamentales de la convivencia social, pues hasta ahora la mayoría de los gobiernos no han podido establecer las estrategias y políticas públicas que reviertan la enorme inequidad social y económica que aqueja casi a todos los países.

Se percibe, por lo anterior, un cierto desencanto por la democracia que ha hecho añorar y en varios casos regresar la llegada de políticos que encarnan las superadas figuras de caudillos y que ponen en práctica las dañinas medidas populistas que a largo plazo no sólo no resuelven los problemas sino que los complican aún más.

Por otra parte, la globalización y la internacionalización de la política condicionan los esfuerzos locales y convierte en tarea indispensable la articulación y coordinación de las acciones. Esto en términos eclesiales lo podemos interpretar como una mayor exigencia de comunión y unidad.

El problema migratorio con todas sus consecuencias negativas es un mal endémico que necesita de la ayuda de tratados internacionales para garantizar el respeto de los derechos humanos de todo migrante. Pero sobre todo es urgente encontrar solución a las causas como la falta de empleo en los países de origen para que la migración no sea un recurso obligado para muchos trabajadores.

Los retos y desafíos para la Iglesia en su vida interna no son menores. Los mismos condicionamientos sociales cuestionan

a la Iglesia y la ponen en seria necesidad de replantearse sus estrategias pastorales. En este sentido la reflexión que se ha venido haciendo sobre el discipulado y la necesidad de proponer una Iglesia en estado permanente de misión parece bien acogida.

### 3.2 Corresponsabilidad

La delegación de miembros mexicanos será la segunda en tamaño (16 Obispos y 8 entre sacerdotes, consagrados y laicos) y, por lo mismo, tendrá un peso específico. De ahí la importancia de contar con un tiempo en nuestra Asamblea para compartir el documento de síntesis y discernir los temas que nos parezcan más oportunos proponer para la reflexión de la Quinta Conferencia General.

## 4 *La UPM*

### 4.1 Los 25 años de la UPM

La Universidad Pontificia de México, obra del Episcopado Mexicano, cumple 25 años de su reapertura. Hemos querido corresponder a la solicitud de los directivos de la Universidad invitando al inicio de la presente Asamblea a una delegación de maestros y estudiantes para compartir la celebración eucarística que acabamos de vivir y que fue presidida por el Señor Cardenal Norberto Rivera Carrera en su calidad de Gran Canciller.

Con ella hemos dado gracias a Dios nuestro Padre, que nos ha permitido mantener esta noble institución al servicio de la Iglesia en México ayudando en la difícil pero indispensable labor de formar cristianos, tanto sacerdotes como consagrados y laicos.

Sabemos por experiencia propia, ya que ahora contamos con ex alumnos por todo el país y en todas las diócesis, el bien que hace una persona íntegra con capacidad académica en las tareas pastorales y de servicio al mundo.

#### 4.2 La conveniencia y oportunidad de fortalecer su colaboración con la CEM

Aprovechando esta ocasión me atrevo a lanzar una iniciativa, que en realidad está en la finalidad para la que fue creada la Universidad, pero quiero explicitarla para cobrar conciencia. Me parece oportuno que en el marco de esta Asamblea en la que propondremos y aprobaremos los programas de las Comisiones Episcopales que cada una de ellas se preocupe de concretar alguno o varios servicios de la Universidad en sus actividades.

Quiero solicitar a los miembros de la delegación aquí presente hagan extensiva nuestra felicitación a los demás profesores y alumnos, así como a los empleados que no pudieron asistir. ¡Que el Señor siga bendiciendo nuestra Universidad para bien de la Iglesia y de México!

### Conclusión

Finalmente expreso mi gratitud a todos los que nos acompañan en el inicio de esta Asamblea, especialmente a los representantes de la Prensa.

Termino expresando mi deseo de que esta LXXXIII Asamblea Plenaria sea un buen inicio del trienio 2006-2009. Que el Señor Jesús nos dé nueva vida y María de Guadalupe nos acompañe en el gozo de la Pascua que estamos celebrando.



## Anexo 2

16 de abril del 2007

### Homilía

*Cardenal Norberto Rivera Carrera  
Arzobispo Primado de México*

*Apertura de la LXXXIII Asamblea Plenaria de la CEM  
por los XXV años de reapertura de la  
Universidad Pontificia de México.  
Canciller de la Universidad Pontificia de México*

Homilía pronunciada por el Cardenal Norberto Rivera Carrera, Gran y Arzobispo Primado de México, “El Espíritu Santo les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho”.

El Espíritu de amor, condición de la verdad.

El Espíritu Santo es presentado en estos textos de la liturgia pascual como el que resucitó a Jesucristo de entre los muertos, como parte constitutiva de la comunidad trinitaria, como el amor divino; pero también, en relación con la Iglesia, como el Consolador de los afligidos, el enviado por el Padre a los discípulos para que los guíe a la verdad, convirtiéndose así en principio de unidad de la Iglesia y en condición necesaria para la salvación en Cristo.



Él es quien viene a plenificar la acción redentora que Jesucristo realizó en la historia por medio de su vida (palabras y hechos), de su pasión, muerte y resurrección. Ya que fue el mismo Espíritu quien guiaba e inspiraba la obra de Cristo: el Amor Divino del Padre.

Es decir, aunque parece ser que el Espíritu asume un papel protagónico en la redención humana, porque así lo evidencia la liturgia, es también cierto que requiere de la participación humana para su realización.

Así por ejemplo, en el contexto de la comunidad de discípulos, después de la Resurrección, toma una nueva comprensión la frase que el Evangelista San Juan pone en labios de Jesús: "Si alguno me ama guardará mi Palabra y mi Padre le amará y vendremos a él, y haremos morada en él".

Jesús hace una relación directa entre el amor y el guardar su Palabra. El amor es en el fondo, la presencia real y activa del Espíritu Santo que actúa en los que han recibido el bautismo, haciéndolos disponibles a la escucha y guarda de la Palabra de Jesucristo.

Dicha frase es la respuesta ante la pregunta de Judas (Tadeo), uno de sus discípulos: "¿qué pasa para que te vayas a manifestar a nosotros y no al mundo?" (Jn 14, 22). En ésta se indica que hay una diferencia de condiciones entre los que serán capaces de recibir la manifestación de Jesús y los que no (el mundo).

Sólo los que aman con el amor venido del Espíritu Santo son capaces de escuchar a Cristo, comprenderlo, asimilar su contenido, transformarse y expresarlo en su propia vida.

Si bien Jesús marca la condición primordial del Espíritu Santo, su acción se dirige a los que libremente están dispuestos a asumir una nueva condición de vida a partir de la Palabra de Jesús, y que en la Escritura son llamados Discípulos.

Ser discípulo implica tener libertad interior, disposición de aprender, capacidad de admiración, convencimiento de que lo que se va a recibir lo hará mejor, apertura a la aventura, confianza hacia quien lo guiará. Esas son las características de quien se deja inhabitar por el Espíritu de Dios y tiene el amor de Dios.

El discípulo, entonces, es capaz de escuchar la Palabra de Cristo, comprenderla, asimilar su contenido, dejarse transformar por ella y expresarla en su propia conducta, dando frutos de vida, enriqueciendo a la comunidad de fieles y por ella al mundo.

En el discípulo habita la Palabra, la guarda con amor y a su vez, es amado por el Padre, convirtiéndose así en morada de Dios Trinidad.

Y para que no quede duda o ambigüedad, el evangelista San Juan pone la situación contraria: El que no me ama no guardará mis palabras. Es decir, se cierra a escuchar a Cristo, muestra incomprensión a su mensaje hay nula asimilación de su contenido, no se deja transformar por él y hay una carencia de frutos de vida.

A partir de la Resurrección de Cristo, los que son discípulos son los que están capacitados para llevar en sus vidas el mensaje de salvación: "Recibirán la fuerza del Espíritu Santo que vendrá sobre ustedes y serán mis testigos, en Jerusalén,

en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra". Ellos son por tanto misioneros de Jesucristo. Enviados por Él con la fuerza del Espíritu Santo.

Esta acción del Cristo Resucitado la continuamos en la Iglesia en la misma dinámica que él propuso: hacer discípulos para luego ser enviados como misioneros.

En el corazón de estas palabras encontramos la misión de nuestra Universidad Pontificia de México, que ya desde en 1551 estuvo erigida para que los naturales e hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades. Desde su fundación el 25 de enero de 1553, fecha en que se ejecutó la cédula, se constituyó una institución eclesial que ayudó en la ya difícil labor de la evangelización fundante hasta 1867 que por motivos de la lucha de independencia cerró sus puertas.

Sin embargo, la importancia de la misma, como un modo de evangelizar, hizo que se pidiera de nuevo su reapertura a la Santa Sede quien la otorgó al entonces Arzobispo de México Don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera en 1895, que de nuevo por motivos de revueltas sociales cierra en 1932.

La Conferencia del Episcopado Mexicano en la XXV Asamblea Plenaria (abril 1980) acordó por unanimidad volver a la tradición universitaria, y solicitó formalmente a la Santa Sede, en 1981, la reapertura de la Universidad Pontificia de México.

El 29 de junio de 1982 se aprueban los Estatutos y se erige canónicamente la Facultad Teológica Mexicana, como primer

paso para constituir la UPM. Es por eso que estamos celebrando en este año el XXV aniversario de esta tercera etapa.

¿Para qué una Universidad Pontificia en México? Solamente se puede entender a la luz de la misión salvífica de Cristo: para que, por medio de ella, se sigan haciendo discípulos que amen a Cristo y guarden su Palabra. Esa es la misión que nosotros los Obispos, como sucesores de los Apóstoles tenemos encomendada: que en estas tierras mexicanas se sigan formando discípulos cualificados que, guardando la Palabra de Jesús Maestro, transformen su vida y con la fuerza del Espíritu Santo se vuelvan misioneros y testigos de la Resurrección de Jesucristo para transformar la vida social pública de nuestro Continente Latinoamericano.

Sin embargo, el arte de hacer discípulos implica un proceso mistagógico, es decir, el arte de formar al discípulo siendo discípulo primero. El maestro debe ser discípulo esmerado de Jesucristo para que el alumno aprenda la forma viva de ser discípulo.

Esto es un reto para la Universidad Pontificia, ya que no puede ser un centro de eruditos que trasmitan sólo conocimientos adquiridos por el paso de los años en la indagación de los libros. Requiere de verdaderos discípulos de Cristo que, dejándose formar por la acción del Espíritu Santo guarden la Palabra de Jesús (el verdadero maestro), se dejen transformar por Él, comprendan su contenido y lo expresen con su vida dando frutos a favor de la comunión de la Iglesia.

Sólo así se garantizará que los estudiantes puedan descubrir en sus cursos e investigaciones, que la ciencia se respalda con la vida de hombres y mujeres que han transformado la historia desde el Evangelio de Cristo.

Cuando los discípulos preguntaron a Jesús resucitado si ya había llegado el tiempo de reestablecer el Reino de Israel, el Señor les dijo: “a ustedes no les toca conocer el tiempo y el momento. Al hombre no le corresponde conocerlo todo, sino lo necesario para la salvación de la humanidad”, y eso se irá aprendiendo paulatinamente a lo largo de la vida, desde la Sabiduría divina, como le corresponde al discípulo fiel que en su momento será enviado a la misión de impregnar en las estructuras sociales, políticas y culturales la novedad del Evangelio, y desde esos ámbitos los hombres conozcan a Cristo, escuchen su Palabra y alcancen la salvación.

La misión de la Universidad Pontificia es la de formar discípulos que busquen la verdad, la verdad que los hace libres. En su lema tiene su misión: Alma Veritatis Parens.

Queridos hermanos en el episcopado; profesores, autoridades, alumnos y empleados de la Universidad Pontificia de México que celebramos XXV años de esta reapertura. Pidamos la asistencia del Espíritu Santo, el único que nos puede hacer amar a Cristo y guardar su Palabra, el único que puede guiarnos a descubrir los designios de Dios para nuestra Universidad Pontificia y su papel evangelizador en los esfuerzos que cada uno de nosotros hacemos en nuestras diócesis.

Pidámosle que nuestra Universidad Pontificia sea un centro académico y cultural que desde el Evangelio tenga la fuerza de transformar las realidades sociales de nuestra Patria. Pidamos que Dios Trinidad inhabite en cada uno de nosotros para que seamos testigos de la Resurrección de Jesucristo. Dios guíe nuestros pasos hacia la verdad plena en su Reino.

¡Envía Señor tu Espíritu a renovar la Tierra!



Martes 13 de noviembre del 2007

†Carlos Aguiar Retes  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM.

## Discurso Inaugural

*"Discípulos y misioneros de Jesucristo  
para que nuestros pueblos en Él tengan vida"*

### *1 La huella del Espíritu*

#### *1.1 Aparecida, experiencia de Pentecostés*

Cuando los Obispos y demás participantes de la V Conferencia General estábamos en los últimos días de la celebración comenzamos a despedirnos y a compartir la propia valoración, y entonces, surgió una constante afirmación que se hizo común: hemos vivido un nuevo Pentecostés, el Espíritu de Dios ha estado presente y ha sido el principal actor de esta Conferencia.

El número 547 en la conclusión del documento lo expresa diciendo: "Pareció bien al Espíritu Santo y a nosotros... " (Hch 15, 28). La experiencia de la comunidad apostólica de los comienzos muestra la naturaleza misma de la Iglesia en cuanto misterio de comunión con Cristo en el Espíritu Santo. S. S. Benedicto XIII nos indicó este "método original en su



homilía en Aparecida. Al concluir la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe constatamos que esto es, por gracia de Dios, lo que hemos experimentado. En 19 jornadas de intensa oración, intercambios y reflexión, dedicación y fatiga, nuestra solicitud pastoral tomó forma en el documento final, que fue adquiriendo cada vez mayor densidad y madurez. El Espíritu de Dios fue conduciéndonos, suave pero firmemente, hacia la meta".

La delegación mexicana nos reunimos también en esas fechas y coincidimos en la misma percepción. El ambiente de oración que se mantuvo desde el inicio con la presencia del Santo Padre Benedicto XVI, su discurso inaugural que planteó los desafíos actuales y las potencialidades para darles respuesta, la actitud entusiasta y responsable de los participantes, el trabajo intenso y bien participado, el entorno de los peregrinos que manifestaban su alegría de vernos y de orar con y por nosotros. Todo esto nos llevó a comprometernos en transmitir la experiencia vivida y estar dispuestos a presentar el documento final cuando nos fuera requerido. También a participar en esta 84 Asamblea, y buscar los medios más adecuados y eficaces para aplicar las orientaciones pastorales emanadas de la V Conferencia General.

### *1.2 El rumbo trazado en Aparecida*

Leyendo el documento de Aparecida podemos descubrir algunas claves que me atrevo a puntualizar, aunque sea brevemente, para traer a la mente en este inicio de nuestra Asamblea la reflexión que se dio en la V Conferencia General.

#### *1.2.1 El cambio de época y los desafíos que provoca*

Uno de los puntos de arranque de la V Conferencia en el compartir la reflexión de 105 participantes fue el tiempo

actual. Las condiciones sociales de nuestros pueblos están cambiando no sólo técnica y demográficamente sino sobre todo culturalmente. Ya no son claros los valores que fundamentan el código de conducta, y la ambigüedad parece haber sentado sus reales no sólo en las nuevas generaciones sino incluso entre los adultos.

El documento, buscando ser objetivo, reconoce la situación y la manifiesta, pero presenta con gran esperanza las potencialidades que pueden detonar la nueva evangelización.

#### *1.2.2 El encuentro con Jesucristo y el discipulado*

Dar a conocer a Jesucristo y posibilitar el encuentro vivo, personal y comunitario con Él, especialmente a través de la proclamación y escucha de la Palabra de Dios, de la celebración de los sacramentos y de la Caridad ejercida con los más pobres es la manera idónea para predicar el Reino de Dios y cumplir la misión de la Iglesia.

El encuentro con Jesucristo permite a su vez descubrir la llamada a ser sus discípulos. La toma de conciencia vocacional genera una auténtica espiritualidad donde aparece con fuerza que debemos seguir al Maestro personalmente y en comunidad, en Iglesia, conducidos por la luz y fortaleza del Espíritu Santo.

#### *1.2.3 La conversión Pastoral, la Pasión por el Reino y la Misión*

Reconocer la complejidad del momento histórico actual no abate al discípulo de Cristo, porque precisamente el Maestro: Camino, Verdad y Vida ofrece, lo que nadie está en capacidad de dar, una respuesta existencial con sentido y con trascendencia. Los valores del Reino son en buena parte lo que

desean y anhelan las actuales generaciones sólo que extrañadas por la desconfianza hacia una Iglesia que es atacada con los falsos argumentos de ser retrógrada y anquilosada, la descartan en automático, sin darse cuenta de que ella ofrece la vida y la verdad.

#### *1.2.4 La vida trinitaria y la comunión que ofrece la Iglesia*

La Iglesia está llamada a la Santidad, sus miembros son santos porque Dios Padre ha enviado a su Hijo para poner al alcance de todo hombre la vida divina. Así pues, estamos llamados a la comunión no sólo con Dios sino también con todos los seres humanos. La comunión no es un mero instrumento para la eficacia pastoral, es la meta y destino para el que fuimos creados. Además, la comunión es lo que garantiza la auténtica formación del discípulo de Cristo.

#### *1.2.5 La vida en Jesucristo*

No se trata de la vida pensada en los parámetros de condiciones de calidad y confort. La vida en Jesucristo es la que reconoce a Dios como la realidad fundante, y que por tanto, la relación con Él lleva al hombre a su plena realización. En otras palabras, la vida en Jesucristo implica necesariamente el desarrollo espiritual del ser humano.

#### *2 Los indicios y señales del Espíritu Santo*

Partiendo del principio que el Espíritu de Dios es el que conduce a la Unidad, podemos descubrir que las coincidencias que aparecen en la vida de la Iglesia son indicios que permiten descubrir las mociones e iniciativas del Espíritu Santo. Por ello, es interesante constatar, que nuestro camino como Conferencia Episcopal se entrecruza y teje una serie de insistencias con Aparecida.

### *2.1 La convergencia con la Carta pastoral del año 2000.*

Nuestra carta pastoral coincide con varias de las claves de Aparecida: La constatación de que vivimos un cambio de época y la necesidad de responder a sus desafíos. La insistencia de trabajar en el encuentro con Cristo vivo, en la comunión, en la misión. La necesidad de la conversión pastoral. La formación del cristiano y la comunidad, y en particular, la promoción de un laicado ejerciendo su misión en el mundo.

### *2.2 La reestructuración de la CEM*

Entre los factores que nos movieron como Conferencia Episcopal para estudiar y lograr una reestructuración, fueron la sensibilidad de querer responder oportuna y eficazmente a los retos del país, buscando aportar la sabiduría de la doctrina cristiana y hacer efectiva la autoridad moral de la Iglesia para bien de la sociedad.

Descubrimos que, sin descuidar lo ganado en la organización interna de las Diócesis y en la formación y participación del laicado en la vida de la Iglesia, era necesario promover la vocación laical al servicio de las estructuras temporales para garantizar que la levadura del Evangelio esté presente en la evolución y desarrollo de la cultura. Estos aspectos y consideraciones también estuvieron en la discusión y propuesta de la V Conferencia General quedando plasmados en el documento final.

### *2.3 Los temas elegidos para el Trienio 2006-2009*

Los temas elegidos en abril pasado para las próximas tres asambleas pareciera que están escogidos en el espíritu de Aparecida, con una secuencia lógica en las insistencias del documento.

- Proceso de una Nueva Evangelización: a) Renovación de la Iniciación Cristiana, b) Procesos catecumenales y mistagógicos, y e) Discipulado. AP 85.
- Vocación y Misión de los Laicos en la Iglesia y en el mundo. AP 86.
- La Parroquia evangelizadora y misionera. AP 87.

Esta 84 Asamblea Plenaria cuyo objetivo es *"Ofrecer un acercamiento a Aparecida, en vista a impulsar la nueva evangelización en México, la conversión de los agentes de pastoral, la dimensión misionera, como esencial al ser de la Iglesia y la responsabilidad de las comisiones episcopales en la actual estructura de la CEM"* nos permitirá encontrar las coordenadas para caminar en sintonía con la Iglesia en Latinoamérica, y al mismo tiempo, intensificando la marcha en nuestro propio caminar. Todo esto con la firme certeza que somos conducidos por el impulso del Espíritu Santo.

### *3 Hacia una Iglesia misionera*

#### *3.1 La conversión pastoral*

El documento, en la parte tercera dedicada al actuar, invita a la Conversión Pastoral que exige vitalizar en la Iglesia su naturaleza misionera: "La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera. Así será posible que "el único programa del Evangelio siga introduciéndose en la historia de cada comunidad eclesial" (NMI 12) "con nuevo ardor misionero, haciendo que la Iglesia se manifieste como una madre que sale al encuentro, una casa acogedora, una escuela permanente de comunión misionera" (DA 370).

### 3.2 *La Iglesia es por naturaleza misionera*

En la conclusión emotivamente exhorta al compromiso misionero:

*Esta V Conferencia, recordando el mandato de ir y de hacer discípulos (cf. Mt 28, 20), desea despertar la Iglesia en América Latina y El Caribe para un gran impulso misionero. No podemos desaprovechar esta hora de gracia. ¡Necesitamos un nuevo Pentecostés! ¡Necesitamos salir al encuentro de las personas, las familias, las comunidades y los pueblos para comunicarles y compartir el don del encuentro con Cristo, que ha llenado nuestras vidas de "sentido", de verdad y amor, de alegría y de esperanza! No podemos quedarnos tranquilos en espera pasiva en nuestros templos, sino urge acudir en todas las direcciones para proclamar que el mal y la muerte no tienen la última palabra, que el amor es más fuerte, que hemos sido liberados y salvados por la victoria pascual del Señor de la historia, que Él nos convoca en Iglesia, y que quiere multiplicar el número de sus discípulos y misioneros en la construcción de su Reino en nuestro Continente. Somos testigos y misioneros: en las grandes ciudades y campos, en las montañas y selvas de nuestra América, en todos los ambientes de la convivencia social, en los más diversos "areópagos" de la vida pública de las naciones, en las situaciones extremas de la existencia, asumiendo ad gentes nuestra solicitud por la misión universal de la Iglesia (DA 548).*

### 3.3 *El modelo del Buen Pastor*

Más adelante indica maneras y sobre todo la actitud básica del evangelizador:

Es el mismo Papa Benedicto XVI quien *¡LOS ha invitado a "una misión evangelizadora que convoque todas las fuerzas*

*vivas de este inmenso rebaño" que es Pueblo de Dios en América Latina y El Caribe: "sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos que se prodigan, muchas veces con inmensas dificultades, para la difusión de la verdad evangélica". Es un afán y anuncio de misioneros que tiene que pasar de persona a persona, de casa en casa, de comunidad a comunidad. "En este esfuerzo evangelizador –prosigue el Santo Padre–, la comunidad eclesial se destaca por las iniciativas pastorales, al enviar, sobre todo entre las casas de las periferias urbanas y del interior, sus misioneros, laicos o religiosos, buscando dialogar con todos en espíritu de comprensión y de delicada caridad". Esa misión evangelizadora abraza con el amor de Dios a todos y especialmente a los pobres y los que sufren. Por eso, no puede separarse de la solidaridad con los necesitados y de su promoción humana integral: "Pero si las personas encontradas están en una situación de pobreza –nos dice aún el Papa–, es necesario ayudarlas, como hacían las primeras comunidades cristianas, practicando la solidaridad, para que se sientan amadas de verdad. El pueblo pobre de las periferias urbanas o del campo necesita sentir la proximidad de la Iglesia, sea en el socorro de sus necesidades más urgentes, como también en la defensa de sus derechos y en la promoción común de una sociedad fundamentada en la justicia y en la paz. Los pobres son los destinatarios privilegiados del Evangelio y un Obispo, modelado según la imagen del Buen Pastor, debe estar particularmente atento en ofrecer el divino bálsamo de la fe, sin descuidar el 'pan material'" (DA 550).*

### *3.4 La responsabilidad de la misión continental*

*A la letra, en la parte final del Documento, Aparecida afirma: "Este despertar misionero, en forma de una Misión Continental, cuyas líneas fundamentales han sido examinados por nuestra Conferencia y que esperamos sea portadora de la riqueza de*

*enseñanzas, orientaciones y prioridades, será aún más concretamente considerada durante la próxima Asamblea Plenaria del CELAM en La Habana. Requerirá la decidida colaboración de las Conferencias Episcopales y de cada Diócesis en particular. Buscará poner a la Iglesia en estado permanente de misión. Llevemos nuestras naves mar adentro, con el soplo potente del Espíritu Santo, sin miedo a las tormentas, seguros de que la Providencia de Dios nos deparará grandes sorpresas”(DA 551).*

La V Conferencia General no pretende una misión temporal cronológicamente establecida en determinado calendario, sino su propuesta es generar un proceso que lleve a las estructuras eclesiales a lograr una orientación misionera permanente.

Indica también que el proyecto necesita de las Conferencias Episcopales, y desde luego, de cada Diócesis, responsable de la marcha de la Iglesia local.

En esta nuestra 84 Asamblea Plenaria no solamente estudiaremos el Documento de Aparecida sino también señalaremos qué necesitamos del CELAM, qué de la CEM, y qué de la Provincia Eclesiástica para lanzar la misión en nuestras Diócesis.

El 6 y 7 de marzo próximo nos reuniremos los 22 Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe para continuar el trabajo iniciado el pasado julio en la Asamblea Plenaria del CELAM en La Habana Cuba, e intercambiar los requerimientos y sugerencias de las CCEE.

#### *4 Nuestras particulares alegrías y penas*

##### *4.1 Un nuevo cardenal en el Episcopado mexicano*

El pasado 16 de octubre el Santo Padre nos dio la buena noticia de llamar a S. E. Mons. Francisco Robles, Arzobispo de Monterrey a integrarse al Colegio Cardenalicio. Le externamos nuestra felicitación y oración para que lleva a cabo dicha misión en bien de la Iglesia Universal.

##### *4.2 Los recurrentes desastres nacionales*

No quiero terminar mi intervención sin aludir a los dramáticos sucesos que han acontecido en nuestra Patria en los últimos meses, primero el huracán "Dean" con demoledor paso atravesando de costa a costa la nación; y recientemente, las lluvias torrenciales en Tabasco y Chiapas.

Cierto es que están siendo ocasión para la ya reconocida generosidad solidaria de nuestro pueblo, pero ojalá también lo sea para descubrir las causas que están en las manos del hombre para evitar que los eventos de la naturaleza cobren tanta fuerza devastadora.

A los Obispos de las Diócesis afectadas vaya la certeza de nuestra oración y solidaridad cristiana.

## **Conclusión**

Finalmente, expreso mi alegría y comparto con Ustedes, mis hermanos Obispos, la esperanza de alcanzar un excelente fruto de esta Asamblea, confiado en la dedicada preparación que ha hecho la Comisión "ad hoc", integrada por hermanos Obispos que participaron en la V Conferencia General, y en



la buena disposición de todos Ustedes para estos trabajos. Agradezco de antemano a todos los que en coordinación con la Secretaría General nos ayudarán para la buena marcha de la misma.

Termino expresando mi deseo de que esta LXXXIV Asamblea Plenaria sea ocasión para escuchar y discernir lo que el Espíritu dice a las Iglesias que peregrinan en México. Que el Señor Jesús nos dé nueva vida y María de Guadalupe nos acompañe en el compromiso misionero de anunciar adecuadamente el Reino de Dios en este tiempo.







† Carlos Aguiar Retes  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

**Homilía de Apertura**  
**LXXXV Asamblea Plenaria de la CEM**  
**Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe**

*Esperanza para el mundo*

La Anunciación del Señor

31 de marzo del 2008

*La Encarnación del Señor*

*"Ha sonado la hora de la victoria de nuestro Dios, de su dominio y de su reinado, y del poder de su Mesías, porque ha sido reducido a la impotencia el que de día y de noche acusaba a nuestros hermanos, delante de Dios. Pero ellos lo han vencido por medio de la sangre del Cordero y por el testimonio que dieron, pues sus amor a la vida no les impidió aceptar la muerte".*

*"Por eso, al entrar al mundo, Cristo dijo, conforme al Salmo: No quisiste víctimas ni ofrendas; en cambio, me has dado un cuerpo. No te agradaron los holocaustos ni los sacrificios por el pecado; entonces dije Aquí estoy, Dios mío; vengo para cumplir tu voluntad". "Y en virtud de esta voluntad, todos quedamos santificados por la ofrenda del cuerpo de Jesucristo, hecha de una vez por todas". "María contestó: Yo soy la esclava del Señor; cúmplase en mí lo que me has dicho".*



La liturgia nos ha elegido estos textos de la Palabra de Dios para celebrar la fiesta de "La Anunciación del Señor" y también hoy los Obispos de México, reunidos en este querido recinto guadalupano, queremos celebrar no solamente el inicio de nuestra LXXXV Asamblea Plenaria, sino particularmente el tercer aniversario del pontificado del Santo Padre Benedicto XVI.

Los textos aluden de diferente manera al misterio de la Encarnación:

El evangelio presenta la aceptación de María para colaborar en el designio de Dios que le anuncia el ángel Gabriel para que sea la madre de Jesús. "María contestó: Yo soy la esclava del Señor: cúmplase en mí lo que me has dicho".

La segunda lectura de la carta a los hebreos recuerda la aceptación de Cristo para, una vez encarnado, hacer la voluntad del Padre y ser con la ofrenda de su cuerpo causa de santificación para toda la humanidad. "Aquí estoy, Dios mío; vengo para cumplir tu voluntad".

Finalmente, la primera lectura del Apocalipsis anuncia la gran victoria de Cristo prolongada por sus discípulos, en la medida que, unidos a la sangre derramada por Él dan testimonio ofrendando también ellos su propia vida. *"Pero ellos lo han vencido por medio de la sangre del Cordero y por el testimonio que dieron, pues su amor a la vida no les impidió aceptar la muerte"*.

Por tanto, los textos puntualizan los diferentes elementos del dinamismo de la Encarnación iniciado y llevado a plenitud por Jesucristo y prolongado en la Historia por sus discípulos.



### *Hacer la voluntad del Padre*

Tanto María como Jesús siguen el mismo camino, hacer de sus vidas una ofrenda agradable a Dios, conocer, aceptar y cumplir la voluntad del Padre.

De esta manera, dejan claramente indicado el objetivo de la vida cristiana y de la relación con Dios, especialmente en la intimidad de la oración. ¿Qué me pide el Padre en las circunstancias de mi vida?

El discípulo de Cristo no busca a Dios para protegerse o tenerlo como instancia poderosa que lo defienda ante todo mal y riesgo existencial. El discípulo busca saber qué le pide Dios en su vida y cómo vivirlo. Su alimento es como el de Jesús: Hacer la voluntad del Padre.

### *La mediación sacerdotal que actualiza la encarnación*

Para cumplir la voluntad del Padre es indispensable unirse a Cristo y ser santificado por Él. Es lo que nos recuerda la segunda lectura: *"todos quedamos santificados por la ofrenda del cuerpo de Jesucristo, hecha de una vez por todas"*.

La actualización del sacrificio salvífico de Jesucristo se realiza en la celebración de la Eucaristía. De ahí la importancia y centralidad para la comunidad cristiana de participar en la misa. Es aquí donde se nutre la espiritualidad para hacer la voluntad del Padre y se experimenta la acción de la gracia para ser discípulo en una comunidad de discípulos.



*El misterio de la comunión que garantiza  
la victoria del bien sobre el mal*

Pero hay un tercer paso muy importante. Extender el misterio de comunión que se celebra en la Eucaristía. Esta es la vida eclesial que nace, se nutre y fortalece con la Eucaristía y se proyecta a todos los ámbitos de la vida humana: familia, escuela, trabajo, sociedad, etcétera.

Es llevar a Cristo en nuestro cuerpo y actividades para manifestar así la victoria del bien sobre el mal.

El tejido de la vida eclesial es como lo comparó San Pablo semejante a nuestro organismo, y la Iglesia lo ha definido como el cuerpo místico de Cristo. Por tanto, como auténtico cuerpo sus miembros tienen diferentes funciones y responsabilidades. Todas son importantes porque de ellas depende que la vida de Cristo llegue a todos, pero hay algunas de importancia capilar. Ésta es la responsabilidad de la Jerarquía eclesiástica en particular de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, y especialmente, de la cabeza del colegio apostólico que es el Papa, sucesor de Pedro.

Al celebrar hoy el todavía breve, pero ya muy fecundo ministerio petrino de Su Santidad Benedicto XVI, quiero no solamente invitarlos a orar por él sino a descubrir y aprovechar la reconocida riqueza de su magisterio. Para ello recojo algunas afirmaciones de su segunda Encíclica "en esperanza fuimos salvados", que, a mi parecer, ayudan a entender mejor la Victoria de Cristo del bien sobre el mal, y cómo esa Victoria es la esperanza que la Iglesia está llamada a transmitir en el mundo de hoy.

### *¿Qué género de esperanza?*

¿De qué género ha de ser esta esperanza para poder justificar la afirmación de que a partir de ella, y simplemente porque hay esperanza, somos redimidos por ella? Y, ¿de qué tipo de certeza se trata? (SS No. 1).

Para nosotros, que vivimos desde siempre con el concepto cristiano de Dios y nos hemos acostumbrado a él, el tener esperanza, que proviene del encuentro real con este Dios, resulta ya casi imperceptible (SS No. 3).

Sólo cuando el futuro es cierto como realidad positiva, se hace llevadero también el presente... Eso significa que el Evangelio no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida. (SS No. 2). La promesa de Cristo, no es solamente una realidad esperada sino una verdadera presencia. (SS No. 8).

### *Dimensión comunitaria de la esperanza*

Esta vida verdadera, hacia la cual tratamos de dirigirnos siempre de nuevo, comporta estar unidos existencialmente en un «pueblo» y sólo puede realizarse para cada persona dentro de este «nosotros». Precisamente por eso presupone dejar de estar encerrados en el propio «yo», porque sólo la apertura a este sujeto universal abre también la mirada hacia la fuente de la alegría, hacia el amor mismo, hacia Dios. (SS No. 14).

### *Relación con las estructuras*

El recto estado de las cosas humanas, el bienestar moral del mundo, nunca puede garantizarse solamente a través de estructuras, por muy válidas que éstas sean. Dichas estructuras no sólo son importantes, sino necesarias; sin embargo, no pueden ni deben dejar al margen la libertad del hombre. Incluso las mejores estructuras funcionan únicamente cuando en una comunidad existen unas convicciones vivas capaces de motivar a los hombres para una adhesión libre al ordenamiento comunitario. La libertad necesita una convicción; una convicción no existe por sí misma, sino que ha de ser conquistada comunitariamente siempre de nuevo. (SS No. 24, a). Con otras palabras: las buenas estructuras ayudan, pero por sí solas no bastan. El hombre nunca puede ser redimido solamente desde el exterior. (SS No. 25).

### *Relación con las personas*

Puesto que el hombre sigue siendo siempre libre y su libertad es también siempre frágil, nunca existirá en este mundo el reino del bien definitivamente consolidado. Quien promete el mundo mejor que duraría irrevocablemente para siempre, hace una falsa promesa, pues ignora la libertad humana.

La libertad debe ser conquistada para el bien una y otra vez. La libre adhesión al bien nunca existe simplemente por sí misma. Si hubiera estructuras que establecieran de manera definitiva una determinada –buena– condición del mundo, se negaría la libertad del hombre, y por eso, a fin de cuentas, en modo alguno serían estructuras buenas. (SS No. 24, b). La libertad presupone que en las decisiones fundamentales cada hombre, cada generación, tenga un nuevo inicio. (SS No. 24).

Cada generación tiene que ofrecer también su propia aportación para establecer ordenamientos convincentes de libertad y de bien, que ayuden a la generación sucesiva, como orientación al recto uso de la libertad humana y den también así, siempre dentro de los límites humanos, una cierta garantía también para el futuro. (SS No. 25).

*La esperanza y el amor se funden en el deseo de Dios*

No es la ciencia la que redime al hombre. El hombre es redimido por el amor. (SS No. 26). Es verdad que quien no conoce a Dios, aunque tenga múltiples esperanzas, en el fondo está sin esperanza, sin la gran esperanza que sostiene toda la vida. (SS No. 27).

La vida en su verdadero sentido no la tiene uno solamente para sí, ni tampoco sólo por sí mismo: es una relación. Y la vida entera es relación con quien es la fuente de la vida. Si estamos en relación con Aquel que no muere, que es la Vida misma y el Amor mismo, entonces estamos en la vida. Entonces «vivimos». (SS No. 27).

*La comunión con Jesús nos lleva a la comunión con todos*

La relación con Dios se establece a través de la comunión con Jesús, pues solos y únicamente con nuestras fuerzas no la podemos alcanzar. En cambio, la relación con Jesús es una relación con Aquel que se entregó a sí mismo en rescate por todos nosotros (cf. 1 Tm 2, 6). Estar en comunión con Jesucristo nos hace participar en su ser «para todos», hace que éste sea nuestro modo de ser. Nos compromete en favor de los demás, pero sólo estando en comunión con Él podemos realmente llegar a ser para los demás, para todos. (SS No. 28).



*María, estrella de esperanza*

Y, ¿quién mejor que María podría ser para nosotros estrella de esperanza, Ella que con su «sí» abrió la puerta de nuestro mundo a Dios mismo; Ella que se convirtió en el Arca viviente de la Alianza, en la que Dios se hizo carne, se hizo uno de nosotros, plantó su tienda entre nosotros (cf. Jn 1,14)? (SS No. 49).

El « reino» de Jesús era distinto de como lo habían podido imaginar los hombres. Este «reino» comenzó en aquella hora y ya nunca tendría fin. Por eso tú permaneces con los discípulos como madre suya, como Madre de la esperanza. Santa María, Madre de Dios, Madre nuestra, enséñanos a creer, esperar y amar contigo. Indícanos el camino hacia su reino. Estrella del mar, brilla sobre nosotros y guíanos en nuestro camino. (SS No. 50). Amén.





## Anexo 3

Lunes 10 de noviembre del 2008

† *Monseñor Carlos Aguiar Retes*  
Obispo de Texcoco  
Presidente de la CEM

### Homilía de Apertura LXXXVI Asamblea Plenaria de la CEM. Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe

*Yo, Pablo, soy servidor de Dios y apóstol de Jesucristo, para conducir a los elegidos de Dios a la fe y al pleno conocimiento de la verdadera religión, que se apoya en la esperanza de la vida eterna. Dios que no miente, había prometido esta vida desde tiempos remotos, y al llegar el momento oportuno, ha cumplido su palabra por medio de la predicación que se me encomendó por mandato de Dios, nuestro salvador.*

*Al llegar el momento oportuno, la promesa de Dios se cumple en el tiempo oportuno, en el momento elegido por Dios, muchas veces secreto para el hombre, por lo que Dios se lo tiene que revelar.*

*Pablo ubica su vocación como servidor de Dios y apóstol de Jesucristo en el tiempo señalado por Dios, su misión es continuar la del Señor Jesucristo, por eso es su apóstol, ha sido llamado para conducir a los elegidos de Dios a Zafe y al pleno*



*conocimiento de la verdadera religión* Pablo está consciente que su vocación la realiza en el momento oportuno previsto por Dios y manifiesta también que Dios cumple su promesa con la predicación que se le ha encomendado. Pablo se sabe continuador de una misión, es servidor de Dios, prolonga lo iniciado por el Señor Jesucristo.

Estos tres elementos: Momento oportuno, conciencia de la vocación al servicio de Jesucristo, misión de conducir a los elegidos de Dios a la fe orientan nuestra 86ª Asamblea Plenaria de la CEM cuya finalidad es clarificar, revitalizar y fortalecer a la luz de Aparecida y de la Carta Pastoral 2000 la misión propia de los laicos para lanzar la Misión Continental en México, Como servidores de Dios y apóstoles de Jesucristo, Obispos y laicos consideramos que es el momento oportuno, es el kairós para la Iglesia que peregrina en México, seguir la voz de Cristo manifestada en sus Pastores (Aparecida y la Carta Pastoral) para estratégicamente definir la coordinación y apoyo a los laicos para que cumplan, como San Pablo, su misión en el mundo.

El Evangelio, proclamado en esta liturgia, también aporta una luz muy importante, que orienta los trabajos de esta Asamblea.

*Jesús dijo a sus discípulos: no es posible evitar que existan ocasiones de pecado, pero ¡ay de aquel que las provoca!... Si tu hermano te ofende trata de corregirlo; y si se arrepiente, perdónalo. Y si te ofende siete veces al día y siete veces viene a ti para decirte que se arrepiente, perdónalo. Los apóstoles dijeron entonces al Señor: "Auméntanos la fe". El Señor les contestó: "Si tuvieran fe, aunque fuera tan pequeña como una semilla de mostaza, podrían decirle a ese árbol frondoso: 'arráncate de raíz y plántate en el mar', y lo obedecería".*



Los escándalos, las ofensas, el perdón reiterativo son experiencias que desesperan y angustian, que hacen bajar la guardia en los buenos propósitos. Cuando finalmente después de muchos esfuerzos conjuntos se considera que todo va bien, y llega el escándalo que destruye lo alcanzado o la ofensa que calumnia y deteriora la imagen lograda, pareciera que el mandato de Jesús no ayuda, quizá desearíamos castigo al culpable. ¡Pero no! Jesús pide vivir la adversidad sin bajar la guardia, y corregir y perdonar cuántas veces sea necesario.

Por eso, los discípulos conscientes del gran desafío que esto representa, le suplican a Jesús: "Auméntanos la fe". De manera sorprendente Jesús les responde: Basta que tengan una fe tan pequeña como la semilla de mostaza. Es importante caer en la cuenta del fondo del mensaje, hay una gran desproporción entre el reto de mantenernos firmes ante escándalos y ofensas, humanamente es muy difícil y heroico, y la solución propuesta por Cristo: el mínimo de fe. Esto ayuda a entender que la capacidad para ser discípulos de Cristo, firmes y fuertes, proviene de lo alto, es gracia, es fruto de la fe.

Queridos hermanos Obispos y laicos que participaremos en los trabajos de la 86ª Asamblea Plenaria: La misión propia de los laicos en el mundo no es nada fácil, los retos son gigantes. Vivimos en un contexto anticlerical y secularizante que pretende reducir y limitar la misión de la Iglesia a la sola vertiente cultural.

Cualquier intento para llevar la levadura del Evangelio a la Cultura, la Política, la Economía y los Medios de comunicación es intempestivamente rechazado y rápidamente descalificado con frases recurrentes como: "La Iglesia quiere de nuevo el



poder", "se está violentando el Estado Laico", "la Iglesia frena la modernidad y pretende seguir sometiendo a la sociedad", etcétera.

La desproporción entre nuestras fuerzas y la dimensión de la tarea para evangelizar el mundo de la cultura, la política, la economía y la comunicación social es gigantesca, es abismal. A ello tenemos que agregar el contexto tan adverso para llevarla a cabo, las inercias históricas y los prejuicios, ya de casi dos siglos, parecen imbatibles.

Sin embargo, México se manifiesta sediento de justicia, reclama equidad económica y de oportunidades de educación y empleo, exige ética y moral para evitar la descomposición social, quiere vida y no muerte, anhela futuro y esperanza.

Los valores del evangelio son la respuesta, Cristo es el camino, la verdad y la vida. Tenemos en la Fe la mejor herencia para nosotros y nuestros hermanos, para los hijos de esta Patria. Articulemos nuestros esfuerzos en comunión, y ofrezcamos nuestras capacidades para hacer del Evangelio, la buena nueva para México.

Invito a los participantes de la 86ª Asamblea Plenaria a tomar conciencia del histórico momento que viviremos.

De la conciencia de ser servidores de Dios y apóstoles de Jesucristo.

De ver la promesa cumplida en nuestra propia misión, a la que como San Pablo hemos sido llamados por gracia.



Los invito para que seamos conscientes que la misión, no es nuestra, es de Dios, es su proyecto, nosotros solamente somos servidores, colaboradores, apóstoles del Señor Jesús.

Por eso esta tarde, celebrando la Eucaristía, misterio de fe que nos manifiesta la presencia sacramental de Cristo, y estando aquí en la casita de todos los mexicanos, a los pies de nuestra Madre; la morenita, María de Guadalupe, y contemplando al hijo que por obra del Espíritu Santo lleva en su seno, a Cristo, el Señor de la Historia, y siguiendo el ejemplo de los apóstoles, elevamos nuestra súplica confiada.

¡Señor, aumentanos la fe! ¡Dánosla, aunque sea tan pequeña como una semilla de mostaza! ¡Eso nos basta! Amén.







## Anexo 2

Lunes 20 de abril del 2009

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

### Homilía de Apertura LXXXVII Asamblea Plenaria de la CEM Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe

¿Cómo puede nacer un hombre siendo ya viejo? ¿Acaso puede, por segunda vez, entrar en el vientre de su madre y volver a nacer?

Así expresa Nicodemo su sorpresa y su incomprensión ante la afirmación de Jesús: Yo te aseguro que quien no renace de lo alto no puede ver el Reino de Dios.

Efectivamente cuesta enorme esfuerzo romper los paradigmas comprobados por la experiencia humana por siglos. La sabiduría popular afirma: "árbol que crece torcido jamás su rama endereza". Lo cual es una gran verdad comprobable una y otra vez con muchos ejemplos. Pero Jesús desafía la histórica experiencia, y por ello, no solamente sorprende a Nicodemo, también a nosotros y a quienes quieran escuchado.

Jesús no vino simplemente a constatar lo que el hombre ha vivido, Cristo ha sido enviado por el Padre para traer



vida y vida en abundancia, y ésta vida es la que proporciona el Espíritu. Este es el núcleo de la buena nueva que ha proclamado Jesús.

La presencia del mal en la historia de la humanidad ha sido siempre repetitiva y cíclica, envuelta de tragedia y drama, de lucha y ambición, una y otra vez se impone la ley del más fuerte y se pisotea con gran facilidad la dignidad de la persona humana. Como un esfuerzo de sobrevivencia se justifica defendemos de los injustos agresores, de mafias delictivas que han caído en la tentación de siempre, obtener dinero y poder para su pequeño grupo, dejando de lado a los demás prójimos que solamente utilizan según sus intereses. Así, se genera una espiral de violencia que parece no tener final, una guerra que está siempre presente en algún lugar del mundo, con ello el anhelo de justicia y paz pareciera un deseo imposible de lograr.

La presencia del mal con diferente intensidad y de diversas maneras ha negado, con relativa frecuencia, a la lectura e interpretación de la realidad que leíamos de niños en las historietas del Oeste donde unos son los buenos y otros los malos; unos los héroes y otros los malvados; o con palabras del Evangelio, unos los justos y otros los pecadores. Pero el mal no distingue fronteras ni bandos, tienta, permea e invade el corazón humano con gran facilidad. Jesús afirmó que venía para redimir a todos, y por ello, su misión la dirigió a los pecadores, y enseñó que es posible cambiar el hombre viejo, que es posible enderezar la rama torcida, que es posible obtener la justicia y la paz, pero para ello es necesario nacer de nuevo, porque lo que nace de la carne es carne, lo que nace del Espíritu es espíritu.



Jesús ha venido a cumplir la profecía de Ezequiel: Los rociaré con agua pura y quedarán purificados.

Los purificaré de todas sus inmundicias e idolatrías. Les daré un corazón nuevo y les infundiré un *espíritu nuevo*. *Arrancaré de ustedes el corazón de piedra y les daré un corazón de carne. Les infundiré mi espíritu, y los haré vivir según mis preceptos y guardar y cumplir mis mandamientos* (Ez 36, 25-27).

Jesús mismo enseñó: *nada de lo que entra en el hombre puede mancharlo. Lo que sale de su interior es lo que mancha al hombre* (Mc 7, 15). Por eso es tan importante renovar el corazón de cada ser humano, y esta tarea solamente la puede realizar el Espíritu Santo.

Lo que afirma Jesús referido a una persona es también aplicable a un grupo o a la sociedad; de hecho, Jesús funda una comunidad, la Iglesia para ser sacramento de salvación, porque Dios Padre quiere que todos los hombres se salven.

Por ello es conveniente preguntamos, ¿es posible cambiar una sociedad, un país, enderezar sus ramas torcidas, salir de la espiral de violencia y de la corrupción generalizada? Con Nicodemo, podemos preguntar a Jesús, ¿cómo puede renacer un país estando ya tan habituado a convivir con la corrupción? ¿Acaso puede, por segunda vez, entrar en el vientre de su historia y volver a nacer?

Al iniciar su ministerio, Jesús anunció que el Reino de Dios ha negado, Él lo afirma porque en su persona ha encarnado a Dios mismo. Además el Reino de Dios lo anuncia para que se establezca por medio de sus discípulos, estos discípulos



necesitan Entonces nacer de nuevo, nacer del Espíritu para que hagan realidad el anuncio de Cristo.

Así escuchamos en el Evangelio la respuesta de Jesús al sorprendido Nicodemo: Yo te aseguro que nadie puede entrar al Reino de Dios, si no nace del agua y del Espíritu.

Es por tanto indispensable nacer del Espíritu Santo, tanto cada persona en particular como los diferentes grupos humanos que articulan la Iglesia y la sociedad. Pero ¿cómo se realiza el nacimiento del Espíritu? Jesús dice: el viento sopla donde quiere y oyes su ruido, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va. Así pasa con quien ha nacido del Espíritu.

El nacimiento en el Espíritu no se limita a un acto puntual como la recepción del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Es un proceso que ahí inicia y debe ser acompañado eclesialmente, es la formación de la comunidad de los discípulos que debe aprender el arte del discernimiento para descubrir la voluntad de Dios Padre, a través de los acontecimientos, con la ayuda de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia.

Cada discípulo y cada comunidad cristiana necesitan, para ser fieles a su vocación, nacer de nuevo, recibir el Espíritu Santo y serle fieles. Así podrán ser la levadura que transforme la masa, podrán dar testimonio de un estilo de vida que genera vida: reconciliando, perdonando, curando las heridas, fortaleciendo la esperanza, y mostrando al mundo que es posible vivir el amor y transformar las realidades más oscuras del mal a fuerza del bien.



La Iglesia tiene conciencia de su misión: anunciar y dar testimonio del Reino de Dios, y ha ido considerando, desde el Concilio Vaticano II a la fecha, recientemente en Aparecida, la conveniente renovación del funcionamiento de sus estructuras para llevar a cabo dicha misión respondiendo de la mejor manera a las necesidades que le plantea el mundo de hoy.

Esta semana que comienza, los Obispos, con la colaboración de los Vicarios Episcopales de Pastoral, nos proponemos: Discernir el camino de renovación pastoral de las parroquias, a la Luz de Aparecida y en el impulso de la Misión Continental en México, a fin de ofrecer directrices de acción para las Provincias y las Diócesis.

Tenemos una intención bien definida de renovar las parroquias y hacerlas lugar de encuentro con Jesucristo, casa y escuela de la comunión, instancia de formación y crecimiento espiritual de los cristianos, y plataforma de convocación y articulación para la vida y misión de la comunidad de discípulos.

Este objetivo se suma al de nuestra anterior Asamblea, orientada a la misión de los fieles laicos, desde y en sus lugares de trabajo: Clarificar, revitalizar y fortalecer, a la luz del Documento de Aparecida y la Carta Pastoral 2000, la Misión Continental en México, estableciendo las líneas estratégicas a seguir, a fin de impulsar la misión propia de los laicos en lo cultural, la economía; la política y los medios de comunicación.

Los Obispos estamos convencidos de que la Iglesia católica en México debe intensificar su positiva presencia en la sociedad para reconstruir y fortalecer el tejido social, debe



formar a los católicos y acompañarlos orgánicamente desde la Parroquia y la Diócesis, desde la Provincia Eclesiástica, y desde la Conferencia Episcopal para que los fieles católicos hagan presente el amor del Padre en el mundo actual, conducidos por el Espíritu Santo, a ejemplo de Jesucristo, el Señor. Porque somos conscientes que dicha labor es solamente posible por el don del Espíritu Santo: Hoy, los Obispos de México reunidos aquí en la casita del Tepeyac, a los pies de nuestra Madre de Guadalupe, para iniciar una histórica Asamblea Plenaria, la octogésima séptima, por acuerdo unánime, vamos, al final de esta Eucaristía, a renovar la Consagración de México al Espíritu Santo.

Queremos renovar lo que nuestros antecesores hicieron el 12 de octubre de 1924 en la celebración del primer Congreso Eucarístico Nacional, preocupados por los graves síntomas de descomposición social, tanto ayer como hoy, queremos proclamar que en Jesucristo el bien ha vencido al mal, y que esta experiencia puede y debe repetirse en nuestra querida Patria; para ello, invocaremos a Jesucristo para que cumpla de nuevo la promesa que hizo a sus discípulos, cuando ya resucitado y, antes de volver a la derecha del Padre, prometió que pediría a su Padre, concediera el Espíritu Santo a la Iglesia naciente.

Aquí consagraremos el país al Espíritu Santo, y luego cada Obispo en su Diócesis consagrará su propia Iglesia particular, el domingo 31 de mayo, en la Solemnidad de Pentecostés. Así lo hicieron los Obispos de México el 31 de mayo de 1925 fecha que también coincidió con Pentecostés.

La primera lectura tomada del libro de los Hechos de los Apóstoles da testimonio de cómo, la primitiva comunidad



cristiana, vivía con intensidad su fe y cómo afrontaba la difícil situación. Recordemos lo que dice el final del texto sagrado: Al terminar la oración tembló el lugar donde estaban reunidos, los llenó a todos el Espíritu Santo, y comenzaron a anunciar la Palabra de Dios con valentía.

Con gran confianza, también nosotros elevamos nuestra oración, con gran alegría entonamos cantos y celebramos esta Eucaristía, porque queremos decirle a Cristo que somos sus fieles discípulos, que creemos en su Palabra, que seguimos sus enseñanzas, que esperamos nos regale de nuevo el Espíritu Santo para que, como los primeros cristianos, con fuerza y convicción de corazón anunciemos la Palabra de Dios con valentía y proclamemos la Buena Nueva de que el Reino de Dios, el Reino del Espíritu Santo, se extiende en nuestra Patria. Que la Virgen María nos acompañe como lo hizo en el Cenáculo con los Apóstoles: ¡Santa María de Guadalupe, Reina de México, Salva nuestra Patria y conserva nuestra fe! Amén.







## Anexo 2

9 de noviembre del 2009

† *Carlos Aguiar Retes*  
Arzobispo de Tlalnepantla  
Presidente de la CEM

### **Homilía de Apertura** **LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEM**

Quiten todo de aquí y no conviertan en un mercado la casa de mi Padre.

Con estas palabras Jesús explicó el sentido de su acción. Por su parte los discípulos, según afirma el texto: En ese momento... se acordaron de lo que estaba escrito: “El celo de tu casa me devora”, e hicieron una primera interpretación como llamada para realizar una purificación del templo, de vigilar y custodiar la dignidad del mismo. Siempre en referencia con el edificio material que tanto admiraba el pueblo judío ya que era no sólo el signo más importante de su fe y de su identidad religiosa, de su orgullo nacional y memoria histórica, sino que era la casa donde Dios habitaba, la garantía de la presencia de Dios en medio de su pueblo.

Sin embargo, el mismo texto del Evangelio aclara el verdadero sentido con una segunda interpretación de la acción





de Jesús, que solamente fue posible descubrir después de la resurrección de entre los muertos. Pero él hablaba del templo de su cuerpo. Por eso, cuando resucitó Jesús de entre los muertos, se acordaron sus discípulos de que había dicho aquello y creyeron en la Escritura y en las palabras que Jesús había dicho.

El verdadero sentido nos conduce a la bella doctrina eclesial del cuerpo místico de Cristo, o, en palabras de Juan Pablo II en la *"Novo Millennio Ineunte"* (NMI 3), de la Iglesia que en torno a su Obispo en la escucha de la Palabra, en la comunión fraterna y en la fracción del pan prolonga el dinamismo de la Encarnación y hace presente a Cristo, el Señor, en el tiempo y en el espacio.

Hermanos: Ustedes son la casa que Dios edifica. Afirma San Pablo, en la primera lectura que fue proclamada, en clara coherencia con la enseñanza de Cristo. El apóstol continúa diciendo: Yo, por mi parte, correspondiendo al don que Dios me ha concedido, como un buen arquitecto, he puesto los cimientos pero es otro quien construye sobre ellos. San Pablo es consciente que Dios ha decidido edificar la Iglesia con la colaboración de sus fieles, en sintonía con lo afirmado por San Pedro, somos piedras vivas para la edificación del templo de Dios. (1 Pe 2, 5).

Esta construcción que lleva ya no 46 años como duró el templo de Jerusalén, sino más de 20 siglos, incorporando a todos los hombres que han puesto su confianza en Jesucristo, queremos que siga adelante, porque es voluntad del Padre, para que la Iglesia sea instrumento universal de salvación. Para cumplir este propósito es indispensable ofrecer la



comunión afectiva y efectiva en cada una de nuestras Iglesias particulares, y vivir en y bajo la comunión con Pedro.

El Papa Benedicto XVI en su segunda encíclica (*Spe salvi* 24, a) afirma: *El recto estado de las cosas humanas, el bienestar moral del mundo, nunca puede garantizarse solamente a través de estructuras, por muy válidas que éstas sean. Dichas estructuras no sólo son importantes, sino necesarias; sin embargo, no pueden ni deben dejar al margen de la libertad del hombre. Incluso las mejores estructuras funcionan únicamente cuando en una comunidad existen unas convicciones vivas capaces de motivar a los hombres para una adhesión libre al ordenamiento comunitario. La libertad necesita una convicción; una convicción no existe por sí misma, sino que ha de ser conquistada comunitariamente siempre de nuevo.*

Me permito subrayar esta última afirmación intentando motivar nuestra responsabilidad colegial e invitarlos hermanos Obispos a conquistar comunitariamente en esta Asamblea la indispensable convicción que haga de las estructuras de la CEM una herramienta salvífica. Aunque debemos tener plena conciencia de la advertencia del Papa para que no desfallezcamos ante la adversidad y las dificultades.

*Puesto que el hombre sigue siendo siempre libre y su libertad es también siempre frágil, nunca existirá en este mundo el reino del bien definitivamente consolidado. Quien promete el mundo mejor que duraría irrevocablemente para siempre, hace una falsa promesa, pues ignora la libertad humana. La libertad debe ser conquistada para el bien una y otra vez. La libre adhesión al bien nunca existe simplemente por sí misma. Si hubiera estructuras que establecieran de manera definitiva*

*una determinada –buena– condición del mundo, se negaría la libertad del hombre, y por eso, a fin de cuentas, en modo alguno serían estructuras buenas (SS 24, b).*

Los invito, por ello, a renovar nuestra convicción y nuestra adhesión a Cristo para darle vida a nuestras estructuras de la CEM, y se conviertan así, por nuestra decidida participación en instrumentos de salvación.

En efecto, el Papa afirma: *Cada generación tiene que ofrecer también su propia aportación para establecer ordenamientos convincentes de libertad y de bien, que ayuden a la generación sucesiva al recto uso de la libertad y den también así, siempre dentro de los límites humanos, una cierta garantía también para el futuro. Con otras palabras: las buenas estructuras ayudan, pero por sí solas no bastan. El hombre nunca puede ser redimido desde el exterior (SS 25).*

En este sentido es oportuna la llamada de San Pablo en la primera lectura: *Qué cada uno se fije cómo va construyendo.* En esa conciencia, plenamente alerta para mirar y examinar nuestro aporte como Iglesia particular, ahora nos detendremos a revisar y valorar lo que juntos como Conferencia Episcopal hemos hecho en estos últimos tres años y lo que nos proponemos hacer en los próximos tres.

Continuando con el texto bíblico escuchamos: *Desde luego el único cimiento válido es Jesucristo y nadie puede poner otro distinto.* Esta es nuestra gran convicción de fe y el motivo de nuestra esperanza. No es idea nuestra, no es proyecto nuestro. Hemos sido llamados por el Señor y el nos acompaña con la fuerza del espíritu. Así afirma Pablo: *¿No saben acaso Ustedes*

*que son el templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en Ustedes?*

Con plena confianza iniciemos nuestros trabajos, con renovada esperanza ofrezcamos nuestros esfuerzos y compromisos, sabiendo que el Señor nos acompaña, sabiendo que el Espíritu Santo nos ilumina y fortalece.

En esta fiesta de la basílica de San Juan de Letrán, la Palabra de Dios ofrece los elementos sugerentes no sólo para unirnos en el espíritu e comunión eclesial con el Santo Padre Benedicto XVI celebrando su Catedral, sino también para prolongar ese espíritu de comunión a esta porción del Colegio Apostólico reunido para celebrar la LXXXVIII Asamblea Plenaria, y buscar la mejor manera de cumplir la misión de la Iglesia como Cuerpo de Cristo para anunciar y transmitir la Paz que tanto anhela nuestro querido pueblo de México.

Dios, nuestro Padre reciba nuestra súplica y haga de esta Asamblea ocasión propicia para regalarnos su Espíritu, y así la Iglesia que peregrina en México con plena convicción y adhesión a Cristo, el Señor, anuncie y promueva la renovación y extensión del Reino de Dios en nuestra Patria. Que Santa María de Guadalupe y San Rafael Guízar acompañen nuestro santo propósito.

